FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917
AÑO XXXI N.o 10.816

# LA NACION

TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: Tendencia a mal tiempo

EDICION DE 24 PAGINAS

SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 17 DE JULIO DE 1947

PRECIO EN TODO EL PAIS $ 2.—

# EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA RESPALDA ACCION DEL INTENDENTE

## ENVIADO AL CONGRESO PROYECTO DE LEY SOBRE ARRENDAMIENTOS

### SE SUSPENDEN EFECTOS DE DESAHUCIOS DURANTE UN AÑO

### Hay 1.200 órdenes de lanzamientos pendientes

Por un año se suspenderán los efectos de los desahucios con. 1.200 familias que se encuentran en peligro de ser lanzadas, y cuyas peticiones de Fuerza Pública se encuentran listas para ser cumplidas dentro de los plazos que fijan las leyes, como asimismo, se paralizarán miles de otros juicios de desahucio que se tramitan ante los diversos Tribunales de Justicia.

Este Proyecto de Ley fué enviado ayer a la consideración del Congreso Nacional, con el carácter de urgente, y lleva la firma de S. E. el Presidente de la República y el Ministro de Justicia, señor Humberto Correa Labra.

Dicha resolución favorecerá a todos los arrendatarios que estén al día en sus pagos y que no hayan cometido faltas o dolo en sus obligaciones para con el propietario del inmueble, en todas las casas destinadas a la habitación, cuya renta mensual no exceda de dos mil pesos en Santiago y de mil pesos en provincias.

En sus partes esenciales, el proyecto contempla que este plazo de un año será a contar desde la vigencia de la ley, y no podrá reclamarse la restitución del inmueble arrendado por expiración del plazo pactado, ni por expiración del derecho del arrendador, ni por ninguna causa que no sea imputable a culpa del arrendatario, o incumplimiento de sus obligaciones.

El dicho proyecto de ley se establece que los juicios de desahucio o restitución iniciados o en actual tramitación, se paralizarán, sin petición de parte, durante un año, a contar desde la fecha de la vigencia de esta ley. Se agrega, además, que si en dichos juicios se hubiere dictado sentencia, se suspenderá su cumplimiento durante el mismo plazo.

En los considerandos del mensaje, se expresa que el aumento de la población en las grandes ciudades, la insuficiencia de habitaciones, el afán especulativo que reina en todo orden de cosas, las anacrónicas disposiciones legales que rigen los contratos y juicios de arrendamiento, son las causas principales de tan aguda cuestión. Se agrega que la de mayor gravedad es la que afecta a los arrendatarios, que son mayoría, y que se encuentran en la incertidumbre frente a la garantía del goce de una vivienda para sí y sus familiares. Como consecuencia de la legislación vigente, esa mayoría queda expuesta a carecer de habitación si el propietario desea poner término al contrato, a veces, por simple voluntad debido al concepto equivocado del ejercicio del derecho de propiedad que, de acuerdo con nuestra Carta Fundamental, está sometido a todas las limitaciones o reglas que exijan el mantenimiento y el progreso del orden social o los intereses generales del Estado.

Se deja establecido en dichos considerandos, que en la actualidad sólo en Santiago existen pendientes más de 1,200 peticiones de auxilio de la fuerza pública para el lanzamiento de arrendatarios desahuciados, por mera voluntad de los arrendadores, que en su mayor parte son personas de escasos recursos.

El Gobierno, dice el mensaje, mira con especial inquietud las consecuencias de tan grave mal, que producen trastornos de magnitud que afectan a la tranquilidad y felicidad de los habitantes, por lo cual es urgente arbitrar medidas para poner término a esta incertidumbre.

### EL CANCILLER LLAMO AYER AL EMBAJADOR RUSO

El Ministro de Relaciones Exteriores, don Raúl Juliet, llamó ayer a su despacho al Embajador de la Unión Soviética, Excmo. señor Dimitri Zhukov, con quien prosiguió conversando acerca de la situación creada a nuestro Embajador don Luis David Cruz Ocampo, quien no puede abandonar Moscú, porque existe un impedimento legal para que la esposa soviética de su hijo Alvaro pueda acompañar a su marido.

Al retirarse el Embajador lo interrogamos, y nos respondió que este asunto había quedado esclarecido "satisfactoriamente". A nuestra petición de detalles del arreglo, nos respondió que por haber sido tratado por el Ministro, estimaba que era a él a quien correspondía decirlo. Posteriormente, entrevistamos al señor Juliet, quien nos dijo que oportunamente hará una declaración oficial sobre este asunto, "cuando haya recibido algunos antecedentes que aún le faltan".

### Cardenal Caro recibió condecoración del Perú



Embajador del Perú, Excmo. señor Javier Correa Elía, con Su Eminencia, el Cardenal Caro, al entregarle la condecoración peruana.

El Embajador del Perú, Excmo. señor Javier Correa Elías, en representación de su Gobierno, condecoró en la tarde de ayer a las [illegible] horas, a Su Eminencia el Cardenal José María Caro Rodríguez con la Orden del Sol del Perú, en el Grado de Gran Cruz, que le fué otorgada en reconocimiento a sus relevantes dotes de alto dignatario de la Iglesia chilena, que ha servido invariablemente la causa de la paz y el acercamiento de los pueblos de ambas naciones.

La ceremonia, se llevó a efecto en el Palacio del Ilustre Arzobispado chileno, con asistencia del Embajador del Perú y todo el personal de Embajada, de los miembros del Cuerpo Diplomático residente, altos Jefes de la Iglesia Católica, autoridades de Gobierno y numerosas personalidades de instituciones sociales y religiosas.

El Excmo. señor Correa Elías, pronunció un elocuente discurso al momento de hacer entrega de aquella distinción de su Gobierno a Monseñor Caro. A su vez, el primer Cardenal chileno agradeció aquella alta manifestación de aprecio del Gobierno




Parte del público que se concentró en la Plaza de la Constitución, en una manifestación de apoyo al Intendente, señor René Frías Ojeda.



## FUE ACTO LEGITIMO DE AUTORIDAD PARA EVITAR FERMENTOS SOCIALES

### DICE A MINISTRO DE CORTE QUE INSTRUYE EL PROCESO

### NO HUBO PROPOSITO DE ENTRABAR RESOLUCION DE LOS TRIBUNALES

"Asumo toda la responsabilidad derivada de la orden dada por el infrascrito al Intendente de la Provincia de Santiago, don René Frías Ojeda, para proceder en la forma anteriormente indicada", dice el Excmo. señor Gabriel González Videla en oficio dirigido ayer al Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago, don Daniel González Fernández, que instruye proceso contra el Intendente por pretendida denegación o retardo del auxilio de la fuerza pública para cumplir una orden de lanzamiento.

**PROFUNDA REPERCUSION PUBLICA**

Esta resuelta declaración del Primer Mandatario, que constituye un ejemplo y una lección de dignidad funcionaria y de altivez política, tuvo ayer mismo una profunda repercusión pública. Más o menos a las 20 horas, en los momentos en que salíamos de la Moneda con la copia del oficio presidencial, éste era leído ante los miles de personas que se habían congregado en la plaza Constitución para expresar públicamente su aplauso y su adhesión al Intendente procesado por defender a los humildes. Ahí fuimos testigos del júbilo popular por la viril declaración del Presidente, que el pueblo recibió con atronadores aplausos, seguramente porque significa el más alto respaldo que puede recibir en su actitud de protesta contra la rigidez implacable de los códigos. Ahí también se dió cuenta de que S. E. había puesto su firma en el mensaje al Congreso suspendiendo por un año los lanzamientos. Ambas noticias eran demostración elocuente de que en la Moneda se procede con un vivo espíritu de sensibilidad social y por eso el pueblo fué generoso en sus aplausos.

**FUNCION SOCIAL DE LA PROPIEDAD**

Explicando S. E. su actitud en resguardo de la tranquilidad social, dice en su oficio al Ministro de la Corte: "El principio romano del derecho de propiedad, que otorga el uso y el abuso de los bienes, ha debido ser naturalmente modificado en los tiempos actuales y nuestra propia Constitución Política así lo reconoce cuando en el N.o 10 de su artículo 10 consagra la función social de la propiedad. De ahí que el Presidente de la República, al comprobar la existencia de un problema profundamente grave — como era el creado por los miles de órdenes de lanzamientos—, tuviese que buscar la manera de dar satisfacción a las resoluciones de los Tribunales, sin crear los fermentos de una profunda intranquilidad social".

**UN ACTO LEGITIMO DE AUTORIDAD**

Más adelante dice S. E. en su trascendental documento: "En el caso de autos no ha habido, pues, de parte del Intendente de Santiago, don René Frías Ojeda, denegación de la fuerza pública ni propósito de entrabar el cumplimiento de una resolución de los Tribunales de Justicia. El retener el oficio original sobre concesión de la fuerza pública, en vez de remitirlo materialmente a la respectiva repartición de Carabineros, lejos de constituir un hecho ilícito o delictuoso, es un acto legítimo de autoridad realizado dentro de la órbita de sus atribuciones y encuadrado estrictamente dentro de las instrucciones que, sobre el particular, recibió personalmente del Presidente de la República".

**EL OFICIO PRESIDENCIAL**

Textualmente dice el oficio dirigido por el Excmo. señor Gabriel González Videla al Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago, don Daniel González Fernández.

"Señor Ministro:

Es de mi conocimiento que US. Iltma. instruye un sumario por pretendida denegación o retardo del auxilio de la fuerza pública para cumplir una orden de lanzamiento en el juicio seguido por don Javier Echeverría contra don Ernesto Farías, y que en él podría resultar afectado el Intendente de la Provincia de Santiago, don René Frías Ojeda, por haber incurrido en el delito contemplado en el artículo 253 del Código Penal.

Como esta causa incide en una situación de orden general que el Presidente de la República, en el ejercicio de sus funciones, ha debido conocer, me veo en el deber de hacer llegar al conocimiento de US. Iltma. la parte que me corresponde, no sólo como superior jerárquico del Intendente de Santiago, sino que también como responsable primero y directo de la tranquilidad social del país, por la cual estoy obligado a velar.

Lo hago, además, porque mantengo y mantendré siempre la doctrina que corresponde a los Jefes asumir con claridad la responsabilidad que les cabe en cualquier medida que sus subordinados deben adoptar, sea en cumplimiento de la misión que tienen, sea en la ejecución de las órdenes que reciben en la traducción en hechos de los principios que informan una política de Gobierno.

Al asumir la Primera Magistratura de la Nación, entre los muchos problemas que requerían mi atención inmediata, se encontraba el de los innumerables requerimientos de fuerza pública para lanzar a los arrendatarios de predios urbanos a cuyos contratos se había puesto término mediante juicios seguidos ante Tribunal competente. Pude imponerme que cerca de quince mil personas serían afectadas por esos lanzamientos, y que para ellas se creaba una situación en extremo dolorosa: en las proximidades de un invierno que se anunciaba riguroso no tendrían donde cobijarse, toda vez que la carencia de habitaciones suficientes es evidente.

Busqué por todos los medios la solución inmediata de este problema. Incapacitados los organismos del Estado para resolver esta situación por la falta de fondos, acudí a los particu-

(PASA A LA PAGINA 2)

## SANTIAGO MANIFESTO SU ADHESION AL INTENDENTE

### LAS AUDIENCIAS POPULARES





La audiencia popular que ayer tarde concedió S. E. el Presidente de la República fué una patética demostración de la gravedad que ha adquirido el problema de la falta de viviendas. El Excmo. señor Gabriel González recibió a más o menos ochenta personas. La mayor parte de las peticiones fueron de casas. Hombres y mujeres de condición humilde, cargados de familia, con niños de pocos años, piden habitaciones baratas. Las solicitudes a las Cajas no siempre dan resultados, porque no hay recursos o porque la tramitación burocrática es superior a las posibilidades de los pobres. S. E. aprovecha estas audiencias populares para repartir las casas de emergencia que se construyen debido a su iniciativa. Pero también estas son insuficientes. Esta es la realidad, la cruda realidad. El Primer Mandatario lo comprende y por eso pone todo su empeño en este problema. El pueblo lo agradece, pero hay quienes lo censuran por esta muestra de sensibilidad social y de solidaridad humana. Ofrecemos dos fotografías tomadas ayer. Arriba aparece S. E. dando instrucciones a su Secretario Privado, don Hermógenes Cortés, para dar una casa de emergencia a un padre de familia, ciego, con varios hijos. Abajo, cinco madres a quienes S. E. les resolvió ayer su problema de habitación. Son, de izquierda a derecha, Eliana Lamilla, 3 hijos; Marta Cisterna, 6 hijos; Ernestina Valdenegro, 4 hijos; Laura Meza, 4 hijos; y Mercedes Ayala, 7 hijos.

### Gran concentración se llevó a efecto frente a la Moneda

### CONCLUSIONES

Pedir la pronta construcción de casas de emergencia en grande escala, y la extensión a los campos del Proyecto de Ley de Arrendamiento, enviado ayer al Congreso, por el Ejecutivo, acordó la concentración que ayer, a las 18.30, se realizó en la Plaza de la Constitución, en apoyo al Intendente de la provincia, señor René Frías Ojeda. Al mismo tiempo se pidió al Presidente de la República "arbitrar las medidas legales para ir a la supresión definitiva de los lanzamientos, que hoy por hoy constituyen la verguenza nacional, cuyas consecuencias han traído la muerte de niños y ancianos en calles públicas". El Comando Popular contra los lanzamientos hizo entrega a S. E. de un documento conteniendo las resoluciones.

Todos los partidos políticos, y organizaciones gremiales adhesiones a la concentración, que se prolongó hasta después de las 21 hora. Una comisión visitó al Intendente, quién envió un mensaje al pueblo de Santiago, agradeciendo el homenaje y destacando que el Primer Mandatario ha sido un "firme sostenedor de la política seguida por el Intendente en materia de lanzamientos", agregando que "las instrucciones y aprobaciones constantes, y los estímulos renovados que el Excmo. señor González Videla, me ha prodigado sin reserva durante los cinco meses que llevo ejerciendo de mis funciones, nuestra provincia se haya han evitado el espectáculo inhumano de los lanzamientos".

Más adelante expresó que el pueblo "puede también también tener esperanza en la Ley de Arrendamientos, porque poseeis fuerza moral indestructible y porque os

(PASA A LA PAGINA 2)

# PESCADO BARATO Y ABUNDANTE SE VENDERA EN TODO EL PAIS

Ayer se constituyó la comisión que dará impulso a la industria pesquera

## INSTALACION DE FRIGORIFICOS

El fomento intensivo de la industria pesquera, será la tarea primordial que cumplirá, en el terreno práctico, la Comisión que se constituyó ayer en el despacho del Ministro de Economía, en una reunión amplia que presidió el señor Bossay Leiva.

Concurrieron todos sus miembros, que representan a las diversas actividades de la industria, los obreros y el Estado. Estos elementos, actuando en conjunto, y en forma planificada, aplicarán los procedimientos más eficaces para que las inagotables riquezas del mar sean aprovechadas por el mayor número de ciudadanos, permanentemente y en condiciones económicas.

Firmaron la comisión, el Comandante don Roberto Luna, por la Compañía Pesquera "Arauco"; un representante de los conserveros, delegado de "Cavancha"; don Guillermo Sáez, presidente de la Asociación Nacional de Pescadores; el Director General de Pesca y Caza; el jefe del Departamento de Alimentación del Ministerio de Salubridad, y el Director General de Informaciones y Cultura.

**HABLA EL MINISTRO**

Al abrir la reunión, en la cual estaba presente también el Subsecretario de Economía y Comercio, señor Baltra, el Ministro hizo una exposición de propósitos del Gobierno en el sentido de transformar a la industria pesquera en una valiosa fuente de entradas para la nación, como asimismo, en un complemento indispensable de los recursos de la alimentación del pueblo.

Planteó el problema de la pesca en Chile, dando a conocer la situación precaria de ésta, debido a que no se le ha dado un impulso vigoroso. Citó el caso de los industriales de San Antonio y de Talcahuano, que traen su producto a Santiago, sin encontrar mercado comprador, lo que contribuye a crear un clima de desmoralización en esta gente que realiza esfuerzos dignos de ser estimulados.

Finalizó el Ministro, manifestando que existen estudios muy completos y científicos sobre la importancia de la pesca, como base de la alimentación y que han sido realizados por el Ministerio de Salubridad.

**TAREAS BASICAS DE LA COMISION**

Además de contar con la cooperación directa del Ministerio de Educación, que realizará en el país una intensa campaña de difusión de las cualidades del pescado, para incrementar su consumo, la comisión deberá considerar la manera de proporcionar el artículo a bajo precio y permanentemente a los colegios, regimientos, industrias mineras, en una palabra, a todos los sectores organizados y numerosos de la colectividad.

Otra de las medidas que consulta el plan, es la que se refiere a la coordinación de todos los elementos técnicos para la mejor realización de los fines que se persiguen.

También se arrendará el frigorífico de Caleta Portales, Valparaíso, que fué cerrado por la escasa actividad que tenía, y además se apurará la construcción del frigorífico de San Miguel, obra que tiene a su cargo la Corporación de Fomento.

Mañana se reunirá nuevamente la comisión.

## $ 200.000 EN DAÑOS PRODUJO INCENDIO EN UNA CASA PARTICULAR

A las 2.50 horas de la madrugada de ayer, se produjo un incendio de graves proporciones en el edificio de departamentos, de la calle Miraflores 662, se evitó tuviera mayores proporciones, gracias a la oportuna intervención del Cuerpo de Bomberos.

El fuego apareció en el segundo piso de aquel inmueble, siniestro que se originó a causa de que en el segundo piso de la casa que ocupa la señora Olivia Gana vda. de Edwards, una de las empleadas había dejado una plancha eléctrica encendida, fuego que alcanzó el tercer piso de la misma casa.

Los daños fueron avaluados en $ 200.000. La arrendataria de aquellos departamentos tenía un seguro de $ 40.000 por el menaje de muebles.

También sufrió daños de escasa consideración, el primer piso, que no fueron avaluados por su ocupante.

## CUADRIMOTOR DE LA PANAGRA LLEGA MAÑANA



Cuadrimotor de la Panagra D. C..6

Mañana a las 13.55 horas, llegará a Los Cerrillos el primer cuadrimotor de la Panagra DO-6, con que esta Compañía aumenta su servicio de pasajeros en la ruta Miami-Santiago-Buenos Aires, y viceversa, con aviones y personal de la Panagra, sobre la ruta de la Pan American World Airwys entre Balboa y Miami.

Esta moderna aeronave seguirá viaje a Buenos Aires, terminal de esta ruta, para iniciar desde allí su primer viaje directo y sin trasbordos a los Estados Unidos.

En esta forma la Panagra ha conseguido no sólo reducir las horas de vuelo entre los Estados Unidos y Sud América, sino que también evitar a los pasajeros las molestias que ocasionan los trasbordos y las largas esperas en los aeropuertos.

En el DO-6 de la Panagra que aterrizará mañana en Los Cerrillos, viaja el presidente de la Compañía, Mr. Harold J. Roig.

## Recoleta se transformará en hermoso barrio residencial

Un nuevo puente sobre el Mapocho. — Amplios jardines

El viejo barrio Recoleta está en vísperas de una total transformación. Un moderno puente sobre el Mapocho, cuya construcción costará nueve y medio millones de pesos, y una moderna avenida con prados-jardines, de ocho cuadras de longitud, llevarán el rumor de la ciudad a sus calles que se pierden en los alrededores del Cerro Blanco y en los faldeos del San Cristóbal.

Ayer, en efecto, fueron abiertas en la Municipalidad de Santiago las propuestas para la construcción del puente Recoleta. Este puente empalmará con la nueva diagonal Santo Domingo, que se prolongará con la Avenida Recoleta, en una curva de poca graduación.

En la plazoleta de entrada a la Avenida, y en una extensión de casi un kilómetro se construirán prados-jardines de artístico diseño, que le darán aspecto de un moderno "boulevard".

La construcción del puente y las obras que indicamos se iniciarán a fines de agosto próximo, para ser terminadas en junio de 1948. El puente tendrá en total 34 metros de ancho, con doble calzada. Las demás obras se iniciarán en la misma fecha o poco después.

La construcción de esta avenida valorizará considerablemente este barrio, que por no tener salida hacia el norte, se ha mantenido al margen del progresivo incremento de la construcción y el hermoseamiento que ha experimentado Santiago en los últimos años.

Se nos agregó ayer en la Municipalidad, que es muy posible que se estudie un proyecto de ley por el cual se obligará a construír grandes extensiones de terrenos que en este barrio permanecen dedicadas a la crianza de animales y a la chacarería.

"Mientras empleados y obreros viven a horas de distancia de Santiago, no es posible —nos dijo ayer un vecino de Recoleta— que aquí existan, a cinco minutos a pie de la Plaza de Armas de Santiago, terrenos que nadie ocupa, como no sea algunas vacas y burros que tranquilamente pastan en extensos potreros".

"Estos propietarios esperan precisamente la construcción de obras de progreso para vender a precios exorbitantes los terrenos que durante años han logrado mantener acaparados esperando un mejor precio".

## AUMENTO DE LA ASIGNACION FAMILIAR A LOS PROFESORES

### EL PROYECTO DE LEY RESPECTIVO SERA ENVIADO AL CONGRESO LA PROXIMA SEMANA

En principio quedó resuelto ayer el aumento de la asignación familiar de los profesores, en una reunión que celebraron los Ministros de Hacienda y de Educación, con los dirigentes de la Federación Nacional de Educadores.

El señor Picó Cañas manifestó a los dirigentes del magisterio que es interés del Gobierno resolver el problema de los maestros y de los empleados civiles del Estado, en forma integral, reiterando que se trata de que estos mejoramientos no contribuyan a agudizar el proceso inflacionista.

Respecto del aumento de la asignación familiar, el proyecto respectivo será enviado en el curso de la próxima semana al Congreso. Con relación al proyecto de la Fedech, que consulta un reajuste general de los sueldos del magisterio, el financiamiento será estudiado por el señor Picó, de acuerdo con los recursos de que dispone la Nación.

El pago del aumento de la asignación familiar sería a contar del primero de enero del presente año.

La misma comisión de profesores que se entrevistó ayer con los Ministros mencionados, será recibida hoy por el Presidente de la República, Excmo. señor González Videla.

## IMPORTANTES PROBLEMAS DE NUESTRA MINERIA ESTAN SIENDO ESTUDIADOS

### CUESTIONES DEBATIDAS EN LA ULTIMA SESION DEL CONSEJO DE LA SOCIEDAD NACIONAL DE MINERIA

El jueves último celebró sesión el Consejo de la Sociedad Nacional de Minería. Presidió don Hernán Videla Lira y asistieron numerosos consejeros.

Al tramitarse la cuenta, se leyó una comunicación enviada por el consejero, señor Callejas, sobre las condiciones en que se desenvuelve la industria del oro metálico. El presidente manifestó, al efecto, que esta materia había sido ya planteada ante el Consejo de la Caja de Crédito Minero, y que se espera el informe del Departamento respectivo, para adoptar una resolución. Se leyeron comunicaciones de las Asociaciones Mineras de Combarbalá, Domeyko y Antofagasta, en que dan cuenta de haber designado nuevos directorios. En igual sentido, envió una nota el Instituto de Ingenieros de Minas de Chile.

El presidente dió cuenta de que se había presentado a la Cámara un proyecto sobre forestación, que se financia con la prima de $ 10.— por tonelada de carbón que actualmente entregan las grandes empresas, con el objeto de que sean bonificadas las compañías de la mediana y pequeña producción de este combustible.

Se leyeron notas de las Asociaciones de Chañaral, Illapel, Inca de Oro y Copiapó, sobre la tramitación que ha tenido en la Cámara un proyecto que destina fondos para la Caja de Crédito Agrario. El presidente manifestó sobre este particular que, en esa rama del Parlamento se había aprobado una indicación, mediante la cual se establecía que el porcentaje para la Caja de Crédito Minero debía fijarse sobre un máximo de $ 400.000.000, y no sobre el total que produjera el impuesto extraordinario al cobre. Agregó que cuando el proyecto pasó al Senado, se puso en contacto con algunos colegas, y se había logrado que esta indicación fuera suprimida. Agregó que la Cámara, en tercer trámite, había aprobado el proyecto tal como lo había despachado el Senado.

Propuso el señor Videla Lira que se enviaran notas de agradecimiento a los parlamentarios señores Opitz, Walker, Zepeda, Melej y Pizarro, por la defensa que habían hecho de los puntos de vista de la minería.

En seguida se abrió debate sobre un proyecto presentado a la Cámara, para suprimir el Consejo Nacional de Comercio Exterior, y entregar al Banco Central la distribución de divisas, para lo cual se consultan ciertas modalidades expresas en el mismo proyecto. Se agregó que sobre el particular había también un proyecto del Ministerio de Hacienda, todo lo cual había sido tratado en el seno de la Confederación de la Producción y del Comercio.

El presidente recordó que en diversas oportunidades se había preocupado del problema de las divisas en el Senado; sobre el particular destaca la circunstancia de haberse confirmado con el tiempo, todo cuanto ha dicho sobre la generación de una balanza de pagos desfavorable.

Por último, el señor Videla expresa que, sin que signifique que está totalmente de acuerdo con el proyecto en cuestión, es preciso confesar que se ha producido consenso público sobre la necesidad de innovar al respecto, ya que la tramitación engorrosa que se da en el Consejo Nacional de Comercio Exterior a las solicitudes de importación, han creado una atmósfera de críticas y de quejas respecto de estos servicios.

Toman parte en este debate diversos consejeros. Por fin, a indicación del presidente, se acuerda designar una comisión compuesta de los señores Michels, Low, Peña, Aguayo, Vergara, Gianoli y Fantini, para que, conjuntamente con la mesa directiva de la Sociedad, se aboque al estudio de esta materia, e informe al Consejo.





## Presidente festejó al Almirante, señor I. Pérez del Cerro

Anoche, el Excmo. señor Gabriel González ofreció, en su residencia de la Moneda, una comida de despedida al almirante argentino señor Ismael Pérez del Cerro, que fué su Edecán en Argentina, y a los pilotos del avión que lo trajo a Santiago. A esta comida asistieron todos los miembros de la comitiva que acompañó a S. E. y miembros de la Embajada argentina y altos funcionarios.

## Hoy se inicia la celebración del Día de Colombia

La capital celebrará con brillantes actos el 137.o aniversario de la Independencia de Colombia, fecha histórica que será recordada por diversas instituciones culturales y sociales y la colonia residente.

El programa comprende actos patrióticos y literarios Se iniciará con una reunión extraordinaria que habrá esta tarde, a las 19 horas, en el Centro Colombiano.

La sesión solemne de hoy comenzará al descubrirse un artístico retrato del Excmo. señor Mariano Ospina Pérez, Presidente de la República hermana. En seguida el Embajador ofrecerá una copa de champagne. Mañana distinguidos miembros de la colonia residente y la representación diplomática visitarán el pabellón "Colombia" de la Ciudad del Niño.

Los actos finalizarán el domingo con una misa en el templo de las Agustinas, colocación de ofrendas florales en los monumentos de O'Higgins y Bolívar, y un baile social en la Embajada, al que concurrirán representantes de las colonias americanas.

## IRREGULARIDADES EN FABRICA "CAVANCHA" TRATO AYER LA CORFO

Las denuncias sobre irregularidades en la fábrica de conservas "Cavancha", industria en la cual tiene ingerencia directa la Corporación de Fomento, fueron materia de la reunión que el Consejo de esta entidad celebró ayer.

De lo tratado y resuelto no se entregó versión a la prensa.

## "Correo" de Valdivia se plegó a la huelga

Por comunicación telefónica que recibimos en la madrugada de hoy, se nos informa que el personal del diario "El Correo" de Valdivia, se ha plegado al movimiento que sostienen desde hace 27 días los personales de "La Patria" de Concepción y "El Diario Austral" de Temuco.

## NUEVA DIRECTIVA DEL SIND. DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES

El domingo 20 del presente, a las 11.30 horas, en los altos del Lucerna, se realizará la asamblea general ordinaria de socios de esta institución, que está formada por los elementos más representativos del comercio de la capital, con el fin de renovar los miembros de su directiva.

Ya se han tomado todas las providencias del caso para llevar a cabo este acto y darle el mayor realce que sea posible, distribuyéndose entre los socios una memoria impresa, en la cual se inserta no sólo la labor desarrollada en el último año, sino también lo que la institución ha sido desde su fundación en 1943.

Se dará culminación al acto ya descrito, con un gran almuerzo de camaradería, el que se servirá en los salones del Lucerna, y al cual se invitará en forma especial a algunos señores Ministros de Estado, parlamentarios, al señor Alcalde de Santiago y representantes de la prensa.

Será éste el acontecimiento más importantes del año que celebrarán los comerciantes de Santiago.

Se nos pide advertir que las tarjetas de adhesión al almuerzo se hallan a disposición de los señores socios, en la secretaría del sindicato, Estado 152, oficina 935, fono 83398, donde pueden ser solicitadas.

## VICEPRESIDENTE EJECUTIVO DEL INST. CREDITO INDUSTRIAL

Por decreto del Ministerio de Hacienda, ha sido nombrado vicepresidente Ejecutivo del Instituto de Crédito Industrial, el señor Abraham Ortega Aguayo, quien desempeña actualmente el cargo de fiscal de la institución.

El decreto respectivo quedó ayer totalmente tramitado

## SANTIAGO...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

as acompaña el Presidente de la República".

**LOS ORADORES**

En defensa de la posición del Intendente, señor Frías Ojeda, y del cumplimiento del programa popular que llevó al poder al actual Gobierno, hablaron los señores, Luis Ojeda, por la CTCH Provincial; Luis Fredes, por la Falange Nacional; Herminia Olavarría, por la Asamblea Radical Pedro Aguirre Cerda; Oscar Chávez, por el Partido Democrático, José de la Cruz Pinto, por la Sociedad de Evángelicos de Chile, y don Humberto Orellana por las Fuerzas Armadas en retiro y por el Comité contra las alzas.

**HABLA ELIAS LAFFERTE**

El senador, don Elías Lafferte abordó el angustioso problema de la vivienda, mencionando el déficit que hay de ella y el mal empleo que se hace de los materiales de construcción, los que se destinan a edificaciones suntuosas. Dijo que el acto era de apoyo al Gobierno que cumple el programa y que debe defenderse, igualmente, a todo funcionario que cumpla también con él, los que estarán respaldados por las organizaciones del pueblo, en todo momento. Dió una síntesis de la vida de René Frías Ojeda y explicó el por qué se concentraba el pueblo e nese acto: para defender a este funcionario de las maniobras de la reacción. Instó a la movilización total contra las alzas y la especulación y dió la solución para construir casas de emergencias, las que deben ser repartidas entre los más necesitados. Acusó a las firmas especuladoras que contrarrestan la labor del Gobierno.

## Plan para asegurar el futuro de la industria siderúrgica

Las necesidades y perspectivas de la Industria Electro Siderúrgica de Valdivia, cuyas usinas ocupan a más de 1.600 obreros y empleados, producen al país tres millones de dólares en divisas, y representa un aporte de grandes proyecciones para el futuro de la economía nacional, acordó dar a conocer al Gobierno el directorio de la empresa, además de solicitar la recapitalización de la misma, sobre la base de un crédito de $ 35.500.000.

Esta resolución fué adoptada en una reunión que se llevó a efecto ayer, y a la cual concurrieron especialmente invitados los senadores señores Salvador Allende y Alfonso Bórquez, y los diputados señores Carlos Acharán, Jorge Bustos, Clemente Escobar, René Moyano y José Pulgar, todos los cuales representan a Valdivia.

La situación de la industria fué planteada por el señor Bentjerodt, director de la Compañía, y que presidió accidentalmente la reunión. Destacó el hecho de que la Siderúrgica no sólo tiene importancia vital para Valdivia, sino para todo el país. Sin la producción de esta compañía paralizarían la casi totalidad de las fundiciones nacionales y gran parte de las construcciones.

En 1939 tenía un activo realizable y en tránsito de $ 17.000.000, y al asumir el nuevo directorio, en marzo último, este capital de explotación ascendía a $ 67.000.000, suma entonces aún insuficiente. De marzo a esta fecha los precios del fierro y el acero han subido considerablemente, lo que se traduce en una mayor necesidad de capital de explotación, ya que los jornales, las materias primas, los productos semielaborados y elaborados, representan un valor aún superior. Tratándose de sumas tan apreciables, el crédito bancario y comercial es insuficiente, y esta necesidad de capital de explotación debe ser resuelta por el Gobierno.

Los parlamentarios presentes manifestaron que la Compañía contaría con todo su apoyo para toda iniciativa que tuviera por objeto tonificar los recursos de que dispone. Después de un movido debate, en el que tomaron parte los señores Bórquez, Moyano y Salvador Allende, y el director de la empresa, señor César Fuenzalida, se acordó elaborar un plan para el futuro de la industria del acero, el que será sometido a la consideración del Gobierno.

## LAS INDUSTRIAS DE ACONCAGUA VISITARAN MINISTROS EL SABADO

El sábado se dirigirán a San Felipe los Ministros de Economía, señor Bossay, de Obras Públicas, señor Ernesto Merino, acompañados del presidente del Partido Radical, señor Rosende, con el objeto de realizar una detenida visita a las industrias de la región. También irán el Director del Departamento de Caminos y otros funcionarios técnicos de Obras Públicas.

# Un notable aumento experimentarán las exportaciones de salitre

## DISTRIBUCION DE LAS INSIGNIAS DE PRENSA

El directorio del Círculo de Periodistas de Santiago ha designado una comisión integrada por los directores: señorita Lenka Franulic, y señores Guillermo Eduardo Feliú y Juan Honorato, a fin de facilitar a los socios del Círculo la entrega de insignias y carnet correspondiente. A los socios que aún no se hayan inscrito para recibir las insignias, se les atenderá por esta Comisión, para lo cual pueden llamar a la señorita Lenka Franulic al teléfono 62222, o ir personalmente a Agustinas 1639.



Alberto Baltra

Dijo a LA NACION el Subsecretario de Economía, señor Alberto Baltra C.

## LOS TRATADOS DE RIO Y B. AIRES

Chile podrá aumentar considerablemente sus exportaciones de salitre, de acuerdo con los Tratados suscritos con Brasil y Argentina, durante la jira del Presidente de la República. Así lo declaró ayer a nuestros reporteros el Subsecretario de Economía y Comercio, señor Alberto Baltra. "Los acuerdos firmados en Río y Buenos Aires —dijo— materializan la política de complemento y coordinación de las economías americanas que infatigablemente ha venido sosteniendo el Primer Mandatario", agregando que "su intervención fué decisiva para lograr unificar los puntos de vista chileno con los de Argentina y Brasil en lo referente a productos sintéticos". Destacó también, la influencia que ejerció el Canciller, señor Raúl Juliet Gómez.

Alberto Baltra es uno de los más jóvenes Subsecretarios de Estado; nació en Traiguén, realizó sus estudios secundarios en el Instituto Nacional y de Derecho en la Universidad de Chile, de la cual es profesor de Economía Política. Es una de las figuras más autorizadas en materias económicas.

"Una doble importancia tienen los Tratados suscritos, nos dice, en primer término, por el compromiso del Brasil y Argentina de no establecer plantas elaboradoras de fertilizantes nitrogenados sintéticos, lo que aleja el peligro de que nuestro salitre pueda perder o ver disminuído su mercado en Sudamérica". Agregó que, por otra parte, las disposiciones contenidas en esos acuerdos permiten un aumento considerable de las exportaciones". Para este objeto se han removido los obstáculos que dificultaban ese comercio, como la liberación de derechos aduaneros en Brasil para el salitre y para usos industriales, dejándolo en iguales condiciones del que se emplea en la agricultura.

—"Además —continuó— ha exceptuado a los productos chilenos de la legislación en vigencia, relativa a marcas con tintas indelebles en sus envases".

También se obtuvo del Gobierno de Río la concesión de primera prioridad para el atraque y descarga de los barcos que transporten salitre, pués los puertos brasileños están congestionados.

Interrogado respecto al yodo, declaró que "de acuerdo con las leyes brasileñas, este producto para su internación debe ser 85 por ciento puro, y el que Chile produce según una ley de 95 por ciento. Fué necesario someterlo a un proceso especial para rebajarlo, con el consiguiente aumento de costo, esta dificultad fué solucionada en el acuerdo.

**COBRE MANUFACTURADO**

El señor Baltra, al hablar sobre las exportaciones de cobre, declaró que aún cuando Brasil tiene una industria similar a la nuestra, necesita importar manufactura de cobre y constituye un mercado seguro para nuestra producción. "El Gobierno brasileño —dijo— ha otorgado a Chile una cuota de 3 mil toneladas de cobre elaborado al año, que podremos exportar sin restricción de ninguna especie".

A una pregunta nuestra, el Subsecretario de Economía dejó en claro que se han solucionado todas las dificultades referentes a las inscripciones comerciales de industriales chilenas en Brasil, estableciéndose un sistema de estricta reciprocidad "a base do de todos los derechos de las firmas registradas". Esta situación fué contemplada en el Protocolo Adicional.

El acuerdo chileno-brasileño establece, además, que las mercaderías que constituyen el intercambio entre ambos países, sean aseguradas en Compañías brasileñas o chilenas, en igualdad de condiciones con las de terceros países. "Esto vendrá a tonificar el comercio de seguros de ambos países —nos dice— ya que actualmente el monto de mercaderías alcanza a 260 millones de pesos, y esta cifra habrá de ser considerablemente aumentada en un futuro cercano".

## EL PRESIDENTE...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

... y pedir su cooperación generosa con el objeto de construir viviendas de emergencia que permitiesen al Gobierno atender a la ubicación de las familias que serían lanzadas a la calle, a la vez que satisfacer las resoluciones de los Tribunales que ordenaban tales lanzamientos.

No desconoce el Presidente de la República que es deber de la autoridad poner a disposición de los Tribunales de Justicia la fuerza pública necesaria para cumplir las resoluciones emanadas de ellos. Pero sabe también el Presidente de la República que corresponde al Ejecutivo una tarea de igual importancia y fundamental para la tranquilidad de la sociedad: la de evitar por todos los medios, la creación de fermentos de disolución de la sociedad, y tales lo son aquellos que nacen en un hogar que, por circunstancias adversas, se encuentran sin tener lo más primario que para sus vidas necesitan: un techo bajo el cual guarecerse de las inclemencias del tiempo.

Fué atinado el legislador al establecer en nuestros Códigos, disposiciones precisas que garanticen al propietario el respeto a sus derechos. Pero esas disposiciones de un origen romanista inflexible y frío, porque cuando nacieron no existían los problemas sociales de la hondura que hoy tienen, deben ser conformadas en la hora actual a una situación de hecho, cada vez más compleja. El principio romano del derecho de propiedad, que otorga el uso y el abuso de los bienes, ha debido ser naturalmente modificado en los tiempos actuales, y nuestra propia Constitución Política así lo reconoce cuando en el en N.o 10 de su artículo 10 consagra la función social de la propiedad.

De ahí que el Presidente de la República, al comprobar la existencia de un problema profundamente grave — como era el creado por los miles de órdenes de lanzamientos, — tuviese que buscar la manera de dar satisfacción a las resoluciones de los Tribunales, sin crear los fermentos de una profunda intranquilidad social.

Informado por el Intendente de Santiago, de todos los aspectos y gravedad del problema que debía resolver, lo instruí en el sentido de atender a los requerimientos de la fuerza pública para proceder a lanzamientos en una forma adecuada, que permitiese a la autoridad buscar una solución para cada caso, antes de procederse de hecho al lanzamiento. Le ordené que conservarse en su escritorio el Oficio del Tribunal correspondiente, en que se solicita la fuerza pública, en espera del requerimiento legal del respectivo Ministro de Fé, y despachara por separado, a su debido tiempo, las órdenes correspondientes a Carabineros.

Lo hice de esta manera porque no existe ninguna disposición legal que obligue a los Intendentes y Gobernadores a enviar a Carabineros los oficios originales emanados de los Tribunales de Justicia en que se solicita la concesión de la fuerza pública, sea para lanzamientos o para el cumplimiento de cualquier resolución judicial.

La inexistencia de una disposición de esta naturaleza no se debe ni al olvido del legislador, ni a una causa accidental. Hay, sin duda, una razón más profunda, y ella no puede ser otra que la que cumple al Poder Ejecutivo el deber de pesar los problemas o los conflictos que pueden crear la concesión precipitada o abusiva de la fuerza pública por parte de la autoridad administrativa. Seguramente una gestión acertada y reflexiva de los representantes del Ejecutivo, sin dejar de cumplir las resoluciones de los Tribunales y sin faltar al acatamiento que se debe a ellos, puede evitar situaciones desgraciadísimas que más tarde habría que lamentar.

En el caso de autos y en los de numerosos requerimientos de fuerza pública para lanzamientos de arrendatarios de predios urbanos, el Ejecutivo ha contemplado esta situación y ha puesto en ejercicio todos sus medios para obtener la ubicación de los arrendatarios cuyos lanzamientos se pedían, sin que fuese necesario recurrir al uso de la fuerza pública.

Además, el número tan crecido de órdenes de lanzamientos pendientes, habría hecho imposible el empleo en estas tareas de los miembros del Cuerpo de Carabineros, salvo que se hubiere destinado a ellas en desmedro de los demás servicios que deba atender dicho Cuerpo.

En el caso de autos no ha habido, pues, de parte del Intendente de Santiago, don René Frías Ojeda, denegación de la fuerza pública ni propósito de entrabar el cumplimiento de una resolución de los Tribunales de Justicia. El retener el oficio original sobre concesión de la fuerza pública, en vez de remitirlo materialmente a la respectiva repartición de Carabineros, lejos de constituír un hecho ilícito o delictuoso, es un acto legítimo de autoridad realizado dentro de la órbita de sus atribuciones y encuadrado estrictamente dentro de las instrucciones que, sobre el particular, recibió personalmente del Presidente de la República.

No ha habido, en consecuencia, en el caso de autos, infracción legal alguna, ni tampoco la comisión de un delito. Ha obrado el Intendente de Santiago, en atención a los principios que en el presente oficio he dejado expuesto y ha contribuído, con este procedimiento, a guardar la tranquilidad pública, que es deber del Ejecutivo mantener.

En mérito de lo expuesto, deseo expresar a US. que asumo la responsabilidad derivada de la orden dada por el infrascrito al Intendente de la Provincia de Santiago, don René Frías Ojeda, para proceder en la forma anteriormente indicada.

Dios guarde a US.

Gabriel González Videla".

## Comando Popular CTCH. contra los lanzamientos y de Defensa del Intendente del Pueblo

Se avisa a las organizaciones y personalidades, que están en venta las tarjetas para el Banquete Popular de Homenaje al Intendente de la Provincia, por su valiente actuación en Defensa de los intereses de la población, que las Instituciones Democráticas le ofrecen el domingo 20 de julio, a las 13.30 horas.

Local: HUERFANOS 1133 —— Valor de la adhesión: $ 20.—

LAS TARJETAS ESTAN EN VENTA EN EL LOCAL DE LA CTCH. PROVINCIAL: SANTO DOMINGO 1368

POR LA DEFENSA DE RENE FRIAS
POR EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA
NO MAS LANZAMIENTOS

EL COMANDO CTCH.

## Inexacto que se autorizará alza de los fósforos

### CATEGORICA DECLARACION DEL COMISARIATO

El Comisario General de Subsistencias y Precios, señor Exequiel Jiménez, manifestó ayer a los periodistas que era completamente inexacta la versión dada por algunos diarios en el sentido de que se pensaba autorizar el alza de los fósforos a un peso la caja de cuarenta unidades.

Más adelante agregó: "El Comisariato General de Subsistencias y Precios, de acuerdo con una presentación hecha por la Fábrica de Fósforos de Talca está haciendo, por el momento, los estudios de costos, tendientes a establecer si el precio actual es o no remunerativo. Hablar de alza y citar el precio futuro, es demasiado prematuro. Estimo que los periodistas se han dejado sorprender por esos elementos que viven de la especulación, ya que el solo hecho de dar acogida a una información de esta especie, importa, en el fondo, favorecer a los especuladores y acaparadores de ese artículo.

## CELEBRACION DEL ANIVERSARIO COLOMBIANO

El próximo sábado, a las 18.30 horas, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, se efectuará una velada del Instituto Chileno-Colombiano, que preside el escritor don Ricaro A. Latcham, para celebrar el aniversario de la República de Colombia.

Participarán en este acto el Embajador de Colombia; don Ricardo A. Latcham; el adicto cultural de la Embajada, señor Eduardo Carranza; el pianista don Santiago Velasco y el Coro de la Escuela República de Colombia.

## HOY REGRESA EL AVION ARGENTINO QUE CONDUJO A S. E.

Hoy, a las 8 horas, se dirigirá de regreso a Buenos Aires, el avión argentino que trajo a S. E. el Presidente de la República, que va a cargo del Comandante señor César Pettilo.

Viaja también en el avión el Almirante argentino, señor Pérez del Cerro, que fué Edecán Militar del Excmo. señor González Videla durante su visita al país hermano.

Durante su breve estada en Santiago los jefes argentinos fueron objeto de especiales atenciones de parte de la Fuerza Aérea de Chile y diversos círculos administrativos y sociales.

## DISTRIBUCION DE FONDOS DE IMPUESTO AL COBRE

Ayer fué cursado el Decreto del Ministerio de Obras Públicas por el cual se ordena la distribución de los fondos excedentes del Impuesto al cobre, que asciende a 20 millones de pesos, para la construcción de diversas obras públicas que pueden absorver la cesantía obrera del país.

## TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO DE AYER

CORTE SUPREMA

PRIMERA SALA.—Relator, señor Torres: 1) Sin Tribunal; 2) Queja de A. Ubilla R., sin lugar reconsideración. Los demás no vistas.

SEGUNDA SALA.—Relator, señor Urrutia: 1) Suspendida; 2) Queja de E. Medina E., acuerdo. Las demás no vistas.

Fallos del acuerdo: A. Ponce con I. Mena, archivada por retardada; Queja trabajo R. Botto, ha lugar, contra E. Muñoz, sin lugar fondo; Pizzo S. South America Ltd. con I. Internos, sin lugar fondo; Goldemberg y Valdés Ltd. con I. Internos, desechado fondo; contra R. Mondaca y otros, sin lugar fondo; contra O. Vásquez, sin lugar fondo.

CORTE DE APELACIONES

PRIMERA SALA.— Relator, señor Maldonado: Las causas suspendidas en acuerdo o sin tribunal.

SEGUNDA SALA.— Relator, señor Guerrero: Agregadas: 1) c|. O. Oyarzún, confirmada; 2) c|. L. Mora, revocada; 4) S. Cerda c|. O. González, confirmada con declaración. Las demás no vistas o suspendidas.

TERCERA SALA.— Relator, señor Pretean. Agregadas: 1) c|. J. Flores, confirmada; 2) c|. L. Moreno, confirmada; 4) M. P. Lorca con E. Flores, revocada; 8) S. Mena, Quiebra, confirmada; 10) F. Olivares con C. González aprobada. Las demás no vistas o suspendidas.

CUARTA SALA.— Relator, señor Muñoz. Agregada: c|. B. 2.o Gaete, confirmada; 3) J. A. Contreras con Coddou, aprobada; 15) G. Retamal con J. Landeros, confirmada. Las demás suspendidas, sin tribunal en acuerdo o retenidas.

QUINTA SALA.— Relator, señor Rivera. Agregadas: 1) c|. J. Comejo, confirmada; 2) c|. J. Cabrera, aprobada. Las demás, no vistas o suspendidas.

Falladas en acuerdo: c|. R. Lobos, revocada.

SEXTA SALA.—Relator, señor Eyzaguirre. Agregadas: 1) c|. A. Von Schmeller, revocada; 2) c|. J. Brito, revocada. Las demás no vistas o suspendidas.

Falladas en acuerdo: Suc. F. Salgado, Pos. [illegible], confirmada con declaración.

## LLAVERO PERDIDO

A disposición de su dueño se encuentra en la Sección Crónica de este diario, un llavero con cinco llaves, que fué encontrado en Agustinas, frente a LA NACION. Puede reclamarse después de las 11 horas.

LA NACION

EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION". S. A.
AGUSTINAS 1269. — TEL. 82222. — CASILLA 81 - D

Presidente del Consejo y Director: RAMON CORTEZ PONCE; Gerente: ANTONIO FERREIRA MEDINA; Consejeros: CARLOS VASSALLO ROJAS, BOLIVAR APARICIO V., EILERT HERUD R. y JOSE RAMSAY. — Jefe de Redacción: DGO. ARTURO GARFIAS; Jefe de Informaciones: WARINO ESPINOSA C.; Jefe de Propaganda: CARLOS ALZOLA G.
Servicio Noticioso Extranjero: UNITED PRESS ASSOCIATION. — Servicio Fotográfico Extranjero: ACME. — Agentes y Corresponsales en todas las ciudades y pueblos de Chile.

Valor del ejemplar del día: $ 2.—; atrasado: $ 4.—
Suscripciones: Un año, $ 628; seis meses, $ 314; tres meses, $ 157.

Santiago de Chile, jueves 17 de julio de 1947


# EL TRATADO CHILENO-BRASILEÑO

Se ha dado a conocer el texto del Tratado que ha sido suscrito con el Brasil, con ocasión de la visita realizada a ese país por S. E. el Presidente de la República, don Gabriel González Videla.

El Comercio chileno-brasileño ha mantenido en los últimos años un ritmo activo. Las cifras de exportaciones e importaciones son las siguientes:

| AÑO | IMPORTACIONES cantidades k. b. | IMPORTACIONES valores $ 6 d. | EXPORTACIONES cantidades k. b. | EXPORTACIONES valores $ 6 d. |
|---|---|---|---|---|
| 1938 | 8.693.759 | 3.088.855 | 12.741.526 | 3.202.635 |
| 1939 | 14.380.033 | 5.288.328 | 15.102.716 | 2.667.559 |
| 1940 | 27.523.650 | 10.219.376 | 16.393.625 | 3.667.559 |
| 1941 | 17.363.151 | 17.086.313 | 22.036.241 | 15.866.626 |
| 1942 | 30.800.000 | 50.800.000 | 34.696.398 | 33.263.851 |
| 1943 | 29.150.733 | 62.331.946 | 36.736.725 | 33.618.029 |
| 1944 | 23.451.583 | 68.157.908 | 67.730.135 | 36.895.246 |
| 1945 | 18.000.000 | 52.700.000 | 67.300.000 | 36.100.000 |
| 1946 | 24.500.000 | 54.900.000 | 66.100.000 | 44.700.000 |

Las cantidades de los últimos dos años se han dado en cifras globales.

Nuestras principales exportaciones a Brasil han sido: cobre, salitre, pescado seco, leguminosas, frutas, cebada, vino, sulfato de sodio y sulfuro de sodio. Nuestras importaciones más importantes: café, cafeína, yerba mate y algodón.

En los últimos años el Brasil nos ha estado enviando multitud de artículos manufacturados, que han beneficiado considerablemente su comercio. Nuestras exportaciones, en cambio, se mantienen fundamentalmente de producción minera y agrícola. Si se analiza el cuadro antes inserto, se puede apreciar el aumento gradual del valor de las importaciones del Brasil, en relación con su volumen. La característica anotada se comprueba también del análisis de las cifras correspondientes a los cinco primeros meses del año en curso, que son:

| IMPORTACIONES cantidades k. b. | IMPORTACIONES valores $ 6 d. | EXPORTACIONES cantidades k. b. | EXPORTACIONES valores $ 6 d. |
|---|---|---|---|
| 36.175.767 | 15.365.119 | 9.972.237 | 21.372.883 |

Vemos en estas cifras que lo que traemos del Brasil es de mayor valor y de menor volumen que lo que le enviamos. Estas cifras demuestran también que el año en curso registrará un nuevo aumento en las cifras del intercambio comercial chileno-brasileño.

El Tratado que se acaba de suscribir establece las bases para una intensificación aún mayor de este comercio. Consigna un acuerdo similar al que se adoptó hace algunos años con la Argentina y que acaba de ser renovado: el compromiso del Brasil de no crear la industria del salitre sintético, obligándose Chile a mantener un stock (25.000 toneladas) en territorio brasileño. Esta disposición, en concordancia con uno de los acuerdos más importantes y fundamentales aprobados en la Conferencia de Cancilleres de Río de Janeiro, relativo a la defensa de las materias primas frente a la producción artificial de sintéticos, tiene para Chile un interés manifiesto. Varias otras cláusulas contemplan diversos otros aspectos del comercio recíproco en un sentido que será muy favorable a su desarrollo. Es uno de los frutos del viaje del Presidente de la República a los países del Atlántico.

# COORDINACION DE TRANSPORTES

El adecuado funcionamiento de los sistemas de transporte es fundamental en todas partes del mundo. Esa importancia, no obstante, crece en los países de configuración geográfica alargada, como el nuestro, en que la normalidad de las actividades esenciales está sujeta a la eficiencia con que ellos se desenvuelven.

En Chile, las distintas zonas están supeditadas unas a otras. Raramente coinciden los centros de producción con los de consumo, de tal modo que los artículos absorbidos por el mercado interno deben ser trasladados a regiones por lo general muy distantes. Si los mecanismos de transporte se mueven sin tropiezos, las mercaderías están en el momento oportuno y en el lugar en que el público las necesita. De lo contrario, surgen problemas que afligen a los consumidores, al provocar la escasez y la carestía. Las dificultades se acrecientan hasta alcanzar enormes proporciones, cuando se trata de artículos alimenticios, convirtiéndose la desarticulación de los transportes en un factor artificial de incomodidades y angustias.

De ahí la importancia capital de esta industria. Es menester imprimirle una estructura adecuada, a fin de que la producción y el comercio no se resientan a causa de la escasez de fletes y de los retrasos. Al hacerlo, no se protege una industria más, sino que se proporciona un ambiente de seguridad a las actividades creadoras de riqueza en general.

Entre los factores que más influyen en un sentido negativo, figura la competencia ruinosa que a menudo se hacen las empresas. Mientras en algunas regiones con considerables posibilidades faltan los medios de transporte, en otras sobran. En estas condiciones, es lógico que surjan las rivalidades comerciales por la interferencia de sus esferas de acción. Es obvia la conveniencia de coordinar los transportes con la finalidad de impedir estos desgastes que obran debilitando la capacidad de las empresas. En otros casos, urge estimular el aumento de la capacidad de trasladar los productos.

El Gobierno se ha preocupado ya de este importantísimo problema. Pronto se remitirá al Congreso Nacional un proyecto de ley en que se abordan los aspectos principales del asunto. Si bien no se ha entregado a la publicidad sus disposiciones, sabemos que la coordinación se operará a través del Consejo Nacional de Vías de Comunicación, organismo que tiene una efectiva labor a su haber en su escaso año de existencia. Aumentando sus atribuciones, será posible encauzar el desarrollo de la industria, así como también organizarla de acuerdo con las modalidades del país. De esta manera se pondrá a los transportes a tono con las necesidades nacionales.

# Opiniones de la prensa

"Vale la pena destacar, en realidad, la extrema pobreza en que Carabineros desenvuelve sus delicadas funciones. Servicio cuya naturaleza exige mayores comodidades y secciones de bienestar para el personal, no dispone de ninguna de éstas; por el contrario, la escasez de recursos llega a tales extremos que las oficinas ni siquiera disponen de lo más elemental para el servicio diario. "El Llanquihue", de Puerto Montt".

"Todo el norte, en la extensa zona comprendida entre Calera e Iquique, se encuentra totalmente aislado del centro del país en cuanto a la movilización de carga y semi aislado en lo que respecta a movilización de pasajeros.

El agotamiento total de las existencias de carbón de la Empresa de los Ferrocarriles ha obligado a la paralización de los trenes de carga, tanto en sentido longitudinal como en los ramales transversales, y a la reducción de los servicios de pasajeros más indispensables. "El Día" de La Serena".

"El problema de la vivienda tiene una sola fórmula para solucionarlo, la de sentido común, la gedeónica: construir habitaciones por el Estado y dejar que las levanten los particulares, sin perseguirlos con leyes acorralados sobre arrendamientos.—"La Mañana", de Talca.

*LOS JUEVES DE JOAQUIN EDWARDS BELLO*

# EL PIROPO



**Pir**, en griego, es fuego; **ops** es vista. Luego, piropo quiere decir fuego en la vista. En España suelen decir "echar flores". Echar fuego por los ojos no es tan galante como verter flores por los labios.

Es lamentable la descomposición de la galantería tradicional, cuando no se echa fuego estimulante por la vista, ni flores por los labios, sino espesa materia repulsiva por ambas partes, en miradas soeces, cuyo fondo revela más azufre que fuego, y en palabras más parecidas a excrementos y menos a rosas y claveles.

Cuando pasa una mujer placentera, el hombre normal experimenta, según sea su edad, su oficio, su carácter o su estado, deseos de expresarse.

El joven impetuoso, en Inglaterra, en Alemania, en un país septentrional cualquiera, refrena generalmente su íntimo deseo de manifestar la impresión causada. El meridional bien educado hará lo mismo, a menos que viva en un país piropeador, esto es, en un país habituado a creer en las virtudes de ciertas fanfarronadas expresivas de juventud y de virilidad. Uno de estos países es España, en las regiones meridionales, en las que abunda la población de origen oriental, morisco, judío, griego y fenicio. En efecto, los ojos expresivos y obscuros, que en Inglaterra llaman **flashing eyes**, son comunes entre los orientales, los latinos y los criollos de la América meridional. Piropear es costumbre contagiosa y un síntoma, como el bostezar. La persona que haya vivido en Madrid no dejaría de notar, en partes como la Puerta del Sol, la calle de Sevilla y los barrios bajos, la manía del piropo. Basta que pase una mujer para que los labios de los hombres se muevan de manera orgánica, natural. No se sabe qué dicen, y las mujeres siguen pasando sin echar de cambios, a causa de las reflexiones susurradas, a veces como temblorcillos del aire. Poco a poco el forastero intentará algo parecido, aunque permanezca ausente de la gracia nativa.

Hacia el norte de la Península los piropos disminuyen. Costumbre es espontánea y antigua en las tierras de olivares y de viñas. En una parte del Evangelio que conmemora el último domingo de febrero, leímos lo siguiente:

"Estando diciendo estas cosas, he aquí que una mujer levantó la voz en medio del pueblo, y exclamó: Bienaventurado el vientre que te llevó y los pechos que te amamantaron".

Jesús respondió al piropo de la mujer:

—Bienaventurados los que oyen la palabra de Dios y la ponen en práctica.

En este hermosísimo pasaje de las Escrituras adivinamos el secreto del piropo, su germen y origen, henchidos de nobleza y de buena voluntad. No sabemos la suerte que haya corrido la peligrosa costumbre en la Tierra Santa. En España se pervirtió bastante, y aquí, en nuestro Chile, ha nacido muerta, por cuanto hemos de recordar al joven lector que no existió dicha costumbre hace medio siglo. Por lo que observamos diariamente, el piropo en esta capital degeneró en incidente callejero, derivado de la incomprensión masculina. No es juego limpio, ni responde al concepto caballeresco de la galantería, ni puede agradar a nadie. Se trata en mayoría de alardes donjuanescos y amatonados, susceptibles de engendrar asco, miedo y aun peligro de muerte. El caso común consiste en el piropeo cobarde del género erótico primitivo y en pandilla, esto es, el piropeo de tres o cuatros mozos diablos a la niña que pasa sola, o acompañada por un novio prudente de aspecto inofensivo, por el padre o por la madre. Ante esta clase de atentados no hay defensa posible. Vamos a poner ejemplos: un hombre, al parecer pacífico, discurre a la vera de su amiga, novia o hermana, por una calle obscura. Tres o más individuos ebrios derraman frases obscenas en los oídos de la muchacha. El acompañante piensa: si les pego, me pueden ganar y quedará la muchacha indefensa en sus manos. Si llamo al carabinero, quedo en ridículo. Si disparo mi pistola y mato a uno, la prensa demagógica dirá que soy un asesino engominado, un matador "del honorable sostén de larga familia". Hace poco un extranjero partió la cabeza de un piropeador de su esposa. Hizo bien.

En cierta avenida, una señorita de armas tomar vió venir hacia ella un grupo de muchachones ebrios y con malas intenciones. Les dejó acercarse. El que llevaba una botella en la mano pretendió besarla. Puso pie atrás y le descargó la misma botella que tomó de manos del rufián, en la cabeza.

El piropo grosero está en labios de las diversas clases sociales. Podemos ver sin gran trabajo individuos elegantes que asoman ojos lascivos por las ventanillas de sus automóviles cuando pasan señoritas. Por lo mismo, es raro si una dama acepta la invitación para subir en autos conducidos por varones. Todos se han vuelto donjuanes, pero no donjuanes de Zorrilla, sino donjuanes de **pisotiere**, según la expresión humorística de Max Jacob.

El origen del piropo grosero y lascivo es algo complicado: el adorno de la mujer moderna, la calidad de las lecturas y de los espectáculos, los anuncios desvergonzados, la vida de boites y de cabarets, el aspecto provocador de algunas, pero antes que todo, tiene la culpa la pérdida del espíritu caballeresco del hombre, fruto de largos procesos desde la Edad Media española hasta fines del periodo colonial americano. Junto con la ausencia del ideal caballeresco, el de las novelas de Caballería, el hombre moderno se encuentra extraviado respecto a la psicología de la mujer. Es notable la cantidad de equivocaciones vulgares explayadas por ahí en lecturas, en charlas, en actitudes. El que derrama piropos groseros revela, de primeras, ignorancia absoluta en lo que al alma femenina incumbe. Si desea cosechar otra cosa que asco y tristeza, no es por ahí el camino. De otra parte, la postura del hombre, cuando se convierte en galanteador espontáneo del bello sexo, sin distingos, es de baratura, de humillación, y nos confirma en la terrible creencia de que el chileno se desprecia a sí mismo. La postura del hombre barato y galanteador permanente, es la del zángano, y hará de cada mujer una reina de colmena, despectiva insolente y difícil. El piropeador grosero consigue exactamente lo contrario de lo propuesto: irrita a las mujeres y se quita majestad a sí mismo. La niña, cuyos oídos ultrajó el tipo de la micro, llegará a su hogar en lágrimas y cobrará horror a la aproximación masculina. De ahí proviene ese aire de las mujeres actuales, sospechosas, temerosas o agresivas, cuando pasamos cerca de ellas. De ahí proviene, asimismo, su preferencia por el extranjero blondo, sin **flashing eyes**.

La mujer no ama la brutalidad cerca de ella, como parte de su existencia. El concepto del hombre sumamente fuerte, rico, brutal y tremendo, es un concepto masculino de la virilidad. Concepto equivocado. La mujer inocente es atraída por las palabras románticas, la buena voluntad y la perseverancia, unidas a un físico agradable, asimismo inocente, ingenuo y con energías ocultas.

Escuchemos opiniones ajenas:

De Edelmira Aguilar:

"La mujer ama por naturaleza al débil. Es falso que su inclinación se oriente hacia los hombres fuertes y jocundos. Falso de toda falsedad. En el delicadísimo —y para la mayor parte de los hombres desconocido— mundo de la psique femenina, lo triunfal y rotundo pueden despertar admiración, pero jamás cariño. Ese delicadísimo mundo es tan esencialmente débil, que le hace la merced de su compasión a cuanta debilidad se pone en su camino. Tal el apasionado que lo roza con su fuego, ya puede cantar victoria. Y ese sí que será el amor en la plenitud de su vuelo, porque bien puede decirse paradojalmente que no hay fortaleza mayor que la de dos debilidades que se juntan".

De Ortega y Gasset:

"El hombre oscila siempre entre el platonismo y el sensualismo.

Ambos, empero, suelen repugnar a la mujer. Normalmente es incapaz de sentir atracción física si no va precedida de una adhesión sentimental."

La adhesión sentimental deriva muchas veces de alguna situación difícil del hombre ante la vida, casi nunca de un triunfo resonante. Maternidad es cuidado, curiosidad, evento inesperado, curación, enfermería, paciencia y, ante todo, espera. La mujer espera y sufre. Espera sin cesar. No existe para ella la realización total. Da a luz seres de carne o ilusiones.

La decadencia del piropo y de la inteligencia de hombre a mujer es a la vez síntoma de esa falta de medida general y de gracia.

¡Y que Santa Lucía bendiga y conserve la vista de todas las mujeres con gracia y buena voluntad que hayan entendido estas líneas!

¡Ah, sí! Ya sabemos lo que van a decir ellas:

—Hay piropos hermosos, estimulantes, agradables, inolvidables.

—Nadie olvida un piropo bien intencionado.

La reina Victoria Eugenia no olvidó el primer piropo español, escuchado en una salida incógnita por la calle de la Sierpe.

Vamos a otro caso. En Lima, hace medio siglo. Ha llegado la esposa de don Carlos Luis Hübner, representante de Chile. Sale su primera mañana por el Girón de la Unión, y ve venir hacia ella a un joven elegante. El joven se quita el chaqué, lo pone en el pavimento, inclina el busto, y exclama:

—¡Que pise la chilena!

El joven que ha hecho eso se llama Melgar, y es poeta.

Este pasaje a lo Raquel Meller permaneció grabado en la más linda cabeza chilena de su tiempo: doña María Bezanilla. Lo contaba a veces con sus ojos admirables mirando a la Ciudad de la Perricholi.

Sí. Pero es difícil o imposible mantener la armonía y el equilibrio entre el fuego que descargamos por ojos y labios y la retórica o palabrería correspondientes al desahogo que Eugenio D'Ors llamó "madrigal de urgencia". Sumemos: el piropo callejero, a la española, una vez desgajado de esa España caballeresca y galante, se desarticula y muere. Esto ha ocurrido, no solamente aquí, sino en la España moderna. Se diría que la demagogia no es el clima requerido para el piropo festivo y cabal.

J. E. B.

# Una economía humana

Se encuentra de paso en Santiago el padre dominicano Joseph Levré, uno de los más distinguidos sociólogos y pensadores de la Francia actual, y nos ha regalado con algunas charlas del más palpitante interés. Hace algunos días dió una conferencia sobre el tema que encabeza estas líneas: una economía humana. Título sugerente, que resume todo un cuadro de inquietud contemporánea y la dirección vital de los movimientos sociales de los últimos cien años.

El sacerdote galo nos habló de "unidad territorial equilibrada"; recordó el fracaso de los esfuerzos mundiales para regular la economía, y la conveniencia de crear unidades territoriales restringidas en que la economía pudiera tener una mejor ordenación para atender las necesidades humanas. Subrayo que la "economía de las necesidades" debería reemplazar a la "economía del lucro" para que la lucha del hombre tuviera como orientación el bien común. "El mundo tiende hacia la comunidad", dijo, "vamos hacia un mundo comunitario". Esto implicará la creación de una nueva economía, capaz de responder a las necesidades de una nueva civilización. El esfuerzo indicado debe comprender, como punto fundamental, la incorporación de las masas proletarias a la cultura y la participación del obrero manual en la dirección de las empresas y en el Gobierno. "No hay cultura sin el conocimiento de las cosas", expresó; y el obrero manual tiene ese contacto más directo con las cosas, que lo hacen dueño de una experiencia valiosa. El intelectual se desenvuelve muchas veces en un campo meramente especulativo, que perjudica su visión de las cosas.

Hizo una división muy interesante en bienes necesarios, bienes de dignidad, bienes "de dépassement" y bienes superfluos. La economía debe estar orientada para satisfacer los bienes necesarios y los bienes de dignidad: son aquellos que habilitan al hombre para vivir conforme a su condición. Los pueblos y los gobiernos deben preocuparse de asegurar estos bienes antes de pensar en la creación de una economía especulativa. La alimentación, la habitación y el vestido decentes deben estar en la base de una planificación económica. Un pueblo que no tenga asegurado estos item fundamentales va en vías de desaparecer.

El pensamiento social-cristiano gira alrededor de estas ideas fundamentales. Se proclama la primacía del trabajo sobre el capital; combate al capitalismo como régimen económico, reconociendo el valor del capital en cuanto ahorro acumulado o potencial de producción; lucha por el mejoramiento económico y cultural del proletariado y de las clases campesinas; reconoce su derecho para participar en la dirección de las empresas y en los gobiernos mismos. Podemos objetar la idea de "unidad territorial restringida" del padre Levré; no sabemos, en efecto, cómo esa idea podrá conciliarse con la realidad económica moderna, que tiende a la producción en masa sobre la base de los más amplios mercados; pero hay una tendencia de fondo que es la que importa, y que está llamada a fructificar en los espíritus: una economía humana; traer humanidad a la economía; reemplazar el mero afán de lucro por el esfuerzo coordinado y consciente para satisfacer las necesidades sociales; hacer primar el bien común sobre las ambiciones de los individuos. ¿Cómo se logrará esto? El padre Levré cree que a través de las comunidades: la familia, la comuna, las corporaciones, las unidades económicas de base. Frente a esta concepción, está el comunismo. Ambos se disputan las esperanzas del hombre en esta hora crucial.

O. A.

# La figura del día



Intendente de Santiago, don René Frías Ojeda, cuya actitud frente al problema de los lanzamiento de arrendatarios ha sido ampliamente respaldada por S. E. el Presidente de la República.

# CARTAS AL DIRECTOR

**LA NACION desea dar a conocer la opinión de sus lectores sobre problemas de interés general. En esta sección publicaremos el texto completo o un extracto de las cartas que se nos envíen a Casilla 81-D. Pueden publicarse con un seudónimo, pero en todo caso deben venir firmadas y con el nombre, dirección y número del carnet del autor.**

### SEMANA DE LA ALIMENTACION ESCOLAR

Muy señor mío: estimo de interés se dé a publicidad a lo que sigue, en la Sección "Cartas al Director", referente a la "Semana de la Alimentación Escolar" que acaba de realizarse, a objeto de que las indicaciones que paso a formular sean conocidas especialmente de la Comisión de Conclusiones de dichas jornadas, y suficientemente consideradas.

¿Qué organización es la que puede dar mejores y satisfactorios resultados en lo que respecta al suministro de alimentos en general, a los escolares, y si fuera posible a sus familiares mismos?

A mi juicio, y teniendo en consideración la experiencia de naciones de mayor progreso, semejante organización no puede ser otra que el establecimiento de Cooperativas de Alimentación Escolar, repartidas en distritos, anexas a los distritos escolares correspondientes, en que no sólo tendrían cabida las Escuelas Primarias de enseñanza pública, sino las particulares, desde que todas ellas, sin distinción, están afectadas en cuanto a su alumnado, por iguales necesidades; debiendo, en consecuencia, suministrar directamente a los escolares, en la escuela misma o a sus familiares, los artículos alimenticios que les son necesarios.

Esas Cooperativas de Alimentación Escolar adquirirían directamente del productor los artículos, cualesquiera que ellos sean, necesarios a satisfacer las necesidades que le son inherentes. Consiguiendo créditos de dichos productores sobre la garantía de la Cooperativa misma, que gozaría de personalidad jurídica; al igual que conseguirían del Estado, de las Municipalidades y de otros organismos, aquellas facilidades necesarias al transporte de los productos adquiridos en regiones lejanas al radio de acción de la Cooperativa o de Asociación de éstas, pertenecientes a un mismo departamento o provincia.

Así, por ejemplo, podría conseguirse de los Ferrocarriles del Estado carros especialmente destinados al transporte rápido de artículos adquiridos por la Cooperativa, que harían el acarreo en el menor tiempo posible y con la debida oportunidad, etc.

Podrían conseguirse tales organismos escolares exención de derechos aduaneros y demás facilidades que requiere el tráfico internacional, si se trata de importar artículos alimenticios que escasean o no existen en el país, franquicias que obtendrían con mayor facilidad las Asociaciones de Cooperativas de Alimentación Escolar. Semejante planteamiento fué propuesto y aceptado en el Primer Congreso Panamericano de Servicio Social, celebrado en septiembre de 1945 en esta capital, y en el cual tuve el honor de participar.

Sólo dicha Organización de Cooperativas de Alimentación Escolar y las Asociaciones de éstas, todas ellas premunidas de su respectiva personalidad jurídica, pueden cumplidamente satisfacer la atención alimentaria de los escolares, e incluso de sus familiares. El fondo o capital de tales organismos estará formado por cuotas partes, que habrían de ser cubiertas por el Estado, por los escolares y sus familiares y por terceros. Sin lugar a dudas que al profesorado mismo le cabe especial obligación de contribuir con sus aportes, todos los cuales, tratándose de los escolares, los terceros y el profesorado, estarán garantizados por el respectivo título que les acredita como miembros de dichas Cooperativas. Un directorio elegido del seno de sus accionistas dirigiría dicho organismo, y delegados de las distintas Cooperativas asociadas compondrían el Cuerpo Directivo Central.

En resumen, estimo que la Comisión de Conclusiones de la Semana de la Alimentación Escolar debe considerar, al realizar su plan de acción, mi proposición relativa a crear las Cooperativas de Alimentación Escolar y Asociaciones de éstas, en la forma que queda explicado más arriba.

**Fernando Fuenzalida Fuenzalida, Unión Americana N.o 336.**

### ATRASO DE TRENES. MAS "CURADO" QUE DE ORDINARIO

Antenoche, el tren nocturno del sur que debe llegar a la Estación Alameda a las 23.32, lo hizo a la 1.50 de la madrugada. No sé a que se debe este atraso, pero al llamar en la tarde preguntando a qué hora llegaría este tren, se me informó que a la hora ordinaria. Me dirigí a la estación, y con gran sorpresa supe que el tren venía atrasado desde Talca, y llegaría a las 12.30. Todavía más. A esa hora o poco antes, se nos dijo que llegaría a la 1.30. En total, debimos esperar con estos intensos fríos, hasta la hora en que llegó el tren, que venía, según parece, más "curado" que de ordinario.

A nombre de muchos de los parientes y amigos de pasajeros que venían del sur, formulé mi protesta. La Empresa, con alguna gentileza, bien pudo habernos ahorrado esta larga espera, permitiéndonos ir a una función de cine tomar un café o por lo menos quedarnos en nuestro hogar hasta la hora oportuna, sin hacernos dar este "largo plantón", que a nadie beneficia. O. N. P. — Santiago.

### EL PROBLEMA DE LOS LANZAMIENTOS

He tenido oportunidad de leer un interesante trabajo de que es autor el conocido periodista señor Camilo Quinzio, en rel a este candente problema de actualidad, de proporciones pavorosas en nuestro país.

De su lectura se desprende la ley chilena, vale decir el digo Civil, no autoriza los mientos sino por causas samente señaladas en la Falta de pago, destrucción inmueble, uso indebido y no torizado del mismo, cuando arrendatario lo arriende sin autorizado.

La actual situación de los zamientos está basada no en tas causales, sino simplemente la disposición atrabiliaria de arrendadores, fundándose en Art. 1951 que, por ironía de última parte establece todo contrario de lo que sostienen arrendadores. Por tanto los zamientos en su 80 por son ilegales y sin valor porque la sentencia de que consecuencia última, no está dada en causas establecidas la ley. Según dicho estudio los numerosos abogados dos consultados al respecto sulta que la mayoría de sostienen que el derecho de piedad autorizaría la errónea risprudencia sentada sobre materia.

Al subrayar una vez más ilegalidad de los lanzamientos decretados a raíz y como último de sentencia que es tada fuera de los casos pre por la ley, se establece que les lanzamientos carecen de valor legal y jurídico. Esta clusión lógica, legal y presentamos a la conside de la Ilustrísima Corte Su para la revisión de la jurisprudencia que se sigue la materia de terminación contrato de arriendo. Fuera los casos previstos por la ley para que a su luz contemple miles de lanzamientos decreta o en vías de decretarse.

La misma conclusión presen mos al señor Ministro de la trísima Corte de Apelaciones Santiago, a fin de que exa los casos en que el Intendente Santiago ha denegado o retar do la fuerza pública para lanzamientos. N. M.

PERIODISMO MODERNO
Crónica novedosa para 10 años más:
"¿Hitler está vivo?".
Máximo Severo

# NOTAS DEL DIA

EN JAUJA

NUESTRA decant pobreza, la ruina nómica de que ha mos gala y el quejumbr estoicismo con que todos mos viviendo en esta tie libre de contaminacion esotéricas, son razones cientes para empequeñe nuestra voluntad y para nar lacrimoso nuestro ritu. Ante tanta realidad incertidumbre, parecemos cetas cohibidos por una de resignación ineluctable cuando menos, deberíamos asemejarnos a un gran baño que marcha lentam te al sacrificio definitivo.

¿Qué cosa más amarga suba el pan, que desapare la carne, que se escatime leche, que se nos prive de luz y que se nos racione calor en la mayor crud del invierno? La prensa llegado a ser el eco cotid no de estas lamentaciones no hay quien no vocifere contra de tanta injusticia ignominia. El que más perora ante el auditorio méstico, sin más resonan que la pasividad de la se y la sonrisa de incompr sión de los niños; otros a la Plaza de la Constitu a efervescer los ánimos sus reclamos; colaborad intermitentes y fugaces vían a los diarios seudó largos escritos, y hasta graves editoriales se revi de pomposas y bien l frases para vituperar l ya no puede ser más de vituperio.

Gracias a esta rebel sorda y mantenida en c tra de todo lo que existe, Gobierno, pobreza, miseria, incapacidad renovadora, se ha formado en la concie cia colectiva esta certi bre de que nadie es ca de sobrevivir en medio tan hórrida hecatombe, hasta el más afortunado dones materiales ha lleg a convencerse que es este pobre país en que todos mos pobres.

Pero, si nos atenemos a que ven nuestros ojos c día, llegaremos a la comp bación de que estamos fr te a un mito universal o te una estupenda menti Si vamos a un cine, ten mos que alejarnos sin ver ansiada película de mo porque la totalidad de aposentadurías ha sido copada hasta una sema después; si se nos ocurre a comer a un restaurante centro o a uno de la San Pablo, no encontrare mesa ni aun a fuerza propinas; si queremos de tarnos con una partida fútbol, de esas sonadas, que el árbitro suele hacer veces de pelota, no halla mos sitio disponible. Y en las carreras, en la r de Viña, en la mesa de ker de las señoras, y al tomar un boleto de Lot o de la Polla, nos encon remos con que siempre mos llegado demasiado de, gracias a que los in sados se han convertido muchedumbre.

¿Dónde están, entonces decantada pobreza, la r aplastadora, la cacareada p breza y la situación in ricorde? A lo dicho, esta sin duda, en Jauja, a no que nos encontremos en na Babilonia.— E.

EL REPORTAJE DE HOY.—

# Con Marcos Bontá

## LA PROXIMA INAUGURACION DEL MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO SERA EL ACONTECIMIENTO ARTISTICO MAS NOTABLE DEL AÑO



Marcos A. Bontá

…mamente, Santiago tendrá su … Museo de Arte Contemporáneo … las viejas murales del Partenón … la Quinta Normal de Agricultura, … los últimos toques de pin… La exposición, que será un pa… vivo del arte chileno, se … en los primeros días de agos… Autor de la idea y restaurador … ha sido Marcos A. Bon… director del Instituto de … de Artes Plásticas de la … Fué Pedro Lira, el pro… de aquella famosa sociedad … el siglo pasado reunió dine… de $ 500) para construir … aquí funcionó el pri… Museo de Bellas Artes de …

…sido una labor intensa —di…—, pero el éxito está ase… Solamente la falta de cola… de los artistas podría ma… esta iniciativa, pero esto es … mala idea... El artista chi… que nunca ha recibido la de… ayuda oficial, nunca ha nega… concurso para la difusión del … El Instituto ha obtenido del Mi… de Obras Públicas, y del de …, $ 400.000, y $ 35.000 de … Espera obtener una subven… de un millón de pesos para fi… de año, a fin de adquirir las … que ahora los artistas van a …

… Bontá es una figura pro… en el Arte Nacional. Nació … Santiago en los albores del si… Estudió en el recordado Liceo …", hoy "Valentín Letelier" … barrio Recoleta. Alumno de don … Guevara. Apenas terminados … estudios cumplió con la Ley de … y Reemplazos. Lo moviliza… la famosa campaña de 1920 … 16 meses en Tacna y Arica … el grado de Capitán de Re… del Ejército. Obtuvo el Pre… "Europa", creado por el Minis… don José Santos Salas. Estudió … Francia, Italia, Alemania, Holan… España, durante cinco años. En … regresó a Francia e Italia du… siete meses. Desde esa fecha … 1944 permaneció en Venezuela, … por ese Gobierno, para … las Artes Aplicadas. Ac… es profesor de Grabado … la Escuela Nacional de Artes … de la Universidad de Chi… su curso han salido nuestros … grabadores: Pedro Lobos, … Hermosilla Alvarez, Parada, … Crusat, Saragoni, etc.

… dijo ayer tarde:

—He luchado la vida entera por que el artista sea respetado … Debe alguna vez ter… la incomprensión y el aban… en que viven grandes figuras … arte nacional. El artista no ha … de una sólida situación … Los que han ganado di… con el arte, han sido los que … han tomado un pincel, los … Desde la muerte de Pe… Lira, hasta ahora, sólo Julio … de Sárate, y ahora Vargas Ro… han sido los únicos artistas que … ocupado la Dirección del Museo … estos cargos, y muchos otros … con las Bellas Artes … sido desempeñados por aboga… por hacendados... Esto, porque … no se cree en la capacidad … ni en la cultura de nuestro …

—Es indudable, y creo que aún … se repiten casos como el de … Plaza, el pintor eminente, … nobles condiciones, que no … mucho terminó una vida de … casi vergonzante. Recuerdo … a Pedro Luna; a Guillermo …, pintores ambos olvidados … de méritos sobresalientes; … Abarca, uno de los artistas … grandes de nuestro tiempo. … de Pedro Lira y Pablo Bou… y a quien creo que corres… el Premio Nacional de Arte, … también modestamente dedicado … negocio de librería por Los …

—¿Advierte usted nuevas tenden… en nuestra pintura?

—En las nuevas generaciones se … espíritu más sereno, más rea… más chileno. Ha desaparecido … parte, el afán de adquirir éxito … a base de exportación o imi… de estilo y escuelas extranje… Hoy podemos enorgullecernos de … Lira, Israel Roa, Jorge Ca… Ana Cortés, Héctor Bande… Carlos Isamitt, Beatriz Dhan, … Cabezón Inés Puyó, Maruja … Laureano Guevara, Alfredo … Carlos Pedraza Luis Strozzi, … Egulluz, José Caracci, Pas… Gambino, etc., que con obras … reflejan el espíritu de … tierra, la psicología de la …

… hablamos con Marcos Bontá en su … de Director del Instituto en … piso de la Casa Central de … Universidad de Chile. Allí traba… de 11 a 13 horas y de 17 a 19 … Cuadros, fotografías, carteles … propaganda de las recientes ex… Colaboran Héctor Ban… secretario, y la secretaria se… Eliana Gallo. ¿Cuál ha sido … del Instituto? … sintetizar los amplísimos … que Bontá nos ofrece. Ha gas… de $ 700.000 con un pre… de $ 215.000 en un año y … de vida. … Instituto vitaliza la esperan… crear fuera de las Academias … que dignifiquen la vida y … el oficio de artista, pro… medios económicos o … museos o adquiriendo obras … organizó el año pasado … Exposición de Arte Chileno en … y Perú, que tuvo mucho … en Santiago, la Exposición de … Contemporáneo, la Ex… del maestro uruguayo, Pe… Figari; la Exposición de Arte … Contemporáneo. … agregó: … muy interesante en el … del arte chileno, fué haber … el Salón Oficial, que se or… en Santiago en septiembre … por todo el Sur de Chile, … Puerto Varas hasta Talca. Ar… Lira, Tomás Lago, Carlos … y yo, dimos conferencias … sobre arte en cada ciudad … que estuvo a cargo … Caballero, fué visitada por … cien mil personas. Los Fe… del Estado, el Ministerio de … y las distintas municipa… contribuyen al éxito … Es de advertir que ese … sido uno de los más com… exhibido en Chile, ya que … de 25 años, se reunió un … obras de la mayoría de los … artistas, de todos los ban… y matices. En premios, … $ 150.000. Anterior… se donaba en premios más … en total. … proyectos? … el Instituto llevará al … las ciudades del Norte de … Artes a Valparaíso … importante de la labor actual … exposición de Imaginería Co… y Española del Siglo XVI, que … había presentado al pú… Además, se están terminando … del Partenón de la Quin… en que mostraremos un … del arte vivo chileno. Se… espera, el acontecimiento artístico más sobresaliente en la vida nacional.

Marcos Bontá nos ofrece, para otro día, relatarnos anécdotas o impresiones de su larga labor artística. Hoy hemos entrevistado al Director del Instituto, que todavía conserva en la actitud y el tono de voz la vibración del hombre de lucha, de aquel presidente del Centro de Bellas Artes, que logró suprimir en la Academia, tras una lucha dura y brava, la separación que había entre hombres y mujeres estudiantes, y que organizando bailes y fiestas, logró reunir fondos para que se enviara a Europa a Víctor Martínez, escultor; a Chela Aranís, que todavía vive en Francia; a Raúl Vargas; a Darío Valino. Desde aquellos días han pasado muchos años, pero Marcos Bontá sigue imperterrito en la lucha por el arte y por los artistas.

## LA "PRENSA AMARILLA" ES INVESTIGADA EN ESTADOS UNIDOS

A propósito de las controversias y comentarios que el concepto de "prensa amarilla" ha provocado en nuestro ambiente, reproducimos el interesante párrafo aparecido en una revista de los Estados Unidos, y en el que se informa de una comisión nombrada por la Universidad de Chicago para dilucidar esta materia.

**PRENSA.**

"Una comisión nombrada por la Universidad de Chicago acaba de hacer un estudio a fondo de la prensa norteamericana, y ha comprobado, según dicen en su informe, que la prensa de los Estados Unidos está en manos de las grandes empresas capitalista, y no ofrece campo a la libre discusión, ni representa a los diferentes grupos de la sociedad ni los puntos de vista de cada uno de éstos, y practica métodos de conducta que la sociedad condena. Lo novedoso y sensacional oscurece lo importante; le preocupan más los cabarets, los asesinatos y tumultos, que la vida de gente honrada. Para reformarla, proponen una serie de medidas. Sobre todo la desaparición de los monopolios periodísticos. Forman la comisión las siguientes personalidades, de prestigio indiscutible: Robert Redfield y Caherles E. Merriem, por la Universidad de Chicago; Zechariah Chafee Jr., Williams E. Hocking y Arthur M. Scheesinger, por la Universidad de Harvard; John M. Clark, John Dickinson, Harold D. Caswell, Reinolsd Niebuhr y George N. Shuster, por las demás Universidades; y Archibald Mac Leissh y Beardsley Rusul, por los escritores. Lo curioso es que este terrible juicio ha sido pagado, en su mayor parte, por Henry Robinson Luce, propietario de **Life, Fortune y Time**, uno de los grandes monopolios periodísticos de los Estados Unidos. Mr. Luce dió doscientos mil dólares para los gastos de la comisión, y la Enciclopedia Británica, quince mil".

## CUARTO CENTENARIO DEL NACIMIENTO DE CERVANTES

Reina gran interés en los círculos intelectuales chilenos por participar en el Concurso que la Academia Chilena de la Lengua y el Círculo de Profesionales Hispánicos han abierto para conmemorar el cuarto centenario del nacimiento del Príncipe de las Letras Españolas.

El tema "Influencia de Cervantes en Hispanoamérica", es de una profundidad histórica y filosófica tan grande que ya se aprestan nuestras mejores plumas para participar en este Concurso.

Si a lo interesante del tema se agrega el premio de $ 20,000.— que tendrá el ganador, es perfectamente explicable este interés.

El Concurso permanecerá abierto hasta el 15 de septiembre del presente año y las obras deberán ser enviadas a La Academia Chilena de la Lengua, Alameda Bernardo O'Higgins N.o 1407.

Como se publicara anteriormente, esos trabajos deberán ser escritos a máquina, en papel tamaño carta, a doble espacio, con un mínimo de 50 páginas, y deberán ser inéditos.

Mayores antecedentes sobre este importante Concurso podrán adquirir los interesados en la Academia de la Lengua o en el Círculo de Profesionales Hispánicos, cuyo teléfono es el 82908.

## SOC. DE PROTECCION AL DEFICIENTE MENTAL

Los miembros de esta institución, trataron de preferencia, en sesión última, lo relacionado con el aporte económico y subvenciones municipales, que necesita la Escuela de Desarollo, para que cumpla su cometido, ante el grave problema que significa para la sociedad la población infantil que adolece de retardo mental. Se aprobaron a este respecto, conclusiones satisfactorias.

# Críticas cinematográficas

## "SOL Y SOMBRA"

Nos atraía hacia este film un doble motivo. De un lado, la actuación de un viejo actor, cuyo nombre evoca en nosotros el cine heroico de los primeros tiempos. La segunda razón es la del tema taurino. Hasta ahora, los mexicanos habían realizado algunos intentos para llevar a la pantalla la fiesta nacional de España. Esos intentos habían resultado vanos. Es muy difícil encontrar una adecuación entre la técnica cinematográfica y el carácter peculiar del arte del toreo. Los yanquis se acercaron bastante a lo perfecto en la versión de "Sangre y Arena", la novela de Blasco Ibáñez.

La actuación de Antonio Moreno en "Sol y Sombra" es discreta. El antiguo actor de películas de aventuras ha cambiado poco en lo físico. Claro es que ya no tiene la agilidad y la destreza de hace veinticinco años. Tampoco la experiencia ha mejorado sus virtudes histriónicas. Al desenvolverse en ambientes más normales, al abandonar la pistola y el lazo del vaquero, ha perdido su natural soltura. Los años, por otra parte, no pasan en vano, y esto que es cierto en tantas actividades de la vida, se hace más ostensible en el cine, cuya indiscreción no perdona arrugas ni alifafes. La estampa que conservábamos en el recuerdo se ha desvanecido ante la cruda luz de la pantalla.

El cine azteca tuvo unos comienzos brillantes. En las primeras películas se pudo comprobar de qué forma el mexicano lleva a todo lo que realiza un sentido profundo del ritmo y de lo plástico. Los productores aprovecharon el paisaje y la luz, y, sin acentuar el carácter estático, dieron un sello especial a sus películas.

Pero pasó el tiempo. El éxito entre el público y la excesiva demanda obligaron a las empresas productoras a multiplicar los films. Ello se tornó en desmedro de la calidad.

Se ha caído en truculencias del peor gusto. Las adaptaciones de novelas famosas carecen de comprensión. Se falsifica el espíritu del libro y se da una idea errónea del pensamiento del escritor. La técnica ha decaído ostensiblemente. El sonido es opaco, los diálogos son a veces incomprensibles. Las películas se desenvuelven entre sombras, y los actores, con excepción de unos pocos, son de una mediocridad manifiesta.

Todo esto se puede decir de "Sol y Sombra".

El tema es trivial. Se trata de un pretexto para engarzar en él el episodio taurino y la actuación del diestro mexicano Luis Procuna. Lo que parece salido de tono es la fiesta flamenca. Todo este trozo es grotesco. Pasaría si hubiera sido utilizado en un film de Cantinflas, en estilo de parodia. Se ve la falsedad del recurso si se le compara con la escena de los charros. Cuando en la fiesta del ganadero los músicos típicos ejecutan sus cantos populares, la película alcanza una belleza y una calidad que no volverán a repetirse. El secreto de ello está en la sinceridad. El público en ese momento no tiene que esforzarse para entrar en situación. Sabe que está viendo un film mexicano, y la intervención de cosas típicas de la tierra es una lógica inexorable. Ello, aparte de la belleza de la escena, de la música y la habilidad con que es utilizado el juego de luces y sombras.

La técnica de una película taurina se resentirá siempre de las dificultades de encontrar un torero que sea al mismo tiempo un actor de calidad. En este film Luis Procuna se desenvuelve con cierta facilidad histriónica. Hay, empero, falta de unidad entre la acción normal de la película y la que corresponde a las escenas de toros. Por otra parte, la cámara se ha complacido en registrar con excesiva reiteración las habilidades tauromáquicas del diestro. Resulta, por ello, muy lenta y fatigante. La escena de la capea en el campo, entre sombras que nada dejan ver —remedo de otra escena de "Sangre y Arena"—, es aburrida para el público. En la corrida grande, cuando el torero se despide de novillero, hay momentos de real emoción taurina. Procuna aparece en el ruedo con la valentía y arte de que es capaz. La cámara se ha limitado a filmar escenas que enriquecen la película con su escueta veracidad.

De todas maneras, está por hacer todavía el gran film de toros. Para que una obra así alcance valor universal y artístico, será necesario dosificar bien los elementos, y armonizarlos de acuerdo con un tema que resulte comprensivo a todos. La insistencia en lo taurino sólo puede ser gustado por los públicos españoles. Tomando como pretexto la fiesta de toros, se podría hacer una obra de gran aliento. Intentada por gentes no preparadas suficientemente, se caería en la eterna españolada a lo "Carmen" o a lo "Maurice Barrés".

CRITILO

## VELADA DE ARTE EN EL CLUB FOTOGRAFICO

En la velada de arte que están organizando el Club Fotográfico de Chile y el Cine Club, tendremos oportunidad de admirar varias películas documentales, que muestran los paisajes y lugares más hermosos e imponentes de nuestro país todos ellos captados con gran acierto, a la vez que una película de argumento y un numeroso conjunto de dispositivos en colores.

Esta reunión artística, que promete alcanzar gran brillo y lucimiento por el interesante espectáculo que se presentará en ella y por el entusiasmo que su anuncio ha producido en los círculos aficionados al cine y a la fotografía, se realizará el miércoles 30 del presente en la sala auditorio de Radio Sociedad Nacional de Minería, Moneda N.o 973, tercer piso, y las localidades serán puestas a la venta en pocos días más.

## CONFERENCIAS

El profesor Joachim Claude Merlant, Licenciado en Letras, Licenciado en Derecho, Diplomado en Estudios Superiores de la Sorbonne, iniciará hoy, en la Sala de Conferencias de la Universidad de Chile, a las 19 horas, con una conferencia pública sobre "La prehistoria egea del arte griego", su curso sobre el mismo tema.

El jueves próximo el profesor Merlant proseguirá un curso sobre este mismo tema, en la Casa Central Universitaria.

—El profesor Ambrosio Rabanales, desarrollará en las Escuelas de Temporada, un curso sobre "Análisis Lógico", el que se iniciará el primero de agosto próximo. Las inscripciones para este curso se reciben en la secretaría de las Escuelas de Temporadas, oficina 1, Casa Central, 2.o piso, de 10 a 13 y de 16 a 19 horas.

—La Universidad de Chile irradia hoy, por radio Corporación Chilena de Broadcasting, su audición denominada "Vida y Progreso de Chile". Irá esta vez un libreto del escritor chileno Manuel Rojas, titulado "La región de Atacama y sus hombres". Esta transmisión se irradia todos los lunes y jueves de 20 a 20.30 horas, bajo los auspicios de Extensión Universitaria, y gracias a la gentileza de Shell Mex Chile Limited.

## OTRA VEZ SE REUNIRAN LOS AUTORES TEATRALES PARA AUTO-CRITICARSE

Por cuarta vez, los autores teatrales se reunirán para leer sus propias obras y criticarse a sí mismos.

La próxima reunión tendrá lugar el próximo lunes 21, a las 18.30 horas, en la recién inaugurada Sala "Dédalo", Miraflores N.o 431.

En ella se leerá una obra de Renato Maturana, autor premiado por la DIC, y que ha obtenido mención especial en los dos concursos realizados por el Teatro Experimental.

Podrán asistir, también, las personas que tengan activo interés por nuestro teatro y que oportunamente lo comuniquen a alguno de los miembros del Sindicato.

## BIBLIOGRAFIA

### REVISTA AMERICA

Se encuentra en circulación el N.o 10 de la prestigiosa "Revista América", órgano del Grupo Gremial de Intelectuales, y que dirige el periodista y miembro del Sindicato de Escritores de Chile, señor Neftalí Molina Riquelme. Esta publicación, puesta al servicio de la defensa y de la solidaridad continentales, trae como en los números anteriores, el más selecto sumario de materias, expuestos por calificados escritores del continente y del país.

Junto a la labor americanista de esta publicación se destaca la jira de S. E. el Presidente de la República a los países del Atlántico, y subraya algunos palpitantes aspectos de la actualidad nacional en entrevistas exclusivas.

**SECCION AMERICANA**

Chile, el Continente y la Antártida, Editorial.

Voto de la Juventud Escolar en el Día de las Américas, Gabriela Mistral.

El futuro espiritual del Mundo Hispano, Andrés Barbeito.

El Libertador Bolívar, Neftalí Molina Riquelme.

El Derecho de Asilo, Justo Prieto (paraguayo).

25 de mayo de 1810, Manuel Ugarte (argentino).

Ecuador en Panorama, Enrique Viteri J. (Agregado Cultural a la Embajada de Ecuador).

Popayán, la Universitaria, Antonio García (colombiano).

La Protectora y la Libertadora, Ricardo Palma (peruano).

Tomás Jefferson, Claude Bowers (Embajador de EE. UU.).

Henry Ford, símbolo del empuje norteamericano.

**SECCION CHILENA**

El Presidente de la República, genuina expresión de la más auténtica democracia del continente, visita los países del Atlántico.

El Alcalde de Santiago, Dr. José Santos Salas, habla a "Revista América", en entrevista exclusiva.

León Felipe, "el poeta español del éxodo y del llanto", habla para "Revista América", por Emilio Oviedo.

Crisis Total, Luis Vargas Feliú.

El huaso chileno, Carlos Dávila (ex Embajador de Chile en EE. UU.)

La IV Convención Nacional de Periodistas.

El poeta Antonio de Undurraga diplomático chileno.

S. E. el Presidente de la República inaugura el Período Ordinario de Sesiones del Parlamento Chileno.

Aire, Mar y Tierra, el mes de las glorias de la Armada.

España y Prat, P. Barrientos G.

Valparaíso recibe en apoteósis a los héroes.

Jira del Comandante en Jefe del Ejército por EE. UU.

Manuel Blanco Encalada, Luis A Tasso T.

La voz del trabajo, entrevistas exclusivas.

Crónicas Aéreas.



## BIBLIOTECA POPULAR EN QUINTA NORMAL

El próximo domingo a las 10 horas será inaugurado oficialmente la Biblioteca Popular "Valentín Letelier", en el salón de actos de la Unidad Sanitaria de Quinta Normal, Andes esq. de Robles. Esta biblioteca del Centro Cultural "Miguel L. Amunátegui", ex alumnos del Liceo, viene a llenar un anhelo de todos los habitantes de esta populosa comuna. A la inauguración concurrirán las autoridades, representantes de la Universidad Popular Valentín Letelier, dirigentes sindicales, etc. En este acto se desarrollará además, de números artísticos-musicales, una charla dictada sobre la importancia del libro en el pueblo. Se le hará entrega a las autoridades de un memorial con los problemas culturales de más urgentes solución y habrá tribuna libre sobre la materia.

Se invita a todos los vecinos para que asistan a esta velada, además a organizaciones culturales, sindicales y políticas. Como un medio de incrementar la biblioteca ese día se preparará un álbum especial de registro de amigos de la biblioteca, y habrá una comisión especial de recepción de libros, ya que desde ese momento quedará abierta la campaña del libro.

## EL SEGUNDO CONGRESO DE CONTADORES DE LA ENSEÑANZA PROFESIONAL

En la Escuela Industrial de San Miguel mañana a las 10 horas, se dará comienzo al Segundo Congreso de Contadores de la Enseñanza Profesional, cuyas reuniones durarán tres días.

Presidirá las reuniones iniciales, el contador jefe de la Escuela Industrial de San Miguel, señor Exequiel Castillo F., actuando como secretario el contador 1.o de la Escuela de Artesanos de Conchalí, señor Pedro Cano V.

Participarán en este Congreso, profesionales de alta reputación, en el servicio, tales como el Contador Visitador de la Dirección General, señor Vassallo, jefe de la Sección Contabilidad de la Escuela de Artes y Oficios; el contador jefe de la Escuela Industrial de Quinta Normal; el de la Escuela Industrial de Concepción; el de la Escuela Industrial de Valdivia, el de la Escuela de Minas de Copiapó, el presidente de la Asociación de Contadores de Chile y otros.

En este Congreso se tratarán problemas de mucho interés, relacionados con los sistemas contables, Colegio de Contadores en Estudio, rendimiento de leyes tributarias, organización de sistemas de control en las reparticiones fiscales, etc.

Ya se encuentran en Santiago numerosos contadores de diferentes partes del país, quienes presentarán diversos trabajos a la consideración del Congreso, en sus sesiones plenarias.

# NOTAS DE ARTE

**MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO CHILENO.**—En el Partenón de la Quinta Normal se han recibido varios envíos de los artistas plásticos, que colocarán sus obras en este nuevo centro cultural organizado por el Instituto de Extensión de Artes Plásticas de la Universidad de Chile.

Se ha dado plazo hasta el sábado próximo para la recepción de obras.

**BEATRIZ DANITZ EXPONE EL LUNES.**—En la Sala de Exposiciones del Instituto de Extensión de Arte de la Universidad (Casa Central, segundo piso), se inaugura el lunes 21 la exposición de acuarelas ejecutadas por Beatriz Danitz. Según opinión del pintor Marco Bontá, constituirá esta exposición una sorpresa entre los artistas y público en general, pues sus retratos y otras obras no tienen un carácter ilustrativo. Es la calidad plástica pura lograda con la acuarela. La artista fué invitada por el instituto antes nombrado para que expusiese su obra.

**PROXIMAS EXPOSICIONES DEL INSTITUTO DE ARTES PLASTICAS.**—Posteriormente expondrán en la misma sala: el pintor Héctor Cáceres, poseedor de las más altas recompensas oficiales y las de otras exposiciones, y en fecha próxima la acuarelista y dibujante boliviana Suzy Kantuta.

A mediados de agosto se expondrá, por primera vez, un Salón de Pintores de Concepción. Representa éstos la labor desarrollada por la Academia Libre de esa ciudad, que dirige el señor Adolfo Berchenko.

En cuanto a la escultura, también se ha acordado una exposición de las obras de Lily Garafulic y otra de Marta Colvin.

El Instituto de Extensión de Artes Plásticas finalizará sus labores del año con una gran exposición denominada Historia del Retrato en la Pintura Chilena.

## NUEVOS CURSOS EN LA UNIVERSIDAD POPULAR "VALENTIN LETELIER"

La Universidad Popular "Valentín Letelier", institución dependiente de la Universidad de Chile, iniciará nuevos cursos comerciales el lunes 4 de agosto próximo.

Estos cursos comprenderán las siguientes asignaturas: Mecanografía, Taquigrafía, Educación Cívica, Redacción Comercial, Matemáticas y Contabilidad, etc. Habrá horarios a elección de los interesados, de acuerdo con las horas que tienen disponibles.

Como la matrícula será limitada a un reducido número de alumnos, se ruega inscribirse en estos cursos lo antes posibles.

VACACIONES DE INVIERNO. — Las vacaciones de invierno de los Institutos de Contabilidad, durarán hasta el 2 de agosto, o sea que las clases se reanudarán el 4 del mismo mes.

CERTIFICADOS.— Los certificados de los Cursos Comerciales que finalizaron la semana pasada se entregarán desde el lunes 28 del presente, en el local de Carrera

## SOBRE ENVIO A EUROPA DE DOS FUNCIONARIOS

El presidente de la Comisión de Inmigración y Ministro Secretario General de Gobierno, señor Darío Poblete, nos pide reiterar su anterior declaración en el sentido de que los señores Raúl Montecinos, miembro de esa Comisión y Jefe de Extranjería, y don Gustavo Valdivieso, funcionario del Departamento Consular, "no van a Europa, en el transporte "Presidente Errázuriz", a escoger inmigrantes, sino exclusivamente a recibir a los chilenos que desean regresar desde Alemania y a revisar sus pasajes".

Nos agregó el señor Poblete que hace esta declaración por última vez y sólo en atención a que algunos diarios han insistido en decir lo contrario.

## HOY SE TRANSMITE "VOCES DE JUVENTUD"

El Departamento Nacional de Radio de la Acción Católica Chilena, presenta hoy, la Audición "Voces de Juventud", a cargo de la A. J. C. F., y dedicada a la juventud femenina de la Patria.

La transmisión, que se radia, a las 17.45 horas, llegará por la honda de C. B. 57, en cadena con C. B. 90 de Valparaíso y C. D. 121 de los Angeles, Radio Sociedad Nacional de Agricultura.

En esta oportunidad se presentará una hermosa pieza de radioteatro, con la vida de Micke, la Novia del Rincón del Diablo.

## LA LABOR LITERARIA DE MARIANO LATORRE

Esta noche, de 20.15 a 20.30, la BBC de Londres transmitirá una interesante charla sobre la labor literaria del celebrado cuentista chileno, Mariano Latorre. Y este trabajo es doblemente importante, pues el comentarista es nada menos que Ricardo Latcham, quien acaba de regresar al país, después de una jira por Inglaterra y otros países europeos.

Puede escucharse este programa sintonizando la BBC., a la hora indicada, en onda corta en las bandas de 19, 25 y 31 metros.

## LA ENTREGA DEL PREMIO NACIONAL DE LITERATURA

El próximo lunes se llevará a efecto en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, a las 18 horas, el homenaje que la Sociedad de Escritores prepara en honor de don Samuel A. Lillo, con ocasión de que ese día se le hará entrega del Premio Nacional de Literatura 1947, con que fué agraciado.

Ofrecerá el homenaje a nombre de la Sociedad de Escritores, el poeta Nicanor Parra, después, el Ministro de Educación pronunciará un discurso entregándole un cheque por la suma de cien mil pesos, valor del premio establecido. El poeta Angel Cruchaga hablará en nombre de la Alianza de Intelectuales y un alumno de la Academia de Letras Castellana del Instituto Nacional hará un elogio del poeta premiado.

Amenizará el acto, declamaciones a cargo de Inés Moreno e interpretaciones al piano por la señorita Lelia San Martín.

## EL SEGUNDO CONGRESO NACIONAL DE MUJERES

La Federación Chilena de Instituciones Femeninas nos encarga invitar a la reunión que celebrará mañana, en la Sala 25 de la Universidad de Chile, a las 18.30 horas, a fin de terminar los reglamentos para el Segundo Congreso Nacional de Mujeres, que se celebrará en septiembre próximo, en la Universidad Técnica Federico Santa María, de Valparaíso.

La comisión organizadora de este congreso se reúne todos los jueves, a las 17.30 horas, en la Sala 22, segundo piso, Universidad de Chile.

## REUNIONES CIENTIFICAS

LA SOCIEDAD CHILENA DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA celebrará sesión de conjunto con la "Sociedad Chilena de Pediatría", a las 18.30 horas en Merced 565, para tratar la siguiente tabla:

Tema: Asfixia del recién nacido.

Relatores: Dr. Héctor Armas García y Dr. Raúl Gantes A.

Se cita a los señores socios, y se invita a los médicos y estudiantes que se interesen por el tema. La reunión se iniciará a la hora exacta.

SOCIEDAD CHILENA DE PEDIATRIA.— Hoy se llevará a efecto la sesión en conjunto con la Sociedad de Obstetricia y Ginecología, en su local de Merced 565, a las 18.45 horas, con la siguiente tabla:

1.— Asfixia del recién nacido. Relatores doctores Héctor Armas, (por la Sociedad de Obstetricia y Ginecología), y Raúl Gantes, (por la Sociedad de Pediatría).

**EN EL INSTITUTO CHILENO BRITANICO DE CULTURA.—**

El Instituto Chileno Británico de Cultura, tiene el agrado de anunciar para hoy jueves a las 19.30 horas, un programa de películas el cual influye un film sobre el Oleoducto colocado bajo el mar en el Canal de la Mancha, a fin de suministrar petróleo a los ejércitos británicos y norteamericanos.

Entrada libre.

**ASOCIACION DE MUJERES UNIVERSITARIAS.—**

La Asociación de Mujeres Universitarias acordó adherir al homenaje que la Sociedad de Escritores rendirá a don Samuel Lillo con motivo del premio Nacional de Literatura recaído en su persona.

Se comisiono a su presidenta, Sra. María Figueroa para que le haga entrega de una placa conmemorativa a esta distinción.

Se cita especialmente a todas las socias para la sesión de hoy en la Universidad'

# S. E. INICIO LAS GESTIONES PARA FORMAR UN NUEVO MINISTERIO

## Ayer hubo varias entrevistas de jefes políticos con el Excmo. señor González Videla

### AMPLIOS DETALLES

La expectación pública existente, respecto de la posibilidad de la organización de una nueva combinación ministerial amplia, entró ayer a su fase oficial, aunque no decisiva, con motivo de las entrevistas que concediera el Presidente de la República a diversos jefes de partidos políticos, para consultarlos sobre esa importante cuestión.

Aunque ninguno de los personeros que ayer concurrieran a las entrevistas en la Presidencia de la República reveló el contenido y el alcance exactos de esas conversaciones, sin embargo en los círculos políticos se decía que el Presidente de la República habría invitado oficialmente a los Partidos Socialista, Democrático, Conservador y Liberal, a participar en un nuevo Gabinete, conjuntamente con el Partido Radical.

Se decía, además, que el Primer Mandatario habría ofrecido determinado número de carteras ministeriales a los partidos invitados a participar en la futura combinación político-gubernativa, sin que esos comentarios pudieran ser confirmados oficialmente, debido a la estricta reserva observada por los participantes en esas importantes negociaciones.

**LAS ENTREVISTAS**

La primera entrevista que celebrara el Presidente de la República, fué la que concediera en las primeras horas de la mañana de ayer, al secretario general y al subsecretario general del Comité Central del Partido Socialista, señores Raúl Ampuero y Humberto Soto, respectivamente.

El Primer Mandatario conversó extensamente con los mencionados dirigentes, imponiéndolos de los resultados obtenidos en su reciente viaje al Brasil y la Argentina, como asimismo de la aguda situación económica en que se debate el país, para salvar la cual se necesitaría del concurso de todos los sectores políticos en las tareas gubernativas.

Después de la entrevista, el Comité Central del Partido Socialista entregó la siguiente versión de lo tratado en esa reunión:

"En la mañana de hoy concurrieron a la Moneda, invitados por S. E. el Presidente de la República, los compañeros secretario general y subsecretario general del Partido Socialista, señores Raúl Ampuero y Humberto Soto.

En el curso de la entrevista, que se prolongó hasta las 11 horas, el Primer Mandatario hizo una breve síntesis de su viaje por Brasil y Argentina, y de las ventajas que de esa jira ha significado para la economía nacional.

En seguida, se abordó el examen de la situación política nacional, expresando S. E. la necesidad de analizar las posibilidades de dar una solución adecuada a las dificultades que afronta el país, mediante la constitución de un Gabinete que cuente con mayoría parlamentaria. Finalmente, expresó sus deseos de que el movimiento obrero, donde el Partido Socialista cuenta con determinada influencia, contribuya efectivamente a materializar medidas que alivien el proceso de inflación.

Los dirigentes socialistas informaron ampliamente a S. E. el Presidente de la República, de los fundamentos de las resoluciones adoptadas por el Congreso de Concepción, y por el último Pleno del partido, manifestando, entre otras cosas, que la conformación actual del Ministerio la estimaban preferible a cualquier coalición gubernativa que no expresara un propósito homogéneo para abordar los problemas nacionales. Igualmente afirmaron la necesidad de promover una concentración parlamentaria democrática —con exclusión de conservadores, liberales y comunistas— que facilitara, por ahora, la gestión del Gobierno.

Reiteraron, por último, la línea de independencia política que está resuelto a mantener el Partido Socialista, y su desición de enfrentar los problemas públicos con responsabilidad, fidelidad a sus principios y con prescindencia de todo fin demagógico".

**REUNION DEL COMITE CENTRAL**

Además, la directiva máxima socialista, en las últimas horas de la tarde de ayer, sesionaba con la asistencia de todos sus parlamentarios y altos dirigentes, para oír la exposición de los señores Ampuero y Soto, respecto de la conversación que habían sostenido en la mañana con el Presidente de la República y de la respuesta dada a las proposiciones formuladas.

El debate se prolongó hasta las primeras horas de la madrugada de hoy, sin que nos fuera dado conocer sus conclusiones.

No obstante, en círculos allegados al Partido Socialista, logramos saber de que existiría predisposición a no aceptar, por ahora, ingresar al Ministerio; pero, que la idea de colaborar en el Gobierno con partidos de fisonomía, como el Conservador, no podría descartarse definitivamente, sino que ella debía ser sometida "a un proceso de maduración previa"...

Este pensamiento fué expresado por el senador Salvador Allende, quien al interrogarlo nosotros sobre la posibilidad de que su partido pudiera participar en un Gabiente conjuntamente con el Conservador, manifestó:

"Considero que no participaremos en una nueva fórmula ministerial. Creo, sin embargo, que una colaboración entre radicales, conservadores y socialistas, es una iniciativa de enorme interés que debe ser analizada con profunda atención"

**CON LOS DEMOCRATICOS**

Prosiguiendo sus gestiones iniciales, el Presidente de la República, recibió después al presidente de la Junta Ejecutiva del Partido Democrático, diputado Carlos Cifuentes, acompañado del señor Pedro Cárdenas, miembro de esa directiva política.

El Excmo. señor González Videla, impuso a esos dirigentes de los resultados de su jira al extranjero, expres;ndoles también su deseo de que compartieran tareas ministeriales.

El señor Cifuentes, al término de la entrevista, reunió inmediatamente a los parlamentarios del partido, para informarlos sobre la conversación sostenida con el Primer Mandatario, acordándose en esa reunión, concurrir nuevamente a la Moneda, a objeto de oír otra vez al Presidente de la República, reunión que se efectuó en las últimas horas de la tarde.

Anoche conversamos telefónicamente con el presidente de la Junta Ejecutiva del Partido Democrático, diputado Carlos Cifuentes, para entrevistarlo respecto de estas gestiones. El señor Cifuentes nos dijo:

—"Concurrí en la mañana (ayer) a conversar con el Presidente de la República sobre cuestiones de política general. Nos impusimos de su viaje a dos países hermanos y de la gravísima situación económica que afecta al país.

A una pregunta nuestra, expresó:

—"No se conversó respecto de los Ministerios que desempeñaríamos. Unicamente el Presidente de la República nos manifestó sus deseos de formar un Gabinete amplio, con participación de varios partidos.

Posiblemente pasado mañana —declaró finalmente— vuelva a entrevistarme con el Excmo. señor González Videla".

Se decía, sin embargo, de que el Partido Democrático tendría dos Ministros en la futura combinación de Gobierno, rumor que tampoco pudo ser confirmado oficialmente.

**CON LOS CONSERVADORES**

Asimismo, concurrió ayer a la Moneda, el presidente de la Junta Ejecutiva del Partido Conservador, Senador Horacio Walker, invitado por S. E. a cambiar ideas sobre las importantes materias de que damos cuenta.

En la tarde, el Senador Walker, en una reunión de la Junta que preside, con asistencia de senadores y diputados, dió cuenta de la conversación sostenida con el Primer Mandatario, originándose un interesante debate sobre el particular, en el que intervinieron la mayoría de los asistentes a esa reunión.

Después, el Senador Walker nos manifestó:

—"Efectivamente, hoy concurrí a la Moneda, invitado por el Presidente de la República. No puedo revelar —agregó— el contenido de esa entrevista, por no haber pedido autorización a S. E. para hacerlo".

Sin embargo, instado por nosotros, el jefe conservador, expresó a continuación:

—"Naturalmente, conversamos sobre problemas políticos que están de palpitante actualidad, entre otras cosas".

Pese al hermetismo guardado por el Senador Walker y otros dirigentes y parlamentarios, hemos logrado saber de que la Junta Ejecutiva Conservadora, acepta en principio colaborar en un Gabinete "de concentración nacional", dependiendo únicamente su aceptación definitiva de la forma y de las condiciones en que esa colaboración sea solicitada.

Por otra parte, el Senador Walker, nos manifestó que en curso de la presente semana, citaría extraordinariamente a la directiva que preside, para pronunciarse sobre la cuestión planteada, pues, declaró, que la sesión celebrada ayer, tenía un carácter informativo, debiendo la Junta Ejecutiva resolver definitivamente el problema.

**CON EL SENADOR RIVERA**

La penúltima importante reunión que celebró ayer el Presidente de la República, fué la que sostuvo con el presidente de la Junta Ejecutiva del Partido Liberal, Senador Rivera Baeza y con el diputado de esa misma colectividad política, señor Acharán Arce.

El presidente de la Junta Ejecutiva Liberal, Senador Rivera, nos dijo:

—"La conversación que celebré con el Presidente de la República, fué de carácter particular, casi doméstico...

Las cosas continuan en el mismo estado, agregó.

Preguntado sobre el día exacto en que el Presidente de la República había invitado al liberalismo a reingresar al Gobierno, precisó:

—"Fué el día martes".

Diversas versiones, no confirmadas, por cierto, circulan respecto del predicamento en que estaría el liberalismo para prestar nuevamente su colaboración en el Ministerio. Ellas se refieren, especialmente, al número de Carteras que solicitarían, asimismo, respecto de los personeros que las ocuparían. Sin embargo, nada puede afirmarse, concretamente, estimándose que esta incógnita será despejada en los próximos días.

**RADICALES CON S. E.**

Finalmente, el Presidente de la República, tuvo anoche una importante comida en la Moneda, con la Directiva Radical, Ministros y varios parlamentarios de esa colectividad, para considerar la situación política.

En los círculos del partido eje de Gobierno existe consenso unánime para facilitar las gestiones iniciadas por el Primer Mandatario, estimándose que ellas deben dar por resultado una combinación política homogénea con un plan mínimo de realizaciones prácticas e inmediatas, que permita resolver adecuadamente algunos problemas fundamentales.

En el seno del radicalismo, según se dice, se estimaría que la creación del Banco del Estado, la Reforma de la Ley del Seguro Obligatorio, la Reforma Agraria y la dictación de medidas rápidas y eficaces para detener el proceso inflacionista, entre otras, medidas podrían constituir la base mínima de acción de la futura fórmula gubernativa.

## 2 VECES FUE CENSURADA AYER LA MESA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

**Dos veces fué censurada ayer la Presidencia de la Cámara de Diputados: una por el Comité Radical, y otra, por el Comité Comunista. Posteriormente, la representación comunista, retiró la censura presentada contra el señor Coloma, quedando pendiente para ser votada por la Corporación, en su sesión del martes de la semana próxim, la censura del Comití Radical. Sin embargo, se dice que también sería retirada.**

**Consultado anoche por nosotros el Presidente de la Cámara de Diputados, señor Juan Antonio Coloma, sobre el voto de censura pendiente, nos declaró:**

**—"La cuestión suscitada ha sido varias veces resuelta por la Cámara. El reglamento es claro en este sentido" agregó.**

**LA SESION DE LA CAMARA**

Sesión ordinaria de la Cámara de Diputados, en 16 de julio de 1947, de 16 a 19 horas. Presidencia de los señores Coloma y Atienza Asisten unos 52 diputados.

CUENTA.— Se da cuenta de diversos mensajes y oficios del Ejecutivo; mociones de diputados y presentaciones particulares. Se acuerda dar el trámite de simple urgencia, al proyecto que sanciona a los infractores al precio de venta del pan.

TRANSFERENCIA DE UNOS TERRENOS.— Se discute el proyecto que transfiere a la Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado, el dominio de unos terrenos fiscales en San Antonio. Informa el señor Brañes, expresando que se trata de un proyecto sencillo, que tiende a legalizar una situación de hecho. Apóyan los señores Valenzuela, Cañas Flores y Montt, y el proyecto queda despachado en general y en particular.

FONDOS PARA DOS ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACION.— Se trata el proyecto que destina fondos para el Liceo de Hombres de Valdivia y el Seminario de Ancud. Informa el señor Correa Letelier. Hablan los señores Rossetti, Moyano, Díaz Iturrieta y Garrido, y el señor Barrientos, quien presenta indicación para incluir al Liceo de Niñas de Osorno. El proyecto queda aprobado en general, y el señor Coloma (Presidente), declara improcedentes, de acuerdo con el Reglamento, la indicación del señor Barrientos y otras dos más. Se despacha el proyecto.

ERECCION DE UN MONUMENTO A ARTURO PRAT.— Se entra a tratar el proyecto que autoriza la erección de un monumento a la memoria de Arturo Prat, en la ciudad de Santiago. Hablan los señores Pizarro, autor de la iniciativa; Berman, Rossetti, Montané, González Madariaga, Díaz Iturrieta, Cardeweg y Montt, todos los cuales rinden un cariñoso y patriótico homenaje al héroe del Combate Naval de Iquique. El señor Rossetti, presenta indicación para que en el pedestal del monumento se coloque, en bronce, copia de la carta que el Almirante Grau, enviara a la viuda del capitán Prat, el mismo día del memorable combate, expresándole sus condolencias. Esta indicación queda aprobada por unanimidad. También se acepta una indicación del señor Gardeweg, sobre redacción. Queda totalmente despachado el proyecto por unanimidad.

RECLAMO CONTRA CONDUCTA DE LA MESA.— El comité radical presenta un reclamo contra la conducta de la mesa, por haber declarado improcedente la indicación del señor Barrientos, para introducir una modificación al proyecto que destina fondos para el Liceo de Hombres de Valdivia, y el Seminario de Ancud. El señor Coloma (Presidente), expresa que, de acuerdo con el Reglamento, este reclamo deberá ser debatido y votado en la sesión siguiente inmediatamente después de la cuenta.

LIBERACION DE DERECHOS DE INTERNACION.— Se trata el proyecto que libera de derchos de internación a treinta ambulancias destinadas a la Dirección General de Beneficencia y Asistencia Social. Informa el señor Droguétt, y hablan los señores Gardeweg y Berman, quien presenta indicación para hacer extensivo este beneficio a dos ambulancias internadas para la Caja de Seguro Obrero. Se aprueba el proyecto, junto con la indicación del señor Berman.

AUTORIZACION PARA CEDER UN TERRENO.— Se entra a considerar el proyecto que autoriza la cesión de un terreno fiscal, al Caupolicán Sporting Club, de la Comuna de 'Quinta Normal. Hablan los señores Amunátegui, informante; Baeza, Sepúlveda, Melej, Alcalde y Montt, y se despacha el proyecto en general y en particular.

TERRENOS PARA UNA MUNICIPALIDAD.— Se trata el proyecto que autoriza a la Municipalidad de San Fabián de Alicó, para expropiar un terreno. Informa el señor Pizarro y hablan los señores Montané, Montt y Díaz Iturrieta. El señor Montané, pide que se retire este proyecto de la tabla, con el objeto de aportar nuevos antecedentes. Así se acuerda. Queda retirado el proyecto de la tabla, y aplazada su discusión.

TRANSFERENCIA DE UN TERRENO.— Se considera el proyecto que transfiere a la Caja de Empleados Particulares, el dominio de unos terrenos fiscales, ubicados en la comuna de Victoria. Informa el señor Berman, y hablan otros diputados. Se aprueba el proyecto y queda despachado. Fué rechazada una indicación para fijar un plazo para la construcción de las viviendas en dichos terrenos.

TRATADOS SUSCRITOS POR EL PRESIDENTE.— Entrando a la Hora de los Incidentes, habla el señor Ruiz Solar, respecto de los convenios suscritos por el Presidente de la República, en su visita a la Argentina, sobre salitre y dominio en la Antártida. Expresa su opinión, manifestando que esto no es nuevo, pues se trata de dos asuntos que están totalmente debatidos y acordados.

El señor Díaz Iturrieta, por el Comité Comunista, reclama en contra de la conducta de la Mesa.

SITUACION DE LOS CHILENOS EN LA URSS.— A continuación se votan dos indicaciones, patrocinadas por los diputados señores Bulnes Sanfuentes y Morandé, por las cuales se solicita al Gobierno proporcione los antecedentes del caso, respecto del trato que han recibido los diplomáticos chilenos en la Unión Soviética; que el Canciller haga una exposición en sesión secreta de la Comisión de Relaciones y que, de comprobarse las informaciones sobre la materia, el Gobierno proceda a retirar su representación en aquel país. Ambas indicaciones fueron aprobadas. Durante la votación se producen graves incidencias de palabra entre las diputados comunistas, liberales y conservadores, y el presidente los llama al orden, obteniendo posteriormente que retiren sus expresiones antirreglamentarias, los señores Rosales y Undurraga.

OBRAS PUBLICAS EN TALCA —El señor Donoso aboga para que se realicen los estudios del caso, para aumentar la capacidad del embalse de Laguna del Maule y las obras de regadío correspondientes Pide se remita oficio al Ministro de Obras Públicas. Al mismo tiempo pide que se agregue un oficio al mismo Ministro, para que subsanen las dificultades que presentan actualmente en el ... te del camino longitudinal ... río Maule.

CONTRATOS DE TRIGO.— El señor Yáñez, continúa sus observaciones sobre el contrato de trigo argentino, celebrado entre el Gobierno y la Asociación de Molineros del Centro. Hace referencia a las declaraciones del Ministro de Hacienda, sobre las compras de trigo en Argentina, y ... que el quintal sale costando ... pesos, lo que ha vendido ... dándole al Fisco una pérdida de 316 pesos por quintal, o sea un total, $ 316.000.000. Señala la necesidad de establecer la responsabilidad de este mal negocio.

—El señor Castelblanco (Ministro de Agricultura), expresa que hará una exposición completa sobre la adquisición y los contratos de trigo. En cuanto a las preguntas que formula el señor ... están contestadas en el ... se ha mandado a la Cámara todas las actas del Consejo de Economía Agrícola.

RETIRO DE UNA CENSURA A LA MESA.— El señor Díaz Iturrieta, se refiere a las incidencias promovidas momentos antes ... el ánimo de que no se crea ... trata de inferir una molestia ... Mesa, retira la censura que ... planteado durante dichos incidentes.

—Se levanta la sesión.

## Proyecto de S. E. modificará estado de guerra con Japón

A las 10.30 de la mañana de hoy sesionará la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados para ... una exposición del Ministro de Relaciones, señor Raúl ... sobre el estado de guerra con el Japón.

Se nos informa de que el Ministro de Relaciones Exteriores, en la sesión de hoy, daría a conocer importantes documentos internacionales que justificarían ampliamente la política seguida por el Supremo Gobierno frente a esta materia.

**REUNION DE COMISIONES**

Asimismo, el Presidente de la República, presentará la próxima semana, un importante proyecto de ley fijando normas de cómo debe aplicarse en lo interno el estado de beligerancia legal" con el Imperio nipón.

A este efecto, el Presidente de la República, ha invitado a una reunión en la Moneda, el martes venidero, a los miembros de las Comisiones de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados y el Senado, para cambiar ideas sobre el particular.

Por otra parte, S. E. solicitó que la clausura del debate sobre la indicación del diputado Smitmans, sea aplazada, a fin de que el Supremo Gobierno pueda dar mayores antecedentes a la Comisión de Relaciones de la Cámara.

# Impulsarán obras de mejoramiento en barrio surponiente de Santiago

## "LA NACION" LO VISITO CON EL REGIDOR LUIS UGARTE

### MERCADOS, CAMPOS DEPORTIVOS, Y TRABAJOS DE PAVIMENTACION



**El regidor don Luis Ugarte, con un representante de LA NACION, en los terrenos del futuro campo deportivo del barrio surponiente (Obispo Subercaseaux)**

Instalación de un moderno mercado, construcción de un campo deportivo, obras de abovedamiento de un canal a tajo abierto, estado de tramitación de algunas expropiaciones, fueron los principales problemas que conocieron en el terreno mismo el regidor de la Municipalidad de la capital, don Luis Ugarte, y un representante de LA NACION, en visita efectuada en la tarde de ayer al barrio surponiente de Santiago, que alberga a más de 200 mil habitantes.

**MERCADO Y VEGA SURPONIENTE**

En primer término se visitó un amplio local de la Caja de Crédito Agrario, que tiene una cabida de más de una hectárea, ubicado a una cuadra de la Estación Alameda, esquina de San Borja.

El regidor Ugarte nos manifestó que la Corporación acordó en este período la destinación de ocho millones de pesos para adquirir el terreno y edificios indicados, con el objeto de instalar en él un moderno Mercado Vega. Cuenta este local con un desvío ferroviario y con amplias comodidades para cumplir el cometido a que se le destinará.

Dicho regidor está especialmente interesado en obviar los trámites de adquisición, y solicitará del Alcalde su preocupación por este problema, que al solucionarse dotará a esa comuna de un establecimiento modelo en su género.

**ORNATO DE JARDINES**

Inmediatamente después fué visitada la Alameda Bernardo O'Higgins hasta "Las Rejas". Pudimos imponernos que el centro de esta arteria tiene construídas parcialmente las soleras y solo falta nivelar el terreno e iniciar la construcción de jardines en una extensión de más o menos 6 cuadras.

También el señor Ugarte solicitará del Alcalde las órdenes necesarias para terminar esta obra, que en realidad consideramos indispensable, debido al pésimo efecto estético que presenta

**PILA DEL GANSO**

Fuimos informados que el lunes próximo se iniciará la construcción de la fuente denominada "Pila del Ganso", que representa la estatua de Fiesoli, la cual hace cerca de 30 años fué hecha desaparecer. Estará ubicada en Alameda O'Higgins esquina de General Velásquez, y quedará circundada de prados y jardines.

**CAMPO DEPORTIVO**

En seguida, nos trasladamos a la calle Obispo Subercaseaux, esquina Velásquez, en donde la Municipalidad tiene proyectada la construcción de un campo de deportes.

Los terrenos en los cuales efectuará esta obra son de propiedad de la Caja de Seguro, quien lo tiene en venta a la Caja de la Habitación. Esta última institución levantará ahí una población para obreros y cederá una importante franja para el indicado campo deportivo. El regidor Ugarte nos informó que se interesará por acelerar los trámites que competan con la Municipalidad y que pedirá al Alcalde su intervención.

**CANAL A TAJO ABIERTO**

Otro problema que fué también constatado, es un canal a tajo abierto que atraviesa la Avenida General Velásquez en una extensión de varias cuadras. Hasta la fecha no se ha podido conseguir su abovedamiento.

Se gestionará, asimismo, un pronto arreglo de esta situación, que representa un peligro para la higiene pública.

**EXPROPIACIONES**

Existe decretado por la Municipalidad un acuerdo para expropiar una manzana que se destinará a la construcción de una zona modelo de aseo con baños y crematorios, ubicada entre las calles O'Higgins, Thompson, ... Tagle y Los Muermos. Está pendiente los trámites necesarios sin que pueda justificarse esta demora. El regidor por Santiago tratará con la primera autoridad edilicia la solución de este problema a la brevedad posible.

**PLAZA ARGENTINA**

Como es de conocimiento público, el Municipio acordó en el anterior período, transformar la Plaza Argentina expropiando diversas casas para en seguida pavimentarla en toda su extensión, modificando las actuales líneas de tranvías y haciendo desaparecer los kioscos del centro.

Esto, como es natural, ... rá fundamentalmente la estética de la entrada de Santiago por el sector sur, pero aun cuando se dispone de los recursos necesarios, todavía no se concreta en da efectivo.

En la próxima sesión de la Municipalidad, el regidor Ugarte hablará sobre esta materia y requerirá sean acelerados los trámites que faltan para hacer realidad el acuerdo adoptado.

## Peticiones de aumento de sueldos trata el Gobierno

### HOY EN CONSEJO DE MINISTROS

A las 10 horas de hoy se iniciará en la Moneda un Consejo de Ministros, convocado especialmente por S.E. el Presidente de la República, con el objeto de tratar sobre la manera de detener el alza constante del costo de la vida, y acerca de las peticiones de mejoramiento económico que tienen presentadas diversos sectores de los empleados de la Administración Pública y de algunas instituciones semifiscales.

Respecto de este último punto informará al Consejo el Ministro de Salubridad, doctor don Manuel Sanhueza Flores.

## Hoy hablará el Ministro Ríos en Asamblea Radical

**TEMA: POSICION DE CHILE ANTE EL PANORAMA INTERNACIONAL**

En la sesión que celebrará hoy a las 19.30 horas la Asamblea Radical "Pedro Aguirre Cerda" en su local de Merced 738, asistirá especialmente invitado por la Mesa Directiva, el Diputado de la Agrupación y actual Ministro de Educación don Alejandro Ríos Valdivia, quien disertará sobre uno de los problemas que más nos interesan, como es el Internacional, y cuyo temario es "La posición de Chile ante el Panorama internacional'".

La Mesa Directiva nos encarga invitar a esta sesión a todos los radicales de Santiago, y a los miembros de los Partidos Políticos afines.

**FALANGE NACIONAL DECIMA COMUNA**

Importante reunión se verificará mañana a las 21.30 horas en el Centro de la Décima Comuna, de Falange Nacional, ubicado en San Diego 1680.

Se estudiarán los últimos aconteciminetos políticos y la organización Sindical del movimiento.

Se ha invitado a la Directiva Nacional, y a los Diputados, como asimismo al Departamento Sindical Nacional.

## DESPEDIDA AL DIPUTADO SEÑOR A HOLZAPFEL

Por motivo de salud y aprovechando el viaje del Transporte de la Armada Nacional "Presidente Errázuriz", viajará a Europa el Diputado Armando Holzapfel.

Un numeroso grupo de amigos tanto de Cautín, como de Santiago, le darán una despedida el sábado, a las 13 horas en el Hogar Social "Unión Comercial", ubicado en Estado 33, 2.o piso, teléfono 87616.

El señor Armando Holzapfel no lleva misión oficial del Gobierno, ni representa a instituciones semifiscales.

Las adhesiones se reciben en el local indicado, hasta hoy en la noche.

## Distribución del trigo trató ayer Economía Agrícola

La distribución del trigo en todo el país, fué la materia tratada en forma extensa por el Consejo del Instituto de Economía Agrícola, en la mañana de ayer, con asistencia del Ministro de Agricultura, señor Pedro Castelblanco. También se habló de la requisición del cereal almacenado en el sur.

No se adoptó ninguna resolución, por cuanto hubo acuerdo para continuar los estudios en la sesión ordinaria de hoy.

**DEFUNCION**

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de don

**ALFREDO PRENAFETA CARVALLO**

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, calle Ejército 647, a las 9.30 A. M.

**LA FAMILIA.**

Atendido por la Empresa Azócar

**DEFUNCION**

Ha dejado de existir nuestra querida e inolvidable esposa y madre, señora

**PRAXEDES CANDIA DE DUK**

(Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados mañana en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, Avenida Sucre N.o 2575, a las 11.30 A. M.

**LA FAMILIA.**

Atendido por la Empresa Azócar

**DEFUNCION**

Ha dejado de existir nuestro querido e inolvidable deudo, señor

**EDUARDO ROJAS SOTO**

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, Avenida Viel N.o 1860, a las 11 A. M.

**LA FAMILIA.**

Atendido por la Empresa Azócar

**DEFUNCION**

Ha dejado de existir nuestro querido deudo, señora

**CARMELA DESPOTT vda. de LILLO**

Sus restos serán sepultados privadamente hoy en el Cementerio General después de una misa que se le oficiará a las 10 horas en su casa habitación.

**La familia.**

**DEFUNCION**

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre y hermano, señor

**ROLANDO MELLADO GARCIA**

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio Católico. El cortejo partirá desde su casa habitación, calle Almagro N.o 3353 (Población San José), a las 16.30 horas.

La familia.

Atendido por la Empresa Azócar

**DEFUNCION**

Ha dejado de existir mi querida e inolvidable esposa

**INES LOBOS DE S.**

Sus restos serán sepultados en el Cementerio General, mañana a las 9.30 A. M. El cortejo partirá desde su casa habitación, San Ignacio 4270 (Lo Vial).

**Luis Selgandel.**

**EXPRESION DE GRACIAS**

Damos los más sinceros agradecimientos a todas las personas e instituciones que se dignaron acompañar los restos de nuestro querido hijo, esposo y padre, don

**HERNAN MONTALVA CONTARDO**

(Q. E. P. D.)

sepultados el 15 del presente en el Cementerio General.

**Sus padres: Manuel Montalva Saldías y Juana Contardo de Montalva; Adriana Tolosa v. de Montalva e hijito Hernán.**

**DEFUNCION**

Ha dejado de existir nuestra querida e inolvidable esposa, madre y abuelita, doña

**ELISA PIÑEDA DE PRADO**

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, a las 9.30 A. M., partiendo el cortejo de la Iglesia San Francisco, donde se le oficiará una misa a las 8.45 A. M., por el eterno descanso de su alma.

**LA FAMILIA.**

Atendido por la Empresa Azócar

**DEFUNCION**

Ha dejado de existir nuestra querida e inolvidable esposa y madre, señora

**JULIA BAHAMONDES DE GUTIERREZ**

Sus restos serán sepultados en el Cementerio General, hoy jueves 17 del pte., a las 16.30 horas, partiendo el cortejo de su casa habitación, calle Cueto N.o 94.

**LA FAMILIA.**

Atendido por la Empresa "La Unión"

**DEFUNCION**

Ha dejado de existir nuestra querida hermana, cuñada y tía, señorita

**JUANA DE LUCCA GARRIDO**

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo de su casa habitación, calle Merced N.o 561, a las 4.30 P. M., donde se le oficiará una misa por el eterno descanso de su alma.

**Ricardo de Lucca, familia y hermanas.**

Atendido por la Empresa Azócar

## En la Hostería de Providencia.



En la Hostería Providencia se llevó a efecto la comida ofrecida a los señores Humberto Fuenzalida y Rómulo Aguirre, con motivo de sus nombramientos como subgerente y contador del Banco Italiano, respectivamente

A BENEFICIO DE LOS NIÑOS DE FRANCIA.— Como parte del programa de festejos en celebración del aniversario del 14 de Julio, siguiendo una tradición, el Foyer de Jeunesse Francaise organiza para el próximo domingo, a las 15 horas, la "fete des enfants" que tendrá lugar en los salones de la Maison de France. El producto de esta fiesta será destinado a socorrer a los niños de Francia.

Todas las donaciones para el buffet serán especialmente agradecidas. Se ruega ponerse en comunicación con la señora Marta de Quenefono 61179; señora Nena Meyer, fono 490535; señora María Benoit, fono 32645, y cheques a la orden de nuestro tesorero, señor Augusto Pirot (Banco de Londres).

El Comité

DE BUENOS AIRES.—Llegaron de Buenos Aires, don Enrique A. Holmberg Lanusse y su esposa doña Delia García González.

ALMUERZO.— El directorio del Club Naval de Valparaíso ofreció un almuerzo en honor del contraalmirante de la Marina Argentina, don Ismael Pérez del Cerro y señora, que se encuentran en nuestro país, invitados especialmente por S. E. el Presidente de la República don Gabriel González Videla.

Asistieron a esta manifestación: Contraalmirante, don Ismael Pérez del Cerro y señora; contraalmirante, don Guillermo del Campo; contraalmirante, don Inmanuel Holger; capitán de navío, don Enrique Lagreze y señora; capitán de navío, don Arturo Niño de Zepeda y señora; capitán de navío, don Carlos Ashton y señora; capitán de fragata, don Alfonso Lazo de la Vega; capitán de fragata, don Fernando Germain y señora; capitán de fragata, don Diego Munita; capitán de fragata, don Harold Nagel y señora; capitán de fragata, don Manuel Montalva y señora; capitán de corbeta, don Oscar Manzano y señora, etc.

MANIFESTACION.— Circula la siguiente invitación:

"Distinguido señor:

Tenemos el agrado de invitar a usted a adherir a una manifestación que el Directorio del Club "Domingo Fernández Concha", sus correligionarios y amigos, ofrecerán a don Alejo Lira Infante, en reconocimiento de la brillante labor que le cupo desarrollar como presidente de la Comisión Organizadora de la reciente Convención del Partido Conservador.

Esta manifestación consistirá en una comida que se servirá en los salones de este Club, el miércoles próximo, a las 21 horas.

Saludan muy atentamente a usted.— Pedro Undurraga, presidente; Francisco Rivas Walker, vicepresidente; Jorge Aguayo Blaitt, Enrique Curti Canobbio, Engelberto Frías Morán, José Luis López Ureta, Carlos Peña Otaegui, directores; Pedro Garcés Concha, secretario.

Las adhesiones se reciben en la secretaría y en el Casino del Club (Compañía N.o 1263).

Santiago, julio de 1947".

VIAJEROS.— De Portillo, los señores Andrés Ovalle Cruz y Patricio Claro Tocornal.

—A Llay-Llay, el señor Ignacio Correa Ovalle.

—De Talca, las señoritas Carmen y Paulina Astaburuaga Silva, don Luis Correa Solar.

—En Viña del Mar se encuentra don José Ruiz Correa, señora Olga Ossa de Ruiz y familia; don Alfonso Figueroa Pérez, señora Enriqueta Tocornal de Figueroa y familia; Hernán Noguera Prieto, señora Rosario Matte de Noguera y don Héctor Valdés Phillips.

BAUTIZOS.— Ha sido bautizado Francisco Javier Lemaitre del Campo, hijo del señor Edmond Lemaitre Fernández de Córdova y de la señora Sylvia del Campo de Lemaitre. Fueron sus padrinos el señor Jorge Searle Jouanne y la señora Benedicta del Campo de Undurraga.

—Monseñor Carlos Casanueva bautizó ayer a María del Rosario, hija del señor Carlos Domínguez Casanueva y de la señora Paulina Vial de Domínguez. Fueron padrinos don Juan Domínguez Casanueva y la señora María Isabel Domínguez de Oliva.

### Viajero distinguido.



Procedente de Buenos Aires, en un avión DC-4 de la Panagra, llegó ayer a esta capital el insigne pianista Arturo Rubenstein

DON RAMON IGNACIO SANHUEZA OLIVA. — Dejó de existir en esta ciudad el conocido vecino de Concepción don Ramón Ignacio Sanhueza Oliva, cuyo sensible deceso habrá de causar hondo pesar en el círculo vasto de sus actividades y relaciones, y lleva el luto a honorables hogares de Concepción.

Hace años el señor Sanhueza desempeñó las funciones de administrador de la Refinería de Penco, en el desempeño de cuyo cargo supo demostrar especiales cualidades. Dedicado después a las labores agrícolas, en el fundo "Santa Adriana", de su propiedad, continuó con éxito su tesonera labor de hombre de esfuerzo y de trabajo.

Sus restos fueron conducidos a Concepción para su sepultación.

COCKTAIL.— Ayer se realizó el cocktail que el Agregado Naval a la Embajada del Perú y su esposa, la señora María M. de Sarmiento, ofrecían en honor del nuevo Adicto Naval de Chile en el Perú, capitán de navío Gustavo Toro y su señora, con motivo de su próximo viaje a Lima.

BAILE.— El directorio de la Unión Española invita a todos sus socios a un baile que se celebrará el próximo domingo 20, a las 19 horas, en los salones de su local social de Avenida B. O'Higgins 911.

## En el aniversario de la Caja Nacional de EE. PP. y PP.



Parte del personal que concurrio a la comida con que se celebró el aniversario de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, manifestación que se efectuó en el Club de Setiembre, y que contó con la asistencia de consejeros y altos funcionarios de la Institución

Con diversos actos y a iniciativa del Club Deportivo de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas (Canaempu), se celebró anteayer el vigésimo segundo aniversario de la fundación de esta institución.

Se llevó a efecto en el Estadio Nacional un simpático campeonato de fútbol y pruebas de atletismo que contó con la asistencia de numerosos funcionarios de la Caja y de algunos consejeros.

De acuerdo con el programa trazado por el presidente del club señor Rafael Zúñiga, en la noche se llevó a efecto una comida en los salones del Club de Setiembre, a la cual concurrió la casi totalidad del personal.

A esta manifestación asistieron los consejeros señores Armando Holzapfel, Eduardo Crestá, Ignacio Ramírez y Luis Navellán.

Ofreció la manifestación el secretario general de la Caja, señor Luis Marambio Gándara.

En los discursos pronunciados, se dejó constancia de la fructífera labor desarrollada por la Caja, desde los primeros días de su fundación hasta la fecha.

A nombre del Consejo usó de la palabra el señor Eduardo Crestá, quien hizo notar la abneagda cooperación prestada por el personal; y por otra parte, la imperiosa necesidad de ir a la pronta reforma de la ley orgánica de la institución, a cuyo estudio están abocadas en estos momentos dos comisiones: una nombrada por el Gobierno, y otra, por el propio Consejo de la Caja.

Habló también el diputado señor Holzapfel, consejero de la institución, quien recalcó la enorme trascendencia que para la República significa la existencia de una institución como ésta, que contempla en su previsión la más avanzada organización social no sólo del país, sino del Continente, y que, desde su creación, el 18 de julio de 1925, ha estado llevando la tranquilidad a los hogares de miles de servidores del Estado y de la prensa.

## EN EL HOTEL CARRERA.

MANIFESTACION EN HONOR DEL SEÑOR EDUARDO HAMUY.— Sus relaciones le ofrecerán una manifestación, a realizarse el próximo sábado, con el fin de congratularlo por haber recibido el título de abogado y profesor de Filosofía.

TEA-BRIDGE DE BENEFICIO.— Bajo los auspicios de los directores de los Centros de Madres de las Gotas de Leche "Navidad" y "Baldomera A. de Torres", se ha organizado un tea-bridge de beneficio para estas instituciones, el que tendrá lugar el viernes 1.o de Agosto.

En la misma oportunidad y complementando esta reunión, se efectuará una exhibición de modelos para niños y niñitas.

La reserva de mesas y toda clase de informaciones son atendidas por las señoras Adriana Guerrero de De la Cruz, teléfono 40348; Laura F. de Labarca, teléfono 42267, y Ester Ugarte I., teléfono 31421.

BENEFICIO PRO POLICLINICA "ROSARIO EDWARDS DE ERRAZURIZ".— El martes 5 de agosto próximo, tendrá lugar el beneficio organizado por distinguidas damas de nuestra Sociedad, consistente en un tea-bridge para allegar fondos destinados al mantenimiento de dicha obra social.

En la misma ocasión serán presentados los trajes típicos de las diversas naciones, a cuyo efecto numerosas Embajadas han ofrecido gentilmente su concurso, lo que asegura el éxito de la reunión.

MANIFESTACION A LA SEÑORITA INES DONOSO PHILLIPS.— Un grupo de sus amigas ha organizado una manifestación en su honor, la que tendrá lugar esta tarde en el Salón "Millaray", con el fin de despedirla de su vida de soltera.

Las adhesiones se reciben en la caja central del Hotel "Carrera".

ENFERMOS.— Ha sido operada la señorita Raquel Prieto Wormald.

—Enfermo, don Eduardo Correa Ortúzar.

—Enfermo de cuidado en la Clínica Santa María, don Juan Manuel Valle.

—Se encuentra enferma la señora Cristina Benavides Correa de Prado.

NACIMIENTOS.— Han nacido:

Una hija del señor Héctor Sanhueza Martínez y de la señora Rosa Ghigliotto de Sanhueza.

—En Concepción, Juan Ramón Videla Frugone, hijo del señor Ramón Videla Montalva y de la señora María Elena Frugone de Videla.

—En la Clínica Alemana, Miguel Emilio, hijo del señor Miguel Depolo Fernández y de la señora Roma Marsano de Depolo.

RECEPCIONES.— Ayer ofreció una recepción a un grupo de sus amistades, la señorita Carmen Valdés Pérez Cotapos.

—Circula la siguiente invitación:

"Rodolfo Michels saluda atentamente a usted y tiene el agrado de invitarle a una recepción que, en honor del señor James R. Hobbins, presidente de la Anaconda Mining Company, tendrá lugar el viernes 18 del presente, a las 19.30 horas, en el Club de la Unión.

TE.— Las amigas de la señorita María Margarita Egaña Cruz le ofrecieron un té en el Hotel Crillon para despedirla de su vida de soltera.

Asistieron: señoras Luz Vergara de Tocornal, Carmen Díaz de Alemparte, Gabriela Sanfuentes de Vergara, Inés Larraín de Ríos, Inés Bianchi de Lira, Gloria Zañartu de Díaz, Victoria Vergara de Puga, Eugenia Lyon de Egaña, Ruth Vergara de Mackenna, Carmen Sánchez de Pérez, Flor Larenas de Cruz, Cecilia Vergara de Risopatrón, Pilar Respaldiza de Egaña, Filomena Barros de Vergara, Carmen Lavandero de Amenábar, M. Cristina Benavente de Fabres, Francisca Ossandón de Aubert, Elsa Vergara de Díaz, Keryma Anwandter de Infante, Alicia Vergara de Carvallo, Lucrecia Castellón de Velasco, Inés Valenzuela de Bunster, Carmen Díaz de Donoso; señoritas Inés Undurraga Ossa, Isabel Figueroa Serrano, Judith Vergara de la Sotta, Isabel M. Lira Calvo, Isabel y Luz Castellón Eyzaguirre, M. Cristina Bascuñán Letelier, Paz Larenas Las Casas, Rosa Echazarreta Hurtado, Laura y Mariana Silva Rosselot, María Pinto Ugarte, Clara Lazcano Lazcano, María Matta Lazcano, Lucía del Solar Searle, Patricia Holley Caces, Mariana Cruz Pinto, Gabriela Valdés de la Sotta, Valeria Donoso Bascuñán, Silvia e Ivonne Anwandter Cruzat, Gabriela Rogers Respaldiza, Inés Valdivieso Egaña, Lucía Lavandero Manterola, Clara Morandé Silva, M. Cristina Reyes Concha, Julia, Carmen y Marcela Egaña Cruz.

IN MEMORIAM.— Mañana, segundo aniversario del fallecimiento de la señora Julia Reyes v. de Marquina, se oficiará a las 10 horas una misa por el eterno descanso de su alma, en la Capilla del Cementerio General.

Sus hijos Miguel y Olga piden la asistencia de quienes fueron sus amigos.

IN MEMORIAM.—

Con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de don Nicasio Retamales, mañana, a las 10 horas, se oficiará una misa en la Parroquia Apóstol Santiago, Bernal del Mercado N.o 264 (ex Antonio Varas, barrio Pila), y a las 11.30 horas del mismo día se llevará a efecto un homenaje en el mausoleo de la familia, en el Cementerio General.

EN HONOR DE CLEOPHAS TORRES

Por el delicado estado de salud de la señora Cleophas Torres de Perry, se ha postergado la manifestación que sus amigas venían preparando con motivo de su onomástico. Se avisará oportunamente la fecha en que se realizará.

### La Sra. Carolina Brauning de Kullmer.

En Valdivia, ciudad a la que hace un siglo llegaron como primeros colonos sus padres, ha fallecido, a la edad de 84 años, la señora Carolina Braüning de Küllmer, respetabilísima dama de la sociedad sureña, cuyo desaparecimiento lleva el luto a distinguidos hogares, tanto de las provincias del sur como de Santiago.

Formada en la austera escuela del deber y de la rectitud que dió prestigio a sus antecesores, la señora de Küllmer supo impartir también en su hogar, constituído en Chile, esas lecciones, fruto de las cuales son la respetabilidad y el aprecio que sus numerosos hijos han sabido lograr en diversas actividades a que se dedican.

La bondad de su corazón, sus grandes virtudes cristianas, su gran simpatía personal, la habían rodeado del aprecio, el afecto y la gratitud de todos. Por ello, la noticia de su fallecimiento ha causado una profunda impresión de pesar en el vasto círculo de sus relaciones.



CLUB MILITAR DE CHILE

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 26 y 27 del Estatuto y por acuerdo del H. Directorio, cítase a JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS, para el 17 de Julio presente año, a las 18.30 horas.

Si no se reuniere el quórum necesario, la Junta tendrá lugar el mismo día y una hora más tarde con el número de socios que concurra.

OBJETO:

1.—Tratar asuntos económicos;

2.—Hipoteca del edificio.

LOCAL: Hall principal del Club Militar.

Santiago, 10 de Julio de 1947.

EL CAPITAN-SECRETARIO

# EN QUINTERO SE REALIZARA UN AMPLIO PLAN DE PAVIMENTACION

QUINTERO, 16.— El ingeniero jefe de la Sección Construcciones de la Dirección General de Pavimentación, don Alfredo González, ha hecho interesantes declaraciones al corresponsal de este diario, en las que se ha referido, a varios problemas relacionados con el plan de pavimentación a ejecutarse en este hermoso puerto y balneario.

El señor González nos ha manifestado que en los primeros días de agosto se iniciará la construcción de no menos 8,500 metros cuadrados de veredas, en las calles que indicará el activo y dinámico Alcalde de la Comuna de Quintero, señor Andrés Andraca. Tan pronto como se apruebe el proyecto de nuevos fondos, que seguramente acordará el Congreso Nacional, la cantidad antes apuntada, se duplicará.

En el plan de pavimentación de veredas se dará preferencia, como es deseo ya expresado por el señor González, y también por el señor Alcalde, a las calles de mayor importancia, tanto para la vialidad, como para el desarrollo turístico del balneario.

Sabemos que se pavimentará buena parte de la calle Estrella de Chile, arteria que conduce a uno de los sitios más hermosos de Quintero, como es el Castillo Sanfuentes, ubicado en la Puntilla del mismo nombre.

Ya en esta calle, se han estado efectuando trabajos en la calzada, entre las de Megg y Baquedano.

PAVIMENTACION DE CALZADAS.— Nos agregó que el plan de trabajos se ampliará a la pavimentación de las calzadas, empezándose por la calle que conduce al Balneario del Durazno. Sobre este tópico, nos hizo interesantes observaciones, referentes a la conveniencia que existe de hacer sólo una vía ancha, y no doble calzada, que a la postre no resulta tan beneficiosa para la facilidad del tráfico, como una sola buena calzada. En la misma capital, esto se ha podido apreciar, nos dijo, en avenidas como la de Vicuña Mackenna, donde existe una sola calzada, amplia y espaciosa, que nunca produce interrupciones en el tráfico.

El señor González, agradeció los saludos de nuestro diario, virtiendo elogiosos conceptos sobre su función periodística.

BALSEO DEL RIO ACONCAGUA.—Se nos ha pedido llamar la atención de la Dirección del Litoral, sobre la conveniencia de que se establezca un control adecuado sobre las balsas que están en servicio en la desembocadura del Río Aconcagua, en Concón. Hace poco, ocurrió que uno de los cables de estas balsas se aflojó, arrastrando hacia el mar a una de éstas.— (VALDIVIESO, corresponsal).

*SANTIAGO*

## CAMPEONATO DE NOVICIOS PARA DAMAS

SAN BERNARDO, 16.— En el campeonato de novicios para damas de la Asociación Atlética local, se computaron los siguientes resultados: C. D. Independiente 43,5 puntos; C. D. Liceo 24,5 puntos; Atlético Liceo de Niñas 7 puntos.

Los puntajes parciales son los siguientes: DARDO: Iria Fritz (CDI) 21,95 metros; Mercedes Morales (AL); María Chacón (DL); Rosario Saavedra (DL). Ganó CDI con 5 pnntos.

BALA: Iria Fritz (CDI) 7,65 metros; María Mendoza (CDI); María Chacón (DL); María Valenzuela (CDI). Venció (CDI) con 9 puntos.

SALTO LARGO: Margarita Torrens (CDI) 3,72 metros; Blanca Carreño (DL); Ruby Bustamante (AL); Lucía Niedblaski (AL). Triunfó (CDI) con 5 puntos.

SALTO ALTO: Blanca Carreño (DL) 1,19 metros; Iria Fritz (CDI); Inge Prett (CDI); Elsa Lafuente (AL). Primero (CDI) con 5 puntos.

100 METROS PLANOS: Margarita Torrens (CDI) 14"8; María Valenzuela (CDI) en empate con Blanca Carreño (DL); Nelly Flores (CDI). Obtuvo el primer lugar (CDI) con 7,5 puntos.

POSTA 4 x 100: Equipo A del (CDI) (1'4"3); A del (DL); B del (DL); B del (CDI). Venció el (CDI) con 12 puntos. El equipo vencedor estuvo integrado por las atletas Margarita Torrens Teresa Torrens, María Valenzuela y Nelly Flores.

Es desde todo punto encomiable el magnífico espíritu deportivo que demostraron las jóvenes participantes. Ojalá que estas justas se efectuaran a menudo, pues contribuyen a una formación más sana de nuestra juventud y a acercarla en simpática camaradería.

FUTBOL.— En el Estadio Militar de esta localidad se llevaron a efecto ayer los partidos entre los equipos de football del Seleccionado de San Bernardo con Huemul de Santiago.

Los cómputos fueron : Seleccionado B, 4 goles con Huemul cero. Seleccionado A y Huemul, empataron a 2 tantos.

Los goles del Seleccionado B, fueron colocados por los jugadores: Toro (1), Edo. González (2) y Corrales (1).— (EUGENIO PEÑA VALENZUELA, Corresponsal).

## ALCALDE SUSPENDIO A LA DIRECTORA DE ESCUELA MUNICIPAL

LA CISTERNA, 16.— Culminando la campaña contra la Escuela Municipal de esta comuna y la Biblioteca de la Población Venecia, financiada por la Junta de Vecinos, el Alcalde Subrogante de La Cisterna, señor Enrique Romo, firmó hoy dos decretos disponiendo la suspensión de la Directora de ese establecimientos, señora Lidia Araneda y del funcionamiento de la Escuela, biblioteca y Guardería de Niños que alberga alrededor de 50 muchachitos. Por otra parte, el cierre de la Escuela afecta a más de cuarenta obreros.

El Sindicato de Sewell envió a la señora Araneda, un telegrama de adhesión en la cual se protesta enérgicamente por el atentado contra la democracia que significa el allanamiento y requisición de libros, pidiendo la intervención del gobierno "para poner término a estos atropellos". (El corresponsal).

*TALCA*

## 5.o ANIVERSARIO DEL REGIMIENTO "CHORRILLOS"

### SERA CELEBRADO CON DIVERSOS ACTOS

TALCA.—, 16.— Se prepara con gran actividad la celebración del 5.o aniversario del Regimiento de Artillería "Chorrillos"", que alcanzará destacados relieves con la visita del Ministro de Defensa Nacional, don Juvenal Hernández, quien llegará a nuestra ciudad el sábado próximo, acompañado del Subsecretario.

Ambos asistirán a la conmemoración del aniversario del Regimiento el día domingo 27. Entre los números principales figuran concurso hípico, festividades, conferencias, almuerzo, etc., iniciándose el programa con una misa de campaña.

Han sido invitados a estos festejos las autoridades provinciales, numerosas personalidades y representantes de la prensa.— (ROJAS GATICA, corresponsal.

*ARAUCO*

## Reparaciones se harán en Cárcel

LEBU, 16.— La cárcel de esta ciudad, que desde hace ya bastante tiempo se encuentra en estado ruinoso, tiene la esperanza de que se le hagan algunas reparaciones urgentes a su edificio, según se desprende de un oficio enviado por el Ministro de Justicia al Intendente, en el cual le solicita se elabore un presupuesto de las obras más necesarias que hayan de realizarse.

Esta determinación del Ministro de Justicia ha sido muy bien recibida, pues aparte de darle una mayor seguridad al penal, también con ello saldrán favorecidos los reos, pues actualmente con los fuertes temporales que han azotado la región, los reos han debido pernoctar prácticamente en el agua, pues tanto las techumbres como sus murallas, están totalmente inservibles y no resguardan en absoluto de los vientos ni las lluvias.

Se hicieron los estudios y el presupuesto respectivo. Este último ha sido elevado por la Intendencia de Arauco a la consideración del Ministro, para que este Secretario de Estado proceda a impartir las órdenes y destinar los fondos necesarios para estas urgentes reparaciones

REQUISICION DE TRIGO

En obedecimiento a órdenes impartidas por el Ministro de Agricultura, del Comisario General de Subsistencias y Precios y del Vicepresidente Ejecutivo del Instituto de Economía Agrícola, hoy ha salido a recorrer la provincia, bajo la dirección del Inspector delegado del Comisariato, don Luis Prouza, una comisión, con el objeto de requisar los trigos que se encuentran acaparados, para ser entregados a los molinos.

La referida comisión lleva instrucciones especiales del Intendente Comisario Venegas, para que procedan con toda energía y sin contemplaciones de ninguna especie. — (CORRESPONSAL).

*COLCHAGUA*

## PLAN EXTRAORDINARIO DE OBRAS DE ADELANTO LOCAL EN S. FERNANDO

### Se invertirán más de nueve millones de pesos DISTRIBUCION DE LOS FONDOS



VISTA DE LA AVENIDA MANUEL RODRIGUEZ

**SAN FERNANDO, 16.— En sesión extraordinaria de la Municipalidad, de fecha 10 del pte., el Alcalde de la comuna, don Juan J. Hidalgo González, solicitó el acuerdo de la Corporación al plan extraordinario de obras de adelanto local, que presentara en sesiones anteriores a la consideración de los señores Regidores, y que contempla la satisfacción de urgentes necesidades de la población.**

**Después de una minuciosa exposición y un extenso debate, en el que participaron todos los ediles, se dió aprobación unánime al plan trienal propuesto, con un agregado insinuado por el Regidor don José F. Cuevas M., que eleva en proyecto primitivo en un millón más de gastos.**

PLAN DE INVERSIONES

En el plan propuesto por el Alcalde, se consulta la inversión de $ 9.812.025, distribuidos de la siguientes manera:

Mercado Municipal, Construcción e instalaciones anexas $ 5.000.000.—; construcción de tribunas definitivas en el Estadio Municipal, velódromo, piscina, cancha de tennis y básket-ball, jardinería y plantaciones $ 700.000.—; fachada ornamental del cementerio, ensanchamiento, plazuela anterior, pavimentación y plantaciones $ 900.000.—; terminación de la población para empleados y obreros municipales $ 900.000.—; Alumbrado ornamental de la Avenida Bernardo O'Higgins. Alumbrado de Talcarehue; Agua Buena, Puente Negro y Angostura, redistribución de las líneas de alumbrado público local, plantaciones $ 1.400.000.—; baños públicos municipales e higienización de la poblacion San Martín y de los barrios populares $ 350.000.—; construcción de aceras y desagues en Roma, Tinguiririca, Puente Negro y Agua Buena, $ 150.000.—; construcción de un quiosco moderno en la Plaza de Armas $ 150.000.—; Imprevistos $ 262.025.—.

Como puede verse, se trata de un plan de obras perfectamente realizable y para el cual pedirá la Municipalidad el apoyo de todos los sectores de la opinión pública en un acto a que se convocará al pueblo para informarlo debidamente de la acción que desea desarrollar la actual administración sin distingos de banderías partidistas.

Votaron favorablemente el plan del señor Hidalgo los Regidores señores Custodio Illabaca, Jaime Tagle, Arístides Córdova, Adán Henríquez ,José F. Cuevas, María Luisa Bouchón, Alberto Melej y Graciela Olmos de L. Próximamente se recabará del Congreso Nacional, por intermedio de la representación Parlamentaria, la aprobación legislativa a los proyectos de ley que se necesitan para la contratación de empréstitos o emisión de bonos y para la expropiación de predios que se hace necesario efectuar en relación con la ejecución de algunas de las obras proyectadas. Miguel L. Silva, (corresponsal).

*CURICO*

## SOLUCIONADA LA HUELGA EN LA "PRENSA"

CURICO, 16.—El personal del diario "La Prensa, que se encontraba en huelga ilegal, solucionó sus dificultades con la empresa y el diario reapareció hoy. — (CORNEJO, corresponsal).

## LA SOLUCION DE NECESIDADES DE CATEMU CONSEGUIRA EL ALCALDE

### EL SEÑOR UNDURRAGA ESTA PREOCUPADO DE SATISFACER LAS ASPIRACIONES DE LOS HABITANTES DE LA COMUNA.— OTRAS NOTICIAS

CATEMU, 16. — Conversamos con el Alcalde, señor Undurraga, sobre los problemas que afectan a la Comuna de Catemu. A este respecto nos dijo que sería preocupación para la Municipalidad que representa, que se inicie cuanto antes la construcción de un edificio para la escuela mixta, por cuanto el actual está en un estado ruinoso.

"Estoy empeñado— nos dijo— por que las necesidades de la población, como ser la instalación y ampliación de los servicios de agua potable, alumbrado eléctrico, construcción de un campo de deportes, ampliación de los juegos infantiles, arreglos de la plaza municipal, sean una realidad en un breve plazo". Es así como ya se ha visto los arreglos de las calzadas y cunetas de las calles, como asimismo la construcción de una sala en la Escuela N.o 32, y en este mismo establecimiento, empezó a funcionar con más de 50 alumnos, la escuela nocturna auspiciada por la Municipalidad.

Es así como el señor Undurraga, tiene el propósito de contratar un empréstito en la Caja Nacional de Ahorros, por más de medio millón de pesos, para dedicarlo a la construcción de un Hotel Club, que reúna las exigencias más modernas, tanto para el turista como también para los habitués catemineros. Felicitamos muy de veras al señor Undurraga y esperamos que ha de encontrar una entusiasta acogida para secundarlo en sus propósitos de bien local a todos los vecinos y ediles de esta progresista comuna.

ROBOS

Ha sido víctima de un robo en su fundo "Las Compuertas", el señor Mario Fernández. Anteriormente penetraron ladrones al Almacén de la sucesión Facusse Hermanos, sin que hasta la fecha hayan sido detenidos los autores de estos robos por

## FUE BAUTIZADO AHIJADO DE S. E.

CURICO, 16.— A medio día de ayer en los salones de la Intendencia, fué bautizado Gabriel Lara Araya, séptimo hijo varón de Félix Lara Riquelme y Leontina Araya, ahijado de S. E. el Presidente de la República.

Fueron padrinos, S. E. representado por el Intendente don Gregorio Contreras y la señora Lola Calvo de Rojas, esposa del Presidente del Rotary Club. Con motivo de esta ceremonia, el Intendente ofreció una espléndida manifestación que fué amenizada por la banda del Regimiento Ingenieros. Asistieron autoridades y elementos representativos de la región. Cornejo. —Corresponsal.

*ÑUBLE*

## SE APLAUDE CONTRIBUCION PARA ADQUIRIR SITIO DONDE NACIO E… PROCER D. BERNARDO O'HIGG…

### EN ESTE LUGAR SE ERIGIRA UN MUSEO HISTO… CO.— SE APLAUDE INICIATIVA DE EX REGIDOR … SANTIAGO

CHILLAN,16.— La Municipalidad de Chillán se ocupó especialmente en una de sus últimas sesiones de la resolución aprobada por la pasada Corporación Municipal de Santiago, acogiendo por unanimidad un proyecto del Regidor de ese período, señor Serafín Soto Rodríguez, que destinó la suma de cien mil pesos para colaborar, en homenaje a razones de alto civismo, a la patriótica iniciativa del Municipio chillanejo de adquirir el sitio donde naciera el gran prócer nacional Bernardo O'Higgins y de erigir allí un Museo Histórico. El Alcalde señor Guillermo Godoy Roa y los distintos Regidores, elogiaron la actuación del ex Regidor de Santiago, señor Soto Rodríguez en favor del proyecto, del Alcalde metropolitano, señor José Santos Salas y de los demás Regidores, acordándose enviarles expresivas notas de felicitación y agradecimiento a nombre de la ciudad.

Con este mismo motivo el antiguo diario "La Discusión", ha publicado los acuerdos de instituciones sociales y deportivas, de la Junta de Vecinos Pro Adelanto Local de Chillán Viejo, presidida por don Lorenzo Mondanelli y las declaraciones de Comités Locales aplaudiendo la resolución de la Municipalidad de Santiago. Y en artículo editorial, el Director de dicho diario sureño, don Alfonso Lagos Villar, al comentar estos hechos termina diciendo: "Esta expresión de amor patrio, de respeto y veneración a los héroes compromete a los chillanejos y especialmente a nuestro Municipio a contin… afanes que con ánimo de … zar la obra desplegó el … Germán Sandoval, Alcalde … Cuerpo edilicio que finaliz… funciones. El patriótico … del Regidor de Santiago … Serafín Soto, vuelve a … rar su nombre en el grupo … nuestros conciudadanos … tos". Agrega por último: … actitud de la Municipalidad metropolitana ha conmovido … damente nuestros sentim… y nos conduce a recibir su … roso aporte con admiración … gratitud". (Corresponsal).

*O'HIGGINS*

## SOBRE CRITICAS A LOS SERVICIOS DE LA ESTA…

RANCAGUA, 16.— Sorp… ha causado en todos los … los de la ciudad, un artí… aparecido hace algunos días … "El Diario Ilustrado" de … tiago, criticando los servi… la estación de los Ferroc… del Estado.

Por nuestra parte de… declarar, que en diferentes oportunidades hemos re… todos los servicios menciona… los que son atendidos con … máximo de corrección, … donos un deber de recono… efectivos desvelos del Jefe … esta repartición, señor … Arellano Andrade, que … tiempo relativamente corto … lleva al frente de ellos, ha … do imponer una encomiable … dalidad de servir con … da atención, todo lo rela… do con sus delicadas fun…

Entrevistado por "La N… el señor Arellano Andrade … bre la información referida … manifestó que no se exp… la finalidad del artículo … hacer apreciaciones tan … provistas de la realidad, … nos aún la forma vaga … cortés de expresarse de … narios, que no tienen … terés, que servir en la … forma al público que utili… tos servicios.

Nos despedimos de … entrevistado, prometiéndole … rectificación a los c… vertidos en "El Diario I… do", lo que consideramos … mucha justicia, pues no … recho que, por caprichos … tificados o desconocimiento … bal de los hechos, se pre… empañar la labor de un … to funcionario, que hace … a la Empresa en que … es una efectiva garantía … todas las actividades de la … dad.— Cárdenas, Corres…

## SE INCENDIO LA ESTACION DE GALVARINO

GALVARINO, 16.— Un incendio de grandes proporciones destruyó a las 20 horas de hoy la estación de los Ferrocarriles de esta localidad. Cuando los empleados se dieron cuenta del siniestro era demasiado tarde, pues, pese a los esfuerzos realizados para extinguir el fuego éste consumió la estación, totalmente.

Las pérdidas son considerables, ya que, incluso se quemó el dinero en billetes y los documentos que había en la caja. (Corresponsal).



BLANCO 1161 **VALPARAISO** TELEFONO 4427

## LA GRACE LINE OFRECIO UN ALMUERZO A LA PRENSA ABORDO DEL STA. MARIA



Grupo de los asistentes al almuerzo

A bordo del vapor "Santa María", ofreció ayer a las 13 horas, un almuerzo la Grace Line a los representantes de la prensa porteña y miembros de la prensa de la capital.

En el smoking room de la nave, al servirse el aperitivo, el gerente de la Grace y Cía. (Chile) S. A., don Pedro Cueto, en un afectuoso brindis, ofreció la manifestación expresando que era sumamente grato para la Grace Line poder tener reunidos a bordo a los representantes de la prensa, que en forma permanente y efectiva, colaboraban en la campaña de intercambio y acercamiento chileno-norteamericano. Terminó brindando por la prosperidad de la prensa chilena e hizo votos porque la amistad y el entendimiento que había existido hasta hoy, perdurara en beneficio común de los intereses de las dos naciones.

El señor Cueto fué cariñosamente aplaudido.

Agradeció a nombre de los periodistas, el presidente del Círculo de la Prensa, don Ernesto Tricot, destacando la gentileza de la Grace Line para el periodismo porteño y de la capital. Por su parte, el señor Francisco Le Dantec se refirió en términos muy agradecidos a la campaña que hace algún tiempo inició la Grace en orden a producir un intercambio de periodistas norteamericanos y chilenos, y que alcanzó en su primera etapa con gran éxito. Agregó que se congratulaba que ahora que ciertos afanes de postguerra permitían a la Grace Line reiniciar esa labor de … podrían continuar los intercambios que bajo tan buenos augurios se comenzaron.

Cerró esta manifestación el señor Arturo Palacios, encargado de Publics Relations de la Grace Line, en términos muy amistosos para la prensa.

ASISTENTES

Asistieron a esta manifestación los señores Clodomiro Campos, Subdirector de "La Unión"; Francisco Le Dantec, Subdirector de "El Mercurio"; Agustín Escobar, Jefe de Informaciones de "La Unión" y corresponsal de "El Diario Ilustrado" y United Press; Carlos Aracena, Director de "La Opinión"; Antonio Andrade, Jefe de Informaciones de "El Mercurio"; Carlos Díaz Vera, Agente General de LA NACION; Jorge Arratia, corresponsal de LA NACION; Oscar Galleguillos, representante de "Vea"; Fernando Gandara Pastor, corresponsal de "El Imparcial"; Ernesto Tricot, presidente del Círculo de la Prensa de Valparaíso; Rogelio Vera, corresponsal de "Ercilla; Aníbal Santibáñez, corresponsal de "La hora"; Pedro Lizana, redactor de Vida Social de "La Unión"; Gustavo Rogers, redactor de Vida Social de "El Mercurio; Luis Hidalgo, repórter marítimo de "El Mercurio"; John Campbell, repórter marítimo de "La Unión"; reporteros gráficos señores Carlos Huidobro, Arturo León y Francisco Corona; señor Pedro Cueto, gerente de Grace y Cía., (Chile) S. A.; R. B. Raby, apoderado de Grace y Cía.; H. S. Weeks, Jefe de la Grace Line; G. E. Weber, Jefe de Pasajes; Arturo Palacios, Public Relations; Humberto Acevedo, Jefe de la Panagra, y Alberto Robertson, Jefe Sección Fletes de la Grace Line.

El almuerzo transcurrió en un ambiente de cordialidad y amistad, haciéndose brindis por las buenas relaciones existentes entre la prensa chilena y la Grace Line.

## MOVIMIENTO DE VAPORES

Próximas salidas:

APOLO, de Arica.
SANTA RITA, de Talcahuano.
SANTA OLIVIA, de Nueva York
ARICA, de Buenos Aires.
CASTILLA, de Arica.
SANTA ADELA, de Nueva York
LONCOMILLA, de Coquimbo.

Próximas salidas:

ANGOL, para Río de aJneiro.
ANGOL, para Río de Janeiro.
SANTA ADELA, para Nueva York
TAITAO, para Puerto Montt.
CASTILLA, para Lota.
MAULLIN, para Iquique.



## DOCTOR REED DICTARA UNA CONFERENCIA

El Dr. Edwyn Reed dictará una conferencia cuyo tema será "La ballena", en el local social de la Liga Marítima de Chile, ubicado en Avenida Errázuriz N.o 471, el lunes próximo a las 18 horas.

Conocidas sobradamente las condiciones del conferenciante, esta charla promete resultar del más alto interés. El directorio de la Liga Marítima de Chile invita a escucharla a todas aquellas personas que se interesen por estos temas.

La entrada para oír esta conferencia es libre.

## CREACION DE LA ESCUELA INDUSTRIAL SERA PLANTEADA AL MINISTRO DE EDUCACION

### IMPORTANTE REUNION SE EFECTUARA MAÑANA PARA TRATAR DE ESTA SENTIDA ASPIRACION DE VALPARAISO

El Centro para el Progreso de Valparaíso ha continuado con todo entusiasmo los preparativos de la gran reunión que se va a efectuar mañana viernes, en donde concurrirán los Municipios de Valparaíso y de Viña del Mar, el Rotary Club y otras instituciones de importancia. Esta reunión se efectuará a las 13 horas en el Asthur Hotel, durante el almuerzo.

INVITADOS ESPECIALES

Con el objeto de reunir a todas aquellas personas que se interesan por esta obra, que reclama el progreso de la provincia, han sido especialmente invitados el Ministro de Educación, don Alejandro Ríos Valdivia; el Rector de la Universidad de Chile, don Juvenal Hernández; el Director General de Educación Profesional, don Jorge Santelices; el Intendente de la Provincia, don Humberto Molina Luco; los Alcaldes de Valparaíso y Viña del Mar, señores Leonidas Leyton y Dr. Gustavo Fricke, respectivamente; los regidores de embas Corporaciones, parlamentarios de la provincia, etc.

Asistirán, igualmente, todos los miembros del Centro para el Progreso de Valparaíso.

OBJETO DE ESTA REUNION

El presidente del Centro para el Progreso de Valparaíso expondrá a los personeros del Gobierno que asistirán a esta reunión, la imperiosa necesidad que existe de proceder inmediatamente a la creación de la Escuela Industrial para Obreros de Valparaíso y que la provincia toda reclama con tanta urgencia.

El señor Ossa hará ver las posibles soluciones que hay para realizar esta obra, demostrando que no se trata de nada irrealizable. Valparaíso espera que de una vez por todas sean atendidas sus peticiones.

## La Flota Activa llegará el 23 a nuestro puerto

Los buques de guerra que componen la Escuadra Activa que comanda en jefe el contraalmirante don Carlos Torres Hevia, y cuya insignia se enarbola en el crucero "Chacabuco", vendrá a Valparaíso el miércoles 23 del corriente. En la actualidad está haciendo su práctica anual de combate en los alrededores de Coquimbo, en Puerto Aldea.

La flota permanecerá en nuestro puerto por espacio de dos semanas, para regresar al norte con el objeto de terminar los ejercicios de rigor. Componen esta escuadra el crucero "Chacabuco"; las fragatas "Esmeralda", "Covadonga" e "Iquique"; los destructores "Videla", "Hyatt" y "Riquelme"; las escampavías de alta mar "Piloto Sibbald" y "Guardián Brito", como naves auxiliares.

## PERIODO DE MAL TIEMPO PARA LA ZONA DE VALPARAISO

La Seccional Regional "Valparaíso", de la Oficina Meteorológica de Chile, dependiente del Ministerio de Defensa Nacional, anuncia en su boletín de la mañana de ayer, que una depresión sigue amectando desde la zona centra] al sur, sin haberse intensificado sus efectos sobre el territorio, pero esta perturbación ha comenzado a propagarse.

Hay perspectivas de lluvia. Poco después de las 16 horas de ayer, ha comenzado a caer sobre nuestra ciudad una fuerte llovizna, que amenaza convertirse en lluvia. El viento norte ha comenzado a soplar con cierta fuerza. Las faenas en la bahía se han suspendido.

## ESTUDIANTES URUGUAYOS EN VALPARAISO

Una delegación de diez estudiantes uruguayos del último curso de la cátedra de Química Industrial, de los cuales 7 son hombres y 3 mujeres, han llegado a nuestra ciudad acompañados por el profesor don Luis A. Bravo. Los estudiantes uruguayos han vistado la Universidad Católica de nuestra ciudad y La Universidad Técnica "Federico Santa María", en donde fueron atendidos con toda gentileza.

La delegación de estudiantes irá después al norte, para vistar y conocer las plantas salitreras de "María Elena" y "Pedro de Valdivia", para regresar al sur y conocer, antes de retornar a su patria, el mineral de "El Teniente", en Rancagua.

Una vez que se encuentren en su patria, elevarán un detallado informe de la visita y darán conferencias sobre las actividades industriales chilenas.

## INFORME RESPECTO A LAS TARIFAS DE LOCOMOCION

El informe de la Comisión del Tránsito Municipal, sobre la presentación que hicieron los dueños de autobuses y micros para que se les autorizara un alza en las actuales tarifas en dichos medios de locomoción colectiva, le fué entregada en las últimas horas de la tarde de ayer, al Alcalde de la comuna, señor Leyton.

Hemos logrado saber que dicho informe no habla en ninguna parte del alza de las tarifas, sino que se limita a recomendar a la Municipalidad que estudie la petición en ese sentido, sobre la base del proyecto elaborado por dicho organismo, con el objeto de obtener una simplificación de las tarifas de los autobuses y micros en el radio urbano de la ciudad.

Recomienda, además, efectuar un reajuste completo de los actuales recorridos, tendientes a un mejoramiento definitivo de los servicios. El Alcalde tiene el propósito de convocar a la Municipalidad a una sesión extraordinaria, a fin de tratar este asunto a la brevedad posible.

PELIGRO DE UN PARO DE AUTOBUSES Y MICROS

Como el plazo otorgado por los choferes y cobradores de los autobuses y micros termina en el día de hoy, existe el peligro que de un momento a otro estos personales declaren un paro por tiempo indefinido, dejando a la ciudad de Valparaíso y Viña del Mar sin medios de locomoción colectiva.

*MALLECO*

## JUBILACION OBTUVO DIRECTOR DE ESCUELA

PERQUENCO, 16.— Ha obtenido su jubilación don Víctor Mora, director de la Escuela de Hombres de este pueblo, después de haber trabajado en la instrucción pública durante veinte años. Durante el tiempo que estuvo al frente de la dirección, supo rodearse del aprecio de los vecinos de la localidad y de los alumnos. El señor Mora se radicará en la ciudad de Temuco.

ARREGLOS DE CAMINOS.—De nuevo los caminos que dan acceso a esta localidad necesitan arreglos, los que pueden realizarse mediante la contribución de los vecinos En repetidas ocasiones hemos señalado que estas reparaciones deberán ejecutarse todos los años, mientras no se estudie un plan caminero definitivo.— (BURGOS. corresponsal).

## Para Nueva York zarpa esta tarde m/n. "Sta. María"

La motonave "Santa María", perteneciente a los registros de la Grace Line, tiene anunciado su zarpe para las 16 horas de hoy, con rumbo a Nueva York y puertos intermedios, conduciendo a 27 pasajeros para diversos puertos.

En este viaje, la "Santa María" lleva un valioso cargamento de productos nacionales para los Estados Unidos.

La motonave "Santa Rita", de la misma firma naviera, zarpó ayer a las 7 de la mañana con rumbo a San Antonio y Talcahuano, en donde dejará el resto de la carga que trajo al país y tomará a su vez cargamentos de mercaderías y productos nacionales para los Estados Unidos.

## ESPECTACULOS DE HOY

METRO.— Matinée, vermouth y noche: Corrientes ocultas.
VALPARAISO. — Matinée, vermouth y noche: Mientras yo viva.
COLON.— Matinée, vermouth y noche: El valiente de Oklahoma.
REAL. — Matinée, vermouth y noche: Casamiento en Buenos Aires.
VICTORIA.— Matinée, vermouth y noche: Dos tenorios y La loba de Londres.
IMPERIO.— Matinée, vermouth y noche: Los hijos del otro.
VELARDE.— Matinée, vermouth y noche: Don Simón de Lira.
RIVOLI.— Continuado: Flores de piedra y Furia salvaje.
REX (Viña).— Matinée vermouth y noche: Mi mujer es otra.
RIALTO (Viña).— Matinée, vermouth y noche: La liga de Gertrudis y La camisa de Mabel.
OLIMPO (Viña).— Matinée, vermouth y noche: Milagro de amor.
MUNICIPAL (Viña).— Matinée, vermouth y noche: Tres hermanas.

EDICION DE 24 PAGINAS

# LA NACION

SEGUNDA SECCION

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81 D.

SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 17 DE JULIO DE 1947

PRECIO EN TODO EL PAIS $ 2.—

## NOTICIAS DE AMERICA LATINA

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 16.— (U. P.)— El diputado peronista José Visca, propuso a la Cámara la designación de un comité de nueve miembros, para investigar las finanzas de los periódicos y "el origen de sus recursos". El proyecto incluye a las revistas, organizaciones informativas y "toda empresa relacionada con el periodismo".

El comité investigará también si los periódicos cumplen con el pago de los impuestos y otras obligaciones. Se recuerda a este respecto, que el diario nacionalista "La Tribuna", que desarrolló una encarnizada campaña contra el presidente del Banco Central, Miguel Miranda, fué clausurado recientemente con el pretexto de haber pagado las cuotas correspondientes al fondo de pensión de los periodistas.

VENEZUELA

CARACAS, 16.— (U. P.)— En relación con el incidente ocurrido en la frontera de Colombia y Venezuela, en el cual, según informaron los diarios locales, resultaron muertos dos miembros de la policía nacional de Colombia, el Ministerio de Relaciones Interiores expidió la siguiente nota oficial:

"Algunos guardias nacionales del puesto de Boda del Grita, Estado de Tachira, habían pasado al territorio colombiano, donde fueron atacados por contrabandistas, teniendo que defenderse con sus armas, y resultando heridos un guardia y dos de los atacantes. Uno de estos últimos murió, y otro fué hospitalizado en Cúcuta. Los guardias nacionales complicados en el incidente han sido detenidos preventivamente, y se efectúan las averiguaciones judiciales del caso".





# Desbaratados los guerrilleros griegos en Gamyla

## EE. UU. no enviará flota a Grecia

### Los barcos que se hallan en el Mediterráneo están en cumplimiento de plan de adiestramiento

WASHINGTON, 16. — (U. P.). — Se anunció que Estados Unidos no se propone enviar buques de guerra a Grecia, porque se está peleando allí, pero que sí desea vender a Turquía 10 barcos mercantes, que se utilizaron durante la guerra mundial, y que, aunque la flota norteamericana, actualmente en el Mediterráneo, no ha proyectado visitar Grecia en estos momentos, tal vez lo haga más tarde, este año.

Marshall dijo, en rueda de periodistas, que había recomendado que se vendieran diez barcos de carga a Turquía, para reforzar "el sistema turco de transporte mediante la substitución de algunos de los barcos excesivamente viejos que está utilizando".

Fué Forrestal quien negó que hubiera intención de enviar barcos de guerra a Grecia, y añadió que los barcos, actualmente en el Mediterráneo, están allí de conformidad con los planes de adiestramiento hechos el invierno pasado, y que la Marina de Guerra no está considerando cambiar esos planes, pero sí es posible que se cambien los itinerarios de los buques, para que toquen en puertos griegos más tarde.

Forrestal dijo a los periodistas que el portaaviones "Leyte", tal vez vaya al Mediterráneo "durante el verano", pero que por ahora no existen planes de enviar portaaviones alguno a esa zona.

Marshall agregó que seis de los diez buques se venderán a Turquía a base del programa de ayuda de 100 millones de dólares a dicho país. Esos seis barcos son de propiedad del Estado, sirven para el transporte de carga y pasajeros, y están administrados por la Comisión Marítima de Estados Unidos.



El Presidente de la República de Chile, señor Gabriel González Videla, estudiando con los señores Iribarne, Lodieu, Riba, Barreu, Naveira y Ellerhouss, miembros del Automóvil Club Argentino, el mapa que demarca la ruta del Gran Premio Internacional entre Argentina y Chile, en un total de 5.435 kilómetros, aproximadamente.— (Foto ACME)

## PODEROSAS GUERRILLAS SE HAN FORMADO A LO LARGO DE LA FRONTERA YUGOESLAVA

### 4.500 SOLDADOS ESTAN ATACANDO A 2.000 GUERRILLEROS EN KALPAKI

LONDRES, 16.—(UP).— El corresponsal de la Exchange Telegraph Company en Atenas, informa que la batalla de Gamyla ha terminado con la fuga de los guerrilleros.

ATENAS, 16 (U. P.)—Fuentes allegadas al Estado Mayor griego, informaron que la 23.o brigada helena que interviene desde esta madrugada en la batalla contra 1.500 a 2.000 guerrilleros, consiguieron quebrar el cerco tendido en torno de ellos por el ejército griego.

Se anunció que la mencionada brigada ha avanzado hacia el oeste desde Methovon, y que, apoyada por los aviones griegos que están ametrallando a los guerrilleros, contuvo el avance de éstos a unos 15 kilómetros de la frontera albanesa.

El diario "Estia", monarquista, que mantiene una estrecha relación con el Estado Mayor, informa que la batalla se ha estado librando desde la madrugada en las faldas del monte Gamyla.

Otras noticias, no confirmadas todavía, expresan que las fuerzas griegas desbarataron la marcha de los guerrilleros y los obligaron a librar batalla, la que puede decidir la actual fase de la invasión de Grecia desde Albania. Esos 1.500 a 2.000 guerrilleros constituyen, al parecer, el grueso de los efectivos de una banda de más de 2.000 hombres, que, según se informó, había sido cercada por las fuerzas del Gobierno. Con anterioridad, las fuentes militares habían dicho que el ejército heleno había deshecho a la fuerza invasora, y la estaba empujando hacia Albania.

BATALLA EN KALPAKI

Un portavoz militar informó que 4.500 soldados helenos están atacando a unos 2.000 guerrilleros, cerca de Kalpaki, donde tratan de huir hacia Albania.

Fragmentos de la banda de guerrilleros se dirigió hacia el este desde Konitsa, pero sólo lograron encontrarse con las tropas helenas, que los obligaron a librar lucha.

Se informó que la 41.o brigada griega se desplaza hacia el sur en dirección al lugar donde establecerá enlace con la brigada 43.o que, por su parte, avanza hacia Kalnaki. No se sabe si ya efectuaron enlace.

Se dijo que la batalla comenzó en la madrugada en torno a la aldehuela de Asprangelos, pero no se tienen noticias de como se desarrolla.

El Gobierno informa que unidades de guerrilleros atacaron Korissos cerca de Kastoria, mientras otra banda voló un puente a 2 kilómetros de Florina.

El Ministerio de Relaciones Exteriores, desmintió una información publicada por la prensa monárquica en el sentido de que el Viceprimer Ministro, Constantino Tsaldaris había informado al Gobierno que Estados Unidos enviaría tropas a Grecia si fallaban los demás medios para resolver el problema griego, inclusive recurrir a las Naciones Unidas.

ABASTECIMIENTOS

Altas fuentes gubernamentales dijeron que, al mismo tiempo el Gobierno cree que no se requieren tropas norteamericanas por ahora en Grecia, necesita con urgencia abastecimientos y materiales para aumentar los efectivos del ejército de 110.000 plazas a 250.000.

Añadieron que el Estado Mayor y el Ministro de Defensa están prontos para iniciar negociaciones con la misión norteamericana sobre abastecimientos, y que las conversaciones preliminares comenzarán mañana.

Un portavoz militar informó que los guerrilleros serán desalojados del territorio griego, a menos que reciban refuerzos. El Ministro de Defensa, general Napoleón Zervas, declaró que dichos guerrilleros están recibiendo refuerzos de Albania. Añadió que antes de atacar fueron armados en Albania ocho batallones de guerrilleros, de los cuales dos eran de "origen extranjero".

El Ministerio de Guerra, si bien considera que la situación ha "mejorado", anunció que poderosas unidades de guerrilleros se han formado en seis puntos, a lo largo de las fronteras de Albania y Yugoeslavia con Grecia. Añadió que el ejército heleno ha tomado "medidas de precaución", lo que, al parecer, quiere decir que ha enviado tropas a los lugares por donde los guerrilleros podrían atacar.

El grupo investigador de las Naciones Unidas proyecta volver a la zona de la lucha, para entrevistarse con veinte guerrilleros prisioneros, identificados como "extranjeros" por los griegos.

## Cañoneras Humaitá y Paraguay se apoderaron de 3 poblaciones

### Desembarcaron 200 soldados en Yaci, Retas y Ayolas. — Los barcos remontan el alto Paraná

FORMOSA, 16 (U. P.)— Una hábil maniobra ejecutada por los jefes revolucionarios embarcados en las cañoneras Humaitá y Paraguay, les permitió apoderarse de las localidades Yaci, Retas y Ayolas, ubicadas ambas enfrente de Posadas.

200 soldados desembarcados de las citadas cañoneras, tomaron los puntos indicados en tanto que las dos naves remontaban el alto Paraná obligando a las tropas gobiernistas a fortificar las localidades Delberdi, Pilar y Villafranca, próximas a los lugares ocupados.

Aunque los lugares tomados no constituyen un baluarte de resistencia, los afectos a Moriñigo deberán reforzar este sector si no quieren ser copados o encerrados en una maniobra envolvente.

PONTA PURAM, 16 (U. P.)— La radio rebelde VOZ DE LA VICTORIA, difundió hoy el anuncio que las cañoneras Humaitá y Paraguay, habían desembarcado 500 soldados en Ayolas, distante 50 kilómetros de Encarnación, la cual se encuentra virtualmente aislada de comunicaciones de Villa Rica.

Se sabe también que en la costa paraguaya del río Paraná la población se ha decidido por la causa de la revolución.

El gobierno de Concepción envió un ultimátum a las tropas gobiernistas destacadas en Juan Pedro Caballero, para que depongan las armas, y caso contrario serán inmediatamente atacadas y arrolladas, lo que hace prever una segunda y decisiva batalla por la posesión del fortín arriba citado.

NEGRAO DA LIMA PARTIO A ASUNCION

RIO DE JANEIRO, 16 (U. P.)— Partió hoy inesperadamente para Asunción el embajador Negrao da Lima, ya no como Enviado del Gobierno, sino como emisario personal del Canciller Raúl Fernández. Se considera en medios fidedignos este viaje como la reanudación de las conversaciones de pacificación del Paraguay, que se habían dado por virtualmente terminadas. Para ello habría contribuído el espíritu de transigencia revelado a la postre por el general Moriñigo, quien tomó la iniciativa al hacer sentir dicha tendencia al Itamaraty.

## "CHILE Y ARGENTINA REMOZARON SU HISTORICA AMISTAD CON LA VISITA DEL PDTE. GONZALEZ V."

**BUENOS AIRES, 16.— (UP).— Chile y Argentina remozaron su histórica amistad con la visita del Presidente González Videla y del Canciller Juliet, declaró el Presidente de la Cámara de Diputados, doctor Ricardo C. Guardo, en una entrevita exclusiva para la United Press.**

"Vivimos todavía la fraternal impresión que nos dejó el Excmo. señor González Videla durante los días que pasó entre nosotros, acompañándonos en la celebración de trascendentales acontecimientos de nuestra común historia, como lo hicieran siempre los buenos chilenos", dijo el doctor Guardo.

"Hoy reanudará sus sesiones la Cámara por primera vez desde que González Videla hablara en su recinto, y todos recordaremos dentro de las alternativas de los debates que se plantearon, los substanciosos conceptos de orden continental y filosófico, cuyo eco resuena todavía.

"Debo afirmar que González Videla tuvo una felicísima ocurrencia al visitarnos haciéndole un mutis a la diplomacia, porque volvió a mezclar la esencia que constituye la base inalterable de la amistad chileno-argentina, y la remozó vigorosamente. Su política económica realista y alerta, trajo en sus palabras sobre la forma en que vislumbra las proyecciones de algunos planes económicos de países vecinos al

(PASA A LA PAGINA 10)

## Se estrelló avión inglés en España

EL GRANO (España), 16. — (U. P.). — Un avión británico se estrelló en la montaña de Pueblo Lumbreras, y sus tres tripulantes perecieron. El hecho ocurrió en las primeras horas de la madrugada, y el avión quedó en la cima de la montaña.

Se ignora las características que tenía el avin y los nombres de los tripulantes.

## Nuevo método de diagnóstico del cáncer precoz

OKAYAMA, (Japón), 16, (U. P.). —El diario "Jiji" informó que Terutake Sunada, profesor del Colegio de Medicina de Okayama, ha perfeccionado un nuevo método para determinar la presencia de cáncer precoz mediante la utilización de un suero que provoca una determinada reacción.

Sunada anunció su método en una reunión de cirujanos del distrito de Sekoku, y dijo que esto consistía en extraer una substancia de los tejidos del cáncer y hacer una prueba que llamó de "reacción precipitada". Añadió que la prueba ha sido eficaz en un 97 por ciento de los casos de cáncer que se desarrolla rápidamente y en un 80 por ciento de infecciones cancerosas que se desarrollan lentamente.

Hasta ahora los estudios y experimentos del doctor Sunada se han limitado a casos de cáncer en el estómago.

## Una delegación de la Universidad de Chile llega hoy a Honduras

TEGUCIGALPA, 16. — (U. P.). — La legación chilena anunció que mañana llegarán 17 profesores y estudiantes de la Universidad de Chile. Las autoridades universitarias locales han preparado un extenso programa de festejos a los visitantes.

## BEVIN REGRESO A INGLATERRA

LONDRES, 16.— (U. P.). — El Ministro de Relaciones Exteriores británico Ernest Bevin, llegó al aeródromo de Northolt, a las 11.30 horas, procedente de París, dónde presidió la conferencia de reconstrucción de Europa.

Bevin rehusó hacer comentarios sobre la conferencia, diciendo: "No puedo decir más de lo que dije en París". Fué recibido por funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores, y desde el aeródromo se dirigió inmediatamente a sus oficinas.

## Bloqueados 500 vacunos por nieve en la cordillera

BUENOS AIRES, 16.— (UP). — Ochocientos vacunos conducidos desde Mendoza con destino a Chile quedaron bloqueados a consecuencia de las grandes nevadas en la cordillera, en la zona comprendida entre las estaciones de Polvareda, Punta de Vacas y Puente del Inca, cerca de la frontera.

El arreo importa medio millón de pesos. Los arrieros no corren peligro, según noticias llegadas a Mendoza.

Los Ferrocarriles del Estado han sido autorizados para tomar medidas a fin de evacuar la hacienda bloqueada, así como se les han facultado para suspender la carga con destino a Chile, siempre que ello sea necesario.

Al ver la imposibilidad del arreo se ha ordenado que los vacunos sean llevados nuevamente a Mendoza, y se tratará de embarcarlos a Chile en ferrocarril.

# Tratado mundial de cuotas atómicas ha propuesto Rusia

## Para regular los trabajos de minería y el destino de los depósitos de uranio y torio de cada país

LAKE SUCCESS, 16.— (UP).— Rusia propuso un tratado mundial de cuotas atómicas para regular los trabajos de minería y el destino de los depósitos de uranio y torio de cada nación.

El delegado soviético Gromyko presentó la proposición ante la Comisión de Energía Atómica de las Naciones Unidas del Comité Político, que la componen 12 naciones. En la sesión, que fué secreta, dijo que la aprobación de la proposición haría posible "un progreso definitivo" hacia el control atómico mundial.

Se presume que la proposición soviética se hace extensiva a todas las instalaciones de energía atómica y combustible nuclear, y detalla la asignación para cada nación y la forma en que podrá usarla.

Esta es la tercera proposición de tratado atómico que hace Rusia. Anteriormente Gromyko propuso un pacto que estipulaba que se declarase ilegales las bombas atómicas y un segundo tratado que daba forma a un organismo mundial que controlaría y regularía el uso de la energía atómica.

Gromyko rechazó una proposición secundada por Estados Unidos de que la propuesta autoridad atómica universal tuviera derechos de propiedad sobre el uranio y torio mundiales desde el momento en que se sacara a la superficie.

Gromyko pidió ahora que las cuotas se señalen específicamente en una "convención especial aparte", dejando al organismo de energía atómica el mero trabajo de comprobar que se apliquen las cuotas.

Según la proposición de Gromyko, cada vez que una cuota deba cambiarse, habrá que enmendar el tratado en la forma correspondiente.

## Nevadas en los Andes predicen en Uruguay

MERCEDES (Uruguay), 16. — (U P.). — El Observatorio Flammarion, ampliando el comunicado del día 12, dice que hay probabilidades de nevadas en la cordillera andina y otras zonas de Sudamérica. Dice que entre el 13 y 19 habrá bruscos cambios atmosféricos, y que tales posibilidades se extienden hasta el día 25.

Para el Uruguay y litoral argentino, además de la caída de nieve hay perspectivas de lluvias, huracanes y tormentas eléctricas del 21 al 25.

## No hay esperanza de tregua en el Río Amarillo. China

NANKING, 16. (UP).— Las autoridades nacionalistas han abandonado la esperanza de conseguir una tregua en la guerra civil en las márgenes del Río Amarillo, cuyas aguas han sido acrecentadas por las lluvias, para poder efectuar reparaciones en los diques que por su mal estado amenazan con una desastrosa inundación los campos de la región occidental de Shan-tung.

El jefe de estado mayor nacionalista, general Cheng-cheng, declaró que las tropas comunistas violaron el acuerdo de paz provisional. Cheng dijo que las fuerzas comunistas cruzaron el río y atacaron las posiciones nacionalistas en el oeste de Shang-tung, a pesar de la proposición de la UNRRA de establecer una "tierra de paz" de ocho kilómetros de ancho a cada lado del río para permitir la reparación de los diques.

La carta de Cheng pide a la UNRRA que retire al personal de reparación de los diques, para evitar el peligro que puedan correr a causa de las operaciones militares.







## EE. UU. ENVIA TRIGO Y CARBON A EUROPA MAS ALLA DE SU CAPACIDAD

PARIS, 16.— (UP).— Waverell Harriman, Secretario de Comercio norteamericano, dijo que Estados Unidos está exportando trigo y carbón a Europa "en cantidad mayor a su capacidad" para hacerlo.

Harriman ha pasado dos días en París después de visitar Alemania, Gran Bretaña e Italia, y partirá en avión para Washington esta noche. Pasó la mañana en conferencia con el Embajador Jefferson Caffery, y a las cinco y media de la tarde se entrevistó con Bidault en el Quai d'Orsay.

Harriman dijo, en una entrevista a los periodistas, que la acusación formulada por los periódicos comunistas de Rusia y Francia, de que el Plan Marshall, es meramente un ardid para permitirle a Estados Unidos deshacerse de su superproducción, es "absoluta y totalmente falsa".

El Secretario de Comercio agregó: "Nuestras actuales exportaciones de trigo y carbón exceden a nuestra razonable capacidad. Naturalmente, Estados Unidos desea tener mercados permanentes en Europa para el excedente de la producción de algunos artículos, y para poder comprar en Europa otra vez.

Pero nuestras relaciones comerciales con Europa en estos momentos y las que se vislumbran en armonía con el Plan Marshall, nada tienen que ver con nuestra política comercial a largo plazo. En verdad es antieconómico y absurdo para nosotros exportar carbón a Europa. Hemos estado exportando este combustible y trigo en cantidades que causan incomodidad suma, sencillamente porque son tan grandes las necesidades de Europa durante la actual crisis.

"He tratado de inculcar a nuestros amigos franceses, que Estados Unidos está haciendo un tremendo esfuerzo por ayudar a Europa. Nuestra producción de trigo es dos veces mayor que la de antes de la guerra y eso no se debe a un accidente, pues se ha proporcionado todo aliento posible a nuestros agricultores para que aumenten la producción de trigo al más alto nivel posible".

## ZARPO LA NAVE CON EXPEDICION QUE ESTUDIARA LA ATLANTIDA

**WOODS HOLE, (Massachusetts).— 16. (UP).— Al amanecer zarpó el queche "Atlantis", llevando a bordo a un grupo de hombres de ciencia que están empeñados en estudiar la cordillera del Atlántico central, es decir, la cadena montañosa submarina que una vez pudo haber unido a Europa, Asia y las Américas.**

Bajos los auspicios conjuntos de la Sociedad Geográfica Nacional, de la Universidad de Columbia, y de la Institución Oceanográfica de Woods Hole, el grupo se dirigió hacia la zona al este de las Bermudas.

Allí explorarán una región de 130.000 kilómetros cuadrados de extensión (algo más que la provincia chilena de Antofagasta), buscando el perdido lazo de unión entre épocas prehistóricas. Los miembros de la expedición manifestaron que no se trata de encontrar a la mítica y perdida Atlántida - aquella utópica civilización que se dice que una vez existió - aúnque tampoco descuidarían ningún indicio que pudiera señalar en esa dirección.

Entre los objetivos de la expedición se cuenta el levantamiento de la carta de las montañas y valles submarinos; la determinación de la edad de la cadena montañosa; la recolección de ejemplares de los organismos que habitan a grandes profundidades.

## Sugieren Yokosuka como base naval de EE. UU. en Oriente

YOKOSUKA, 16, (U. P.).— El capitán Benton W. Decker, comandante de las actividades de la marina norteamericana en el puerto de Yokosuka, expresó a los periodistas norteamericanos, visitantes que Estados Unidos debería convertir esta antigua base naval japonesa en un centro permanente de las fuerzas marítimas norteamericanas en Asia, "durante un período indefinido", después que se firme el tratado de paz con el Japón.

Decker dijo que Yokosuka tiene todas las características para ser una poderosa base naval, que apoye la dominación naval de Estados en el Pacífico occidental. Expresó que en Yokosuka existen las instalaciones japonesas, que Estados Unidos sólo podría crear en otro punto del Pacífico al precio de muchos millones de dólares.

En Yokosuka existen también centenares de trabajadores japoneses adiestrados, algunos de los cuales tienen una experiencia de 40 años en los trabajos de un buque de guerra. Hizo notar que Rusia posee una base en Puerto Arturo, en conformidad a sus tratado con China.

## Explosión en un barco argentino

BUENOS AIRES, 16.— (U. P.) —El vapor "Río San Juan", de la Flota Mercante del Estado, ha zarpado hoy a mediodía con destino a Santos y Río de Janeiro.

El "San Juan", había partido anoche, pero regresó poco después debido a una explosión que se produjo a bordo, que causó heridas al primero y segundo maquinistas. También dañó el motor auxiliar en las cámaras frigoríficas.

## Universitarios del Perú emprendieron viaje a Santiago

LIMA, 16.— (UP).— En la madrugada de hoy emprendió viaje a Santiago de Chile una delegación de estudiantes de la facultad de ciencias económico-comerciales de la universidad nacional San Marcos, presidida por su decano Guillermo Ureta del Solar e integrada por los siguientes egresados: señoritas Leyla Arnao, Hilda Gades, Flora Pena, Juana María Arnao, y los señores Alberto Merino, Santiago Vallejos, Armando Urteaga, Humberto Castro Pozo, Alfredo Kraesel, Víctor Bustamante, Carlos González, David Durand, Pedro Losada, Enrique Hermoza, Carlos Elguera, Jorge Cossio, Ricardo Márquez y Jorge Velasco.

Es ésta la primera vez que una delegación de la facultad mencionada realiza una jira de estudio y de confraternidad por los países del Sur.

Uno de sus objetivos es dar a conocer los principios y aspectos social-económicos del Perú y recoger además, las principales características de Chile, Argentina, Uruguay, Brasil y Bolivia.

En la ciudad de Buenos Aires se reunirá a la delegación en una fecha próxima el ingeniero Juvenal Monge, catedrático de la misma facultad.

## Caso clínico curioso en los Estados Unidos

**WINSTON SALEN (Carolina del Norte), 16 (UP).— La señorita Wayne Ferguson, de esta localidad, está preocupadísima pero no puede decir la causa. Al inclinarse para correr el cerrojo de una puerta se quedó con la boca abierta, sin poderla cerra. Cuando al fin logró cerrarla no pudo volverla a abrir.**

**Esto ocurrió hace 19 días y todavía está en el hospital donde 15 médicos tratan inútilmente de averiguar el motivo. La paciente está con el cuello y la cabeza vendados y se alimenta con líquidos.**

## Arrendatario pide se le permita pagar arriendo más subido

**CHICAGO, 16.— (U. P.).— Joseph Toland, presentó una demanda judicial contra el dueño de la casa que habita, para conseguir que se le permita pagar más arriendo. Toland, quiere aumentar el arriendo que paga en un 15 por ciento, teniendo presente la nueva ley de arriendos y para conseguir un contrato por 18 meses que le asegure la casa en que vive.**

## Perón revistará hoy la Escuadra

BUENOS AIRES, 16.— (UP).— Mañana a las 11 A. M., el Presidente Perón revistará las unidades de las flotas surtas en el puerto, que vinieron a éste a asociarse a los actos de conmemoración del 9 de Julio. Luego de la revista, el Presidente Perón se embarcará en la fragata "Sarmiento", donde será recibido por los Ministros, para un vino de honor.

## 3 vuelos semanales inicia hoy Panagra a América del Sur

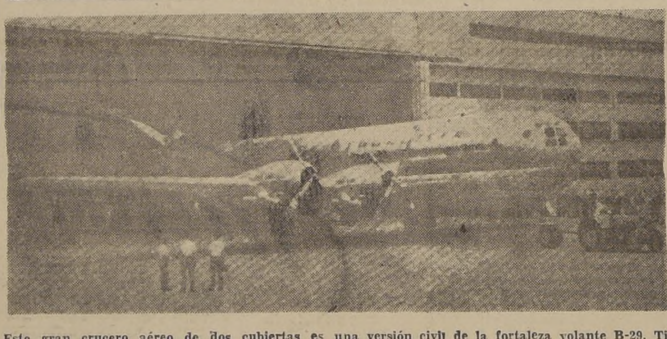
NUEVA YORK, 16, (UP.).— Terminadas las negociaciones del nuevo contrato para sus pilotos, la Panagra anunció que mañana jueves inaugura sus vuelos directos tri-semanales entre Buenos Aires y Miami, por la costa occidental de la América del Sur, empleando los nuevos cuadrimotores DC-6. Después de recibirse de otros cinco aviones, el servicio será diario.

El comienzo del nuevo servicio fué demorado debido a que los pilotos rehusaron volar en los aviones más grandes, hasta que no se revisaran sus contratos de trabajo, concediéndose mayores sueldos.

El primer avión partirá de Miami a las 7.45 P. M. del jueves, para llegar a Balboa a las 12.12 A. M. del viernes, a Lima, a las 6.30 A. M., a Santiago a la 1.55 P. M. y a Buenos Aires a las 5 P. M., del viernes. El viaje de regreso comenzará en Buenos Aires el sábado. Los servicios hacia el norte, los lunes, jueves y sábado.

La Panagra dijo que los actuales itinerarios quedarán rebajados en ocho y media horas, y se comparan con los nueve días de vuelo, cuando comenzó el servicio en 1929.

El nuevo servicio pone en Buenos Aires a 20 horas de vuelo de Miami, y aproximadamente a un día de Wáshington o Nueva York. En el nuevo servicio no habrá necesidad de cambiar de aviones en la zona del Canal, y los pasajeros podrán seguir viaje directo hacia Miami. La Panagra anteriormente iniciaba y terminaba sus vuelos en la zona del Canal.



Este gran crucero aéreo de dos cubiertas es una versión civil de la fortaleza volante B-29. Tiene capacidad para transportar 80 pasajeros en su cubierta superior y, en la inferior, a la cual se desciende por una escalera circular, dispone de comedor, de un bar y otras comodidades. Boeing espera entregar veinte de estas máquinas gigantes a la Pan American Airways en el próximo otoño y tiene órdenes para construir 35 más para otras líneas aéreas.

## ALZA DEL COBRE EN NUEVA YORK

**NUEVA YORK, 16.— (UP.) —En su segundo día de operaciones después de estar cerrado seis años a causa de la guerra, el mercado del cobre, en las transacciones a plazo, cerró con alza de 10 a 25 puntos y se firmaron 24 contratos.**

**Los precios al cierre fueron los siguientes: para entrega en septiembre, 19.58; para octubre, 19.20 (nominal); para noviembre, 18.95 (nominal); para diciembre, 18.75; para enero, 18.60 (nominal); para febrero, 18.40 (nominal); para marzo, 18.25; para abril, 18.15; para mayo, 18; para junio, 17.85.**

## Santa Teresa de Lisieux se apareció En Sinnai, Cerdeña

CAGLIARI (Cerdeña), 16.—(U. P.)— Una ola de fervor religioso ha invadido a la población de la aldea de Sinnai, en donde la joven empleada, de 45 años, María Anneda ha sido visitada por Santa Teresa de Lisieux.

En un comienzo los vecinos dudaron del relato de la iletrada María, en cuanto a que la joven belga, patrona de muchos soldados franceses durante la última guerra, se le había aparecido en una visión.

Llevaron a María hasta el sacerdote del pueblo, quien le pidió que describiese los rasgos de Santa Teresa. Se dice que la descripción resultó exacta, a pesar del hecho que la reproducción de la imagen de la santa en la iglesia del lugar era una pobre copia de los actuales rasgos de la santa.

Como prueba final, y dirigida bajo la vigilancia del cura de la aldea, María fué encerrada en su propia pieza, en donde ella manifestó que ella había conversado con la santa.

Dos veces durante las experiencias, la ventana de la pieza de la empleada se abrió repentinamente a pesar de los cerrojos.

Por dos veces la cama de María fué encontrada cubierta de rosas tal como la santa había predicho que se cubriría al morir.

Especialistas neuróticos fueron llamados para examinar a la muchacha empleada, pero ellos la declararon perfectamente normal.

## CONSPIRACION COMUNISTA EN GRECIA

### POR A. OSBORNE, EXCLUSIVO PARA "LA NACION"

LONDRES, 16 (Especial).— El Gobierno griego, declarando que tenía pruebas de un complot comunista para crear violentos desórdenes en Atenas y otras ciudades griegas, actuó con rapidez y firmeza, arrestando a unas tres mil personas sospechosas de tener complicidad con el movimiento. Una nueva acción, realizada ayer, condujo a la detención de otras mil quinientas personas, las cuales, sometidas a interrogatorio, quedarán en la cárcel o serán puestas en libertad, según puedan o no desvirtuar los cargos que se les hacen.

Dos manifestaciones, una política y otra militar, han contribuído a reforzar las sospechas del Gobierno griego. En las esferas políticas se comenta la amenaza lanzada en el congreso comunista de Strasburgo por el delegado comunista Prophyrogenis, a fines de junio, cuando afirmó que los comunistas griegos establecerían un gobierno libre en las montañas si el actual Gobierno griego no aceptaba llegar a compromiso con ellos. Esta amenaza fué repetida hace dos días en Atenas por el órgano comunista Rizospastis en un artículo firmado por el secretario general del partido comunista griego, Zachariades. Incidentalmente, la ininterrumpida aparición del órgano comunista Rizospastis demuestra que no ha habido restricción a la libertad de prensa en Grecia.

Si grave es la situación política, con todos esos arrestos en masa, no lo es menos la situación militar: las guerrillas avanzan desde el otro lado de la frontera de Albania y amenazan directamente la ciudad de Konitza. Los invasores son griegos, en su mayoría, pero según los informes oficiales griegos, hay también un cierto número de albaneses.

El Gobierno ha enviado refuerzos para repeler lo que, aparentemente, es una concentración más amplia de guerrillas que las empleadas hasta ahora. Para considerar en su exacta realidad la situación, miembros de la comisión balcánica de las Naciones Unidas han partido en avión desde Salónica a la frontera griego-albanesa.

El discurso de Strasburgo, los ataques contra Koritza, el proyectado levantamiento en Atenas son, para el Gobierno griego, diversos hilos de una misma madeja. Considera que, por lo menos estos dos últimos hechos, fueron planificados para una realización simultánea que conduciría al establecimiento de un gobierno libre republicano.

El punto de vista oficial británico sobre estos acontecimientos es que la política gubernamental griega para hacer frente a las amenazas contra la seguridad interior del Estado concierne exclusivamente al Gobierno griego y que el Gobierno británico no puede expresar su aprobación ni su desaprobación al respecto, a menos que se solicite su consejo. Sin embargo, el Gobierno griego sabe que en anteriores ocasiones, cuando ha solicitado el consejo británico, se le ha recomendado moderación y pronta acumulación de pruebas contra las personas detenidas.



# Bien recibido el proyecto chileno de Comisión Económica

## La ordenación de José Mojica



LIMA.— El ex astro mexicano de cine, José Mojica, (en primer término), ordenándose de sacerdote franciscano, con el nombre de Fray José Francisco de Guadalupe, en el templo de la Orden Franciscana de Lima. Actuó de ordenante el Primado y Cardenal de la Iglesia peruana S. E. Juan Gualberto Guevara.— (Foto ACME)

## Arrestado cuatro jefes de oposición en capital rumana

BUCAREST, 16.— (U. P.).— El Ministerio del Interior, informó que 14 personas, incluso cuatro altos miembros del Partido Nacional Campesino de oposición, que se dice conspiraban para derribar al régimen, fueron arrestados en un aeródromo suburbano en la mañana del 14 de julio, cuando se preparaban a huir de Rumania.

Los círculos políticos dicen que anoche fueron arrestados en Bucarest otros dirigentes, incluso Iuliu Maniu, jefe del partido. Un comunicado oficial dice que fueron detenidos Ion Mihalache, vicepresidente del partido, Nikolae Penescu, secretario general, Ilie Lazar, miembro ejecutivo, y Nikolae Carandino, editor de "Dretates", órgano del partido.

## *Es improbable que se trate el problema económico del hemisferio*

### ANTES DE LA CONFERENCIA DE BOGOTA, EN 1948

WASHINGTON, 16.—(UP).—(Por Harry W. Frantz). —Las encuentas realizadas por la United Press en fuentes oficiales y diplomáticas indican que, a pesar que la difícil situación del cambio en dólares ha hecho que para muchas repúblicas americanas los problemas económicos sean de trascendental importancia, es poco probable que se enfoque el problema de una economía interamericana sobre la base de un plan que incluya a todo el Hemisferio, antes de la conferencia de Estados americanos que se va a celebrar en Bogotá en enero próximo.

El Gobierno de Estados Unidos continuará estudiando y analizando entretanto los problemas de algunos países sobre una base bilateral, por intermedio de organismos establecidos, tales como el Departamento de Comercio y el Banco de Exportaciones e Importaciones.

Los funcionarios tienen la esperanza de que con la feliz y rápidad terminación de la Conferencia de seguridad de Río de Janeiro — en la que se cree que se restablecerá totalmente la solidaridadd panamericana — se creará un ambiente favorable para la discusión de esos problemas económicos en la Conferencia de Bogotá.

Piensan que sería prematuro plantear ahora sobre la base de un plan hemisférico el problema del cambio, porque éste está íntimamente ligado a los de las relaciones comerciales totales y a las dificultades de transporte, realidades que varían de acuerdo con la situación especial de cada país.

Existe también la creencia de que los problemas económicos de Europa exigen solución con más urgencia que los de América Latina; y que el feliz desarrollo del Plan Marshall en el viejo mundo, así como la revelación definitiva que éste provocará respecto a la actitud del Congreso de Estados Unidos hacia la concesión de ayuda en gran escala a las naciones extranjeras; son requisitos previos indispensables para poder planear la extensión de la ayuda económica a otras regiones del mundo.

El gobierno de Estados Unidos desea conocer primero los resultados de la Conferencia de Ginebra sobre política comercial mundial, antes de formular los planes regionales interamericanos. Se recuerda al efecto que originalmente se planeó celebrar en 1946 una reunión de la Comisión Consultiva Interamericana sobre problemas financieros y económicos, y que se adelantaron estudios técnicos sobre el particular, pero que se decidió postergarla, dada la importancia de establecer primero una política comercial mundial.

Los diplomáticos familiarizados con las cuestiones de procedimiento en las conferencias internacionales, creen que aunque el problema de la seguridad interamericana es el único incluído en la tabla de la Conferencia de Río de Janeiro, los delegados latinoamericanos podrán exponer informalmente sus problemas económicos a la delegación norteamericana, y sugerir medios para que sean considerados.

## RAMADIER LOGRO EVITAR UNA CRISIS DE GABINETE

PARIS, 16.— (UP).— El Premier Ramadier evitó una crisis de su Gobierno al convencer al Partido Socialista al cual pertenece, que retirase la enmienda a la ley que aumenta los sueldos de los empleados públicos.

Insistió en que el Gobierno, dada la actual situación económica, se halla imposibilitado para acceder a los aumentos que excedan de 24.200.000.000 de francos. Los socialistas accedieron a las demandas de Ramadier y con ello quedó eliminada la necesidad de pedir un voto de confianza para su gabinete.

Como compensación el Primer Ministro reformó la ley presentada por el Gobierno en orden a comenzar los pagos de aumentos en una fecha anterior a la proyectada originalmente.

A las 19 horas se suspendió la sesión de la asamblea por dos horas, existiendo la impresión de que Ramadier se encontraba en la disyuntiva de optar por el voto de confianza o dejar que se votase la enmienda socialista, lo que necesariamente obligaba a recurrir al primer procedimiento.

Si el Primer Ministro no hubiera logrado el retiro de la enmienda socialista se habría visto obligado a solicitar el apoyo de la oposición derechista contra su propio partido, el cual en vísperas de las elecciones municipales de octubre próximo deseaba aparecer como campeón de las clases trabajadoras.

## CHILE Y ...

(DE LA PAGINA 9)

suyo, es un procedimiento recomendable, práctico y directo, conducente a rápidas soluciones, como lo demuestran los acuerdos que se concluyeron durante su permanencia. También dió la oportunidad de destacar la buena disposición de la nueva orientación política económica argentina, que no tiende a perjudicar a los hermanos americanos, sino colaborar contribuyendo a su bienestar.

"Esa cooperación se intensificará cuando entre en vigencia el tratado argentino-chileno que se encuentra bajo la consideración del Congreso chileno, y acerca del cual, los huéspedes indicaron claramente en sus discursos que se ratificará pronto, para iniciar una nueva era de mutua ayuda de las economías nacionales. González Videla es un hombre de franqueza encantadora. Sabe plantear los asuntos con la sinceridad de un hombre convencido e invita a buscar la verdad y proponer soluciones.

"Esa impresión es compartida en su totalidad por los legisladores asistentes a la asamblea del viernes, que figurara en los anales parlamentarios argentinos como un magno suceso de la historia de la confraternidad continental. González Videla, Juliet Rivera Baeza y Maira Castellón son tribunos dignos de escucharse, por la pujanza aleccionadora de su palabra y la fuerza de su pensamiento.

## Fué enviado a Tryg... Lie para que lo incl... ra en la Orden del... del Consejo que se... nirá el sábado

LAKE SUCCESS, 16.— (UP). POR JAMES B. CANEL.— El pro... yecto presentado al Conse... nómico y Social de las Na... Unidas por la delegación ... encaminado a crear una Co... Económica para la Améric... tina, ha tenido buena acog... tre los 18 países que ... dicho organismo.

El proyecto fué enviado ... cretario General Trygve Li... el Embajador chileno ante ... ganización de las Naciones ... das, señor Hernán Santa ... para ser incluído en la Or... Día del Consejo, que se ... el sábado.

Pudo saberse que la mayo... los integrantes del Conse... con simpatía el proyecto ... y aunque algunos no est... puestos a darle su aproba... plano, por lo menos acept... inclusión en la Orden de... prestarán debida atención ... argumentos que presenta... favor el delegado chileno ... apoyo de otros delegados ... americanos.

ESTADOS UNIDOS LO APO...

Una persona allegada a ... legación chilena dijo que ... Cruz consultó con sus coleg... Consejo y que, en vista de ... presión favorable que reci... cidió presentar el proyec... supo que Estados Unidos est... puesto a apoyarlo y Canad... trata de estrechar sus la... merciales con la América L... también le dará su aproba...

Los integrantes latinoa... nos del Consejo Económico ... cial —Venezuela, Cuba y ... además de Chile— por ... respaldarán totalmente a ... Cruz.

Carlos Eduardo Stolk, jefe ... delegación permanente de ... zuela, dijo: "Espero que el ... vecto recibirá la aprobación ... Consejo" y explicó que ... neficios que reciba la A... Latina resultarán en benefi... ra el mundo en general y ... cialmente para los países ... devastados por la guerra ... cuales la América Latina ... reanudar sus relaciones co... les". Añadió: "El Consejo ... prestar atención al des... miento económico de la A... Latina, proporcionándole ... dios para adquirir maqui... servicios técnicos para des... su industria y su agricul... uestros países podrán ay... sí mismos, y al mismo ... ayudar a los países europ...

FINES DEL PROYECTO

Santa Cruz, al explicar ... nes de su proyecto, dijo ... mo consecuencia del esfu... nómico realizado a favor ... causa de las Naciones Un... la última guerra, "la mayo... los países latinoamericanos ... cuentran afectados por la ... crisis económica".

"Tanto para elevar el ... vida de sus habitantes", ... "como para resolver los ... problemas económicos de ... continentes, lograr un mejor ... libro de la estructura ... intensificar el comercio ... cional, es necesario el de... miento industrial de los pa... la América Latina y un ... más completo aprovecham... sus grandes recursos natu...

Santa Cruz enumera en ... yecto los mandatos que ... Comisión y estipula que ... medida que recomiende ... marse respecto de un país ... minado sin la anuencia ... bierno de ese país.

La Comisión estaría ... por todos los países del C... te y podrá invitar a ... otro país no miembro que ... interés especial en algú... en discusión.

En su mayoría los de... latinoamericanos que as... Consejo son representantes ... manentes. Unicamente Ve... ha nombrado representante ... pecial a don Carlos D... Ministro de Hacienda, que ... ba de asistir a la reunión ... cial en Ginebra. Alberto A... rra, de Perú, a causa de ... dente que ha sufrido, ... llegar a tiempo para la ... sesión, pero se espera que ... a fines de mes. Perú est... sentado por el delegado ... nente don Carlos Holguín.

## México libre de invasión de langostas

CIUDAD DE MEXICO ... (U. P.).— El Boletín ... nisterio de Agricultura ... lado que se han visto ... por el éxito las medidas ... das en Guatemala y ... vador para combatir a ... gostas, y que ha quedado ... nada la amenaza de que ... insectos invadieran a México.

Las langostas han causado ... ves daños a la agricultura ... América Central, y se teme ... devastaran las grandes ... ciones de café del estado ... Chiapas.

# Nuevos brotes de violencia terminan tregua en Palestina

## ...mina mató a un soldado inglés e hirió a ... — Disparos en Jerusalén. — Secuestrado ... sargento inglés

...SALEN, 16.— (U. P.) — ...vos brotes de violencia en ...s lugares de Palestina, pa... haber terminado con la tre... los grupos irgunistas y ...s observaban, mientras la ...investigadora de las Na... Unidas estuviera en Pales...

...la carretera costanera de ...Jaffa estalló una mina te... al paso de un jeep, e hi... un soldado británico y mató ... Entre Hebra y Peth Tiqua ...s telefónicas fueron cor... En Jerusalén se estuvieron ...disparos de fusiles y pisto... las puertas de la zona de se... se cerraron, y la policía se ...o en su cuartel en el caso ... emergencia. En Nathanya ...aron a un sargento britá... a pesar de las investigacio... practicadas, no se encontra... ...tros de éste ni de los se... ...dores.

...delegados de Uruguay y ...ala, miembros de la co... investigadora estaban en ...a al ocurrir el secuestro. ...mó que en total hubo un ... y por lo menos una doce... ...heridos, entre ellos una mu... ...las alteraciones del orden ...sión investigadora en una ...secreta, acordó conceder ...diencia a la unión comu... de Palestina y también in... al Gobierno británico de ... a que enviara un repre... ...e a una sesión secreta pa... ...los delegados lo pudieran ...gar.

...comisión celebró su sesión ...ga desde su llegada. Pri... ...ro una pública de cuatro ... inmediatamente después ...ó a puertas cerradas du... ...s horas. En la sesión pú... ...s testigos hebreos y orto... ...fueron seguidos por el co... hebreo, cuyo portavoz dijo ... ley marcial afectaba espe... ...te a las clases trabajado...

## Francia propuso cuestionario económico para las 16 naciones del Bloque Occidental de Europa

**PARIS, 16.— (UP).— (Por Robert Graff).— Francia propuso un extenso cuestionario económico para que se remita a las 16 naciones que participan en el comité europeo de cooperación económica.**

**El cuestionario consta de ocho puntos y tiene por finalidad obtener cifras y datos y fué redactado por el comité francés de redacción. El cuestionario deberá dejar aclarado la cantidad de dólares que necesitan las naciones participantes a fin de poner en marcha sus economías en un período probable de cuatro años.**

Los principales puntos son los siguientes:

Primero, valoración de la destrucción de la guerra y los daños causados a la economía.

Segundo, los esfuerzos que ha hecho cada país para apreciar sus daños de guerra y para reconstruir su economía.

Tercero, qué ayuda económica ha prestado o puede prestar cada país a los otros países europeos para ayudarlos en su reconstrucción económica.

Cuarto, qué esfuerzos de reconstrucción tiene en proyecto cada nación para los cuatro años de 1947 hasta 1950.

Quinto, relaciones de los déficit y excedentes de cada país en los artículos alimenticios y materias primas.

Sexto, relación similar de la industria pesada y la maquinaria industrial.

Séptimo, balance analítico de cada nación, con respecto a sus pagos durante los próximos cuatro años. El análisis debe ser sobre la base de un cálculo aproximado o de un cálculo exacto del promedio de reconstrucción, y

Octavo, contribución que cada país puede hacer a los otros de Europa de mano de obra, créditos bancarios o facilidades industriales.

Un portavoz francés dijo que estos asuntos serán puestos en discusión mañana, para llegar "cuanto antes a un resumen urgente de los principales factores económicos en la reconstrucción europea".

El comité ejecutivo compuesto de cinco naciones con facultades ilimitadas, se reunió brevemente en la Cancillería francesa esta noche con el objeto de determinar el horario de trabajo para el comité de coordinación y los cuatro comités técnicos: de subsistencias, acero, fuerza motriz y transportes.

En la sesión de esta mañana estuvo en la presidencia Ernest Bevin, Secretario de Relaciones Exteriores británico, quien dijo que sólo había asistido para "desear buena suerte" a los delegados.

Dijo estar seguro que el "mismo espíritu de cooperación demostrado en la conferencia que acaba de terminar, perdurará en éste y otros comités".

George Bidault, Canciller de Francia, concordó en iguales sentimientos que Bevin, llamando la atención de la "ardua tarea que yace ante nosotros" y expresó su confianza que el comité de cooperación "vencerá todas las dificultades y tendrá éxito en sus labores" de redactar la memoria de reconstrucción europea que se presentará a Estados Unidos.

## Presupuesto naval enviado a Truman

WASHINGTON, 16.— (U.P.). — Ayer se envió a la Casa Blanca el proyecto de presupuesto naval para 1948, a fin de que el Presidente lo firme. El proyecto era una transacción entre la forma en que fué aprobado por el Senado, y la forma cómo fué aprobado por la Cámara de Representantes. En su forma actual ha sido elaborado por una comisión mixta de representantes y senadores.

## CAMBIO DE POLITICA DE LAS POTENCIAS OCCIDENTALES

NUEVA YORK, 16.— (Especial).— El resultado de la Conferencia de París pone de relieve el cambio de la política de las potencias occidentales, especialmente de Estados Unidos, en Alemania.

Estados Unidos ha adoptado ahora el punto de vista de que el carbón del Ruhr posee enorme importancia para la recuperación de Europa, en la forma contemplada en el Plan Marshall, y la semana próxima se efectuará una conferencia en Washington con los británicos, para determinar cómo se puede aumentar la producción del Ruhr.

La primera fase de esta elevación de la producción del Ruhr, parecen haber sido las instrucciones enviadas al general Lucius Clay, gobernador militar norteamericano de la Alemania ocupada, de realizar una política más determinada, a fin de acelerar la restauración de lo que se denomina "una Alemania estable y productiva".

Hasta los franceses parecen estar girando hacia este punto de vista, a pesar de su miedo de que un resurgimiento del Ruhr significa un resurgimiento del militarismo alemán. Ahora es claro, sin embargo, hasta para el más nacionalista de los europeos, que el carbón y el acero del Ruhr son la clave vital del nuevo bloque económico occidental.

Una ilustración evidente de esta importancia del Ruhr, es que antes de la guerra, la Europa occidental estaba ampliamente abastecida de carbón alemán, mientras que ahora tiene que importar 35.000.000 de toneladas anuales desde Estados Unidos.

También se ha señalado en la Conferencia de París el hecho de que en los dos años completos que han transcurrido desde el armisticio, no se ha hecho ningún avance para restaurar la producción de alimentos en el oeste de Europa. Los únicos países que ahora se bastan a sí mismos en materia de alimentos, son Hungría, Checoeslovaquia y Yugoeslavia, y éstos están en la órbita soviética.

La política de Rusia y la probable división de Europa en dos, acentúa tanto el problema de la alimentación como el del carbón para el Occidente, posiblemente para largo tiempo.

Las naciones occidentales que han participado en la Conferencia se encuentran ante una tremenda tarea técnica en lo que se refiere a la reconstrucción económica. No es de esperar que el Congreso de Estados Unidos muestre mucho entusiasmo ante la perspectiva de que se le obligue a enviar socorro financiero en el desarrollo posterior del programa, para mantener a flote la economía europea, a menos que los propios europeos introduzcan reformas fundamentales en sus métodos industriales y financieros.

Esto probablemente incluiría una reducción, si no era eliminación, de las tarifas, y la terminación de las restricciones al cambio y al transporte. No parece que Estados Unidos haya sugerido ninguna de estas reformas; pero ahora Estados Unidos quiere que se le demuestre que los europeos realmente tratan de ayudarse a sí mismos.

# Indonesios rechazarían proposición holandesa para terminar la guerra

## NACIONALISTAS RECONQUISTAN 6 MUNICIPIOS AL SUR DE PAOTING

**NANKING, 16.—(UP).— Se anunció que las fuerzas de infantería y caballería nacionalistas, apoyadas por unidades aéreas, reconquistaron seis municipios al sur de Paoting, amenazan otros, entre los que se cuenta Mokien, importante base de operaciones de los comunistas, situado en el centro de la provincia de Hopei.**

Las tropas del Gobierno, que tratan de reanudar las comunicaciones del ferrocarril de Peiping a Kankow, entre Paoting y Shihchiachuag, se acercaban, al mismo tiempo, a Tinghsien, punto equidistante entre las dos ciudades.

Hollington Tong, director de información, confirmó la toma de Kaoyan, Haiunghssien y Anshin, y anunció que el ejército comunista dirigido por el general Li Hung-kuang, está atacando a Chikwanshan, a 32 kilómetros al norte de Fushun, centro carbonero de Manchuria.

El general Cheng-cheng, Jefe del Estado Mayor chino, se retractó en una carta dirigida al director de la UNRRA, Harlan Cheveland, del acuerdo sobre la tregua a lo largo del río Amarillo, después que los comunistas atacaran los posiciones nacionalistas.

Los comunistas afirman, en cambio, que un ejército de 300.000 hombres había tratado de llegar a las riberas norteñas del río, pero que las operaciones militares nacionalistas habían impedido la realización del proyecto.

En respuesta a las censuras de varios escritores norteamericanos, en el sentido de que el Gobierno no ha hecho ningún esfuerzo por restaurar las comunicaciones ferroviarias a lo largo de la parte sur del río Yangtze, Hollington Tong, dijo que se habían reparado 2.322 de los 3.956 kilómetros.

## Moscú elogia el acuerdo con Praga

LONDRES, 16.— (U. P.). — Radio Moscú declaró hoy que el convenio comercial soviético-checoeslovaco es infinitamente superior a los convenios que puedan firmarse entre los países en que existe libertad de empresa, porque el planeamiento económico de Rusia garantiza que no habrá fallas al hacer las entregas prometidas.

## Es probable que se produzca otra crisis de Gabinete.— Ingleses enviarían un delegado

JOGJAKARTA (Indonesia), 16. —(U. P.)— El Comité de Trabajo del Parlamento indonesio comenzó a estudiar las nuevas propuestas holandesas, para terminar la guerra no declarada entre indonesios y holandeses, y las primeras noticias son que las propuestas fueron rechazadas con gran frialdad.

El Comité se reunió poco después que el avión que condujo al Viceprimer Setiadjit Gani, llegó procedente de Batavia. Pocas horas después Setiadjit y el Viceministro de Relaciones Exteriores Tanzil salieron de nuevo para Batavia, según se dijo, para pedir más tiempo a fin de estudiar las propuestas.

Se tiene entendido que estas propuestas comprenden:

Primero, Holanda reconoce que el problema de seguridad interna es republicano. Esta es una concesión importante que hacen los holandeses.

Segundo, cese de toda lucha alrededor de las líneas de demarcación.

Tercero, estacionamiento de la policía indonesia bajo la fiscalización del Gobierno interino, y de la policía especial holandesa, en los lugares estratégicos de Java para cualquier contingencia.

Cuarto, anulación de las actuales líneas de demarcación.

Los altos círculos republicanos expresaron el temor de que el punto respecto a la policía holandesa sea rechazado. Si se rechaza la actual propuesta holandesa, es probable que se produzca otra crisis de gabinete.

## ...misión de 400,000 ...plazados pidió ...general Marshall

...SHINGTON, 16. — (U. ...) — El Secretario de Estado ...all, recordando que las ...naciones están observan... ... Estados Unidos para ver ...cticamos lo que predica... ...pidió al Congreso que to... medidas inmediatas para ... en EE. UU. a 400.000 ...s desplazadas, dentro de ...o de cuatro años. ...hall, ha sido el primero ... serie de altos funciona... ...el Gobierno que declara... ...en favor de medidas legis... ...que abrirían Estados Uni... ...un 40 por ciento del mi... ...personas que se encuen... ...tualmente en los campa... ...de refugiados en Europa.

## ...FORMACIONES DE ESPAÑA

**...NION DE LAS CORTES**

**...ción de varios dictámenes**

...RID, (RNE).— En sesión ... se han reunido las Cor... ...pañolas, aprobando varios dic... ...presentados por distintas ...es. El presidente de la ...ción en un discurso se re... ...Referéndum, que dijo ha ... adhesión del pueblo para ...es fundamentales.

**...SUMEN DE NOTICIAS**

**...naje de las Diputaciones**

...RID, (RNE).— Se han re... ...los presidentes de las Dipu... ...Provinciales para exami... ...problemas comunes a todas ... Se dió cuenta de la entrega. ... hará en fecha próxima a ...de un pergamino en el que ...su nombramiento de Presi... ...de honor de las Diputacio... ...pañolas.

**...años del Cardenal Primado**

...DO, CARNE).— Hoy cum... ...años de edad el Cardenal ...de España, Dr. Pla y Da... ...que recibió muchas felicita... ...y visitas.

**Grupo de viviendas**

...LA, (RNE).— El día 18 se ...rá la primera piedra del ...de 500 casas baratas, que se ...rá "Fernando Coca" y en ...nstrucción se emplearán ...millones de pesetas.

**Entrega de premios**

...LONA, (RNE).— En la ...Oficial de Comercio y Na... ...se ha celebrado el acto ...ega de los premios y tro... ...rgados en la Feria Inter... ...de Muestras.

**Entrega de Despachos**

...AGOZA, (RNE).— En la ... General Militar se ha ...do el acto solemne de en... ...los Despachos a los alfére... ...la XVII promoción.

**...SIONES Y MANIFESTACIONES PATRIOTICAS**

**...aciones desde el extranjero**

...RID (RNE).— Organis... ...seguro privado han so... ...del Ministro de Ha... ...se otorgue a Franco la ...medalla de oro, por la ...nte legislación promul... ...obre Seguros. ...esidente de las Cortes ...ibido varios telegramas ...itación por el resultado ...eréndum; entre ellos, ...diputado chileno don ...Fernández Larraín, que ..."Al imponerme del mag... ...resultado de la votación ...Ley de Sucesión, he re... ...su memorable discurso. ...la historia de España".

**...NOTICIAS VARIAS**

**...rona de los perfumistas**

...CELONA (RNE). — El ...de perfumería ha cele... ...con gran solemnidad la ...dad de su Patrona Santa ...de Portugal.

**...raneo de huérfanos**

...UNA (RNE).— Han lle... ...huérfanos de periodis... ...dos a la institución de ...oro, para pasar la tem... ...veraniega.

**Turistas a Baleares**

...CELONA (RNE).— Una ...ón de turistas belgas, ...dirigen a Baleares, lle... ...hoy a esta ciudad.

**DEPORTES**

**...atos para trabajadores**

...CANTE (RNE).— La Je... ...de Deportes de la insti... ..."Educación y Descanso" ...anizado el primer campeonato de tenis para trabajadores, y prepara el de hockey sobre patines.

**Balón a mano**

BARCELONA (RNE). — El SEU. barcelonés, al vencer al madrileño por 8 a 5, se ha proclamado campeón de España.

**CULTURALES**

**Delegado español**

MADRID (RNE).— El doctor Gastón de Uriarte ha sido delegado por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, para asistir a un congreso sobre tuberculosis, en Londres, y a otro de biología, en Copenhague.

**Semana pedagógica**

SORIA (RNE).— Ha dado comienzo la semana pedagógica provincial, a la que asisten 300 maestros.

**Exposición cervantina**

LERIDA (RNE).— En la Sociedad de Bibliófilos se celebra una exposición de ediciones catalanas del Quijote y de otras obras de Cervantes.

## Atentado contra un estudiante en Habana

LA HABANA, 16.— (U. P.). — Tres personas no identificadas hicieron fuego desde un automóvil contra el estudiante y dirigente político, de 23 años, Orlando Castro, afiliado al recién organizado Partido del Pueblo Cubano. Castro fué herido de gravedad mientras conversaba con un amigo en la esquina de las calles de Belascoain y San José, en los suburbios de La Habana. Se tiene entendido que ha identificado a uno de sus agresores, pero la policía guarda silencio.

## Excomulgado un Obispo brasileño

RIO DE JANEIRO, 16 (U. P.)— El obispo brasileño Carlos Duarte Costa, que abandonó la Iglesia Católica Ro- ana y fundó la Iglesia brasileña, fué excomulgado por el Vaticano.

El obispo don Carlos, ex Obispo de Maura, hoy se titula obispo de Río de Janeiro, creó y fué jefe de la iglesia nacional brasileña y en tal calidad tiene obispos y sacerdotes en la iglesia que ha organizado.

## Doña Eva Duarte de Perón irá a París

ROMA, 16 (U. P.)— La embajada argentina anunció que la señora Eva Duarte de Perón, visitará París la semana próxima como huésped del Gobierno francés, después de una corta visita a Portugal, como huésped del Gobierno de Salazar.

Un portavoz de la embajada dijo: "La señora Perón está restablecida completamente de la reciente indisposición que le causó la ola de calor que azotó a Italia hace dos semanas, durante su intenso programa de actividades".

La señora Perón partirá mañana para Lisboa, a bordo de un avión que ha puesto a su disposición al línea aérea argentina FAMA.



# CAMARA DE DIPUTADOS

## CUENTA

Se dió cuenta de:

1.o— Cuatro Mensajes con los cuales S. E. el Presidente de la República somete a la consideración del Congreso Nacional, los siguientes proyectos de ley:

El primero, con el carácter de urgente, que modifica la ley 6,602, que destinó fondos para la Línea Aérea Nacional.

—Quedó en tabla para los efectos de calificar la urgencia solicitada. Posteriormente, calificada ésta de "simple", se mandó a Comisión de Defensa Nacional y a la de Hacienda (artículos 60 y 61 del Reglamento).

El segundo, transfiere gratuitamente al Club de la Fuerza Aérea de Chile, el bien raíz de propiedad fiscal ubicado en la calle Agustinas 7:1 al 743 de esta ciudad.

—Se mandó a Comisión de Defensa Nacional.

El tercero, fija el límite entre los departamentos de Imperial y Pitrufquén.

—Se mandó a Comisión de Gobierno Interior.

El cuarto, modifica el plazo que establece el artículo 299 del Código del Trabajo, para pedir la revisión de la indemnización proveniente de un accidente del trabajo.

—Se mandó a Comisión de Trabajo y Legislación Social.

2.o— Tres oficios de S. E. el Presidente de la República:

Con el primero, hace presente la urgencia para el despacho de los siguientes proyectos de ley:

El que concede una subvención a la Junta Central de Beneficencia, y

El que suspende los derechos aduaneros al carbón de piedra a granel.

—Quedaron en tabla para los efectos de calificar la urgencia de los referidos proyectos. Posteriormente, calificadas éstas de "simple", se mandaron tener presente y agregar a los antecedentes de los referidos proyectos en Comisión de Hacienda.

Con el segundo, solicita el retiro de la consideración del Congreso Nacional el Mensaje por el cual se modifica la ley 7,535, que creó centros de repoblación de ostras, choros y otros mariscos.

—Quedó en tabla.

Con el tercero, se refiere al que se le enviara por acuerdo de esta Honorable Cámara, relativo a la derogación del Decreto N.o 266, que destinó en Comisión de Servicios al Consejo de Defensa Fiscal, al Director General del Trabajo, señor Héctor Escríbar Mandiola.

—Quedó a disposición de los señores Diputados.

4.o— **Tres oficios del señor Ministro del Interior:**

**Con el primero, acusa recibo del que le enviara esta Honorable Cámara,** para comunicarle el rechazo del proyecto de ley que autoriza al Presidente de la República para adoptar diversas medidas tendientes a racionar el consumo de energía eléctrica en las provincias de Valparaíso, Aconcagua y Santiago.

—Se mandó tener presente y archivar.

**Con el segundo, da respuesta al que se le dirigiera por acuerdo de esta Honorable Cámara, relativo a que el Gobierno estudie la posibilidad de enviar un Mensaje que extiende los beneficios económicos de que gozan los empleados públicos de las provincias de Aysén y Magallanes, a los que prestan servicios en la comuna de Lonquimay.**

Con el tercero, se refiere al que se le enviara a nombre del Honorable señor Ahumada, acerca de la necesidad que existe de mejorar el servicio de movilización colectiva en algunos sectores del 3.er distrito de Santiago.

5.o— Un oficio del señor Ministro de Hacienda, quien en conformidad con lo dispuesto en la ley 8,732, remite copia de los decretos dictados con motivo de la aplicación de dicha ley, y que conceden franquicias aduaneras a diversas industrias para la internación de maquinarias.

6.o— Un oficio del señor Ministro de Economía y Comercio, con el que se refiere al acuerdo de esta Honorable Cámara, relativo a la suspensión del señor Guillermo Sander, del ejercicio de su cargo de Vicepresidente Ejecutivo del Instituto de Fomento Minero e Industrial de Tarapacá.

7.o— Un oficio del señor Ministro de Economía y Comercio, con el que se refiere al acuerdo de esta Corporación, relativo a obtener del Supremo Gobierno un aumento del aporte fiscal para conceder desayuno y almuerzo escolar en el departamento de Chanco.

8.o— Un oficio del señor Ministro de Justicia con el que da respuesta al que se le dirigiera a petición del Honorable señor Urrutia, para que se destinen los fondos necesarios, a fin de construír locales destinados a las cárceles de Yungay y Bulnes.

9.o— Tres oficios del señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación;

Con el primero, se refiere al acuerdo de esta Honorable Cámara, relativo a la construcción de un hotel de turismo en Chanco.

Con los dos restantes, contesta los que se le dirigieran a nombre de los señores Diputados que se indican, y los cuales dicen relación con los siguientes asuntos:

Del Honorable señor Donoso, para que se mantenga la cantidad consultada en el Plan de Obras Públicas para el embalse de la Laguna del Maule, y

Del Honorable señor Fuentealba, sobre pago de los desahucios al personal de empleados y obreros ferroviarios.

10.— Tres oficios del señor Ministro de Salubridad, Previsión y Asistencia Social:

Con los dos primeros, contesta los que se le enviaran a nombre de los Honorables señores Diputados que se indican, y los cuales dicen relación con las siguientes materias:

Del Honorable señor Berman, sobre construcción de un Hospital en Hualqui, y

De los Honorables señores Díaz y Berman, acerca de las condiciones de alimentación de los obreros que trabajan en el mineral de Potrerillos.

—Quedaron a disposición de los señores Diputados.

Con el último, impugna el proyecto de ley que incorpora al personal a jornal de la Fábrica de Material de Guerra del Ejército, al régimen de previsión de la Caja de Retiro y Montepío de las Fuerzas de la Defensa Nacional.

—Se mandó tener presente y agregar a los antecedentes del proyecto respectivo en Comisión de Trabajo y Legislación Social.

11.— Nueve oficios del Honorable Senado:

Con el primero, comunica haber aprobado las modificaciones introducidas por esta Honorable Cámara, al proyecto de ley que modifica la ley 7,434, sobre distribución de los fondos provenientes del impuesto al cobre.

—Se mandó tener presente y archivar.

Con los siete siguientes, manifiesta haber aprobado en los mismos términos en que lo hizo esta Honorable Cámara, los siguientes proyectos de ley:

El que modifica la ley 8,748, que fijó el límite Sur de la comuna de Santiago;

El que establece algunas normas transitorias referentes al requisito de marca de agua que deben cumplir los papeles que se aforan por las Partidas 1,715 A, y 1,715 B, del Arancel Aduanero;

El que autoriza a la Municipalidad de Río Claro para contratar un empréstito;

El que libera de los derechos de internación al material consignado al Cuerpo de Bomberos de Puerto Montt;

El que autoriza a la Municipalidad de Chillán para donar al Club Nacional de Tiro al Blanco de esa ciudad, una extensión de terreno de su propiedad;

El que autoriza a la Municipalidad de Constitución para contratar un empréstito, y

El que libera de los derechos de internación al material destinado al Hospital de Purranque.

—Se mandaron comunicar los proyectos respectivos a S. E. el Presidente de la República y archivar los antecedentes.

Con el noveno, remite un proyecto de ley que modifica el Código de Justicia Militar, respecto de la aplicación del Decreto Ley N.o 26, que establece el artículo 205 de dicho Código y que se refiere a los delitos contra la propiedad.

—Se mandó a Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

12.— Un informe de la Comisión de Trabajo y Legislación Social, recaído en una moción de los Honorables señores Aldunate y Alessandri, que modifica la ley 7.295, en el sentido de hacer extensivos los beneficios de la asignación familiar a los hijos de los empleados particulares mayores de 18 años y menores de 23, que sigan determinados estudios superiores.

13.— Dos informes de la Comisión de Agricultura y Colonización:

El primero, recaído en un Mensaje, que autoriza a la Dirección General de Tierra, para incorporar a la Planta Permanente al personal que indica y que en la actualidad figura en la Planta Suplementaria, y

El segundo, recaído en un moción de los Honorables señores García Burr, Gutiérrez y Huerta, que transfiere a la Caja de Previsión de los Empleados Particulares, el dominio de unos terrenos fiscales ubicados en la comuna de Victoria.

14.— Un informe de la Comisión de Asistencia Médico Social e Higiene, recaído en un Mensaje, que establece que la Junta de Beneficencia de Concepción desempeñará las funciones de la Junta de Beneficencia de Santa Juana.

15. —Dos informes de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia:

El primero, recaído en un proyecto del Honorable Senado, que concede amnistía a don Julio A. Canales Montecinos, y

El segundo, recaído en un acuerdo de la Honorable Cámara respecto de las modificaciones introducidas por el Honorable Senado a los artículos 352, 353 y 354, del Código de Aguas.

16.— Un informe de la Comisión de Economía y Comercio, recaído en su segundo trámite reglamentario, en el proyecto que reforma la ley Orgánica del Instituto de Crédito Industrial.

17.— Una nota de la Comisión Especial Investigadora del Contrato Telefónico, en la que pide a la Honorable Cámara manifieste al Supremo Gobierno la ilegalidad del Decreto Supremo N.o 3772, de 7 del presente, que autoriza a la Cía. Chilena de Teléfonos para cobrar, a contar del 1.o de junio del año en curso, y en carácter provisional, las tarifas acordadas por el Directorio de dicha Compañía, con fecha 15 de abril de dicho año.

—Quedaron en tabla.

18.— Cinco mociones con las cuales los señores Diputados que se indican inician los siguientes proyectos de ley:

El Honorable señor García Burr, que modifica la ley 6.053, que autorizó a la Municipalidad de Victoria para contratar un empréstito.

—Se mandó a Comisión de Gobierno Interior y a la de Hacienda.

El Honorable señor Correa Letelier que modifica la ley 7.535, que creó centros de repoblación de ostras, choros y otros.

—Se mandó a Comisión de Industrias.

El Honorable señor Díaz Iturrieta, que concede el goce de una pensión a doña Edelmira Pérez v. de Mondaca.

—Se mandó a Comisión Especial de Solicitudes Particulares.

Los Honorables señores Bulnes y Gardeweg, que aprueba el Censo General de la Población efectuado el 30 de noviembre de 1940.

—Se mandó a Comisión de Gobierno Interior.

El Honorable señor Nazar que autoriza la contratación de empréstitos hasta por la suma de cien millones de pesos para realizar un plan de edificación de escuelas y locales en las provincias de Aconcagua y Valparaíso.

—Se mandó a Comisión de Educación Pública, y a la de Hacienda, para el financiamiento.

19.— Cinco comunicaciones:

Con la primera, el Excelentísimo señor Embajador de los Estados Unidos de Norte América, agradece a la Honorable Cámara, el saludo enviado con motivo de celebrar esa Nación, su aniversario patrio.

Con la segunda, Su Excelencia el Presidente de la Cámara de Representantes del Uruguay, acusa recibo de la nota enviada por esta Honorable Cámara, a los países americanos, con motivo de los actos realizados para la celebración del 'Día de las Américas".

Con la tercera, el señor Director de la Universidad Popular "Valentín Letelier" agradece a la Honorable Cámara la nota enviada a ese plantel educacional, con motivo de la creación de la Escuela Nacional de Practicantes.

Con la cuarta, el señor Alcalde de Santiago, invita a los señores Diputados para el día sábado 12 del presente, a las 15.15 horas, a recibir a Su Excelencia el Presidente de la República, al Aeropuerto de Los Cerrillos.

—Se mandaron tener presente y archivar.

Con la quinta, el Director-Gerente de la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego, se refiere a un proyecto de ley que expropia 100.000 hectáreas de terreno en la provincia de Magallanes.

—Se mandó tener presente, y agregar a los antecedentes del proyecto en Comisión de Agricultura y Colonización.

20.— Nueve presentaciones:

Con la primera don Horacio Olivares Canales, solicita copia autorizada del proyecto de ley por el cual se le concede el goce de una pensión.

Con la segunda, doña Raquel Ríos v. de Gavaud, solicita de la H. Cámara, la devolución de diversos documentos acompañados a una presentación anterior.

—Quedaron en tabla.

Con las siete siguientes, las personas que se indican solicitan los siguientes beneficios.

Don Teodoro Whipple Berardi, diversos beneficios;

Don Luis Gaona Cubillos pensión;

Don Luis Lafoy Stuven, abono de tiempo;

Doña Ana Luisa Pizarro v. de Díaz, pensión;

Doña María Martínez v. de Gajardo, aumento de pensión;

Don Bartolo Toledo Mora, pensión y

Don Juan Pizarro Tello, diversos beneficios.

—Se mandaron a Comisión Especial de Solicitudes Particulares.

21.— Dos telegramas, con los cuales el profesorado de Tomé y Hualqui, solicita el pronto envío de un Mensaje que mejora la situación económica del Magisterio.

—Se mandaron tener presente y archivar.

## SESION 18.a ORDINARIA, EN MARTES 15 DE JULIO DE 1947

**(Sesión de 16 a 19 horas)**

**PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES COLOMA Y ATIENZA**

**(Versión Oficial)**

## V.—TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.

El señor COLOMA (Presidente).— En nombre de Dios, se abre la sesión.

Actas 16 y 17, a disposición de los señores Diputados.

Se va a dar la Cuenta.

—El señor Secretario da cuenta de los asuntos llegados a la Secretaría.

—DURANTE LA CUENTA:

El señor SECRETARIO.—De una comunicación enviada por la Comisión Especial Investigadora del Contrato Telefónico.

El señor ROSSETTI.—Que se lea esa comunicación, señor Presidente.

El señor ROSALES.—Que se lea esa nota, señor Presidente.

El señor ECHEVERRIA.— Que se lea esa nota, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Terminada la Cuenta.

### 1.—CALIFICACION DE LA URGENCIA DE VARIOS PROYECTOS DE LEY.

El señor COLOMA (Presidente).— El Ejecutivo ha hecho presente la urgencia para el despacho de los siguientes proyectos de ley.

El que modifica la Ley N.o 6,602, que destinó fondos para la Línea Aérea Nacional.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará la simple urgencia.

**Acordado.**

El que concede una subvención a la Junta Central de Beneficencia.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará la simple urgencia.

**Acordado.**

El que suspende los derechos de internación del carbón de piedra a granel.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará la simple urgencia.

**Acordado.**

### 2.—MODIFICACION DE LA LEY N.o 7,355, QUE CREO CENTRO DE REPOBLACION DE OSTRAS Y CHOROS.—RETIRO DE ESTE MENSAJE DEL EJECUTIVO.

El señor COLOMA (Presidente).—El Ejecutivo manifiesta que ha resuelto retirar del conocimiento del Congreso Nacional el Mensaje que modifica la Ley N.o 7,355, que creó centros de repoblación de ostras y choros.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará devolver el Mensaje del Ejecutivo.

**Acordado.**

### 3.—DEVOLUCION DE ANTECEDENTES.

El señor COLOMA (Presidente).— Doña Raquel Ríos solicita la devolución de diversos antecedentes acompañados a una presentación suya anterior.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará la devolución de los antecedentes solicitados.

**Acordado.**

### 4.—COPIA AUTORIZADA DE UN PROYECTO APROBADO POR EL HONORABLE SENADO, QUE CONCEDE UNA PENSION DE GRACIA.

El señor COLOMA (Presidente).—Don Horacio Olivares solicita copia autorizada del proyecto, aprobado por el Honorable Senado, que le concede una pensión de gracia de trescientos pesos mensuales.

Si le parece a la Honorale Cámara, se acordará entregar copia autorizada del proyecto solicitado.

**Acordado.**

### 5.—MEJORAMIENTO ECONOMICO DEL PERSONAL DEPENDIENTE DEL PODER JUDICIAL.—PREFERENCIA PARA EL PROYECTO RESPECTIVO.

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara, para tratar, a continuación de los proyectos de la Tabla de Fácil Despacho, el proyecto de ley que concede aumento de sueldos al personal del Poder Judicial.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

**Acordado.**

### 6.—LECTURA DE UNA NOTA DE LA COMISION ESPECIAL INVESTIGADORA DEL CONTRATO TELEFONICO Y PRORROGA DE LA HORA.

El señor ECHEVERRIA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará proceder a dar lectura a la nota enviada por la Comisión Especial Investigadora del Contrato Telefónico, con prórroga de la hora.

**Acordado.**

El señor Secretario va a dar lectura a esta nota.

El señor SECRETARIO.— Dice así:

"HONORABLE CAMARA:

La Comisión Especial Investigadora del Contrato Telefónico, se ha impuesto del Decreto Supremo N.o 3,772, de 7 de los corrientes, expedido por el Ministerio del Interior, que autoriza a la Compañía de Teléfonos de Chile para cobrar, desde el 1.o de julio último, con carácter provisional, las tarifas acordadas por el Directorio de la Compañía con fecha 15 de abril del año en curso.

La Comisión Investigadora, a este respecto hace presente a la Honorable Cámara que, habiendo el propio Gobierno por Decreto N.o 2,800, de 14 de mayo último, publicado en el Diario Oficial del presente mes, observando dicha alza y mandando suspenderla, no puede ahora hacerla regir con carácter provisional, porque, de acuerdo con el inciso 5.o del artículo 21 del Contrato, aprobado por Ley N.o 4,791, de 23 de enero de 1930", en el caso de que el Gobierno ordenara la suspensión o revisión de las tarifas continuarán en vigor las que estaban en vigencia"

El contrato no contempla, por lo demás, el sistema de tarifas provisionales, que el decreto en referencia crea.

Por consiguiente, disponiendo la ley que en el evento de la suspensión de las nuevas tarifas, sigan rigiendo las antiguas, no tiene facultad alguna el Gobierno para trasgredir esa disposición, y autorizar las alzas ni aún a título provisional, en circunstancias de que existe un decreto que las ha suspendido, decreto que se mantiene a firme, y que no ha sido derogado.

La Comisión Especial no puede menos que expresar su extrañeza a la Honorable Cámara por este procedimiento, manifiestamente ilegal, y que causa un gravamen indebido a los suscriptores.

Espera, en consecuencia, que la Corporación represente al Gobierno la ilegalidad de este decreto, como lo ha hecho con los decretos anteriores N.os 2,132 y 3,071, sobre la misma materia que fueron derogados".

### 7.—PETICIONES DE PREFERENCIA PARA USAR DE LA PALABRA.

El señor ECHEVERRIA.—Pido la palabra.

El señor ROSALES.— Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para conceder la palabra, con prórroga de la hora, a los Honorables señores Echeverría y Rosales.

No hay acuerdo.

### 8.— LIBERACION DE LOS DERECHOS ADUANEROS QUE GRAVAN LA INTERNACION DE CARBON.— PETICION DE PREFERENCIA PARA MODIFICAR EL TRAMITE DE URGENCIA DEL PROYECTO RESPECTIVO.

El señor COLOMA (Presidente).— Se ha hecho presente a la Mesa la conveniencia de calificar como de suma urgencia el proyecto que suspende los derechos de internación del carbón de piedra, a granel, proyecto que fué calificado por la Honorable Cámara como de simple urgencia.

El señor CONCHA.— No hay acuerdo.

El señor COLOMA (Presidente).— No hay acuerdo.

### 9.— REBAJA DEL IMPUESTO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 94 DE LA LEY DE ALCOHOLES A LOS PEQUEÑOS PROPIETARIOS DE VIÑAS DEL DEPARTAMENTO DEL HUASCO.

El señor COLOMA (Presidente).— Entrando a la Tabla de Fácil Despacho, corresponde continuar ocupándose del proyecto de ley, presentado por el Honorable señor Walker, que rebaja el impuesto que establece la ley 7.396, sobre Alcoholes, a los propietarios de viñas del departamento de Huasco.

Se ha pedido la clausura del debate.

En votación dicha clausura.

**—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 44 votos; por la negativa, 2.**

El señor COLOMA (Presidente).— Aprobada la petición de clausura del debate.

En votación general el proyecto.

**—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 49 votos; por la negativa, 2.**

El señor COLOMA (Presidente).— Aprobado en general el proyecto.

Los artículos 1.o, 2.o, y 3.o no han sido objeto de indicación. Quedan, en consecuencia, aprobados.

El señor VIVANCO.— Nó, señor, Presidente, hay una indicación mía al artículo primero.

El señor COLOMA (Presidente).— Efectivamente, hay una indicación propuesta por el Honorable señor Vivanco.

El señor SECRETARIO.— Dice la indicación del señor Vivanco:

"Para reemplazar el artículo 1.o por el siguiente:

"Los propietarios que hayan hecho nuevas plantaciones de viñas en el período comprendido entre el 1.o de enero de 1938, y el 31 de diciembre de 1945, podrán pagar el impuesto que establece el artículo 94 del Decreto de Hacienda N.o 1.000, de 24 de marzo de 1943, que refundió las disposiciones sobre Alcoholes y Bebidas Alcohólicas, en el plazo de dos años, por cuotas trimestrales y sin intereses, siempre que declaren ante la Dirección de Impuestos Internos estas plantaciones dentro del plazo de sesenta días, contados desde la vigencia de la presente ley. Esta facilidad se hará extensiva a aquellos propietarios que han sido denunciados por la falta de declaración oportuna de sus plantaciones".

El señor VIVANCO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para conceder la palabra sobre esta indicación al Honorable señor Vivanco.

El señor REYES.— Nó, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— No hay acuerdo.

En votación la indicación:

**—Durante la votación:**

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— ¿La Honorable Cámara sabe lo que se está votando?

El señor COLOMA (Presidente).— Estamos en votación, Honorable Diputado.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— No se pueden despachar los proyect[...] en esta forma.

**—Practicada la votación en forma [...]mica, no hubo quorum.**

El señor COLOMA (Presidente).— [...] quorum de votación.

Se va a repetir la votación.

Ruego a los señores Diputados [...] no abtenerse.

El señor VIVANCO.— Señor Pr[...] ruego a Su Señoría que solicite nue[...] el asentimiento de la Sala para qu[...] permita explicar mi indicación.

El señor COLOMA (Presidente).— [...] habido asentimiento, Honorable Dip[...]

El señor ALDUNATE.— No hay [...]niente en que explique la indicació[...] norable señor Vivanco, señor Presid[...]

El señor COLOMA (Presidente).— [...] a repetir la votación.

El señor ATIENZA.— Yo solicito [...] permita al Honorable señor Vivanco [...] alcance de su indicación, señor Presi[...]

El señor COLOMA (Presidente).— [...]to nuevamente el asentimiento de la [...] para que el Honorable señor Vivanco [...] conocer el alcance de su indicación.

Varios señores DIPUTADOS.— No, [...] Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— N[...] acuerdo.

**—Practicada la votación por el siste[...] sentados y de pie, dió el siguiente res[...] por la afirmativa, 28 votos; por la ne[...] 18 votos.**

El señor COLOMA (Presidente).—A[...]da la indicación.

Terminada la discusión del proyecto.

### 10.— MODIFICACION DE LA LEY QUE OTORGO PERSONALIDAD [...]RIDICA A LA "EDITORIAL JU[...] DE CHILE".

El señor COLOMA (Presidente).— A[...]tinuación, corresponde ocuparse del p[...]to que figura en el N.o 2 de la Tabla [...]cil Despacho, o sea, el que modifica [...] 8.737 que otorgó personalidad jurídica [...] "Editorial Jurídica de Chile".

Continúa la discusión general de[...]yecto.

Está con la palabra el Honorable [...] Melej.

El señor ATIENZA.— Que continúe.

El señor GODOY.— Pido la palab[...]

El señor COLOMA (Presidente). [...] la palabra el Honorable señor Melej; [...]tinuación, el Honorable señor Godoy.

El señor MELEJ.— Señor Preside[...] modificaciones que este proyecto de [...]troduce a la ley N.o 8,737, que otorg[...]nalidad jurídica a la Editorial Jurí[...] Chile, son dos: en virtud de la primera [...]blecida en el artículo 1.o de este proy[...] pretende que el Consejo de esta Edito[...]rídica del Estado pueda ser presidido [...] sólo por el Decano de la Facultad de C[...] Jurídicas y Sociales de la Universidad [...]le, quien en muchas oportunidades no [...] concurrir a las sesiones del Consejo, [...] también, por el Profesor que designe [...]ma Facultad.

En la práctica se ha visto que el [...]cano de la Facultad no ha podido [...] a las sesiones del Consejo con la [...] necesaria, por atender otras obligacio[...]herentes a su cargo. Y, para salvar [...]ficultad, es que se propone esta modifi[...]

La segunda modificación, que se [...] en el artículo 2.o del proyecto, dispo[...] las Ediciones Oficiales de los Códigos [...] República sólo podrán hacerse por [...]torial Jurídica de Chile.

Por último, en el artículo 3.o, se [...] que las disposiciones de esta ley regi[...] de la fecha de su publicación en el [...] Oficial".

Esto es cuánto puedo informar a la [...]rable Cámara sobre el proyecto en [...] en cumplimiento del encargo que me [...] la Comisión respectiva, en este sentid[...]

El señor COLOMA (Presidente). — [...] la palabra el Honorable señor Godoy.

El señor GODOY.— Señor Preside[...] necesito recordar a la Honorable Cám[...] esta oportunidad, la accidentada tra[...] que, por lo menos en esta Corporación [...] el despacho de la ley N.o 8,737, que [...] llamada Editorial Jurídica de Chile.

Creemos, señor Presidente, que las [...]ciones que se formularon durante la [...] de esta ley, promulgada sólo el 6 de [...] de este año, encuentran plena confir[...] hoy día, al discutir la Honorable Cámara [...] reforma a una ley tan recientemente [...]chada.

Nosotros impugnamos en esa ocasión [...] antidemocrática, la idea de crear una [...]rial Jurídica para "la publicación [...]da, etc., y demás complementos", de [...]digos, a base de un aumento del 10 por [...] de las multas qeu aplica el Estado, [...]mente a quiénes ignoran la ley, a qu[...] Estado, muchas veces, no los ha puesto [...]tuación de evitar la comisión de delitos [...]

Pero, no es sólo ésto, que recuerdo [...]so, como un antecedente: nosotros [...] estuvimos contra la disposición conte[...] el artículo 5.o de la ley, que dice text[...]te:

"La impresión de las obras que realice [...]te o simplemente publique la Editorial [...] efectuarse en imprenta ajena a la [...] cuyo efecto le queda prohibido a ésta [...]rir, arrendar o administrar imprentas [...]res de encuadernación u otros que sean [...]plementarios del arte gráfico".

Y bien, señor Presidente, como es [...] mayoría, y en cierto modo sin mayor [...] que la del número que la facultaba para [...] despachó la ley sin considerar las [...]ciones que nosotros hacíamos.

Y ahora, antes de seis meses, esta[...]siderando un proyecto de reforma de [...] que, circunstancialmente, como acaba [...]cirlo el Honorable señor Melej—qu[...] que de una manera formal sostiene el [...]to, por tratarse de un encargo de la Com[...] envuelve dos modificaciones a aquella [...] deficiente: una, que altera la compo[...] Consejo de la Editorial Jurídica de Chile [...] otra, extraña y extemporánea en esta [...] contraria a los monopolios, que reserva [...] Editorial Jurídica la exclusividad para [...]ción de los Códigos.

Hay aquí, Honorables colegas, una [...]ra paradoja, una enorme incongruencia [...]

Pero hay algo más y yo se lo quiero [...] dar a mis Honorables colegas: en [...]yecto que ya conoció el Honorable Se[...] sobre el cual en estos momentos debe [...]ciarse la Honorable Cámara, se ha [...]

irregularidad, en una omisión de tal vo... que hace impracticable continuar la sión.

ero recordar a la Corporación que el ar... 2.0 de la ley 8,737, en su inciso 2.o, di... mo sigue: "Dichos estatutos—en el inciso ero se le dió aprobación a estos estatu... sólo podrán ser modificados por acuer... unánime del Consejo de la "Editorial Ju... de Chile", y la modificación deberá ser ada por ley".

tamos aquí, sí o nó, Honorables cole... y dejo formulada la pregunta porque yo y abogado—, alterando los estatutos de torial Jurídica de Chile?

me cabe duda alguna. Estamos modifi... los Estatutos de la Editorial Jurídica Chile, en los que no sólo se fija la sede editorial, sino, además, se establece la posición de su Consejo. Es decir, Ho... bles colegas, que para la modificación de estatutos, materia del proyecto en deba... necesita que se haya cumplido con lo esto en el inciso 2.o del artículo 2.o de ley N.o 8.737, esto es, que haya existido un do unánime del Consejo de la Editorial dica de Chile.

pregunto al señor Secretario, que tiene pediente ante su vista, ¿rola en él algún do del Consejo de la Editorial Jurídica Chile que permita al Congreso entrar a ficar sus estatutos?

jo hecha la pregunta, señor Presidente.

señor COLOMA (Presidente).— No hay antecedente a que se ha referido Su Se...

señor GODOY.— No hay antecedentes, otras razones por ésta: porque ni si... seis meses después de haberse despa... la ley, se ha logrado constituír de una era legal el Consejo de la llamada Edito... Jurídica de Chile.

señor MONTALVA.— ¿Me permite una rupción?

señor GODOY.— Yo no sé por qué razo... no se ha constituído, si por ausencia de os de sus miembros o por otras causas; el hecho positivo, real, es que el Conse... no se ha constituído.

pediría, puesto que el Congreso Naciona... mo quien dice, socio de la Editorial Ju... a través de los representantes que él na, que se trajeran, para conocimiento de norable Cámara, las actas del Consejo. esto, señor Presidente, para que se prue... que se ha reunido alguna vez y para esta... si por la unanimidad de sus miembros acordada la modificación de los Estatu... que en estos momentos se nos propone, sin violaríamos el inciso 2.o del artículo de la ley 8,737. De otra manera, estamos pacitados para conocer el proyecto del la Honorable Cámara se está ocupando stos instantes.

señor MONTALVA.— ¿Me permite?

señor GODOY.— Señor Presidente, creo dicho algo claro y que no admite discu...

o que no hay para qué invocar el espí... de la ley cuando su texto es claro. Cuan... mo en el caso presente, la letra de la es clara, creo que no hay para qué engol... en discusiones de orden jurídico.

or Presidente, estimo que, legalmente ando, no estamos en situación de tratar proyecto, de manera que correspondería si mandarlo al archivo o devolverlo al rable Senado para que dicha Honorable ración vea que faltan antecedentes le... indispensables para que prospere esta ma a la ley.

una vez visto nuevamente por el Hono... Senado, debería volver a la Honorable ra.

señor ROSALES.— ¡Qué se envíe al ar...!

señor COLOMA (Presidente).— El pro... está modificando la ley; es una modi... ón de ella.

señor GODOY.— Señor Presidente, yo se lea el artículo correspondiente de los tutos, a los cuales dimos aprobación, por cuales nos hicimos socios de la Editorial ca de Chile. Yo solicito que se lea la ición que habla de la formación y cons... del Consejo y en virtud de la cual se ta su acuerdo para modificar la ley.

señor MONTALVA.— ¿Me permite, Ho... le Diputado?

señor COLOMA (Presidente). — Tiene labra Su Señoría.

señor GODOY.— ¿Cómo interrupción, se... Presidente?

señor COLOMA (Presidente). — Había nado el tiempo de Su Señoría.

señor MONTALVA.— ¿Es una interrup... que me concede el Honorable señor Go...?

señor COLOMA (Presidente).— No, Ho... le Diputado; ha terminado el tiempo del rable señor Godoy.

de usar de la palabra. Su Señoría.

señor MONTALBA.— Señor Presidente: Consejero en representación de esta rable Cámara, en la Editorial Jurídica Chile, estoy en perfecto conocimiento de ha acontecido después de dictada la

mo dice el Honorable señor Godoy, no tado inmediatamente a sesiones el Con... de la Editorial, por la sencilla circuns... de que en aquella época, cuando se la ley, en febrero del año en curso, to... componentes estaban fuera de San... La mayoría son profesores de Derecho, entonces, estaban en vacaciones, y, los parlamentarios que, tampoco estaban época permanentemente en la ca... Hubo una sola reunión, en realidad, pe... sólo informal, una conversación pre... en la sala del señor Decano de la tad de Ciencias Jurídicas y Sociales Universidad de Chile. Posteriormente, que en el mes de abril, ya se pudo rea... primera sesión del Consejo de la Edi... Jurídica de Chile.

de el primer momento, el señor Deca... la Facultad de Derecho, don Raimun... Río, dejó bien en claro que, desgra... mente, sus muchas ocupaciones, como de la Facultad de Derecho de la sidad de Chile; como profesor univer... y, aquellas provenientes de la necesi... de ejercer su profesión, no le permitían uar más al frente del Consejo de la al Jurídica de Chile. En esa oportu... y por acuerdo unánime, se comisio... Honorable Senador señor Fernando ndri, y al Honorable Senador don rto Alvarez, Consejero de la Editorial, que propusieran como correspondía, y erdo con los Estatutos, según ha dicho rable señor Godoy, un proyecto de ley catorio, con el objeto de establecer lisa mente que en vez del señor Decano de Facultad de Derecho de la Universidad de podía ser Consejero de la Editorial, en representación de esa Facultad, cualquier profesor de ella.

Este proyecto no tiene, pues ninguna trascendencia, y carece de la importancia que parece haberle atribuído el Honorable señor Godoy. No tiene otro objeto que hacer que pueda funcionar en forma más continua el Consejo de la Editorial Jurídica, y que ésta edite los Códigos exclusivamente. Por eso, en el Honorable Senado, fué aprobado sin mayor discusión, y por la unanimidad de su Comisión de Legislación y Justicia En seguida, el Honorable Senado lo aprobó también por unanimidad. Aquí en la Honorable Cámara, la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia no tuvo tampoco inconveniente para aprobar los dos artículos de que consta el proyecto, por cuanto en el primero, se establece una modificación que hace falta por las razones ya expresadas, y el segundo, se da a la Institución la exclusividad de editar los Códigos de nuestro País para que el trabajo de los Profesores Universitarios que son los que practicamente hace posible las nuevas Ediciones, sea aprovechado por una Institución del Estado, y no por Editoriales que sólo explotan en su personal beneficio el trabajo de dichos Profesores de Derecho, como acontece en esta fecha.

El señor GODOY.— ¿Me permite, Honorable colega?

Sería muy interesante, para ponernos de acuerdo, establecer si Su Señoría admite o no como correcta la tesis que sostengo, en el sentido de que la presente ley constituye una reforma del Estatuto de la Editorial Jurídica, en cuanto modifica la composición del Consejo de la institución.

El señor MONTALBA.— Su Señoría acaba de decirnos que no es abogado, pero parece por lo menos que ha estudiado leyes...

El señor GODOY. —Me las han aplicado...

El señor ROSALES.— Las ha sufrido.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.

El señor COLOMA (Presidente).— Ruego a los honorables Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor MONTALBA.— En esta oportunidad Su Señoría ha dado pruebas de que, por lo menos, habría sido muy buen alumno si hubiera estudiado para abogado...

El señor ATIENZA.— Efectivamente, debió ser abogado Su Señoría.

El señor MONTALBA.— Efectivamente. El estatuto establece, que la modificación de la composición del Consejo debe hacerse por ley, a propuesta de la unanimidad de sus integrantes.

Y eso fué lo que aconteció. El Consejo, por unanimidad, se pronunció en favor de esta reforma.

Eso consta en el acta, que entiendo está en el lugar que corresponde. No se trajo aquí, porque se estimó que no había necesidad de hacerlo.

El señor MELEJ.— Además, el Congreso es soberano para modificar las leyes.

El señor MONTALBA.— Exacto; el Congreso, en cualquier momento está facultado para introducir en una ley las reformas o modificaciones que estime convenientes.

De manera que, en este caso, la Honorable Cámara actúa en su derecho y con pleno conocimiento de causa; después de haber sido ya aprobado el Proyecto por el Honorable Senado.

En consecuencia, no le asista la menor duda a Su Señoría, de que el proyecto es perfectamente legal.

El señor GODOY.— ¿Me permite una interrupción?

El señor MONTALBA.— El acuerdo del Consejo, repito, está en sus actas.

El señor GODOY.— Señor Presidente, es costumbre, cuando las Comisiones del Honorable Congreso estudian proyectos de cierto interés, que se tenga a la vista el original del cual arranca el anteproyecto que se entra a considerar.

Así, por ejemplo, para despachar un empréstito a la Municipalidad de Cobquecura, se acompaña la parte del acta de la sesión de la Municipalidad en que sé aprobó, firmada por el Alcalde y refrendada por el Secretario, con el timbre de la Corporación respectiva.

¿Por qué, entonces, no se ha acompañado al proyecto la copia del acta del Consejo en que consta que la unanimidad de sus miembros ha acordado esta modificación, como lo dice la ley?

¡Si es por la ley! ¡No es por el divino botón; no es por que se me ocurra, que estoy diciendo estas cosas! Lo digo por el respeto que se le debe a la ley, respeto que se nos acusa no tener. Estamos aquí como vigías para que no la violen otros. Es el respeto a la ley el que en este momento nos coloca en una situación de privilegio para pedir la perfección del proyecto que estamos discutiendo en este instante.

No puedo, Honorable Cámara, poner duda a la buena fe de las palabras de mis Honorables colegas; pero en el Congreso y en el Poder Judicial no se llevan y traen recados. No se manda a decir a fulano de tal que le había dicho otro amigo que todo estaba en buena forma. ¡No, señores Diputados! Hay necesidad de documentos. Y esos documentos son los que no existen, los que no rolan en el expediente del proyecto de ley de que estamos conociendo.

Si el Honorable Senado hizo fe en las palabras del Honorable señor Fernando Alessandri, que nadie las pone en duda y que no están en discusión, ¡allá el Honorable Senado! Pero aquí en la Honorable Cámara estas cosas se estilan de otra manera.

Nosotros pedimos que se lleve el proyecto por las cabales. Como dice la ley, "en forma irredargüible".

Nada más, señor Presidente.

El señor SECRETARIO.— El Comité Conservador pide la clausura del debate.

El señor GODOY.—Señor Presidente, está planteada una cuestión que es previa, que es de fondo.

El señor GARDEWEG.—No hay nada previo Honorable Diputado.

El señor COLOMA (Presidente).— Señores Diputados, se ha pedido la clausura del debate y hay que votar inmediatamente.

El señor GODOY.—Señor Presidente, he planteado a la Mesa una situación reglamentaria.

El Honorable señor Montalba, que apoya el proyecto, coincide conmigo en que no existen los documentos que permitan conocer de la reforma al estatuto de esta ley, porque no aparece en ninguna parte el acuerdo unánime del Consejo.

¿Cómo, en estas condiciones, va a pedir la Honorable Cámara la clausura del debate y a pronunciarse sobre algo que no está completo?

El señor MONTALBA.—Debo repetir al Honorable señor Godoy que, en realidad, aun cuando no existiese el acuerdo del Consejo ni estuviera siquiera el acta en virtud de la cual se acordó por la unanimidad de sus miembros que este proyecto de ley fuera enviado al Congreso, éste, en uso de sus facultades soberanas, puede perfectamente reformar la ley, incluso, sin el indicado acuerdo del Consejo de la Editorial.

El señor COLOMA (Presidente).— En votación la petición de clausura.

La Mesa estima que una ley puede modificar perfectamente a la otra ley, aunque no existan las circunstancias tratadas por Su Señoría, en atención a que el Congreso es soberano para dictarlas.

Está pedida la clausura del debate, la Mesa no puede hacer otra cosa, reglamentariamente, que ponerla en votación inmediata.

El señor GODOY.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para conceder la palabra al Honorable señor Godoy.

El señor GARDEWEG.—No hay acuerdo.

El señor COLOMA (Presidente).—No hay acuerdo.

En votación la petición de clausura.

**—Durante la votación:**

El señor BERMAN.—Aquí hay otro consejero, señor Presidente.

El señor ROSALES.—Quería opinar también, señor Presidente.

El señor BERMAN.—Nosotros pedimos segunda discusión, señor Presidente.

**—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 34 votos; por la negativa, 12 votos.**

El señor COLOMA (Presidente). — Aprobada la petición de clausura del debate.

En votación general el proyecto.

**—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 41 votos; por la negativa, 8 votos.**

El señor COLOMA (Presidente).— Aprobado en general el proyecto.

Como no ha sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular.

Terminada la discusión del proyecto.

---

## 11.—MEJORAMIENTO ECONOMICO DEL PERSONAL DEPENDIENTE DEL PODER JUDICIAL.—

El señor COLOMA (Presidente).— En virtud de un acuerdo adoptado por la Honorable Corporación, corresponde ocuparse, de inmediato, del proyecto que concede aumento de sueldos al personal del Poder Judicial.

Diputados Informantes, por la Honorable Comisión de Constitución, **Legislación y Justicia, es el** Honorable señor Smitmans, y **el** Honorable señor Rossetti, por la de Hacienda.

El señor SECRETARIO.— **Dice el proyecto de** ley:

### PROYECTO DE LEY:

"**Artículo 1.o.**— Los funcionarios y empleados judiciales gozarán de los sueldos anuales que se indican:

| | |
|---|---|
| Ministros y Fiscales de la Corte Suprema ... ... ... ... ... ... ... | $ 174.000 |
| Ministros y Fiscales de las Cortes de Apelaciones, Relatores y Secretario de la Corte Suprema. ... ... ... | 162.000 |
| Jueces Letrados de Mayor Cuantía de asiento de Corte de Apelaciones; Relatores y Secretarios de las Cortes de Apelaciones ... ... ... ... ... | 138.000 |
| Jueces Letrados de Mayor Cuantía de capital de provincia y Defensores Públicos de Santiago y Valparaíso ... . | 120.000 |
| Jueces Letrados de Mayor Cuantía de departamentos y Jueces Letrados de Menor Cuantía de Santiago y Valparaíso ... ... ... ... ... ... ... | 108.000 |
| Secretarios de los Juzgados de Letras de Mayor Cuantía de asiento de Corte de Apelaciones ... ... ... ... | 99.000 |
| Jueces Letrados de Menor Cuantía de Viña del Mar, Temuco y Valdivia y Secretarics de los Juzgados de Letras de capital de provincia... ... ... . | 81.000 |
| Demás Jueces Letrados de Menor Cuantía, Secretarios de los Juzgados de Letras de Mayor Cuantía de departamento y Secretarios de los Juzgados de Letras de Menor Cuantía de Santiago y Valparaíso .. . ... ... | 72.000 |
| Secretarios de los demás Juzgados de Letras de Menor Cuantía ... ... . | 60.000 |
| Oficial 1.o de la Corte Suprema .. .. | 99.000 |
| Oficiales 2.os de la Corte Suprema; Oficiales 1.os de las Cortes de Apelaciones y Oficiales 1.o, Estadísticos de los mismos Tribunales ... ... ... | 90.000 |
| Oficiales 3.os, de la Corte Suprema; Secretario del Presidente del mismo Tribunal; Oficiales 2.os, de las Cortes de Apelaciones; Secretario abogado del Fiscal de la Corte Suprema; Bibliotecario Estadístico de la Corte de Apelaciones de Santiago y Oficiales 1.os de los Juzgados de Letras de Mayor Cuantía de asiento de Cortes de Apelaciones ... ... ... ... ... | 81.000 |
| Oficiales 4.os, de la Corte Suprema; Oficiales 3.os, de las Cortes de Apelaciones y Oficiales 2.os de los Juzgados de Letras de Mayor Cuantía de asiento de Cortes de Apelaciones .. | 72.000 |
| Oficiales 4.os de las Cortes de Apelaciones; demás Oficiales de los Fiscales de estos mismos Tribunales; Estadísticos de la Corte de Apelaciones de Concepción; Oficiales 3.os, de los Juzgados de Letras de Mayor Cuantía de asiento de Corte de Apelaciones y Oficiales 1.os de los Juzgados de Letras de Mayor Cuantía de capital de provincia ... ... ... ... ... ... ... ... | 60.000 |
| Oficiales 4.os, de los Juzgados de Letras de Mayor Cuantía de asiento de Corte de Apelaciones; Oficiales de los Defensores Públicos de Santiago y Valparaíso; Oficiales 2.os, de los Juzgados de Letras de Mayor Cuantía de capital de provincia; Oficiales 1.os, de los Juzgados de Letras de Mayor Cuantía de departamento y Oficiales 1.os de los Juzgados de Letras de Menor Cuantía de asiento de Cortes de Apelaciones ... ... ... ... ... ... ... ... ... | 54.000 |
| Oficiales 2.os, de los Juzgados de Letras de Menor Cuantía de Valparaíso y Santiago; Oficiales 1.os de los Juzgados de Letras de Menor Cuantía de Andacollo, Viña del Mar, La Calera, Quillota, Santa Juana, Lota y Puerto Saavedra; Oficiales 3.os, de los Juzgados de Letras de capital de provincia; Oficiales 2.os, de los Juzgados de Letras de Mayor Cuantía de departamento y Oficiales de la Corte Suprema ... ... ... ... ... ... ... | 36.000 |
| Mayordomo del Palacio de los Tribunales de Justicia de Santiago ... ... | 39.000 |
| Oficiales 2.os, de los Juzgados de Letras de Menor Cuantía de Andacollo, Viña del Mar, Lota, Puerto Saavedra y Oficiales 3.os, de los Juzgados de Letras de Mayor Cuantía de departamento ... ... ... ... ... ... ... | 33.000 |
| Oficiales de Sala de la Corte Suprema; Mayordomo de los Tribunales de Justicia de Valparaíso y de La Calera; Oficiales de Sala de las Cortes de Apelaciones de Iquique, La Serena, Valparaíso, Santiago, Talca, Chillán, Concepción Temuco y Valdivia; Oficial de Sala de la Presidencia de la Corte de Apelaciones de Santiago; Oficiales de Sala de los Juzgados de Letras de Mayor Cuantía de asiento de Corte de Apelaciones; Oficial de Sala del Archivo Judicial de Santiago, y chofer para los Juzgados del Crimen de Santiago . | 30.000 |
| Oficiales de Sala de los Juzgados de Letras de Mayor Cuantía de capital de provincia y de departamento y Oficiales de Sala de los Juzgados de Letras de Menor Cuantía ... ... ... ... | 21.000 |
| Ascensoristas para los Palacios de los Tribunales de Santiago y Valparaíso; mozos para el aseo del Palacio de los Tribunales de Santiago y mozo fogonero para los Palacios de los Tribunales de Santiago y Valparaíso .. ... | 18.000 |
| Jueces de Subdelegación de Arica y Mejillones ... ... ... ... ... ... ... | 13.000 |
| Jueces de Distrito de Arica ... ... ... | 9.600 |

**Artículo 2.o.**— El personal de los Juzgados Especiales de Menores de Santiago y Valparaíso, gozará de los sueldos anuales que a continuación se indican:

| | |
|---|---|
| Oficial ... ... ... ... ... ... ... ... ... | $ 72.000 |
| Escribientes y Receptor Visitador .. .. | 60.000 |
| Escribientes 2.os Juzgados de Valparaíso | 48.000 |
| Inspectores para niños ... ... ... ... | 33.000 |
| Oficiales de Sala ... ... ... ... ... | 30.000 |

**Artículo 3.o.**— El personal a que se refiere la presente ley, que permanezca cinco años en la misma categoría, gozará, además, del 50 o|o de la diferencia que exista entre el sueldo a él asignado y el correspondiente a la categoría inmediatamente superior de la escala fijada en esta ley.

**Artículo 4.o.**— Reemplázase, en la forma que se indica, los números que se señalan de la Ley sobre Impuesto de Timbres, Estampillas y Papel Sellado:

N.o 4.— Actas de inspección personal del Tribunal, en la primera hoja, sin perjuicio de usarse el papel que corresponda al juicio: veinte pesos en los juicios de cuantía de $ 5.000 a $ 50.000; cincuenta pesos en los juicios de $ 50.001 a $ 1.000.000 y en los de cuantía indeterminada; cien pesos en los de cuantía superior a $ 1.000.000.

Las actas de inspección personal del Tribunal en juicios de menos de $ 5.000 no pagarán este impuesto especial.

N.o 39.— Certificados judiciales: en asuntos hasta de $ 500 no pagarán impuesto. De más de $ 500 estampillas de valor igual al papel sellado que se emplee.

N.o 57.— Copias dadas por los Notarios, Secretarios y demás funcionarios del orden judicial, con excepción de Conservadores y Archiveros, papel sellado de dos pesos en asuntos menores de $ 500.000, de cuantía indeterminada o de jurisdicción voluntaria. En asuntos mayores de $ 500.000 y hasta $ 1.000.000, papel sellado de tres pesos. En asuntos mayores de $ 1.000.000, papel sellado de cuatro pesos.

Cuando se tratare de copias de actuaciones judiciales en ningún caso el impuesto será mayor que el papel del juicio.

N.o 81.— Habilitación del feriado judicial, en la resolución que la concede, cincuenta centavos en juicios de menos de $ 5.000; veinte pesos en juicios de $ 5.000 a $ 100.000, en juicios de cuantía indeterminada y en asuntos de jurisdicción voluntaria; y cincuenta pesos, en juicios de más de $ 100.000.

N.o 96.— Juicios civiles conforme a la tabla siguiente:

Hasta $ 500, no pagan impuestos; más de $ 500 y hasta $ 2.000, cincuenta centavos; más de $ 2.000 y hasta $ 5.000, un peso; más de $ 5.000 y hasta $ 10.000, tres pesos; más de $ 10.000 y hasta $ 50.000, cuatro pesos; más de $ 50.000 y hasta $ 200.000, ocho pesos; más de $ 200.000, diez pesos.

Modifícanse, en la forma que se indica, los números que se señalan en la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado;

N.o 95.— Substitúyense las expresiones "dos pesos", por "tres pesos".

N.o 97.— Reemplázanse las palabras "tres pesos", por "cuatro pesos".

N.o 11.— Agréganse a continuación de la palabra "mayor", las expresiones "y menor"; y agrégase a este mismo número la frase siguiente: "Cuando se litigare en papel simple no regirá este impuesto".

N.o 114.— Agrégasele lo siguiente: liquidaciones de crédito y tasaciones de costas en juicios conforme a la siguiente tabla: En juicios menores de $ 5.000, impuesto de cinco pesos; en juicios de más de $ 5,000 y hasta $ 50.000, diez pesos, en juicios de más de $ 50.000 y hasta $ 200.000, treinta pesos; en juicios de más de $ 200.000 y hasta $ 500.000, cincuenta pesos; de $ 500.000 a $ 1.000.000, ochenta pesos; de $ 1.000.000 a $ 2.000.000, cien pesos; más de $ 2.000.000, doscientos pesos.

Este impuesto aumentará el crédito o será considerado como costa procesal, según corresponda.

N.o 163.— Reemplázanse las palabras "veinte pesos", por "cincuenta pesos".

**Artículo 5.o.**— Reemplázase la última frase del inciso 1.o del artículo 294, del Código Orgánico de Tribunales que dice: "ocuparán sus lugares los de la categoría siguiente o personas extrañas a la carrera", por la siguiente: "ocuparán sus lugares los de la categoría siguiente y a falta de éstos, personas extrañas a la carrera".

**Artículo 6.o.**— La presente ley regirá desde la publicación en el "Diario Oficial".

**Artículos transitorios.**

**Artículo 1.o.**— Los empleados subalternos a quienes la ley N.o 8.100 fijó el sueldo de acuerdo con los años de servicio y que se encuentren actualmente percibiendo la misma renta que la presente ley les acuerda, tendrán derecho a gozar de una asignación del 30 o|o sobre esa renta, mientras permanezcan en su actual empleo. Esta asignación será considerada como sueldo para todos los efectos legales.

**Artículo 2.o.**— El plazo de cinco años a que se refiere el artículo 3.o, empezará a contarse desde el primero de julio de 1945".

Las indicaciones formuladas por la Comisión de Hacienda al proyecto, dicen:

**"Artículo 1.o.**

Agregar en la glosa de los cargos que tienen asignados un sueldo de $ 81.000, los de "Secretarios de los Juzgados de Letras de Menor Cuantía de Santiago y Valparaíso", eliminándolos del rubro siguiente donde figuran con $ 71.000.

Incluir en el rubro de cargos remunerados con $ 33.000, el de "Oficial intérprete de los Juzgados de Temuco".

**Artículo 3.o**

Reemplazar el término "además" por "también" y consultar el siguiente inciso segundo:

"Lo dispuesto en el inciso anterior no se aplicará a los jueces especiales de menores y a los secretarios respectivos regidos por la ley N.o 5,918 publicada en el "Diario Oficial" de 28 de septiembre de 1936".

**Artículo 4.o**

Reemplazar el inciso 1.o por el siguiente:

"Reemplázanse, en la forma que se indica, los números que se señalan del artículo 7.o de la ley de timbres, estampillas y papel sellado, cuyo texto fué fijado por decreto numero 400, publicado en el "Diario Oficial" del 11 de febrero de 1943, modificado por la ley N.o 8,283, publicada en el "Diario Oficial" del 24 de septiembre de 1945"

Reemplazar el N.o 96 por el siguiente:

"Juicios civiles conforme a la tabla siguiente:

Hasta $ 500, no pagan impuesto.
Más de $ 1.500 y hasta $ 5.000, $ 2,
Más de $ 5.000 y hasta $ 10.000, $ 4;
Más de $ 10.000 y hasta $ 50.000, $ 5,
Más de $ 50.000 y hasta $ 100.000, $ 6;
Más de $ 200.000 y hasta $ 1.000.000, $ 8;
Más de $ 1.000.000, $ 10;

Agregar en el inciso que sigue inmediatamente las palabras "del artículo 7.o" antes de "la ley de timbres, estampillas y papel sellado".

Suprimir del inciso que se manda agregar, al N.o 114 la siguiente expresión: "En juicios menores de $ 5.000, impuestos de cinco pesos".

Suprimir el inciso por el cual se introducen modificaciones al N.o 163.

**Artículos nuevos**

Consultar el siguiente a continuación del 5.o.

"**Artículo.** . Créase una plaza de Relator para la Corte de Apelaciones de Talca con un sueldo de $ 138.000 anuales".

**Artículos transitorios**

Reemplazar en el artículo 2.o la expresión "julio de 1945" por "julio de 1947".

Consultar el siguiente nuevo:

"**Artículo...** Los Defensores Públicos de Santiago, en actual servicio, gozarán del sueldo, rango y categoría de Jueces Letrados de Mayor Cuantía de asiento de Corte de Apelaciones".

El señor COLOMA (Presidente).— En discusión general el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor SMITMANS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Smitmans.

El señor SMITMANS.— Señor Presidente, en muy pocas palabras —para no retardar más el despacho de este asunto— quiero informar este proyecto de ley, motivado en un Mensaje enviado por el Ejecutivo en 1946, por el cual se aumentan los sueldos de que goza el personal del Poder Judicial.

Los actuales sueldos del Poder Judicial fueron fijados por la Ley N.o 8.100 y han resultado sumamento exiguos para dar a su personal la tranquilidad de que debe gozar para que pueda desempeñar sus delicadas funciones con la dignidad y con la respetabilidad que le corresponde en una sociedad bien organizada. dentro de la cual se le augura la alta misión de dar a cada uno lo que le pertenece.

El Poder Judicial —y esto debe decirse antes de entrar a la discusión del proyecto— merece todo nuestro respeto y constituye una honra para el país, tanto por la preparación, como por la idoneidad y capacidad de trabajo de todos y cada uno de sus miembros. De ahí, pues, que la Comisión de Constitución. Legislación y Justicia dedicara a este asunto toda su atención y, por tanto, el proyecto que ahora se somete a la consideración de la Honorable Cámara, es el fruto de un acucioso estudio.

Este proyecto tuvo su origen en un Mensaje que conoció la Honorable Cámara y que lleva la firma de los señores Duhalde y Moller. Diversas indicaciones que fueron formuladas, durante la discusión del proyecto, por el ex Ministro de Justicia, señor Correa Fuenzalida. desgraciadamente no pudieron ser tratadas en definitiva, pues no fueron ratificadas por el actual Ministro de Justicia, señor Correa Labra. De ahí que el proyecto en discusión solucione sólo en parte el aspecto económico que preocupa al Poder Judicial y que la Cámara no se encuentre en situación de iniciativa constitucional de poder satisfacer plenamente todas las necesidades de este servicio del Estado.

El proyecto de ley establece una escala de sueldos para los distintos miembros del Poder Judicial. La Comisión tuvo que aceptar, en todas sus partes, la escala que se fijaba en el Mensaje, sin poderla alterar, ya que el Congreso carece de la iniciativa constitucional correspondiente. Esta escala eleva los actuales emolumentos de los funcionarios judiciales en forma prudente y constituye sólo un mero paliativo para el alto costo de la vida.

Además, conoció la Comisión de un proyecto de ley suplementario, enviado por el ex Vicepresidente de la República, señor Iribarren, que favorece, especialmente, al personal subalterno del Poder Judicial. Este proyecto mereció también toda la atención de la Comisión y fué aceptado en los mismos términos en que el Ejecutivo lo presentó.

El artículo 3.o de este proyecto de ley contiene una disposición, en virtud de la cual se establece que el funcionario que permanezca cinco años en el mismo cargo gozará de la diferencia de sueldo que existe entre el sueldo de que goza y el inmediatamente superior. La Comisión cree que así se dará al Poder Judicial una mejor expectativa para el desempeño de sus funciones.

El Honorable Diputado Informante de la Comisión de Hacienda dará a conocer, señor Presidente, los detalles acerca de lo que este proyecto de ley importa en gastos y acerca de los tributos que se alzan para financiarlo. Desde luego, la Honorable Cámara puede estar cierta de que se ha procedido con toda estrictez, dentro de un espíritu de suma justicia.

Esto es cuanto quería decir, en términos generales, sobre el proyecto de ley en discusión y al cual la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, como he dicho, dedicó todo su interés. En este momento lo somete a la consideración de la Honorable Cámara, ya que lo estima sumamente justificado por tratarse de un personal, que, como lo he manifestado, merece toda nuestra consideración y que, en nuestro concepto, debe desempeñar sus funciones con absoluta tranquilidad económica, única manera de tener un Poder Judicial dedicado a sus altas funciones con la prestancia que corresponde a quienes tienen en sus manos la administración de la Justicia.

El señor ROSSETTI.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Rossetti.

El señor GODOY.— Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).— A continuación, Honorable Diputado.

El señor ROSSETTI.— Señor Presidente, la Comisión de Hacienda, en un principio, oyendo al Colegio y a la Asociación de Abogados, había deseado que este proyecto de ley se financiara con un tipo de tributos distinto del que se consigna en el articulado del proyecto y que es, infortunadamente, el que la tradición ha establecido en materia de leyes que aumentan los sueldos del Poder Judicial.

El propio Ejecutivo se manifestó dispuesto a proponer también una clase distinta de impuestos, porque no parece muy lógico que sean los litigantes los que deban soportar la carga íntegra de lo que cuesta el Poder Judicial, ya que se trata de un servicio de la mayor utilidad colectiva, como es la Justicia. Los gravámenes que se apliquen deben afectar a todos los ciudadanos, porque todo el país se beneficia con una magistratura de la calidad moral e intelectual que tiene la nuestra.

Por desgracia, un nuevo tipo de impuestos no prosperó, debido a que no se encontró una fuente de tributación adecuada, lo que ha obligado, en cierto modo, a vuestra Comisión a aceptar nuevos gravámenes con relación a la actual Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado, algunos de cuyos rubros se modifican, en la forma que indicaré.

El costo del proyecto llega a una cantidad aproximada de $ 19.500.000. Sin embargo, con las modificaciones estudiadas y aprobadas por la Comisión de Hacienda, el total de los tributos a la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado, alcanza a una suma aproximada de $ 23.500.000, por la razón muy sencilla de que este proyecto abarca también la Judicatura del Trabajo, cuyo proyecto de mejoramiento económico está próximo a ser despachado por vuestra Comisión.

Señor Presidente, voy a hacer un resumen de las ideas fundamentales en que descansa este proyecto y también de su financiamiento.

Se han introducido algunas modificaciones en el texto primitivo, aprobado por la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia. Entre éstas, reconozco que existe una provocada por una cita equivocada de la ley 8,100, modificación que será necesario salvar. Se han producido también ciertas modificaciones para introducir algunos aumentos escasos y muy calificados a determinados funcionarios. Es de lamentar, sin embargo, que el Ejecutivo haya rechazado algunas sugerencias presentadas en favor del personal subalterno.

Entrando al examen del proyecto, en su parte financiera, él aumenta, en primer lugar, la tributación establecida en la ley vigente, en lo que se refiere a las actas de inspección personal del Tribunal, diligencias que son relativamente frecuentes en los juicios posesorios y de arrendamientos. Se estima que este impuesto dará una mayor tributación de cien mil pesos.

En seguida, se aumenta también el impuesto en los certificados judiciales, también bastante frecuentes en los juicios, lo que arroja una entrada, calculada por el funcionario respectivo de la Dirección General de Impuestos Internos, de $ 1.600.000.

A continuación, se aumenta, levemente, la tributación establecida con respecto a las copias autorizadas dadas por los Notarios, Secretarios y demás funcionarios del orden judicial, con excepción de los Conservadores y Archiveros. Este impuesto va a producir la cantidad de doscientos mil pesos.

Después, se aumenta el impuesto que se paga en la habilitación de feriados judiciales.

En este aspecto, se consideró que no se causa un grave daño a los litigantes al imponerles una tributación en estos trámites que se provocan en el tiempo en que los Tribunales Civiles no funcionan, esto es, durante los meses de enero y febrero. Se estima que este impuesto dará un rendimiento de cien mil pesos. La mayor parte de la nueva tributación reside en el papel sellado que se usará en los litigios.

Con relación a este punto, la Comisión de Hacienda se creyó en el deber de modificar, en cierto modo, la tabla fijada por la Comisión de Legislación y Justicia, ciñéndose a este principio: el de gravar lo menos posible los juicios de menor o módica cuantía, y, en cambio, gravar en forma más severa los juicios de mayor cuantía, o en que se litiguen sumas cuantiosas.

Considero que la pauta que elaboró la Comisión de Hacienda, por la unanimidad de los Diputados presentes, establece un principio de justicia, digno de apoyo. Conforme a esta pauta, los juicios civiles hasta $ 500, no pagan impuestos.

Más de $ 1.500 y hasta $ 5.000, $ 2;
Más de $ 5.000 y hasta $ 10.000, $ 4;
Más de $ 10.000 y hasta $ 50.000, $ 5;
Más de $ 50.000 y hasta $ 100.000, $ 6;
Más de $ 200.000 y hasta $ 1.000.000, $ 8;
Más de $ 1.000.000, $ 10.

El proyecto primitivo de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, no gravaba en forma especial los juicios de más de un millón de pesos que hoy son muy frecuentes y que, naturalmente, tienen que pagar una tributación mayor que los juicios de una menor cuantía.

En consecuencia, se establece una modificación al número 95 de la ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado, que producirá la cantidad de trece millones de pesos.

Y, por último, el proyecto introdujo una fuerte tributación, con respecto de la liquidación de créditos y tasación de costas en los juicios.

Se considera que los litigantes que no han procedido en forma correcta, deben ser sancionados también con un fuerte recargo en la liquidación de sus créditos y de las costas. Se estima por vuestra Comisión, que ésta es una sanción al incumplimiento de las obligaciones.

Se discutió mucho en la Comisión este problema, y dió origen a controversias bastante interesantes, respecto de si convenía o no imponer este gravamen. Pero se llegó al fin a la conclusión de que la tabla establecida por la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, era en general, adecuada, y por eso fué sólo modificada levemente, evitando el nuevo impuesto en los juicios de menos de 5 mil pesos, lográndose así llegar a un acuerdo que, según los cálculos hechos, permite rendir la cantidad de 8 millones 600 mil pesos, con lo que este proyecto y el que aumenta los sueldos de los jueces del Trabajo, queda perfectamente financiado.

Dije, denantes, señor Presidente, que se había cometido en este proyecto en un error, provocado por una cita equivocada de la Ley 8,100, en que se incurrió al promulgarla o despacharla por el Congreso.

En efecto, por causa de ese error, vuestra Comisión de Hacienda entendió que estaba vigente una ley actualmente derogada, la N.o 5,915, que establecía trienios en favor de los Jueces y personal de los Juzgados de Menores. Esta ley, repito, está derogada, y al hacer referencia a ella en el proyecto, se comete un error. En la discusión particular será corregido este defecto. No está en el poder de la Honorable Cámara tomar la iniciativa para aumentar la dotación de los Juzgados de Menores, y de ahí que sea menester la intervención del Ejecutivo. Evidentemente, los Juzgados de Menores necesitan, como ningún otro, de una especial dotación, en razón de que el escalafón es muy reducido, y su personal no tiene posibilidades de ascensos como el resto del personal que sirve en la Administración de Justicia. Hago esta declaración, que dice relación con el artículo 3.o del proyecto aprobado por la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, y con el artículo 3.o del informe de la Comisión de Hacienda, para que la Honorable Cámara rechace la propia indicación sugerida por vuestra Comisión de Hacienda y se sugiera al Ejecutivo que proponga una indicación que evite que los jueces y personal de los Juzgados de Menores, queden desamparados económicamente, en este respecto.

No deseo extenderme en beneficio del citado despacho del proyecto, en lo que se refiere a ciertas pequeñas modificaciones introducidas en el proyecto. Así, el Gobierno, a instancias nuestras, propuso modificar las rentas de los Secretarios de los Juzgados de Letras de Menor Cuantía de Santiago y Valparaíso, y fijarles $ 81.000 en vez de $ 72.000 que les asignaba el proyecto primitivo. También propuso el Gobierno consultar para le cargo de "Oficial intérprete de los Juzgados de Temuco", la cantidad de $ 33.000, y la creación de una plaza de Relator para la Corte de Apelaciones de Talca, lo que fué aceptado.

Por último, se dispuso que los Defensores Públicos de Santiago, en actual servicio, gozarán del sueldo, rango y categoría de Jueces Letrados de Mayor Cuantía, de asiento de Corte de Apelaciones, o sea, con un sueldo de $ 138.000.

Estimo, señor Presidente, que este proyecto, por el alto sentido de justicia que reviste, y por el hecho de referirse a un poder público, por cuya independencia se debe velar, pues es necesaria a todos los ciudadanos, y porque representa un maravilloso ejemplo de austeridad, no habiendo padecido los males de la inflación burocrática, puesto que tiene casi el mismo personal que empleaba hace 30 o 40 años, y porque está mal rentado, debe ser despachado sin mayor demora.

Yo lamento y no pierdo la esperanza, de que en la discusión particular, el Ejecutivo querrá aceptar la sugerencia de que se le ha hecho de aumentar en un 50 o/o, en lugar de un 30 o/o los sueldos de los funcionarios subalternos. Es decir, de los que más necesitan y menos pueden. Espero ser oído. Este proyecto, que sólo cuesta al Erario 19.500 millones de pesos, debe ser despachado por la Honorable Cámara sin mayor debate. Es realmente ejemplar que el Poder Judicial, uno de los tres pilares en que se funda la organización democrática de este país, se haya mantenido dentro de un marco de mesura, parquedad y severidad en los gastos, en contraposición con el derroche verdaderamente asombroso que se ha observado en las demás ramas de la Administración Pública. Tal conducta merece correspondencia.

Con estas observaciones, señor Presidente, doy término al informe de la Comisión de Hacienda, y me pongo a disposición de los Honorables Diputados que deseen hacer alguna pregunta relacionada con algunos detalles del articulado de este proyecto, en la parte financiera, que es lo que a mí corresponde.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Godoy; y, a continuación, el Honorable señor Correa Letelier.

Puede usar de la palabra el Honorable señor Godoy.

El señor GODOY.— Si el Honorable señor Correa desea usar de la palabra antes que yo, puede hacerlo, porque en este momento estoy buscando un dato que necesito para desarrollar mis observaciones con mayor conocimiento de causa...

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Correa Letelier.

El señor CORREA LETELIER.— Señor Presidente, los Diputados conservadores concuerdan plenamente en la justicia que asiste a este proyecto de ley y estiman que, dado el aumento del costo de la vida, son plenamente justificados los aumentos de renta que en él se proponen para los funcionarios del Poder Judicial.

Por esto, señor Presidente, daremos nuestro voto favorable a este proyecto, que debió haber sido despachado hace ya mucho tiempo. Esperamos, por lo tanto, que él salga rápidamente del Parlamento para que se convierta en ley de la República.

Por todas estas consideraciones, le daremos, repito, nuestro voto favorable a este proyecto.

Nada más.

El señor COLOMA (Presidente).— Puede usar de la palabra el Honorable señor Godoy.

El señor GODOY.— Señor Presidente, deseo que el Honorable Diputado Informante me proporcione un dato que necesito conocer, se trata de saber cuántos son los miembros del Poder Judicial, comprendidos en este proyecto de ley.

El señor ROSSETTI.— ¿Su Señoría pregunta a cuánto asciende el aumento total que contempla este proyecto?

El señor GODOY.— No; ese dato lo conozco. Pregunto cuántos son los funcionarios beneficiados.

El señor ROSSETTI.— Son nada más que mil funcionarios en total.

El señor GODOY.— Señor Presidente, creo que, en el fondo, éste es un proyecto justo, porque no hay compatibilidad en los principios de una democracia, si no se establece una remuneración digna de las funciones ejercitadas y que sea concordante con el costo de la vida.

Este proyecto, en este sentido, es oportuno, y sienta un precedente, establece un principio, que es necesario invocar en estos momentos, puesto que, no sólo los funcionarios del Poder Judicial son merecedores del auxilio de los Poderes Públicos, sino que lo son, también, muchos otros que han quedado al margen de los aumentos que el Congreso ha concedido en el curso de este año y que están esperando, igualmente, la mano tutelar de la justicia.

Si, como acaba de oír la Honorable Cámara, el número de funcionarios del Poder Judicial comprendido en este proyecto llega, más o menos, a mil personas, el promedio del aumento va a ser, aproximadamente, de 20 mil pesos anuales, esto es, 1.700 pesos anuales por funcionario.

No podría decir, porque no he participado en los debates de las Comisiones respectivas, ni he hecho los cálculos correspondientes, si se le ha dado más al funcionario que gana menos y menos al que gana más, principio que corresponde a una democracia; o si ha pasado, como en otros casos, que se ha dado más al que tiene más y menos al que necesita más. No podría, en realidad, decir cuál ha sido el criterio aplicado en este caso.

El señor ROSSETTI.— La Comisión de Hacienda calculó que el costo de la vida había subido, más o menos, en un cuarenta por ciento. En consecuencia, se aplicó un aumento general de ese porcentaje sobre las antiguas rentas.

No aseguro que esto se aplicó en forma rigurosamente exacta; más bien, en particular, este aumento fué discrecional.

El señor GODOY.— Entiendo que, reduciendo a meses los aumentos de los altos magistrados, hay, más o menos, una diferencia de mil pesos mensuales entre una categoría y otra, o sea, doce mil pesos anuales.

Yo creo que en estos cargos judiciales, es necesario mantener la dignidad y la independencia de los funcionarios, sobre todo, si se considera que a muchos de ellos les toca conocer de juicios en que aparecen de por medio grandes intereses, y en que podrían, y empleo una forma hipotética, ejercitarse presiones que pusieran en peligro la independencia de los jueces para pronunciarse en asuntos de tal o cual naturaleza. Por eso, se hace bien en dar a estos funcionarios una renta que consagre y asegure su dignidad e independencia.

Por otra parte, Honorables colegas, creo que con el actual costo de la vida, con la desvalorización de nuestra moneda, con el derecho y la aspiración muy humana de todo el mundo de vivir un poco mejor, de disfrutar de un mejor standard de vida, no podemos criticar a la ligera, los sueldos que se han asignado a los altos cargos de la Administración de Justicia. Considero que no es una cosa del otro mundo que un Ministro o un Fiscal de la Corte Suprema pase a tener un sueldo base de $ 174.000 al año, o sea, $ 14.500 mensuales, y que un Juez Letrado de Mayor Cuantía de capital de provincia y los Defensores Públicos de Santiago y Valparaíso tengan una renta inferior a ellos, sólo en $ 4.500 al mes, sobre todo si se consideran que se trata de funcionarios en que prácticamente, no pueden desempeñarse otros cargos que sean compatibles con el ejercicio de la profesión liberal de abogado.

Pero, señor Presidente, yo creo que este principio predispone también a nuestro espíritu para pensar en ¿cuál será la condición humana, vital, de toda aquella gente que, no desempeñando funciones como ésas, sino constituyendo pequeños engranajes, pequeños torniquetes de la máquina estatal, son, como cualquier otro hijo de vecino, hombres o mujeres, jóvenes o viejos que necesitan, más o menos cumplir las mismas necesidades y funciones: comer, protegerse bajo un techo, vestirse, conservar la salud, procurar para sus hijos el minimum de cultura y entretenimientos. Y no hablo de los entretenimientos del Club de Setiembre, de que hablaba el otro día en un original documento el director de esa respetable institución, eufemismo muy propio de estos tiempos de fariseos en que vivimos. Hablo de las diversiones honestas, del derecho que tiene un padre de familia, de salir con su mujer y sus chiquillos, ya sea para meterse en un cine o para ofrecerles algún plato que en su casa suele servirse, no digo una vez en la semana, sino una vez al año...

El señor PIZARRO (don Abelardo) Un plato de porotos y una taza de té, por ejemplo...

El señor GODOY.— Ya eso sería un artículo de lujo..

Por lo general, siempre el profano se impresiona por los ceros que hay detrás de estos aumentos y se toma la cabeza a dos manos; pero no se da cuenta que hay funcionarios que tienen que vivir con un sueldo vital de dos mil pesos, que un maestro de escuela inicia su carrera con un sueldo de mil seiscientos pesos y pico, que el portero de un servicio fiscal tiene mil o mil doscientos pesos al mes, que el chofer de una institución fiscal o semifiscal, tiene un sueldo muy inferior, a pesar de que la ley ordena considerarlos como empleados particulares.

Y, paremos de contar, ya que, en estos casos, los ejemplos sobran.

Por otra parte, se ha establecido ya aquí el principio, propio de una democracia, de las que las sesiones de la Cámara sean públicas, para que tenga acceso a ella el que quiera venir a fiscalizarnos, "de visu" y de oído.

Además, las sesiones se publican para que la opinión democrática, repartida a través el país, sepa lo que ocurre en este recinto y conozca lo que cada cual opina o vota, y cómo responde cada Partido a sus principios y a los grandes compromisos que ha contraído con el electorado nacional, que es la fuente de la democracia.

Yo quiero ser breve en mis observaciones para dejarle tiempo a otros Honorables que, seguramente, querrán decir algo sobre este problema.

A mí me parece, partiendo estrictamente de este principio moral e igualitario— aunque esto pueda parecer una paradoja en un régimen que más bien consagra y perpetúa los privilegios— que no puede el Estado, ya sea a través del Poder Ejecutivo, que tiene la iniciativa en el envío de los proyectos de ley, o a través del Poder Legislativo, que es el que tiene que pronunciarse sobre ellos, y que carece del derecho para alzar lo que aquél propone, negarse a contemplar las peticiones de todos los interesados.

Los altos magistrados de los Tribunales han ido a hacer presente al Presidente de la República al Ministro de Justicia o a los miembros del Parlamento, la justicia que les asiste para percibir este aumento. Porque, hay que decirlo, los funcionarios judiciales no sólo han tratado de interesar en su aumento, como es muy justo y lógico, a determinados sectores del Congreso Nacional, sino a todos los que en él juegan un rol determinado.

Si esto es así, qué podríamos contestar cuando vengan mañana funcionarios de menor categoría, sin resonancia pública, a golpear las puertas del Congreso— lo que es una manera simbólica de decir, porque no podrán hacerlo, ya que están prohibidas las reuniones en la Plaza Montt Varas que está al frente—, o cuando vayan a golpear las puertas de la Moneda, y me temo que, dentro de poco, tampoco lo podrán hacer sí, como se deduce, se empieza a prohibir las reuniones en la Plaza de la Constitución; qué podríamos contestar mañana a estos funcionarios modestos cuando nos digan que ellos tienen mejor derecho para que se les mejore su suerte?...

Por lo general, para estos funcionarios modestos, los editoriales de los diarios, no son laudatorios, sino llenos de pinchazos y referencias no muy gratas para los oídos de los afectados.

¿Podemos contestar a esta gente sencilla que estos aumentos tienen que ver con la inflación? ¿Les podemos decir lo que no les contestamos a su hora al Ejército, a Carabineros, ni a los jubilados que vivan de modestas pensiones o montepíos? ¿Se puede decir que estos aumentos a los miembros del Poder Judicial van a apresurar el tren vertiginoso del inflacionismo y van a provocar un mayor encarecimiento del costo de la vida?

¿Sería justo que hiciéramos esta distinción respecto del personal civil modesto de la Administración Pública, cuando ni el Congreso, ni el Ejecutivo ha sostenido igual cosa respecto de los aumentos concedidos a otros sectores, en circunstancias que unos y otros merecen la misma consideración?

Creo que no sería justo. Y me interesa mucho sentar aquí el prinicipio, y dejarlo firmemente establecido, que, mañana, en esta obra que viene haciendo el Congreso de revisión de sueldos y salarios, cuando se trate de modestos funcionarios de la Adiministración del Estado u obreros, respondamos con la misma buena voluntad con que lo hemos hecho respecto de otros grupos de servidores del Estado. Sería una incongruencia, una contradicción inexplicable para el criterio simple del hombre de la calle, que tuviéramos una respuesta diferente.

Por otra parte, el señor Ministro de Hacienda, me parece verlo sentado ahí, nos vino a decir: "Vamos a congelar sueldos y salarios, vamos a congelar también los precios, y el Ejecutivo no patrocinará ningún nuevo proyecto de mejoramiento económico".

Sin embargo, el proyecto que discutimos significa que los hechos, la realidad, han sido más fuertes que la voluntad del Ejecutivo, quien ha tenido que modificar ese punto de vista.

Un señor DIPUTADO.— El proyecto estaba presentado.

El señor GODOY.— Pero se dijo que iba a ser retirado o que había sido retirado, y sobre eso se formuló una pregunta.

El señor DURAN (don Julio).— Y fué retirado.

El señor GODOY.— Como quiera que sea...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente) — Ruego a los Honorables Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor GODOY.— Se ha dicho que esta es una cadena sin fin. Así lo manifiesta la gente entendida en economía, en esta hermenéutica, en esta cosa tan difícil para los profanos.

Ha venido a resultar que ese círculo infernal de que habla mi Honorable colega señor Rogers, se acabó con el despacho de la ley que aumentó los sueldos al personal de las Fuerzas Armadas, y con el proyecto que ahora se discute sobre mejoramiento económico del personal dependiente del Poder Judicial.

En este momento vamos a decir que esto se acabó, que se cortó la cadena y se terminó el círculo infernal, dejando en lo más profundo del infierno a todos los otros que no han sido objeto de aumentos.

Tengo mis razones, señor Presidente, para estimar que esta es la doctrina justa. Así lo piensa el Partido Comunista, en cuyo nombre voy a hablar desde este instante.

Cuando el Ejecutivo anunció que empezarían estas revisiones, implícitamente quedó dicho que se harían las congelaciones una vez que fueran reajustados y revisados los sueldos y remuneraciones que no hubieran sido objeto de reajustes y revisiones anteriormente. Lo otro sería injusto.

Querrá decir, entonces, que no habrá puntos suspensivos, sino que habrá punto final. Y el punto final se lo fuimos a dejar caer como plomo derretido, justamente, en la cabeza de los más débiles, de los que más necesitan del amparo de la sociedad y de la protección del Estado y de sus instituciones.

No he oído levantarse una sola voz para decirnos algo sobre el encarecimiento de la vida, para decirnos que esto va a aumentar la ola del inflacionismo, para decirnos que esto va a traer serios transtornos que van a perturbar la economía y las finanzas del Estado. Al contrario, si hemos de entender lo que no se dice, este proyecto está gritando a los cuatro vientos —y es hora de que el país lo sepa—, por razones que nosotros ignoramos, que el Ejecutivo en esta carrera de precios y de salarios y sueldos, no ve otra forma ni otro remedio que ir desenvolviendo la cadena sin fin de aceptar hoy alzas de precios y aceptar en la tarde, si es que se han hecho en la mañana, alzas de salarios y de sueldos.

De otra manera, querrá decir, Honorables colegas, que no para nosotros, porque nuestro punto no está afectado ni comprendido, sino que para una parte de la opinión pública sólo tendrá validez, sólo tendrán importancia los precios, o sea, las cosas, llámense ellas trigo, harina, leche, vino, aceite, arroz, pan, en fin, lo que Sus Señorías quieran. En cambio en este momento, en el que algo significa, biológicamente hablando, la necesidad de subsistir, no tendría valor el servicio social, la función pública; no tendría valor el trabajo humano, sea éste manual, sea éste intelectual. Y así, violentamente dejaríamos en un desequilibrio dramático a la población, a conciencia de que así lo estamos haciendo, en circunstancias que para servir con eficiencia en una oficina pública o en una fábrica, necesita comer, es decir, consumir el pan o la leche que ayer se alzó, para poder rendir, para poder subsistir y mantener ese decoro que es, a la vez, lo que justifica una convivencia tranquila y regular de los hombres, aunque la procesión la lleven por dentro.

Y ejemplos a la vista: aquí tienen Sus Señorías este pancito que exhibo. Este pancito, que vale cincuenta centavos, ha sido vendido hoy en la Panadería "La París", en San Diego 528", y pesa cincuenta gramos. Es decir, matemáticamente el kilo de este pancito, porque muchas veces no hay otro en el mesón para comprar, vale diez pesos. Se trata, Honorables colegas, de un barrio semiobrero, y hay allí que pagar diez pesos por el kilo de pan, porque este es el precio real y efectivo, no el que está, amarillento y picado por las moscas, en los papeles que pone el Comisariato para indicar que debe valer cuatro pesos o cuatro pesos ochenta centavos el kilo.

Esta es la realidad, entonces, que los Poderes Públicos deben considerar para dar poder de compra o poder adquisitivo al obrero o al empleado, particular o fiscal, que le permita pagar el kilo de pan al precio real de diez pesos que tiene en las panaderías, a pesar de que, en otras partes, es algo más.

Acabo de escuchar en Iquique a un indio chileno que habla el aymará, que con un compañero demoró cuatro días en bajar desde los riscos andinos para llegar a la ciudad de Iquique. Allí nos dijo que en aquellos lugares el kilo de azúcar costaba veinte pesos chilenos, y que, en cambio, la carne de llama, que allí tienen y consumen, y de la cual hay una producción que podría traerse a centros de mayor importancia; y la carne de cordero que también explotan, pues Sus Señorías saben que esa gente trabaja en tejidos; vale la primera, dos pesos el kilo, y la segunda, tres pesos el kilo, en esa región. Pero no hay caminos, Honorable Cámara, no hay medios de transporte, como no sea la marcha humana, que permita traer y llevar una u otra cosa para equilibrar los precios y los consumos. Y ésta no sólo es tragedia de Tarapacá, sino de todo nuestro país, donde no hay una economía reajustada, coordinada, jugando en las grandes actividades colectivas, en función, podría decirse, de los grandes intereses nacionales.

Señor Presidente, creo que todo lo demás que pudiera agregarse sobre el particular, sobra. Los Diputados comunistas vamos a mandar a la Mesa algunas indicaciones suplementarias del proyecto. Esperamos que ellas tengan el apoyo del Ejecutivo en lo que puedan importar un mayor gasto.

Con las palabras que he pronunciado, quiero manifestar, quiero decir, que tengo la seguridad que detrás mío, frente a este proyecto, están mis compañeros de magisterio, están los médicos de la Beneficencia, que piden que se les pague un sualdo compatible con sus funciones; están todos los empleados modestos de la Administración Civil; está la masa obrera, y no hablo de la población campesino, de estos subhombres, muchos de los cuales viven bajo un nivel infrahumano, condenados todavía por un régimen feudal de propiedad. Ellos, señor Presidente, están invocando también la justicia de parte de los Poderes Públicos para que se les dé una renta compatible con el costo de la vida, que es el supremo argumento que aquí se ha dado para justificar este aumento de sueldos al Poder Judicial, que, con tanta razón y con tanta justicia, despachamos en este momento.

El señor ROGERS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Rogers.

El señor MELEJ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor UNDURRAGA.— Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).— A continuación, podrán hacer uso de la palabra los Honorables señores Melej y Undurraga.

El señor ROGERS.— Ante todo, ruego que me coloquen el micrófono, porque estoy algo afónico.

Desearía, señor Presidente, hacer algunas preguntas al Honorable Diputado Informante. En primer término, recuerdo que en el proyecto original existía un artículo en virtud del cual se liquidaban las pensiones de jubilación a los Procuradores de Número. Este artículo, si no me equivoco, señor Presidente, fué desglosado del proyecto y enviado, en informe, a la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, la que, de atenerme a mis informaciones, había dado un dictamen, en general, favorable al artículo del proyecto original. Quisiera saber, señor Presidente, cuál va a ser la suerte de este artículo. Porque si este proyecto va a ir para segundo informe, supongo que este artículo será considerado en él.

Si por cualquier motivo reglamentario, la Honorable Cámara despacha en esta sesión este proyecto, yo me permitiría proponer como indicación mía, la del artículo a que me he referido.

Quedo esperando la respuesta del Honorable Diputado Informante.

El señor COLOMA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Rogers, tiene la palabra el Honorable señor Smitmans.

El señor SMITMANS.— Como manifesté denantes, señor Presidente, en el Mensaje se consultaban los artículos 6.o, 7.o y 8.o, que se refieren a la materia a que ha aludido el Honorable colega.

Estos artículos fueron desglosados del proyecto por las razones que ha dado a Su Señoría. La Comisión tomó el acuerdo de intercalarlos en su segundo informe, a fin de despacharlos conjuntamente con el proyecto.

Este proyecto va a tener que ir para segundo informe, porque ya se han formulado indicaciones.

El señor ROGERS.— ¿Van a ser incluídos los Procuradores del Número, Honorable colega?

El señor SMITMANS.— Sí, Honorable Diputado.

El señor ROGERS.— La segunda cuestión que quiero consultar al Honorable colega, es la siguiente: ¿la escala de sueldos a que se refiere este proyecto es muy diferente de la escala de sueldos del Estatuto Administrativo?

Hago la pregunta, porque considero que el Parlamento está incurriendo en un grave error al otorgar estos aumentos parciales, hoy día al Poder Judicial, ayer a las Fuerzas Armadas, etc.

Yo estimo que debe incluirse en un sólo encasillamiento a todo el personal de la Administración Pública.

Por eso pregunto si la escala que se establece en este proyecto es muy distinta de la escala que fija el Estatuto Administrativo o si habrá alguna manera de refundirlas.

El señor SMITMANS.— La Comisión no consideró la escala que establece el Estatuto Administrativo y simplemente tuvo presente la escala de sueldos que se propone en el Mensaje.

En realidad, no podría decir qué diferencia existe entre ambas escalas; pero el asunto no tiene mayor alcance puesto que no es propio equiparar al Poder Judicial, que es un Poder Constitucional del Estado, con los servicios administrativos ordinarios.

El señor ROGERS.— Voy a terminar mis observaciones.

Quiero recoger, en parte, las observaciones que ha formulado el Honorable señor Godoy, quien ha manifestado que le parece distinto el tratamiento que esta Honorable Cámara ha dado al Poder Judicial del tratamiento dado a otras reparticiones en lo que se refiere a aumento de sueldos.

Señor Presidente, los Diputados de estos bancos vamos a dar nuestros votos favorables a este aumento de sueldos del Poder Judicial, teniendo presente que los funcionarios y empleados subalternos que de él dependen no han tenido aumento en los últimos cinco o seis años, ni siquiera de un cinco por ciento, si no me equivoco.

Sin embargo, otras reparticiones a que se ha aludido hace pocos momentos, han obtenido aumentos de sueldos a pesar de que se trataba de plantas cuyo personal se ha aumentado en los uútimos años en un 57 por ciento.

Era todo lo que tenía que decir, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Melej.

El señor MELEJ.— Señor Presidente, voy solamente a decir dos palabras, en representación de los Diputados radicales, para manifestar a la Honorable Cámara que nosotros vamos a votar favorablemente este proyecto.

Hemos creído siempre que los funcionarios del Poder Judicial han estado remunerados en condiciones deficientes con relación a la elevada función que ellos desempeñan.

Por estas consideraciones vamos a prestarle nuestra aprobación al proyecto en debate, como lo hemos apoyado en el seno de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia y también en la Comisión de Hacienda.

Creemos que el personal del Poder Judicial, para desempeñarse en condiciones convenientes, con la dignidad y el decoro que el ejercicio de sus cargos requiere, debe estar bien remunerado. Comprendemos perfectamente que el proyecto de que se trata no es lo mejor que hubiéramos deseado conceder al Poder Judicial de acuerdo con estas ideas; pero en la imposibilidad de darle una mejor remuneración, debido a la estrechez del Erario Nacional, le prestaremos, sin embargo, nuestra aprobación.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Undurraga.

El señor UNDURRAGA.— Señor Presidente, al discutirse este proyecto de ley, se pueden hacer diversas observaciones; pero, a fin de no dilatar su despacho, sólo vale la pena insistir ante la Honorable Cámara en que este proyecto debió haber se presentado a la consideración del Honorable Congreso mucho antes que otros proyectos de aumento de sueldos.

En realidad, tienen razón los Honorables colegas que han sostenido aquí que este proyecto no debe ser mirado en forma diferente, en cuanto pueda significar un aumento de gastos, en relación con otros proyectos de aumento de sueldos.

Cabe, señor Presidente, observar en esta oportunidad algo que es necesario destacar en cada proyecto de esta naturaleza: mientras los Poderes Públicos no sigan una política económica de coordinación en cuanto a detener la inflación, en cuanto a controlar estos factores que están perturbando la economía nacional en forma grave, yo creo que es ilusorio estar dando aumentos de sueldos a los funcionarios públicos y creo que es ilusorio estar reajustando sueldos y salarios; porque, mientras se hacen estos reajustes en porcentajes determinados, el costo de la vida, por esos factores y en los cuales también influyen estos aumentos de sueldos y salarios, aumenta en forma desproporcionada.

El señor DIAZ.— ¡Y las alzas de tarifas!

El señor UNDURRAGA.— Yo soy un convencido de que estos aumentos de sueldos y salarios son ilusorios; pero la Honorable Cámara se encuentra ante un hecho consumado que es necesario decirlo con franqueza: ha habido casi precipitación para aumentar los sueldos de algunos servicios. Hemos visto que sin motivo justificado alguno se regaló a los funcionarios públicos una asignación de $ 3.000; hemos visto que se ha gravado considerablemente al Presupuesto de la Nación con gastos inútiles en servicios que son totalmente innecesarios; y, también hay que decirlo con franqueza, que no han sido muchas las voces que se han levantado para pedir la supresión de esos servicios inútiles. Y, ahora, cuando se trata de un Poder del Estado, que es soberano, y tiene la función más sagrada que puede haber en la sociedad como es la de administrar justicia, yo creo que no es el momento para hacer recriminaciones.

Estamos ante un hecho consumado. Estos funcionarios del Poder Judicial, que, como ya lo dije, debieran mirarse en forma distinta a los demás funcionarios de la Administración Pública, tienen también sus necesidades. Este Poder del Estado, que debería ser independiente, soberano y cuyo personal no debería tener nunca una preocupación económica, tiene que recurrir también al Poder Legislativo en demanda de aumento de sueldos.

Vale la pena recordar que en otros países del mundo, en Inglaterra, por ejemplo, un profesional encanecido en el ejercicio de la profesión de abogado, con honores, con fortuna, con todo lo que la vida puede darle a un hombre, que se ha sacrificado, aspira exclusivamente a ser Juez de Londres, porque ése es el cargo mejor rentado de la Nación, en virtud de que allí se considera que el Juez debe estar por encima de las miserias, de las preocupaciones humanas y del dinero.

Y aquí en Chile, en cambio, señor Presidente, tenemos el caso triste —es necesario decirlo— de querer juzgar al Juez como a cualquier funcionario de la Administración Pública, como a cualquier individuo que cumple una tarea con la asistencia de una o dos horas diarias a su oficina, en donde se desempeña sin mayor responsabilidad.

Considero que es indispensable reaccionar en este sentido. Y debo declarar que nunca he encontrado más justificado un proyecto de reforma constitucional que el que presentó no hace muchos días un Honorable colega, destinado a independizar económicamente al Poder Judicial; destinado a darle la debida indipendencia para que no esté sujeto ni al Poder Ejecutivo ni al Poder Legislativo en materia de aumentos de sueldos y para que pueda desempeñar dignamente su alta misión en la sociedad.

Todos, señor Presidente, pobres y ricos, tarde o temprano, tenemos que recurrir al Poder Judicial; y a pedir a estos hombres que den a cada cual su derecho...

El señor ROSALES.—Las viudas de Sewell todavía la están pidiendo sin conseguirla...

El señor UNDURRAGA.—...y que pongan justicia de parte de quien la tienen.

Y entonces comprenderemos que no tenemos por qué pagar a un magistrado; entonces comprenderemos que todas las fortunas del mundo, todos los sueldos del mundo serían pocos para remunerar a un Juez.

Por esto, señor Presidente, por un lado se hacen irrisorios los sueldos que tienen los Jueces en Chile; y por otro lado nos encontramos con este fenómeno: todos los proyectos de aumento de sueldos necesariamente tienen que traer consigo inflación monetaria, y son un factor más para que la moneda tenga un poder adquisitivo menor.

Pero —como ya lo he dicho— estamos ante un hecho consumado: hace más de un año que se arrastra a través de las Comisiones del Congreso este proyecto de aumento de sueldos al personal del Poder Judicial y recién ahora vamos a despacharlo, recién hoy le vamos a tirar una migaja a los Jueces de Chile.

Creo que ante el hecho consumado de que a todos los funcionarios públicos se le han reajustado los sueldos y a todos los trabajadores del país se le han reajustado sus salarios, y que nadie es capaz de decir ni nadie ha dicho la última palabra en materia de inflación, no tenemos más que inclinar la cabeza y darle también, como he dicho— esta pequeña migaja al personal del Poder Judicial.

Vamos a aumentar los sueldos del personal del Poder Judicial en una escala ínfima, en circunstancias que deberíamos aumentarlos en otra proporción totalmente distinta, en forma de colocar a los funcionarios de este Poder Público en una situación también distinta, en una situación especial, es decir, pagar los servicios de los Jueces en relación con la función sagrada que desempeñan.

Por otra parte, señor Presidente, me parece que también es necesario llamar la atención sobre la inconveniencia que existe en aumentar los derechos de la administración de justicia. No se puede sostener que sea criterio justo aumentar los derechos en los juicios de mayor cuantía. Nadie es capaz de prever cuándo va a litigar en un juicio caro o cuándo en un juicio barato.

El más pobre de los individuos de la sociedad puede ver amagado su derecho en forma tal que el juicio para defenderlo se le encarezca enormemente. Esto no es justicia igualitaria ni se conforma con los principios democráticos.

En realidad, así como es obligación del Estado dar enseñanza y otra serie de auxilios a los individuos que lo integran, es también obligación del Estado proporcionar justicia a todos los habitantes del territorio nacional.

Desgraciadamente, no se encuentra otra fórmula para financiar este proyecto, por lo que al votarlo favorablemente, y así lo harán también los Honorables colegas liberales, quiero dejar constancia que encarecer la justicia no es la mejor fórmula para financiarlo; no es el mejor camino para cubrir los gastos que él demande.

Y sobre esto quiero pedir una aclaración al señor Diputado Informante.

Quiero saber si dentro de este financiamiento, al elevar el arancel en los juicios, significa también hacerlo respecto a los juicios del Trabajo.

También deseo escuchar de labios del Ministro de Justicia qué razones existen para crear el nuevo cargo de Relator de la Corte de Talca.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Cárdenas.

El señor CARDENAS.—Señor Presidente, como faltan tan pocos minutos para el término del tiempo destinado al Orden del Día, me limitaré a manifestar, en atención a que este proyecto lleva mucho tiempo de tramitación en el Congreso, que vamos a dar nuestros votos para su aprobación; pero, en cuanto a las situaciones especiales a que se ha referido el Honorable señor Undurraga, debo declarar, en relación con el Poder Judicial, que hay también otros servicios, que son tan importantes como los de Justicia dentro de la Administración Pública, que no tienen dos meses de feriado de vacaciones como ocurre con el personal del Poder Judicial, y que se encuentran en una angustiosa situación económica. Los funcionarios de estos servicios, como por ejemplo, los de Correos y Telégrafos, solamente tienen quince días de feriado anual, y después de una larga y ardua labor en locales completamente inadecuados y sin poder siquiera ellos mismos escoger su época de su descanso, tienen que hacer uso de las vacaciones en invierno o cuando el servicio lo permite.

En consecuencia, el personal del Poder Judicial en este aspecto, tiene una situación especial y un tratamiento que no se equipara a la que tiene el demás personal de la Administración Pública.

Desde luego, el personal del Poder Judicial tiene dos meses de feriado...

El señor PALMA.—¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor CARDENAS.—...y durante ese pe...

## ...TE EN LAS MINAS DE CARBON.— RESPONSABILIDAD DE LA COMPAÑIA DE LOTA.— INDICE DE MORTALIDAD EN LAS MINAS DE CARBON EN EL MUNDO.— RESPUESTAS A OBSERVACIONES DEL SEÑOR POKLEPOVIC

...or OCAMPO continúa ...se a las reglamentaciones establecidas en países ...nzados, para evitar ac... en las minas clasificadas como "gaseosas". ...que en estas minas debe existir un sistema adecuado ...s de escape y de puertas de comunicación, especialmente diseñado para casos de ... y que tal exigencia no ... en el Reglamento de ... Minera de Chile. ...uida, si algún sector de ... en que trabajen más ... hombres por turno, se ... a más de 1.200 metros de distancia del pique principal ...dice—, se exige que haya ... menos de cuatro galerías ... para acceder a ese ... En Lota existen solamente dos galerías, de modo ... produciese una explosión, ... que se expande por ... únicas galerías, asfixia a todos los obreros. ... las comunicaciones ... las galerías paralelas no ... estar a más de 35 metros ... sí, y no deben dejarse ... o trozos de galerías en ... de callejones ciegos: es... ocurre en el mineral de ... las secciones en que se ... la explotación deben ... las herméticamente con ... combustibles.

...co es permitido instaladores interiores, pro... por motores eléctricos: ...tiladores deben dotarse ... de aire comprimido, ... ofrecen riesgo alguno en ... acumulación de gas grisú ... su propia paralización. ...dida de seguridad era ...ora desconocida en Chile.

...ente, destaca que en ...lamentaciones, de países ... avanzados que el nues... dispone que la composición ...titativa y cualitativa ... debe ser examinada ...te en muestras tomadas ... las galerías de retorno ... minas, en tanto que el ...to que rige en Chile ... esos aforos se realicen ... lo que, a su juicio ... que esta reglamenta... da ninguna importancia ... hecho de que por acumulación de gas grisú puedan ... catástrofes. Y en ... la amenaza de muerte ... gases, recuerda que al ... efecto del monóxido de ... se debió la muerte de 365 mineros en Sewell, en junio de 1945. Expresa su protesta por lo que califica de "tanta irresponsabilidad y tanta desidia" de parte de los organismos teóricamente más calificados para orientar a la opinión pública sobre esta materia: la Sociedad Nacional de Minería, la Universidad de Chile, el Departamento de Minas del Ministerio de Economía, organismos que aparecen divorciados de los intereses del pueblo, que no informan a los trabajadores sobre la manera de evitar los peligros en sus labores. Así —añade— al informar que los obreros que murieron en Lota, en un lugar alejado de la caseta del ventilador, perecieron por asfixia, ha debido indicarse que murieron asfixiados por efecto del monóxido de carbono, lo mismo que los 365 muertos en Sewell y que eso se ha callado porque esas muertes son calificadas en otros países como "evitables", gracias a diversas precauciones especialmente por la instalación de detectores animales y mecánicos que dan la alarma cuando ese gas mortífero llega a determinada proporción.

Hace notar que en sus observaciones no se ha referido a capítulos como los relativos a salubridad y habitación, porque las condiciones que rigen a este respecto ya han sido condenadas por varios Senadores y el propio señor Poklepovic ha calificado con dureza las condiciones de vida de los obreros en esos sectores.

El señor POKLEPOVIC aclara que se ha referido a algunos sectores, y que ha hecho presente que se han invertido cuarenta millones de pesos en construcción de viviendas, hasta hoy.

El señor OCAMPO observa que las cien casas que se han construído, desde 1941 hasta ahora, no resuelven el problema.

Agrega que tampoco se ha referido al problema del "ausentismo" en las minas, porque en porcentaje equivale al de cualquiera otra industria; ni al alcoholismo, que es mantenido subrepticiamente por los propios empleados de las Compañías, no obstante, estar prohibida la venta de alcohol en esa zona.

En cuanto a las causas que motivan los conflictos obreros, dice que ellos radican en parte principal a intemperancias de los jefes, y cita el caso del ex capataz Carrasco, que golpeó con manos y pies al obrero Manuel González, provocando un serio reclamo de los trabajadores y que la misma Empresa rebajara a ese capataz.

El señor POKLEPOVIC dice que esos hechos pueden suceder y que lo único que incumbe a la Empresa es castigarlos.

El señor OCAMPO se refiere a otro incidente, aludido por el señor Poklepovic y que motivó un paro en las minas de Schwager. Pide la inserción en el Diario de Sesiones de un documento sobre el particular, del que a su juicio se desprende la absoluta falta de culpa de los trabajadores.

Manifiesta que actualmente Lota y Schwager monopolizan la producción de carbón en la zona y que todas las minas chicas están sufriendo las maniobras de esas empresas, tendientes a evitar que la pequeña minería obtenga los medios económicos necesarios para su desenvolvimiento. Agrega que mientras el Gobierno no se haga cargo del Ferrocarril de Concepción a Curanilahue, que es de propiedad de la Compañía de Lota, ésta continuará ejerciendo el monopolio del transporte, en perjuicio de los intereses de la pequeña minería.

Da lectura a un telegrama recibido recientemente de Coronel, en el que los obreros denuncian la existencia de gran cantidad de gas grisú y piden que una comisión estudie de inmediato las condiciones de higiene y seguridad industrial en las minas, para evitar la repetición de accidentes. Informa que el Ministro del Trabajo designó a un ingeniero para que atienda este reclamo de los trabajadores.

En relación con lo dicho en el Senado, en cuanto a que los obreros no hicieron reclamo en el último informe de la Comisión Tripartita, sobre el problema que significa el gas grisú, afirma que los obreros quisieron dejar constancia de su reclamo, pero hubo oposición y no insistieron.

Pide se oficie al Ministro del Trabajo a fin de que envíe los antecedentes relacionados con numerosos reclamos formulados por las condiciones de seguridad e higiene en el Pique Grande (Laboreo Fortuna), al que no pudo siquiera entrar una comisión designada para informar sobre ese reclamo, porque había demasiado gas grisú.

Da a conocer en seguida los resultados a que llegó la comisión integrada por representantes del Gobierno, de los patrones y de los obreros, con el objeto de estudiar el aumento inmediato de la producción de carbón para el presente año. Observa que en la parte relativa al Mineral de Lota, se dice que la producción diaria ha disminuído en 100 toneladas, más o menos, lo que se explica por la afluencia de mineros hacia las labores agrícolas, por lo que faltan 450 obreros con respecto a la dotación de noviembre último, como lo reconoce el propio Administrador de la Compañía. Agrega que, según este informe, se puede esperar una producción, para 1947, superior en 75.000 toneladas a la de 1946.

Hace notar que también en ese informe, firmado por los jefes, se reconoce que "la organización de la Empresa no permite introducir modificaciones fundamentales en sus sistemas de explotación, tendientes a un aumento inmediato de la producción. Sólo corresponde estudiar aquellos puntos que tiendan a mejorar el rendimiento de los obreros en trabajo". y para aumentar el rendimiento se propone modificar las modalidades de pago, procurar un mayor bienestar para los obreros y eliminar toda circunstancia que entrabe la producción y se recomienda la transición gradual del trabajo a jornal, al trabajo a trato, respetando el jornal mínimo que esté vigente.

Respecto al mineral de Schwager —dice—, establece dicho informe una producción media diaria de 2.385 toneladas y se estima que esta producción será para 1947 de 2.500 toneladas. Se atribuye el aumento progresivo al reemplazo gradual de los carros chicos, de media tonelada, por otros de dos toneladas y al mejoramiento general de los tráficos, lo que permite un mejor aprovechamiento de las máquinas de extracción y un mayor desarrollo en los frentes.

Deduce de lo expuesto que las Compañías no han cumplido deberes mínimos de buena organización, no obstante lo cual se ha querido responsabilizar a los obreros porque no se obtienen mayores rendimientos, sin apreciar "lo que trabajan y lo que sufren esos grandes patriotas que son los mineros del carbón".



# S E N A D O

### SESION 15.a ORDINARIA EN MARTES 15 DE JULIO DE 1947

(DE 16 A 19 HORAS)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR ALESSANDRI PALMA

**VERSION OFICIAL EXTRACTADA**

**(CONCLUSION)**

### EXENCION DE IMPUESTOS A DETERMINADAS INSTITUCIONES DEPORTIVAS

—A petición del señor GROVE, se anuncia en Fácil Despacho un proyecto sobre la materia indicada.

### PENSION DE GRACIA.— REAPERTURA DE DEBATE

El señor ALDUNATE formula indicación para reabrir debate sobre el proyecto de aumento de la pensión de gracia de doña Luisa Vogel viuda de Hein.

—Queda para ser votada en la sesión siguiente.

### SITUACION DE LAS POBLACIONES OBRERAS. "SAMUEL IZQUIERDO" Y "QUINTAS RESIDENCIALES EL SALTO"

El señor GROVE se refiere al precario estado sanitario en que se encuentra la población "Samuel Izquierdo", en la Comuna de Quinta Normal, por la falta de servicios de agua potable, que obliga a los pobladores a consultar agua de norias muy cercanas a pozos negros; y pide se oficie al Ministro de Obras Públicas, a fin de que mediante su intervención se obtenga cuanto antes que esa población cuente con servicios de agua potable.

Da lectura a un artículo publicado en LA NACION del último domingo y que se refiere al abandono en que se encuentra la población obrera "Quintas Residenciales El Salto", de Conchalí. Dice que allí generalmente, no hay agua potable, no hay luz ni urbanización, no obstante que hace muchos años se pagó su valor, el que ingresó a las arcas de dicha Caja; y pide se oficie al Ejecutivo, transmitiéndole sus observaciones y los antecedentes relacionados con esta abandonada población.

### PLANTA SUPLEMENTARIA DEL ESCALAFON JUDICIAL DEL TRABAJO.— SUPRESION DE LA CORTE DEL TRABAJO DE IQUIQUE Y DE LOS JUZGADOS DEL TRABAJO DE TOCOPILLA, SAN FELIPE, SAN FERNANDO, CURICO Y ANGOL

—Se inicia la discusión del proyecto de la Cámara de Diputados que se refiere a la materia indicada.

El señor LAFERTTE, dice que es duro, indudablemente, suprimir la Corte del Trabajo de Iquique, pero que la razón que se dá para esta medida es de gran peso: no se puede seguir manteniendo servicios que no tienen trabajo que atender. Señala, que, además, los funcionarios de esta Corte, fueron incluídos en la Planta Suplementaria y que algunos de los cargos de éste ya han sido absorbidos por la Planta Permanente.

Pide que se de lectura a una presentación enviada al señor Presidente del Senado.

**—El señor Secretario da lectura a un memorial elevado al señor Presidente del Senado por las organizaciones sindicales de empleados y obreros de la Provincia de Tarapacá.**

En este memorial se establece que se han violado claras disposiciones legales al incluir en planta suplementaria a algunos funcionarios de la Judicatura del Trabajo, ya que se aplicó al artículo 7.o, transitorio de la ley 8,283, que se refiere a personal civil administrativo, en circunstancias de que los funcionarios de la Judicatura del Trabajo no tienen ese carácter, como se deduce de los artículos 425 y 433 del Código del Trabajo y de los artículos 540 y 549 del Código Orgánico de Tribunales. Por lo tanto, procedería, simplemente, restablecer en la planta permanente al personal afectado, de la Corte del Trabajo de Iquique y de los Juzgados de Tocopilla, San Felipe, San Fernando, Curicó y Angol.

Se hace ver, además, la inconveniencia de entregar la segunda instancia en juicios del trabajo, en las provincias del Norte, a la Corte de Apelaciones de Iquique, ya que la Corte del Trabajo de Iquique, tiene jurisdicción, como tal, sobre las provincias de Tarapacá, Antofagasta y Atacama, según el artículo 435 del Código del Trabajo, mientras la Corte de Apelaciones de Iquique la tiene, como tal, sobre las provincias de Tarapacá y Antofagasta, y la Corte de Apelaciones de La Serena, sobre las provincias de Atacama y Coquimbo. De modo —se dice— que si no se le da competencia expresa a la Corte de Apelaciones de Iquique, sobre los asuntos del trabajo de la provincia de Atacama, esos asuntos no tendrán tribunal de segunda instancia que conozca de ellos.

Se dice, además, que debe mantenerse la composición de los tribunales de alzada del Trabajo, especializados en estas materias, y que no debe aumentarse con ellas la ya recargada labor de las Cortes de Apelaciones.

El memorial terminá proponiendo un proyecto subsidiario, para el caso de que no se acepte la petición de reponer en la planta permanente al personal aludido, y declarando que aprobar el proyecto en debate sería dar un paso atrás y sentar precedente para que después se suprimieran, con criterio semejante al de ahora y por razones de economía, las Cortes del Trabajo de Santiago, Valparaíso y Concepción.

El señor LAFERTTE expresa que se trata de una situación de hecho, y que creará dificultades en la provincia de Atacama, especialmente. Agrega que con el objeto de que la finalidad del proyecto en debate no se malogre, varios miembros de la Comisión, que debió informar sobre esta materia, han formulado algunas indicaciones.

Se aprueba en general el proyecto y se da comienzo a la discusión particular.

Los señores POKLEPOVIC, GUZMAN y LAFERTTE formulan indicación para reemplazar el artículo 1.o por el siguiente:

"Artículo 1.o— Para el funcionamiento de la Corte del Trabajo de Iquique, cuyo personal figura totalmente en Planta Suplementaria, determinada en la Ley de Presupuestos de 1946, se seguirán las reglas que se indican en el artículo siguiente, durante el tiempo en que parte de sus funcionarios permanezcan en sus puestos".

El señor POKLEPOVIC dice que esta indicación obedece al hecho de que ya han sido suprimidos los Juzgados de Tocopilla, San Felipe, San Fernando, Curicó y Angol, cuyos funcionarios figuraban en la Planta Suplementaria.

—Se aprueba el artículo en la forma propuesta por los señores POKLEPOVIC, GUZMAN y LAFERTTE.

—Se aprueba el artículo 2.o del proyecto de la Cámara, que establece que, producida la primera vacante del Ministro en la Corte del Trabajo de Iquique, ésta será integrada por un Ministro de la Corte de Apelaciones de la misma ciudad, por turno mensual y por orden de antigüedad; que, acaecida la segunda vacante de Ministro, la mencionada Corte del Trabajo entrará a funcionar con un solo Ministro y vocales; que, vacantes los tres cargos de la Corte referida, ésta desaparecerá y corresponderá a la Corte de Apelaciones de Iquique el conocimiento y fallo de las causas y demás materias que eran de competencia de aquélla, y que el personal de Secretaría de la Corte del Trabajo de Iquique, que se mantuviere en servicio, será distribuído por el Presidente de la República, de acuerdo con las necesidades del resto de los Tribunales del Trabajo.

—Es aprobada la indicación de los señores POKLEPOVIC GUZMAN y LAFERTTE para suprimir el artículo 3.o, referente a la vacancia de los cargos de Secretario de la Corte del Trabajo de Iquique o de Jueces y Secretarios de Juzgados del ramo de Tocopilla, San Felipe, San Fernando, Curicó y Angol.

—Se aprueba la indicación de los señores POKLEPOVIC GUZMAN y LAFERTTE para suprimir el artículo 4.o, referente a la provisión de vacantes que se produzcan en la planta permanente del Escalafón Judicial del Trabajo.

—Se aprueba el artículo 5.o en la forma propuesta por el señor LAFERTTE, que dice "Facúltase a los actuales Ministros de la Corte del Trabajo de Iquique, para acogerse a los beneficios de la jubilación, con un abono de cinco años y con tantas avas partes del sueldo de que disfruten como años de servicios tengan.

—Se aprueba el artículo 6.o que dispone que la ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

—Queda despachado el proyecto.

### FACULTAD DEL PRESIDENTE DEL SENADO PARA CITAR A LA CORPORACION A SESIONES ESPECIALES

—Se da lectura al informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, sobre el proyecto de acuerdo presentado por el señor ORTEGA, en noviembre de 1945, en virtud del cual el Senado declararía que la petición de sesión formulada por once señores Senadores, debe ser cursada por la Mesa sin más trámite.

—Se acuerda dejar pendiente la discusión de esta materia para la sesión del martes de la próxima semana.

—Se levanta la sesión.

**ORLANDO OYARZUN G.,**
Jefe Accidental de la Redacción

## SESION EXTRAORDINARIA CELEBRARA EL FRENTE SINDICAL DEMOCRATICO

Ha sido convocado a una sesión extraordinaria, de especial importancia para sus labores, el Consejo Directivo del Frente Sindical del Partido Democrático, para pasado mañana sábado, a las 18 horas, en Rosas 1269. Concurrirá el presidente de la junta ejecutiva, Diputado señor Carlos Cifuentes, al cual le serán expuestos tres temas, a cargo del presidente, secretario general y la Consejera Nacional CTCH, en representación del FSD.

La Directiva Sindical hace una invitación especial a esta reunión a los demás miembros de la Junta Ejecutiva, parlamentarios, juventud y elementos femeninos del Partido.

...restringe el derecho de quienes piden justicia ... a que se suspenden las labores de los ...es de Justicia por tanto tiempo.

...que, si tenemos espíritu de justicia y de... mejorar la situación de este personal, de... también reconocer y contemplar la situación del personal de la judicatura del Trabajo, ... tanta importancia como el personal del ... Judicial.

...GARCIA BURR.—Pido la palabra.

...COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

...GARCIA BURR.—En primer término, ...referirme a esta situación que se presenta ... injusticia en favor de los funcionarios ... Judicial.

...BRAÑES.—¿Me permite, Honorable ...

... al señor Presidente que solicitara el ... de la Sala para que prorrogáramos la hora ... despachar en general el proyecto.

...COLOMA (Presidente).— Propongo a ... que votemos el proyecto a las seis, y que ... Comisión para segundo informe, porque ... indicaciones presentadas.

...continuar Su Señoría.

...DIPUTADO.—Quedan sólo dos mi-...

...GARCIA BURR.—Voy a seguir aclarando la materia a que me estaba refiriendo. ...dos que atienden cuestiones civiles son ... que tienen feriado especial; pero como ... gran cantidad de Juzgados que son mixtos, ... que atienden asuntos propios de los ... del Crimen y de los Juzgados Civiles y, ... los del Crimen no hay feriado especial ... por excepción dispone de un mayor personal de los principales tribunales de ... Valparaíso y otros.

... a llegar la hora de la votación general del proyecto, me reservaré algunas observaciones ... la discusión particular; pero debo hacer ... que en los Juzgados del Crimen no hay ... días hábiles, porque los Jueces en lo criminal ... en estar pendientes de sus causas y de ... situaciones que se presenten aún en los ... festivos y a cualquiera hora del ... la noche.

...LABBE.—Pido palabra, señor Presi...

... fijado hora para votar, señor Presiden...

...COLOMA (Presidente).— Se vota el ... en general a las seis.

...ATIENZA.—Podría prorrogarse la hora ... a Su Señoría.

...LABBE.—Con cinco minutos me bas...

... de acuerdo...

...COLOMA (Presidente).— Solicito el ... de la Honorable Cámara para prorrogar el tiempo por cinco minutos.

...CHIORRINI.—¡No hay acuerdo!

...COLOMA (Presidente).— Hay oposición.

...LABBE.—Señor Presidente, yo estoy ... con este proyecto, pero considero de ... oír los fundamentos que hay para ... la creación de una plaza de relator.

Yo formularé indicación para que se suprima este artículo en vista de que la Honorable Cámara no quiere escuchar.

El señor COLOMA (Presidente).— Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

El señor ATIENZA.— ¡Por unanimidad!

El señor COLOMA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado en general el proyecto.

**Aprobado.**

Pasará a segundo informe.

**12.—RENUNCIAS Y REEMPLAZOS DE MIEMBROS DE COMISIONES.—**

El señor COLOMA (Presidente).— El Honorable señor Echavarri renuncia a la Comisión de Hacienda.

Se propone en su reemplazo al Honorable señor Santa Cruz.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

**Acordado.**

El Honorable señor Vivanco renuncia a la Comisión de Hacienda.

Se propone en su reemplazo al Honorable señor Maira.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

**Acordado.**

El Honorable señor Silva renuncia a la Comisión de Vías y Obras Públicas.

Se propone en su reemplazo al Honorable señor Cabrera.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

**Acordado.**

El Honorable señor Walker renuncia a la Comisión de Agricultura.

Se propone en su reemplazo al Honorable señor Correa, don Salvador.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

**Acordado.**

El Honorable señor Berman renuncia a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

Se propone en su reemplazo al Honorable señor Godoy Urrutia.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

**Acordado.**

El Honorable señor García Burr renuncia a la Comisión de Educación.

Se propone en su reemplazo al Honorable señor Moore.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

**Acordado.**

El Honorable señor González Madariaga renuncia a la Comisión de Vías y Obras Públicas.

Se propone en su reemplazo al Honorable señor Quina.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

**Acordado.**

**13.—SUSPENSION DE LA SESION.—**

El señor COLOMA (Presidente).— Se suspende la sesión por un cuarto de hora.

**—Se suspendió la sesión.**

CONTINUARA

## EL TEATRO ROXY FIRMO CONTRATO CON LA PRODUCTORA WARNER BROS

El ecran del nuevo rotativo Roxy presentará desde mañana en su pantalla una película con tema original y novedoso. Nos estamos refiriendo a la realización de la editora Warner Bros, "Huyendo del pasado", en la que figuran como estrellas de mayor responsabilidad Julie Bishop y Richard Travis.

En esta película debuta Julie Bishop, hermosa estrella que llamará poderosamente la atención de todos los públicos, pues su figura es algo que no estamos acostumbrados a ver en la pantalla.

El teatro Roxy al presentar mañana "Huyendo del pasado", iniciará una temporada de películas extraordinarias del sello anteriormente nombrado, contrato que se ha realizado gracias a los esfuerzos de ambas partes.

# GUIA DEL ESPECTADOR

EL NUMERO QUE VA AL LADO DEL TEATRO, CORRESPONDE AL NUMERO DEL TELEFONO.

## TEATROS

IMPERIO (32627) — Compañía Leguía Córdoba.— Vermouth y noche: Tengo una vaca lechera.

LUX (87630). — Compañía de Alejandro Flores.— Vermouth y noche: El gallinero.

MUNICIPAL (83904 y 31407). — No hay función.

## CINES

ALAMEDA (91254).— Vermouth y noche: El cochero de la muerte y Primer baile.

ALMAGRO (83425).— Rotativo: Si mis campos hablaran y Amar y vivir.

ALCAZAR (80122).— Vermouth y noche: Noche trágica.

AMERICA (52443).— Rotativo: Inspiración, Jornada gloriosa y Caballero por una noche.

ANDES (43811).— Vermouth y noche: La huella del asesino y Primer baile.

APOLO (51746). — Rotativo: Campana de Adano, El talismán de la suerte y Serial.

AVENIDA (84966).— Vermouth y noche: Angel a mi espalda y Caballero por una noche.

AVENIDA MATTA (51455).— Rotativo: Cásate y verás, Alegría muchachos y Criminal por amor.

BALMACEDA (88768).— Rotativo: Angel a mi espalda, Jornada gloriosa y Colegio para señoritas.

BAQUEDANO (65050).— Cerrado por reparaciones.

BANDERA (89111). — Matinée, vermouth y noche: El medallón.

BLANCO ENCALADA (91787).— Rotativo: El gran campeón, El caballero audaz y Adiós pampa mía.

BOLIVAR (60985). — Rotativo: El extraño amor de Marta Ivers, Te juro que sí y Mujeres y diamantes.

BRASIL (80306).— Vermouth y noche: Angel a mi espalda y Villa Rica del Espíritu Santo.

CAPITOL (89581). — Rotativo: Tres desconocidos, Señal de peligro y Médico misterioso.

CARRERA (86685). — Matinée, vermouth y noche: Si mis campos hablaran y Amar y vivir.

CAUPOLICAN (85912).— Vermouth y noche: Soy un prófugo y La campana de Adano.

CENTRAL (33555). — Matinée, vermouth y noche: Maldita mujer.

CERVANTES (88569 y 89615). — Matinée, vermouth y noche: Qué bello es vivir.

CLUB DE SEÑORAS (33550).— Rotativo: Tradición de medianoche y El extraño amor de Marta Ivers.

COLISEO (89075). — Rotativo: La huella del asesino y Jornada gloriosa.

COLON (90577).— Vermouth y noche: El cochero de la muerte y Primer baile.

CONTINENTAL (60735).— Matinée, vermouth y noche: Noche trágica.

COUSIÑO (50657). — Rotativo: Hogueras de pasión, Serenata de plata y Asesinato en el music-hall.

CHILE (60728). — Rotativo: Sol y sombra y Cásate y verás.

DIECIOCHO (83778).— No hay función.

DIEZ DE JULIO (80836).— Rotativo: Ni vivos ni muertos, Te juro que sí y Serial.

EL GOLF (257 y 463).— Vermouth y noche: Deshonra.

ESMERALDA (64303). — Rotativo: El cochero de la muerte, Mi primer baile y Angel a mi espalda.

FRANKLIN (50754).— Rotativo: Angel a mi espalda, Su tipo de hombre y Caballero por una noche.

HOLLYWOOD (42389).— Vermouth y noche: La huella del asesino y Primer baile.

IDEAL CINEMA (92188).— Rotativo: El espectro del vampiro, El hombre bestia y Castigo merecido.

IMPERIAL (51112).— Rotativo: Comando negro, Los asesinos y Jornada gloriosa.

INDEPENDENCIA (62702).— Rotativo: No me desampares, Sol y sombra y El hijo de Lassie.

ITALIA (41883).— Rotativo: La huella del asesino, Chantage, Peligro mortal y Yo arriesgo mi vida.

LO FRANCO (92705).—Rotativo: Campeonato cómico.

MANUEL RODRIGUEZ (66959).— Rotativo: El cochero de la muerte, Cásate y verás y Chantage.

MIAMI-SPLENDID (85815).—Rotativo: María Estuardo.

METRO (83361).— Matinée, vermouth y noche: Tres tontos sabios.

MINERVA (91464).— Rotativo: El extraño amor de Marta Ivers, El ángel desnudo y El sendero romántico.

MIRAFLORES (30909).— Rotativo: Alegría muchachos y Lo que toda mujer desea.

MONUMENTAL (91555).— Rotativo: Allá en el Rancho Grande, Una carta de amor y Agregados.

MAXIM (30611). — Rotativo: Iván el terrible.

NACIONAL (63568).— Rotativo: El cochero de la muerte y Primer baile.

NORMANDIE (87749).— Matinée, vermouth y noche: Nacidos para amarse.

NOVEDADES (94594).— Vermouth y noche: El extraño amor de Marta Ivers y Aventuras del querer.

ÑUÑOA (43152). — Rotativo: Sol y sombra y El espectro del vampiro.

O'HIGGINS (86929). — Rotativo: La rueda de la fortuna y Jornada gloriosa.

ORIENTE (41345).— Vermouth y noche: Nacidos para amarse.

PARIS (80336).— No hay función.

PRINCESA (85202).— Rotativo: Su tipo de hombre, Comando negro y Disparo de alarma.

PRINCIPAL (83572) (65741). — Rotativo: Noticiarios, Dibujos y Agregados.

PROVIDENCIA (46073). — Rotativo: Sol y sombra, Pies inquietos y Aventuras del querer.

ROXY (66421).—Rotativo: Aventuras de Dick Tracy.

REAL (65555).— Matinée, vermouth y noche: La ciudad de las luces.

RECOLETA (63874).— Rotativo: No me desampares, El cochero de la muerte y El hijo de Lassie.

REX (31144).— Matinée, vermouth y noche: El castillo de Dragonwyck.

REPUBLICA (93613).— Rotativo: Disparo de alarma, Su tipo de hombre y El sendero romántico.

RIALTO (41667). — Rotativo: Vida robada y La exótica.

SANTIAGO (32888).— Matinée, vermouth y noche: Festín de buitres.

SANTA LUCIA (61379).— Matinée, vermouth y noche: Deshonra.

SELECTA (92194). — Rotativo: Angel a mi espalda, Vida robada y Caballero por una noche.

VICTORIA (30021).— Rotativo: Ana y el rey de Siam.

VALENCIA (61557).— Vermouth y noche: Sol y sombra y Besos que matan.

## MECHA ORTIZ REAPARECERA EN SU MEJOR TRABAJO CINEMATOGRAFICO



"Madame Bovary" (La inquieta de amor), constituye un nuevo éxito para la cinematografía argentina y para la productora San Miguel, en su constante afán de superación. Es una obra de palpitante humanidad, que será recordada con placer y admiración por todos los públicos.

Una Mecha Ortiz, en la más grande y extraordinaria labor de su carrera estelar.

## LA VIDA CONYUGAL MODERNA SIRVE DE TEMA PARA UNA SATIRA MORDAZ



LORETTA YOUNG y DAVID NIVEN

Como se ha venido anunciando, el martes se estrenará en el teatro Real, la más reciente producción del sello Paramount, realizada por Hal Wallis, "Un matrimonio perfecto", film de suntuosa presentación, cuyo asunto rebozante de interés, se desarrolla alrededor de una graciosa, pero profundamente humana sátira de ciertos matrimonios modernos, y en la que interpretan magistralmente los principales personajes, el famoso actor inglés David Niven y la encantadora Loretta Young.

"Un matrimonio perfecto" es una cinta en la que se refleja, leal y sinceramente, la vida de un matrimonio moderno, con todas sus dichas y dolores, de las que son intérpretes ideales los dos artistas antes mencionados, quienes saben impartir a su labor interpretativa toda la frivolidad y el romanticismo apetecidos, elevando la categoría artística del film y haciéndolo de verdadero interés para el público.

# "Lo de ser alto o bajo nada tiene que ver con el cine", nos declara el galán más cotizado: Allan Ladd

### "EL PUBLICO NO SE PREOCUPA DE LA ESTATURA DE LOS ARTISTAS", AFIRMA EL GALAN



ROBERT PRESTON, MARINA CISTERNAS y ALLAN LADD

Cuando Hollywood filma películas, no hay detalle, por insignificante que parezca, que no se tome en cuenta. "Sets" monumentales se construyen a todo gasto, aparatos especiales, expertos en cuanta cosa hay bajo el sol, empiezan a percibir sus salarios tan pronto como el nombre de la nueva película aparece en el boletín del estudio, por eso no es de sorprenderse que Paramount haya traído toda una estación de ferrocarriles, con sus locomotoras, rieles, tanques, casetas, etc., pertenecientes a 1880, y haya convertido uno de sus "sets" en un maremagnum espantoso.

Se está filmando una película con Allan Ladd y Robert Preston de la época romántica - semiheroica de los ladrones de trenes...

Cuando llegó al "set Allan tenía la cara embadurnada de hollín y acababa de lanzarse tren abajo, mientras que la locomotora realmente en marcha, pasaba y repasaba sobre la misma escena, que ofrecer la ilusión (gracias a telones especiales) de estar cruzando las grandes praderas del Oeste...

Un pitazo. Allan salta del convoy, mirando azorado, se aplasta contra el suelo... Otro pitazo. El experto en maquillaje se acerca y le arregla el sombrero... Pitazo. Se vuelve a repetir la primera escena. Pitazo. Se repite la segunda...

De pie en el "andén" anticuado, suspiro de cansancio. Suena una campana. Anuncian descanso y los dos artistas principales y muy amigos, Allan Ladd y Robert Preston, se acercan sonriendo. Hay un gran contraste físico entre los dos hombres, pues mientras Allan es bajito, delgado y de aspecto delicado, Robert Preston es alto y viril, ancho de rostro y de aspecto atlético. "¿Le aburre la repetición al infinitum que nos hacen hacer de las más pequeñas escenas?", me pregunta Allan, al mismo tiempo que saluda a su esposa-agente-secretario y confidente, Sue Carol, que camina hacia nuestro grupo.

"Propongo que nos vayamos a almorzar juntos", habla Robert Preston, en cuanto terminan los saludos y bienvenidas, agregando: "estamos aquí desde las nueve de la mañana; tengo el estómago vacío, hasta la cabeza me da vueltas. Esto de ser actor es muchísimo más aperreado que ser oficial del Departamento de Inteligencia en el ejército durante la guerra".

Salimos juntos. Sue Carol se toma del brazo de su marido. Los esposos Ladd acaban de tener un segundo hijo y las múltiples obligaciones de la mujer pesan sobre su resistencia física. Cuando llegamos al comedor del estudio y nos sentamos a esperar nuestro almuerzo, bebiendo jugos de fruta (es prohibido servir alcohol), puedo observar plenamente que Allan, que aparece siempre en papeles de matón, es tímido, casi encogido. Es la esposa-gerente la que asume la dirección, preguntándome: "¿Es popular Allan en el público hispano?"

"Gusta muchísimo", le respondo, contándole que las lectoras que me escriben sobre él siempre me preguntan si el actor es muy alto... "Sí, ya sé eso", habla Allan, "hasta en los anuncios de mis películas pintan letreros en que aparezco como un gigante fenomenal. En vano protesto y trato de hacerle ver al estudio que no se necesita estatura para ser "alto". El secreto está en pensar hacia arriba, en actuar como si se tuvieran seis pies de estatura... Eso hace la ilusión..."

Robert Preston estira sus largas piernas, ahoga un bostezo y súbitamente se sienta muy erguido: "Lo de ser alto o bajo, no tiene nada que ver en el cine, donde el sentido de proporción se puede cambiar totalmente. Mire usted. Yo le llevo casi toda la cabeza Allan. Le hago una apuesta a que en la película nadie se dará cuenta de ese hecho. El director me coloca siempre atrás y en cierta línea diagonal. Luego, Allan, que está en el primer plano y lleva zapatos con elevadores, es captado por la cámara en plena luz, mientras que yo tengo ciertas sombras. La cara de Allan es larga y angosta; la fotografían de frente, enfocando hacia la parte alta de la cabeza. La mía es ancha, quizá algo gruesa. El Director ordena que me maquillen con sombras en las mejillas y que me fotografíen sin luces fuertes. ¡Ay, los trucos del cine!"

Empezamos a almorzar.

"Sin ella, sería un fracaso", me dice Allan señalando a Sue.

"Yo querría encontrar la suerte de mi amigo", comenta Robert Preston.

Sué Carol sonríe enigmáticamente...

## UN SIMPATICO FI[...] EXHIBEN EL M[...]

Una película simpáti[...] de romance y aventura[...] racán negro", superp[...] de 20th Century Fox p[...] cuyo estreno se antici[...] martes próximo en el [...]

Narra esta película, [...] sa en la conocida nove[...] James, la historia de [...] desde sus andanzas en [...] ra, como potrillo cerril, [...] de sus aventuras com[...] de pastoreo, en los ro[...] hasta terminar como [...] que en su edad madur[...] sado de sus trabajos p[...] devuelto a la libertad d[...] dera natal.

"Huracán negro", es [...] toria sencilla, llena d[...] encanto y frescura, de[...] en amplios escenarios [...] ya que fué filmada e[...] en el Estado de Utah [...]

## MAÑANA FINALIZAN EL RODAJE DE UNA NUEVA CINTA CRIOLLA



El grabado nos muestra a Olvido Leguía y Chela Bon en una escena de la película "Yo vendo unos ojos negros", que está por finalizar su rodaje en las galerías de Chile Films. Esta realización criolla que producen Ángel Ibarra y Joselito Rodríguez, será presentada en los últimos días de agosto en nuestro país.

En la tarde de ayer conversamos con Joselito Rodríguez, el realizador mexicano que dirige el film y nos manifestó que mañana viernes se realizaría la última escena de este film. Asimismo, nos agregó que esperaba terminar esta cinta, para iniciar de inmediato otro drama en los mismos estudios.

## ESTAN APROVECHANDO EL VERDE DE LOS CAMPOS PARA UNA PRODUCCION

Los encargados de la producción en los estudios Paramount, que tienen que hacer de todo, dieron una mano a las faenas agrícolas a fin de lograr fidelidad en el verdoso fondo de algunas secuencias de "El virginiano" (The Virginian), extraordinaria película del oeste, filmada en technicolor. Hubieron de sembrarse de cebada algunas extensiones de terreno, cuidándola con la atención que se dispensaría al crecimiento de raras orquídeas, a fin de que cuando alcanzara el grado de verdor más esplendoroso lo tomaran las cámaras de technicolor.

"El virginiano", que protagonizan Joel McCrea, Sonny Tufts y Brian Donlevy, se rodó en tres lugares exteriores distintos, aparte de las escenas que fueron filmadas en el estudio. Durante cuatro semanas, antes de comenzar el rodaje, se tomaron escenas de los campos de Sonora, en California, en donde ocurren escenas como las de la huída del ganado y la de las manadas atravesando a nado el río.

En la cañada de Placerita, la Paramount encontró el lugar ideal para la filmación de la escena del rancho Taylor y otras.

La producción hubo de realizarse durante los meses de invierno que es cuando los campos de California se muestran en todo su verde esplendor y el colorido del paisaje adquiere mayor belleza.

Barbara Britton tiene a su cargo el principal papel femenino en este drama rural del que ha sido productor Paul Jones.

### ANUNCIAN REESTRENO DE UN FILM NOTABLE

Mañana se reestrenará en la pantalla del teatro Normandie la cinta "La luna y seis peniques", que reúne en su reparto las figuras de Herbert Marshall y George Sanders.

Esta excelente película está adaptada de la conocida novela "The moon and sixpence", de W. Somerset Maugham. Es un tema de gran originalidad y fuerza humana. Su estreno, hace ya varios años, fué un éxito memorable. La actuación de George Sanders, representando al pintor Gauguin, es la mejor de la brillante carrera de este actor.

El reestreno de este film se ha programado ante la insistente petición de numerosas personas, y tendrá sin lugar a dudas, notable éxito, pues se trata de un film que el público ve dos veces con gusto.

## UN NOTICIARIO DEL CINE GALO

ACOMPAÑADAS por la música de Robert Stoltz, 40 girls, del Tabarin, representaron durante una semana, y sin público, las principales escenas de la revista actual del célebre cabaret parisiense..., pero lo hacían frente a la cámara de Charles Lamac, para su película "Una noche en el Tabarin". Una vez vestidas, otra vez desvestidas, según, representaran ángeles, demonios, pecados capitales, o bailarinas de "french cancan", las girls inspiraron al director de escena esta reflexión: "No pensaba fueran tan burguesas: los descansos entre dos escenas se los pasan tejiendo".

—·-·—

INTELIGENTE, autoritario, siempre apresurado, el banquero Charles Vigne posee a los 60 años una inmensa fortuna y una excepcional colección de porcelanas de China. Compró a su anticuario un florero precioso, y esta debilidad había de ser la fuente de todas sus desventuras. Por la virtud mágica del florero se encuentra transformado en un muchachito de 18 años que se parece mucho a su nieto. Es fácil imaginar las escenas que puede resultar de un principio tan divertido: el portero del cabaret al cual tiene la costumbre de ir, le echa; nadie le reconoce, ni su chauffeur, ni su portero... Tal es el tema del libreto lleno de humor, imaginado por André Cerf, para su película: "Si Juventud Supiera". El papel de Jules Berry, transformado en un chico de 18 años, está interpretado por Claude Bertin; Jean Tissier y Saturnin Fabre también tienen un papel importante en esta película.

## UN ACTOR LAUREADO TRABAJA EN LA PRODUCCION "A SANGRE FRIA"

Pedro López Lagar, actor laureado, cuya popularidad impuesta en base a su calidad de intérprete, hace del sólo anuncio de su nombre, un auténtico puntal de taquilla. Ultimamente fué distinguido con el premio al mejor actor de 1946 y ahora tendremos oportunidad de verlo de nuevo junto a la gentil Amelia Bence, encabezando un magnífico reparto en la magistral producción de Cinematográfica Interamericana "A sangre fría", una fantástica película de auténtico corte policial que la Sociedad Cinematográfica Band y Salas Ltda. dará a conocer entre nosotros en el teatro Santiago el lunes próximo.



PEDRO LOPEZ LAGAR

### SEGUNDA SEMANA DE "EL CASTILLO DE DRAGONWYCK"

Un amplio éxito ha conseguido la película "El castillo de Dragonwyck", que hoy iniciará su segunda semana de exhibiciones en la pantalla del elegante cine Rex. Como es del dominio de nuestros lectores, este drama de la 20th Century Fox está protagonizado por la encantadora Gene Tierney, quien es secundada por Walter Houston, Glenn Langan y Vincent Price.

"El castillo de Dragonwyck" está realizado con un lujo de presentación, con una riqueza de vestuario, con unos decorados, tanto de interiores como exteriores, que deslumbran al más exigente de los espectadores, valores que convierten al film que nos ocupa en uno de los éxitos más extraordinarios de la 20th Century Fox.

## CONMOVEDORA CINTA ESTRENARA HOY EN SU ECRAN EL T. METRO

En las tres funciones de hoy, el Teatro Metro estrenará una de las más brillantes superproducciones de la M.G.M.

Pletórica de acción e incertidumbre, "Tres tontos sabios" nos trae un brillante reparto, con cuatro de los nombres más conspicuos de la industria cinematográfica.

Efectivamente, al lado de la estrellita infantil, Margaret O'Brien, quien desempeña de manera muy convincente el rol femenino principal de la historia de una niña que trata de conquistar el corazón de tres solteros egoístas, aparecen tres de los más afamados nombres de Hollywood. Ellos son: Lionel Barrymore, Lewis Stone y Edward Arnold.

"Tres tontos sabios" está basada en la popular obra teatral de Austrin Strong, una de las piezas que han batido los récords de duración en Broadway.

En los roles secundarios, se encuentras varios renombrados actores, tales como Thomas Mitchell, a quien el público recordará como el padre de Scarlett O'Hara, en "Lo que el viento se llevó". Charles Dingle, Harry Davenport, Henry O'Neill y otros que contribuyen a hacer de esta cinta, una producción inolvidable.

# Suplemento DEPORTIVO



ESCENA.— El guardavallas de la Universidad, Cumplido, se esfuerza por alcanzar una pelota que pasará junto al poste. Tapia, centrodelantero de los albos, ob serva la acción

## Triunfos del Magallanes, S. National y U. Católica

### Y EMPATES PARA SANTIAGO - IBERIA Y COLO COLO- "U"

### EL FUTBOL DE LAS RESERVAS

SE cumplieron ayer en la tarde los partidos correspondientes a la sexta fecha del torneo oficial de fútbol de la división de las reservas, registrándose los siguientes resultados: Magallanes (3)-Green Cross (2); Colo Colo (2)-Universidad de Chile (2); Santiago National (1)-Unión Española (0); Santiago (3)-Iberia (3), y Universidad Católica (3)-Badminton (2). Se recaudaron en los cinco encuentros la cantidad total de $ 2.642, notándose en todas las canchas mucha afluencia de público y en especial en la de Colo Colo, en que asistieron más de 4.000 personas.

Señalamos en seguida los principales pormenores:

**MAGALLANES (3)-GREEN CROSS (2)**

**Cancha:** Colo Colo.
**Público:** 4.000 personas.
**Arbitro:** Eduardo Taibo.
**Magallanes:** Urzúa (Soto); Arenas y González; Miranda, Aguilar y Avendaño; Nieva, Longo, Palma, Salinas y Castro.
**Goles:** En el primer tiempo: Longo y Nieva (penal). En el segundo: Castro.

Los albicelestes tuvieron una buena actuación y consiguieron derrotar a un rival que, como Green Corss, le opuso una tenaz resistencia. En virtud de su mayor homogeneidad y capacidad colectiva, Magallanes se hizo acreedor con justicia al triunfo.

**COLO COLO (2)-U. DE CHILE (2)**

**Arbitro:** señor Leopoldo González.
**Colo Colo:** (albos): Araya; Fuenzalida y Mancilla; Cornejo (Campos), Herrera y Bascuñán; Ibaceta, Torres (Cerón), Tapia, Báez y Plaza.
**U. de Chile** (azules): Briones (Cumplido); Araya y Ramos; Davanzo, Araya y Sepúlveda, Charpentier, Herrera, Ban, Bogado y Morales.
**Goles.**— En el primer tiempo: Torres, de Colo Colo, y Ban, de la Universidad de Chile. En el segundo tiempo: Ban y Araya (autogol).

Fué un match de interesantes alternativas, disputado desde el comienzo al fin y que captó el interés de toda la concurrencia. El primer período, que finalizó en empate a un tanto, mostró una igualdad de capacidad de los conjuntos que hizo considerar como justo el tanteador.

El ataque de los albos se resintió con la presencia de Tapia, un forward que perjudicó los avances de sus compañeros y se mostró inefectivo. De ese modo, toda la labor de la línea media se vió anulada por la falta de penetración de los ágiles. Posteriormente, uno de los defensores de la "U", Araya, en una jugada poco afortunada, batió su propia valla y otorgó el empate que no habían conseguido los de Colo Colo, que atacaban con insistencia para descontar la ventaja que obtuvo Ban en los primeros minutos de la etapa final.

Campos, Herrera, Cerón, que reemplazó a Torres, y Plaza, se convirtieron en los defensores más destacados de los albos, mientras que José Ban, Ramos, Davanzo y Charpentier, fueron los que tuvieron un mejor desempeño en el team estudiantil.

La labor del árbitro resultó acertada.

**S. NATIONAL (1)-UNION ESPAÑOLA (0)**

**Cancha:** Norteamérica.
**Público:** 1.000 personas.
**Arbitro:** señor Humberto Barahona.
**S. National** (albirrojos): Avilés; Flores y Villablanca; Urzúa Cortés e Ibáñez; López, Santander, Sotomayor, Narváez y Villablanca.
**Unión Española** (rojos): Ulloa; Vidal e Isaac Fernández; Villanueva, Rojas y Saldías; Leal, López, R. Fernández, Salvia y Martino.
**Gol:** Santander, del Santiago National, a los 14 minutos del primer tiempo.

Gracias al dominio que mantuvo en el tiempo inicial, Santiago National consiguió la única ventaja del partido que defendió con tesón en los primeros 25 minutos de la segunda fracción, en que debió soportar un continuo y persistente asedio de los ágiles rojos, que no pudieron obtener ningún goal. De este modo se llegó al final del encuentro con un score que pudo ser alterado, de haber contado la Unión Española con forwards más decididos.

Agradó en los albirrojos, las performances cumplidas por Villablanca, Avilés, Santander y Sotomayor, mientras que en la Unión, Isaac Fernández, Villanueva, Rojas y Leal, cumplieron a satisfacción.



COLO COLO.— Equipo albo, que en el mejor partido de la División Reservas del fútbol profesional jugado ayer, igualó a 2 goles con Universidad de Chile



UNIVERSIDAD DE CHILE.— Resultó halagador su empate con Colo Colo. El match llevó a la cancha de los albos un público que llenó totalmente sus aposentadurías

**SANTIAGO (3)-IBERIA (3)**

**Arbitro:** señor Archibaldo Herrera.
**Santiago:** Coppa; Nilo y Cuadra; Zamora, León y Campos, Alonso, Velásquez, Rivas, Quezada y Urzúa.
**Iberia:** Marshall; Cubillos y Hernández; Sepúlveda, Araya y Carrasco; Zúñiga, Salazar, Pistone, Vásquez y Ferj.
**Goles.**— En el primer tiempo: Pistone, del Iberia, a los 11 minutos. En el segundo tiempo: Hernández (autogoal), a los 13', Vásquez, a los 14' y Herrera, a los 16', del Iberia; Campos, a los 21' y Quezada a los 29', del Santiago.

Fué un encuentro que agradó el que sostuvieron Santiago e Iberia. En el primer tiempo, y a pesar de no ejercer un dominio muy visible, los de Santa Laura consiguieron un tanto por intermedio del centro delantero, Pistone, que acreditó buenas aptitudes para el puesto. Posteriormente, los recoletanos intentaron buscar el empate sin conseguirlo, y ya en el segundo período ante dos goles del Iberia se pensó que el match estaba prácticamente decidido. Esa ventaja de 3 por 1 se mantuvo hasta faltar 14 minutos; pero una reacción postrera del Santiago le permitió el empate y casi el triunfo. Fué un score justo por el desempeño equivalente en eficacia que demostraron los elencos.

Coppa, León, Quezada y Velásquez, fueron los mejores en el team recoletano, al paso que Araya, Cubillos, Pistone y Vásquez, se revelaron como los más capaces en el Iberia.

**U. CATOLICA (3)-BADMINTON (2)**

**Cancha:** U. Católica.
**Público:** 800 personas.
**Arbitro:** señor J. Zamora.
**U. Católica:** Fuenzalida; Vicuña y Passi; Clavería, Grill y Rusik; Illanes, Loyola; Bolomburu, Fernando González y Barahona.
**Scorers:** Barahona, Bolomburu y Rusik, de la Universidad Católica, en el primer tiempo y Fuentes (2), del Badminton, en el segundo.

Otra victoria meritoria y estrecha consiguió la U. C. Por la mejor disposición de sus defensas y de su delantera, en la que Bolomburu, Fernando González y Loyola, se constituyeron en un evidente peligro para la valla aurinegra, sobre todo en la etapa inicial se hicieron merecedores al triunfo. En el transcurso de la etapa final debieron soportar un asedio visible del Badminton, que consiguió dos tantos, aunque todos los esfuerzos tendientes a obtener el empate le resultaron estériles.

**EL PUNTAJE**

La posición actual de los equipos, cumplidos los partidos de ayer, es la siguiente:
1.o Wanderers, con 10 puntos; 2.o Magallanes, con 9; 3.os Iberia y Universidad Católica, con 8; 5.o Colo Colo, con 7; 6.os Santiago y Santiago National, con 6; 8.o Audax Italiano, con 5; 9.o U. de Chile, con 4; 10.os Badminton y Green Cross, con 3; 12.o Unión Española, con 0.

**PROXIMA FECHA**

La séptima fecha comprende los siguientes encuentros, que deberán jugarse el miércoles próximo: Badminton con Iberia; Audax Italiano con Universidad Católica; Santiago National con Colo Colo; Green Cross con Santiago, y Universidad de Chile con Unión Española.

### SIGUE INVICTO EL COMPAÑIA FRUTERA

Continúa invicto el elenco superior de fútbol del Club Deportivo de la Compañía Frutera Sudamericana. Recientemente se adjudicó una nueva victoria, esta vez sobre el elenco del Deportivo Población Carrera, por el score de 2 a 0.

## ALEJÉMOSNOS DE Santiago

**CHILLAN**

Ante una concurrencia que llenó totalmente las aposentadurías del estadio de esta ciudad, se jugó el clásico del fútbol local, entre los conjuntos superiores del Ñublense y Deportivo Chillán. La victoria correspondió al Ñublense por el score de 3 a 2, luego de un partido duramente disputado, en que ambos elencos se prodigaron en entusiasmo. Los tres tantos del Ñublense fueron convertidos en la primera etapa. Los mejores hombres del ganador: Duhart, Lamilla, Prieto y Mallat. En el Chillán agradó la labor de Pereira, Parra, Opazo y Soto. Arbitró correctamente el señor Arriagada.

**ANCUD**

Una delegación de basquetbolistas y jugadores de pingpong del Deportivo Baquedano de Maullín se presentó en esta ciudad. El cuadro de básquetbol visitante cayó vencido frente al "five" del Club Alas Chilotas por el categórico score de 47 puntos contra 17. Con respecto al pingpong, triunfaron los visitantes por 3 victorias contra 2. Estas competencias fueron seguidas con evidente entusiasmo por los deportistas de Ancud.

**TALCA**

Con regocijo han recibido los deportistas de esta ciudad la noticia de que en breve el estadio local dispondrá de un servicio especial de iluminación en su cancha de fútbol y que la piscina contará con agua permanente. Las gestiones del caso fueron realizadas por el dirigente señor Héctor Donoso Grez, quien halló amplia cooperación de parte del senador señor Ulises Correa.

**TALCAHUANO**

Esta noche se llevará a efecto en este puerto un festival de box a beneficio de la capilla de la isla Quiriquina, interviniendo los mejores elementos locales, de Concepción y de la Armada. Uno de los atractivos del programa lo constituirá la intervención de Lucas Ochoa, uno de los más cotizados valores del pugilismo amateur nacional.

**CONCEPCION**

Muy reñidos fueron los dos lances de b[...]quetbol que se jugaron el domingo, correspondientes al torneo oficial de división de ho[...] de la Asociación penquista. En el primero de ellos, el "five" del Vial venció al Militar por 33-32. El partido de fondo, entre Fabritex y Victoria de Chile, hubo de definirse en periodos complementarios. Al término de las etapas de rigor el score acusaba 33 puntos para cada bando. Posteriormente el Fabritex se adjudicó el triunfo por 41 a 33.

**TEMUCO**

En homenaje a la República de Fran[cia] se efectuó en la cancha del Liceo un progra[...]ma oficial de fútbol de serie superior. Asi[stió] numeroso público, recaudándose la suma de $ 6,611. Los dos partidos terminaron empatados. Aviación y Liceo igualaron a cuatro tantos, después de un interesante encuentro. C[on] respecto al lance entre Comercial y Gimnás[...]tico, a su término el score arrojó dos tan[tos] para cada bando.

**PUERTO MONTT**

Comenzaron los entrenamientos de los [ju]gadores designados para formar el selecciona[...]do de la Asociación de Básquetbol de Puerto Montt, que intervendrá en el Torneo Zonal q[ue] en septiembre próximo se desarrollará en [...] Bueno. La nómina de los players seleccionados es la siguiente: Luis Barría, Julio Dale, Ar[...] Valverde, Daniel Ojeda, Gastón López, R[...] Moreno, Rigoberto Cárdenas, Víctor Brah[...] Valentín Bragado, Víctor Lefenda, Luis G[ue]rrero, Evaristo Casanovas, Caldedera, Cádiz [...] Reyes. Los prácticas se realizarán todos [los] días lunes, miércoles y viernes, bajo la dire[c]ción de los directores técnicos, señores Edua[r]do Ojeda y Mario Marchant.

**OVALLE**

Decepción ha causado en los círculos de[...]portivos de esta ciudad, la noticia de que [el] seleccionado de la Asociación Universitaria [de] Básquetbol no podrá realizar la visita que [te]nía anunciada. En efecto, la Asociación lo[cal] de Básquetbol recibió el siguiente telegrama: "Jira fracasada, por dificultades con Asoc[ia]ción de Antofagasta. Universitaria".

## Medalla "Al Mérito y a la Caballerosida[d] Deportiva" recibió el pedalero C. Veg[a]



Carlos Vega, pedalero de los registros de la Unión Española, que se clasificó vicecampeón sudamericano de los 50 kilómetros individuales en el último certamen realizado en Santiago, fué premiado por la Confederación Americana de Ciclismo con la medalla "Al Mérito y a la Caballerosidad Deportiva", por la actitud de compañerismo que tuvo en el certamen de Montevideo, en 1946, donde ayudó con toda solicitud a un corredor brasileño que se accidentó durante una de las pruebas.

Igualmente, y por este mismo gesto, la Federación Argentina de Ciclismo hizo llegar a poder de Carlos Vega, una medalla conferida por esta entidad como reconocimiento por tan caballerosa actitud del pedalero de la Unión.

Ambos estímulos fueron entregados a Vega por interme[dio] del señor Juan Legarreta, pre[si]dente general de la Unión E[s]pañola, en una sencilla cere[mo]nia, a la cual concurrieron [...]tas autoridades del ciclismo [na]cional.

En el grabado precedente a[pa]rece don Juan Legarreta, pr[en]diendo en el pecho de Vega la medalla al "Mérito y a la Caballerosidad Deportiva".

## Wanderers tiene una consigna: ganar al invicto Colo Colo a todo trance



Urroz



J. García

### OTROS PARTIDOS

LA atención de los aficionados al fútbol está concentrada en el partido oficial que deberán sostener el domingo en el Estadio de Playa Ancha de Valparaíso, los conjuntos de Colo Colo y Wanderers. Los albos marchan en el puesto de privilegio de la tabla de posiciones con 14 puntos, producto de siete triunfos consecutivos, mientras que los verdes van segundos, con 12.

Las opiniones, lógicamente, están divididas. Un dirigente de Colo Colo nos manifestó: "El equipo está tan bueno que ni siquiera nos preocupa el mito ese de que Wanderers no pierde en su cancha. No hay obstáculo que valga cuando un cuadro es sencillamente superior al otro. Y tal es el caso de Colo Colo: ya ha evidenciado con base firme que es el elenco más poderoso del momento. Creo que ganará a Wanderers sin mayor apremio y dejando una halagadora impresión entre los aficionados porteños".

Por otra parte, nuestro corresponsal en Valparaíso, nos informó anoche que había conversado con jugadores y dirigentes de Wanderers, y entre todos ellos existe el convencimiento casi absoluto de que Colo Colo el domingo dejará de ser invicto. Aseguran que el cuadro está como nunca de bueno y que se ha lanzado la consigna de ganar cueste lo que cueste.

**EN LA CAPITAL**

La del domingo es una especie de fecha extraoficial de partidos atrasados. El sábado no habrá encuentros. En el Estadio Nacional tendrá lugar un programa doble, a base de los dos encuentros que se suspendieron el día 12, en homenaje al regreso al país del Excmo. señor González Videla.

A primera hora jugará Magallanes con Iberia. Este último cuadro entrará a la cancha alentado con el valioso triunfo que alcanzó recientemente sobre Badminton, uno de los líderes del certamen. [...] cuanto a Magallanes, buscará [...] nosamente una reivindicación [...] sus numerosos parciales [...] últimas actuaciones.

En el partido básico [...] supremacías Audax Italiano y San[...]tiago National, adversarios [...] destacan posibilidades [...] equiparadas, y que, con [...] de responder a lo que se [...] de ellos, ofrecerán una [...] de interés.



R. Toro

**PROGRAMA OFICIAL**

**DOMINGO 20.**—Cancha: Estadio Nacional.—A las 13.50 horas, [...]ria con Magallanes; árbitro, [...] Vicente Leiva; director de [...] señor Renato Court. A las 15.[...] ras, Audax Italiano con Santiago National; árbitro, señor Ay[...] Ramírez; director de turno, [...] Ernesto Alveal.

Cancha: Estadio Playa Ancha, Valparaíso. A las 15.15 horas, Wanderers con Colo Colo; [árbi]tro, señor Francisco Rivas; [direc]tor de turno, señor Osvaldo [...]ller.

# La Olimpíada de Amsterdam estrechó al mundo en un lazo de paz y esa fué su significación

## SE EFECTUO EN 1928 Y REUNIO A LAS DELEGACIONES DE CASI TODO EL ORBE

### En la marathon, Plaza fué segundo

**SI LOS JUEGOS Olímpicos de Estocolmo, 1912, fueron los últimos y los más importantes de la anteguerra, una vez pacificado el mundo iba a ser difícil igualarlos o superarlos. Esto lo logró Holanda, cuando en 1928 se le encomendó a ella su organización. Recordemos que en 1920 en Amberes y en 1924 en París, Alemania no estuvo invitada. En Amsterdam, concurrió, y, por consiguiente, los Juegos recobraron su antigua significación: la de ser una reunión de todos los pueblos de la tierra. Además, los holandeses, lo mismo que los suecos en 1912, supieron sacar a los Juegos Olímpicos del marco de un acontecimiento deportivo, y hacer de ellos una verdadera fiesta en la que tomaron parte todo el pueblo holandés con los huéspedes de todo el mundo. Muchas pruebas podían aducirse de ello, pero lo que más ha grabado en la memoria, es el entusiasmo de la juventud escolar de Amsterdam. Dondequiera que se encontraba un atleta olímpico ataviado al estilo de su país, inmediatamente se veía rodeado de un enjambre de muchachos entusiastas.**

Hermoso era el aspecto que ... el gran puerto holandés ... el 29 de julio, día de la ...ración. El sol resplande... un mar de banderas ... las naciones cuando el ... se dirigía al estadio para ... la solemne ceremonia ... apertura, el desfile de los ..., el izamiento de la bandera olímpica y la simbólica ... de las palomas de la ...

...santemente tronaban las ... en el amplio óvalo has... los representantes de 40 ... ganaron sus puestos, y ... Príncipe Enrique de Holanda, ... fallecido, declaró inaugura... los Juegos. Y ahora había ... su hora al Estadio —mag... construcción de Jan ... quien obtuvo después el ... olímpico en el certamen ... arquitectura—, alzado no le... de las puertas de la ciudad. ...mente accesible, la pista ... absorbía las masas hu... por grande que fuese la ...ración. Las demás partes ... Estadio estaban agrupadas en ... a aquélla, con gran senti... forma, para que, cuando ... presentara un paralelismo in... en la realización de al... deportes, se pudiese ir de ... a otro. Sólo los jinetes ... una parte de su progra... en Hilversum; los balandros ... su elemento en el ..., y los remeros —y és... la paradoja en Amsterdam, ... del agua— a falta de ... adecuado para las ... tuvieron que verificar ... campeonatos en el canal de ...

... el punto de vista de la ..., los holandeses lle... a cabo una obra maestra. ... se verificaron con ... puntualidad absoluta y trans... con la mayor armonía, ... de algunos inciden... importancia en el cuadro ... Entre los equipos de las ... naciones se trabó pron... relación de camaradería, ... podía extenderse más que ... palestra y a la calle, pues, ... el alojamiento de los atletas es... diseminado por todo Ams... y sus alrededores. Algu... habían alquilado ho... casas en Amsterdam. Los ... vivieron en la hermosa ... de Zandvoort, y los norte... permanecieron en un ... que les había traído a Eu...

... atletismo, el deporte por ... de los Juegos Olímpi... proporcionó la mayor sor... en la actuación relativa... floja del equipo norteame... que, con excepción de los ... metros de los relevos, y de ... metros vallas, no pudo ... ninguna carrera. En cam... naciones transconti... como Canadá y el Ja... pudieron colocarse en pri... plano. A pesar de los resul... casi análogos y siempre ... en los diferentes de... hay sin embargo en to... Juegos Olímpicos unas ... que figuran como típi... Estocolmo fu éel duelo ... Hannes Kolehmainen y ..., en los 5.000 metros; ... el cross-country y en ..., la carrera de 10.000 ... entre los finlandeses Nur... Ritola, y el sueco Wide. En ... vueltas iba a la ca... veloz maestro de escue... más luego tomaron la ... los finlandeses, y hasta ... dieron juntos rápidas ... la pista. A los seis ki... y medio, hace Ritola ... y sólo Nurmi puede ... Wide queda atrás. El ... espera febrilmente el re... A los 300 metros antes ... parece estar ya de... de repente. Nurmi ... compatriota. Pero Ri... todavía reservas, re... el tiempo y entra adelan... la recta final. Entonces, de ... corredor Nurmi hace ... supremo y con sor... ímpetu lo adelanta y ... meta con algunos metros ... marcando un nuevo ... olímpico. Esta fué una ... victorias de favori... hubo en Amsterdam, en ... ligero. Los dos tra... salto (100 y 200 metros ... ganó el canadiense ... hasta entonces desco... Entre los tres primeros ... ningún norteamericano. ... triunfo de éstos en la ... consiguió Barbutti, ... metros, detrás de un ... y un alemán. En los ... no pudieron llegar a ... favoritos Lloyd Hahn ... Martin, y la victoria la ... Lowe, de Inglaterra, ... el de 1924. Los 1.500 ... de obstáculos, y los ... metros, correspondieron a ... con Larva, Lokola y ... En las dos últimas ca... Nurmi segundo dos ... los 110 metros con ... Atkinson, de Esta... y en los 400 metros ... Lord Burghley a ... norteamericanos. ... franco-francés El Ouafi se ... la maratón y única... los dos relevos pudo ... Norte América delante ... (En la maratón lle... el chileno Plaza). ... lanzamientos se consi... resultados excelentes. Ya ... eliminatorias se habían ... records olímpicos y mun... En el lanzamiento de la ... tras duro empe... norteamericanos, Kuck y Brixante, y el alemás Hirschfeld. También el lanzamiento del disco correspondió a Norte América con Houser que, en 1924 había conseguido dos triunfos. Houser venció con poca diferencia a Kivi, de Finlandia, y en esta prueba defraudaron los alemanes. En el lanzamiento de la jabalina, el sueco Lundquist ganó la medalla de oro al primer tiro, y el lanzamiento del martillo correspondió a Irlanda con el doctor O'Callaghan. Los norteamericanos resultaron incomparables en el salto. Hamm consiguió un salto de longitud de 7.73 metros, King, uno de 1.94, en altura, y Carr, con 4.20 en el salto de la pértiga, triunfó ante dos compatriotas. El salto triple correspondió con 15.21 metros, a Oda, de Japón, que consiguió así su primera victoria en la historia de los Juegos Olímpicos. Quedan de estas luchas de hombres, en atletismo, el decatlón en el cual triunfó el finlandés Yrgola ante su compatriota Harvinen. En las luchas femeninas de atletismo ligero, que se celebraron por primera vez en estos Juegos Olímpicos, vencieron en los cien metros, Róbinson, Estados Unidos; en los 800 metros, Radke, de Alemania; en el lanzamiento del disco, Konopacka, de Polonia; en el salto alto Catherwood, de Canadá, y en la posta de 4 x 100, Canadá. Comparando los tiempos y las distancias conseguidas, se nota un progreso respecto a París, sobre todo en el término de los 6 colocados en primer lugar. La elevación de los resultados no pudo ponerse más claramente de relieve, pues la pista de carreras y de saltos era demasiado nueva y no permitía mejores resultados.

Las pruebas de natación se realizaron en Amsterdam en un estadio provisional que no tenía cabida más que para 6,000 espectadores, y estaba vendido casi todos los días. Los nadadores norteamericanos confirmaron las aptitudes de que habían hecho gala en la patria y de las que se había llegado a dudar. De 16 concursos masculinos y femeninos, no ganaron menos de 10; dos veces consiguieron los tres primeros puestos y, en la clasificación final quedaron con mucha ventaja sobre Alemania. Era de esperar que Weissmuller ganase para los Estados Unidos los 100 metros de natación estilo libre; en cambio, constituyó una sensación la derrota del sueco Arne Borg, en los 400 metros por el argentino Zorrilla y el norteamericano Carlton. Borg quedó en tercer lugar con un tiempo inferior al que había conseguido por término medio en los 1.500 metros, en los que venció después. Los 100 metros de espalda proporcionaron una triple victoria norteamericana, con Jojac al frente, y en los 200 metros estilo pecho tuvo que reconocer el campeón mundial, Rademacher, de Alemania, la superioridad del japonés Tsurutaque. Inició con ella la gran serie de victorias olímpicas que después habían de ganar los japoneses en natación. Los Estados Unidos se impuso además en la posta de 4 x 200 y los dos saltos, mientras que Alemania obtuvo con gran sorpresa la medalla de oro en el water polo, delante de Hungría. En los concursos femeninos correspondieron también todos los triunfos a los Estados Unidos, menos los 100 metros estilo espalda que ganó Braun de Holanda, y los 200 metros estilo pecho, en los que venció el alemán Schrader.

El atletismo pesado, el boxeo y la lucha, que han sido siempre cultivadas en Europa por algunas naciones, aseguraron para éstas el triunfo en Amsterdam. En el "deporte de los hombres fuertes", el atletismo pesado, sorprendió Alemania, a pesar de que no tuvo más que un vencedor, por el mejor resultado total en la valoración general, por cierto, no oficial. Austria tuvo dos ganadores y Francia y Egipto, uno cada una en las distintas clases de peso. En las luchas, presenciadas siempre por numeroso público, las hubo de gran emoción. En la grecoromana y la estilo libre lograron las naciones nórdicas tres victorias olímpicas de los suecos y tres de los finlandeses. También otros países pequeños como Estonia, Hungría y Suiza tuvieron buenos representantes y ganaron cada uno una medalla de oro. En los matches olímpicos de boxeo empezó a prepararse una modificación en el estilo de la lucha. Los meros boxeadores de estilo, como los norteamericanos, no pudieron vencer en los tres cortos rounds a los adversarios que atacaban sin pausa, y se presentaron algunas sorpresas. Además, algunos juicios equivocados desfiguraron el cuadro. El mayor éxito lo tuvieron Italia con tres vencedores y la Argentina con dos.

De las cinco carreras que comprendía el programa de ciclismo, la de carretera ida de Amsterdam a Schevenige y vuelta. La lucha entre las 26 naciones que intervenían, fué dura y el triunfo en las dos clasificaciones, en la individual y en la de equipos, correspondió a Dinamarca. El héroe del día fué Henry Hansen. Las carreras de velocidad las ganó el francés Beaufrand en la rápida pista olímpica de cemento. Dinamarca logró otro triunfo con Falh Hansen en la carrera de tiempos Italia en la de persecución, de equipos, y Holanda en las carreras de tamdem. Como Hanley, en el trecho olímpico de regatas del canal de Slotem no podían partir más que dos balandros, los campeonatos se agotaron en las eliminatorias, que acabaron por cansar a los tripulantes. Técnicamente las regatas no tuvieron reparo alguno. En los trayectos abiertos hubo decenas de miles de personas testigos de las impresionantes luchas. Sólo Estados Unidos consiguió un triunfo doble en las clases de ocho y de dobles; los demás vencedores fueron Alemania, Italia, Australia, Gran Bretaña y Suiza.

En la gimnasia hubo cosas admirables, revelándose como maestros los suizos, que ganaron la mayor parte de las medallas de oro. De los cinco vencedores en las luchas individuales en los aparatos, fueron tres para ella y vencieron también en la competencia de las naciones, y en la prueba total individual.

La mayor Federación Gimnástica del mundo, la "Turnerschaft" (Gimnástica) alemana, no había mandado ningún atleta.

Como tantas veces ocurre en la historia de la esgrima, durante los dos días de torneo estuvieron en pugna la vieja escuela francesa y la moderna escuela italiana. Sin embargo, raras veces se vieron matches tan emocionantes y resultados tan escasos. Hasta el empate no ganó la medalla Gaudin de Francia, contra Gaudioni de Italia y el alemán Casmir. Gaudin ganó también el torneo de espada, y en sable cubrieron los dos primeros puestos los húngaros Terszstiansky y Petschauer. En el florete de mujeres obtuvo Alemania un triunfo con Helena Mayer.

Como era de esperar, los mejores equipos fueron los de Italia, en florete y espada, y Hungría, en sable.

Los torneos ecuestres se celebraron en el parque de Hilversum, y revelaron en las pruebas de doma, diferencias notables en estilo y capacidades. No faltan de mencionar en las luchas olímpicas de 1928, más que el penthation, en el que triunfaron otra vez los suecos, y los juegos.

Mientras que en hockey se impuso la técnica inimitable de los indostánicos sobre Holanda y Alemania, en fútbol demostraron superioridad los sudamericanos. Uruguay repitió el triunfo de París, y venció en la final a Argentina.

Con esto, hemos terminado una breve ojeada sobre los Juegos Olímpicos de Amsterdam. De más valor que los resultados deportivos es el sentimiento que en 1928 llevaron consigo participantes y espectadores, y que desde entonces no ha hecho más que fortalecerse.

Con Amsterdam empieza otra evolución de los juegos, después de la confusión de la primera guerra mundial. Había vuelto a encontrarse el pensamiento olímpico que no es el único, pero sí el signo más visible de una colaboración de los pueblos en una gran labor cultural: la de la vigorización corporal y la de estrechar al mundo en un lazo de paz.

(Extractado de la revista "Juegos olímpicos 1936", N.o 11)



El norteamericano Ham, gran figura en el salto largo

## El fútbol argentino y sus árbitros

BUENOS AIRES (Especial). — Los árbitros oficiales que actúan en la Asociación del Fútbol Argentino presentaron sus renuncias al presidente de la entidad, haciendo efectiva la disposición que anunciaron a fines de la semana anterior. De esta manera culmina un proceso que fué evolucionando lentamente, para hacer crisis en la reciente reunión del Consejo Directivo de la institución, en la que la mayoría de los delegados de los clubes se despacharon a su gusto contra los jueces y rivalizaron en cargos y acusaciones contra los referées, que tuvieron que soportar la andanada y acusar los golpes, proferidos desde todas las direcciones.

### COMO SIEMPRE ES UNO DE LOS MAS SERIOS PROBLEMAS

La determinación de los árbitros es firme y categórica. No se trata— como podría creerse— de una fantochada más o menos espectacular. Los referées están realmente cansados de la desconsideración y han optado por llegar a extremos decisivos, para que se resuelva, de una vez por todas su situación.

o o
o

No es nuevo ni original el problema que plantean los jueces del fútbol. Desde hace mucho tiempo, se ha venido generando el ambiente "contra los referées", que resume la válvula de escape de los malos dirigentes que pretenden ocultar la verdadera razón del fracaso de sus equipos, con la excusa de pretendidos fallos que los perjudican. Esa es la desgraciada verdad, que no puede rebatirse con la demostración de algunos casos aislados. Los jueces fueron manoseados y vilipendiados con una desconsideración que no serían capaces de exteriorizar esos mismos dirigentes, para formular críticas a sus jugadores ni a sus empleados. Existe el concepto, desgraciadamente, generalizado en nuestro medio, que el referée es el culpable de todo lo malo que ocurra. Hay, evidentemente malos arbitrajes y sanciones que han perjudicado a distintos clubes. Pero no es posible admitir, que se haya llegado al extremo actual, en que ya no se respeta la dignidad ni el decoro de los referées. La culpa no es de los hinchas ni de los jugadores. Viene, como todos los males, profundos, desde arriba. Y allí hay que buscar el remedio.

Es incuestionable que también los referées son culpables de la actual situación. Muchos de ellos han tolerado manoseos, críticas injustificadas, reproches inadmisibles y procedimiento incorrectos. En más de una oportunidad, primó en los atacados, el deseo de conservar un sueldo o una pitanza, antes que defender el decoro y la dignidad. Muchos árbitros no supieron o no quisieron ponerse a tono con su investidura. Prefirieron aguantar lo que viniera, con tal de no perder algunos pesos. En su pecado, todos tienen la penitencia.

Otros, que merecen un calificativo diferente— y por fortuna son los menos— han demostrado carencia absoluta de decoro. Hay quienes "se ofrecieron" a determinados clubes y se prestaron para juegos incorrectos y reñidos con las más elementales normas de la decencia que debe primar en el deporte. Existen algunos, que se desvivieron por "hacer favores" a determinados dirigentes, con tal de ascender de categoría o para evitar ser descendidos. En todos estos casos, los malos referées exhibieron un espíritu mercantilista, inadmisible con su jerarquía y con la misión que deben desempeñar. Ellos fueron quienes denigraron al propio gremio y los culpables directos del desprestigio en que se debaten ahora. Pero si existieron y perduraron en el ambiente es porque encontraron campo propicio y quienes apañaran su indignidad. En resumidas cuentas, éstos son los verdaderos culpables.

### ¿DIRIGENTES?

La estructuración de nuestro fútbol profesional, hecho a martillazos, entre gallos y medianoche, sin estudio ni basamento serio, ha elevado al rango de "dirigentes" a mucha gente que carece de condiciones para actuar en tal carácter. Ya dijimos, alguna vez en estas mismas páginas, que nuestro país, más que importar árbitros ingleses tendría que traer dirigentes británicos. Con una dirección adecuada del fútbol, no ocurrirían los lamentables sucesos que se han registrado. La organización apresurada del profesionalismo no permitió salvar fallas fundamentales. Los hombres que dirigen las instituciones no han sido tamizados. Ingresaron dirigentes buenos y de los otros. La labor de los primeros permitió acrecentar la popularidad del deporte y elevó a las instituciones. Pero los segundos, que fueron y siguen siendo una rémora para el fútbol, contribuyeron a desprestigiar el juego más popular de nuestro medio.

Los "dirigente-hinchas" no son eficaces, ni mucho menos. A pesar de la opinión en contrario, escuchada durante el debate producido en el Consejo Directivo, del miércoles último, cabe señalar que la acción de estos hombres generalmente violenta e incontrolada, no puede ajustarse ni encuadrar dentro de los cánones del deporte. Hay, en todos ellos, una concepción profundamente equivocada de lo que es y de lo que debe ser el fútbol. Pretenden que todo debe supeditarse a los intereses o a las conveniencias de sus entidades y eso no es justo. El dirigente-hincha es peor que el espectador más irreflexivo. Si a este último se le puede— si no tolerar— admitir su exaltación, por su condición de incontrolado, no pasa lo mismo con quienes tienen la enorme responsabilidad de manejar los destinos de una institución. El equilibrio y la razón deben primar, junto con la corrección por sobre todas las cosas. El respeto debe ser mutuo. El dirigente-hincha, que olvida su investidura, su jerarquía y sus obligaciones más elementales, nada de bueno hace para el deporte. Puede ser, circunstancialmente, eficaz para su entidad. Pero en el balance de su desempeño, el platillo se inclina por lo negativo...

o o
o

Durante muchos años, los árbitros debieron luchar— y con ellos la prensa honesta y sensata— para que se concediera a los referées, autonomía y respeto. Que sus decisiones fueran respaldadas y mantenidas por los cuerpos colegiados. Al cabo de tanto luchar y lograda la conquista que contribuía para moralizar el fútbol, parece haberse desatado una campaña sórdida, pero de intenciones perceptibles, que a nada bueno puede conducir. ¿Se pretende acaso, que el que más grita o el que más pesa, puede tener mayor razón?

Los últimos acontecimientos han demostrado que existe un desconcepto general de los árbitros, que no pueden salvar las excepciones honrosas que tiene toda regla. El manoseo a los referées es general. Comienza, donde no debería existir: en las esferas directivas. Sigue con los jugadores, que han perdido totalmente el respeto a las decisiones del encargado de controlar sus actuaciones. Y se ha extendido como es lógico y natural— el mal ejemplo cunde siempre— a las tribunas. Y así no es posible que se haga fútbol como deporte. Si se pretende desviarlo hacia el cauce del espectáculo, simplemente, el recurso puede ser bueno. Pero en cuanto se "regulen" los partidos, o gane el más poderoso desde las sombras y el fútbol deje de ser juego honesto, para convertirse en un espectáculo "dirigido" por hombres que manejan los clubes, los espectadores le darán la espalda. Y terminará como deporte y como espectáculo.

o o
o

Quienes conocen nuestra trayectoria y nuestra manera de pensar, y de decir las cosas por su real nombre, no han de extrañar estos conceptos, dirigidos a poner término a una situación insostenible. Estamos de acuerdo que hay malos referées. Hemos criticado, más de una vez la preeminencia de los clubes de tres votos, que no pueden existir en un país democrático por historia, por tradición y por costumbres. Sabemos— y lo hemos documentado también— que existen distingos odiosos para algunos malos árbitros, que gradúan la fuerza de sus silbatos de acuerdo con las condiciones económicas de algunos clubes. Todo esto, no es secreto para nadie. Pero el remedio para poner coto a la actuación de un grupo de árbitros incompetentes, no está en despotricar contra todos ni en producir el desprestigio total del gremio. Hay que eliminar a los malos y evitar que su acción resulte perniciosa para los honestos. Deben extremarse recursos para renovar los planteles. Hay que dignificar a los árbitros y no arrastrarlos por el lado de la maledicencia y del desprecio.

¿Con qué autoridad— preguntamos— puede seguir dirigiendo partidos un referée, públicamente acusado, en el más alto organismo dirigente de la AFA, de haber actuado en perjuicio de determinadas entidades? ¿No habría sido más correcto, acaso, buscar otros procedimientos y no sacudir el ambiente, siempre dispuesto a la maledicencia y a la calumnia, con acusaciones veladas, que abarcan a todos por igual y que resultan como palos de ciego o como dardos venenosos que se disparan en la oscuridad sin blanco determinado, porque hieren a quienes pasan a su alrededor?

El problema planteado por los árbitros es árduo y difícil y no podrá solucionarse con conferencias o reuniones más o menos amables ni con explicaciones que a nada conducen. La cuestión es mucho, pero muchísimo más grave de lo que aparenta ser y debe ser encarada con decisión y con energía. Si hay referées malos, hay que radiarlos. Debe separarse también a los serviles, a los obsecuentes y a los que no sean justos y equitativos. Pero los demás deben ser respetados, porque cumplen, dentro del deporte, una función de importancia que no puede escapar al criterio de ninguna persona que tenga cinco gramos de sentido común.

Confiamos en que se arbitren soluciones. Que se haga justicia y que prime la razón. El árbitro es un elemento tan elemental en el fútbol, como el jugador o como el público. Si se procura ubicarlo en un plano que le haga acreedor a la consideración general, podrá esperarse, de sus desempeños, mayor eficacia y sobre todo una actuación correcta. Pero mientras sean manoseados y vilipendiados, precisamente por quienes tienen la obligación ineludible de defender sus fueros no podrán existir jueces buenos. Y sin ellos no podrá nunca existir buen fútbol.

### INUTIL

Le decíamos Perico. Era un soñador terrible. Se ponía frente al mapa y miraba, como si estuviera viajando...

Siempre era lo mismo. En la cancha y en la clase de geografía. Perico soñaba en el arco con atajadas extraordinarias, con tiradas a los pies o con saltos terribles, atrapando la redonda.

En geografía nunca encontró nada, ni siquiera Antofagasta. Y en el arco, jamás barajó un tiro, pues la pelota se le soltaba y se iba a los pies del contrario.

—¡Pero Perico, más cuidado!

El muchacho miraba el cielo y luego contestaba:

—¡Ah, si hubiera saltado antes la agarro!

Sacó un uno en geografía al final de año, y el curso se llevó más de cien goles en la temporada. Tenía en la punta de la lengua la respuesta para el profesor y decía otra cosa...

Un día lo encontramos manejando un auto. Perico se había perdido de nosotros y había enderezado sus pasos por el camino de la opulencia. Vestía como gentleman y tenía propiedades.

Nos saludó con la misma sonrisa que tuvo en la cancha, con el mismo aire soñador del mapita escolar. Pero el Perico de ahora era todo un gran señor.

—¿Y el fútbol, Perico?

—¡Ah, si la hubiera agarrado bien!

Nos sentimos confundidos por su respuesta. Nos metimos en los recuerdos de los partidos escolares. Perico siempre igual...

—Soy rico —agregó. —Fué una jugada igualita cuando estaba en la puerta o frente al mapa. Pedí un número de lotería y me dieron otro, y marqué el gol...

AROD.



Kuck, lanzador de la bala de Estados Unidos

## El desarrollo completo del Certamen Escolar de Básquetbol de Santiago

Damos a conocer el desarrollo completo del campeonato oficial de básquetbol, organizado por la Asociación Escolar de Deportes de Santiago, en las categorías "A" y "B":

CATEGORIA "A"

| 1947 | Amunátegui | Internado | B. Borgoño | Aplicación | I. Nacional | V. Letelier | Lastarria | S. Comercio | Puntos | Lugar |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Amunátegui | — | 24-19 | 34-17 | | 17-11 | 30-21 | 28-24 | 41-11 | 14 | 1.o |
| Internado | 19-24 | — | 19-15 | 27-22 | 19-13 | 30-19 | 14-21 20-21 | 14-17 | 8 | 4.o |
| B. Borgoño | 17-34 | 15-19 | — | 24-23 | 20-21 | 18-22 | 14-16 | 22-10 | 4 | 6.o |
| Aplicación | — | 22-27 | 23-24 | — | 18-20 | 29-17 | 22-26 | 23-15 | 4 | 6.o |
| I. Nacional | 11-17 | 13-19 | 21-20 | 20-18 | — | 25-16 | W.O. 2-0 | W.O. 2-0 | 10 | 2.o |
| V. Letelier | 21-30 | 19-30 | 22-18 | 17-29 | 16-25 | — | 27-23 | 15-7 | 6 | 5.o |
| Lastarria | 24-28 | 21-14 21-20 | 16-14 | 26-22 | 0-2 | 23-27 | — | 12-9 | 8 | 3.o |
| S. de Comercio | 11-41 | 17-14 | 10-22 | 15-23 | 0-2 | 7-15 | 9-12 | — | 2 | 8.o |

SCORERS:

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1.o | Maldonado | 65 | (Amunátegui) |
| 2.o | Gutiérrez | 63 | (Internado) |
| 3.o | Gómez | 62 | (Aplicación) |
| 4.o | Ricci | 50 | (Lastarria) |
| 5.o | Villarroel | 34 | (Internado) |
| 6.o | Ramírez | 34 | (Amunátegui) |
| 7.o | Valpreda | 32 | (Letelier) |
| 8.o | Rodríguez | 24 | (Amunátegui) |
| 9.o | Merino | 22 | (Nacional) |

CATEGORIA "B"

| 1947 | Liceo N.o 6 | Comercial N.o 2 | Comercial N.o 3 | Darío Salas | M. de Salas | M. Bulnes | S. Bernardo | Puntos | Lugar | Lugar |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Liceo N.o 6 | — | 19-15 15-17 | 39-17 | 28-23 | 14-6 27-26 | W.O. 2-0 | 21-14 | 14 | 1.o | |
| Comercial 2 | 15-19 17-15 | — | W.O. 2-0 | 22-14 | 12-13 | 32-18 | 15-8 | 10 | 2.o | |
| Comercial 3 | 17-39 | 0-2 | — | 25-24 | 12-28 | 17-22 | 0-2 | 2 | 5.o | |
| Darío Salas | 23-28 | 14-22 | 24-25 | — | 10-19 | 15-14 | 19-22 | 2 | 5.o | |
| M. de Salas | 6-14 26-27 | 13-12 | 28-12 | 19-10 | — | 25-12 | 23-16 | 10 | 2.o | |
| M. Bulnes | 0-2 | 18-32 | 22-17 | 14-15 | 12-25 | — | 17-23 | 2 | 5.o | |
| S. Bernardo | 14-21 | 8-15 | W.O. 2-0 | 22-19 | 16-23 | 23-17 | — | 6 | 4.o | |

SCORERS:

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1.o | Torres | 40 | (Liceo N.o 6) |
| 2.o | Zaror | 38 | (M. de Salas) |
| 3.o | Gianoni | 36 | (Liceo N.o 6) |
| 4.o | Cornejo | 32 | (Liceo N.o 6) |
| 5.o | Budni K. Rob. | 28 | (M. de Salas) |
| 6.o | Budni K. Ric. | 23 | (M. de Salas) |
| 7.o | Martínez | 19 | (Comercial N.o 2) |
| 8.o | Arancibia | 18 | (Comercial N.o 2) |
| 9.o | Hanna | 18 | (Liceo N.o 6) |

### CITACIONES

DEPORTIVO UNION BRASIL.— Reunión general, el domingo a las 15 horas, en la secretaría.

DEPORTIVO MINERVA. — Junta general hoy a las 20 horas, en Lincoyán 662.

BORGOÑO F. C.— Sesión de directorio, hoy a las 21 horas, en el local de costumbre.

## TERMINA TORNEO DE BASQUETBOL DE LOS CARABINEROS

### ESTA TARDE

EN la cancha del Famae se cumplirá esta tarde la última rueda del campeonato de básquetbol de los Carabineros de la Guarnición de Santiago. Les corresponderá enfrentarse a Dirección General con Prefectura Sur y a Prefectura Norte con Prefectura del Tránsito.

Al término del espectáculo, se procederá a hacer entrega de los premios a los equipos que se hayan clasificado en los tres primeros lugares.

PUNTAJE

Hasta el momento el puntaje va así: Escuela de Carabineros, invicto, con 10 puntos; Prefectura del Tránsito, 6; Dirección General y Prefectura Norte, 4; Prefectura Central, 2 y Prefectura Sur, 0.

# Plan de trabajo para que el remo chileno participe en las regatas internacionales

## UNA REVANCHA CON EL CAMPEON DE ARGENTINA

TODOS los preparativos que hace la directiva del remo nacional tienden a convertir en realidad los propósitos de que nuestro país se encuentre representado en el Campeonato Sudamericano que tendrá lugar en marzo de 1938, en Uruguay, en las aguas de la pista de la bahía de Montevideo, ya que es improbable que para dicha oportunidad esté terminada la pista olímpica del arroyo de Melilla, como se presumía.

**EL PLAN TRAZADO**

En nuestro país depende del estado del tiempo la fecha en que los remeros inician sus actividades. En consecuencia, los porteños se lanzarán de lleno a sus botes en septiembre, mientras que los valdivianos sólo podrán hacerlo a fines de diciembre.

Empezaremos, pues, por dar a conocer en síntesis la forma en que los porteños acometerán este plan, que para ellos es de vital importancia, como que debutarán en botes clincker-outrigger y en shell. Desde luego, todo hace presumir que el campeonato porteño deberá empezar en la primera semana de noviembre, a más tardar, o a fines de octubre, para que las tripulaciones puedan ir a Tigre a participar en las clásicas regatas internacionales del 11 de noviembre en el río Luján.

**PRUEBA IMPRESCINDIBLE**

Los porteños necesitan hacer una tentativa en botes shell con adversarios de calidad internacional, para que así puedan ellos mismos apreciar qué opción tendrán para ser incluídos en la representación que deberá ir a Montevideo al Campeonato Sudamericano. Existe la seguridad de que uno o dos equipos del Club de Regatas "Valparaíso" están dispuestos a probar su capacidad en aguas argentinas. Se estima que la Unión Española de Deportes también se inscribiría, sin que se disimulen los propósitos del British Rowing Club, que posee un espléndido conjunto de junior "B". Por otra parte, la Canottieri Italiana desea, asimismo, tentar suerte para ver con qué elementos contaría para ponerlos a disposición de la Federación Chilena de Remo Amateur.

**CAMPEONATO PORTEÑO**

Las cuatro reuniones de que constará el campeonato porteño, serían a base de regatas en clincker-outrigger para juniors y senior. En la etapa final, que sería a fines de diciembre, se correría una regata en botes shell, que vendría a ser la culminación de los anhelos de progreso que se anidan en la Asociación de Clubes de Regatas de Valparaíso.

**DESFILE EN SANTIAGO**

Terminado el campeonato porteño en diciembre, se proyecta hacer una presentación de 1.000 remeros en el Estadio Nacional con motivo de la celebración del 9.o aniversario de nuestro primer campo de deportes, para lo cual se concentrarían remeros de Valdivia y Valparaíso, todos con su equipo. Se traerían varios botes shell con los cuales los remeros desfilarían llevándolos sobre sus hombros. Una presentación de esta naturaleza llamaría extraordinariamente la atención, por cuanto el espectáculo es sencillamente soberbio, como quedó demostrado el año pasado cuando los remeros porteños desfilaron en el Estadio Playa Ancha de Valparaíso, siendo calurosamente ovacionados.

**CAMPEONATO NACIONAL**

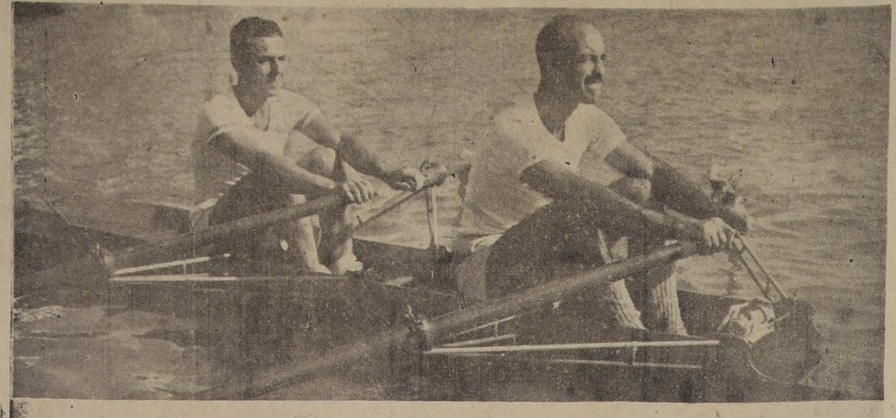
Durante el mes de enero, los porteños se dedicarán a prepararse para el Campeonato Nacional, que esta vez tendrá como escenario la bahía de Valparaíso. Se aguarda con entusiasmo la revancha que sostendrán con los valdivianos, cuya fama internacional es el mejor título que pueden exhibir. Para esa fecha, los sureños ya habrán dado término a su campeonato local, que es más breve que el porteño y se trasladarán a Valparaíso para la nueva contienda.

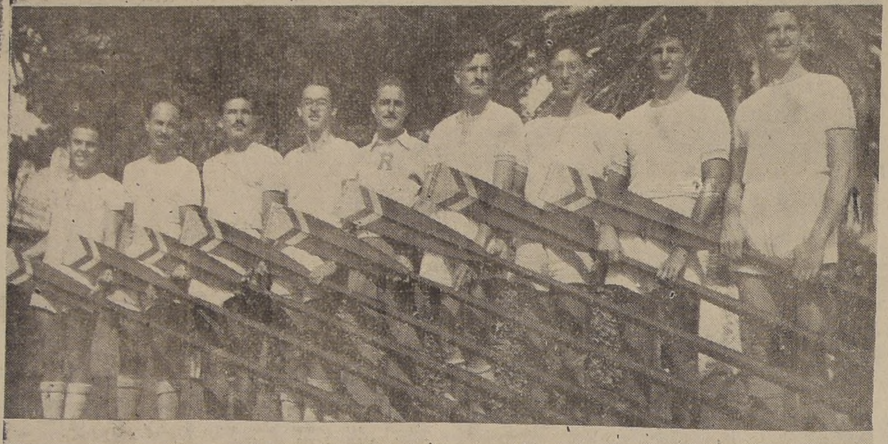
**REMEROS ROSARINOS**

Si se parte de la base que el Campeonato Nacional deberá realizarse a fines de enero, los remeros chilenos dedicarán todo el mes de febrero a intensificar su preparación para actuar en el certamen continental, una vez efectuadas las selecciones necesarias.

Puede anticiparse que los remeros del "Phoenix" de Valdivia, son los más indicados para representar a Chile en dicho evento que les dará una segunda oportunidad de medirse con los calificados remeros del Club de Regatas "Rosario", que representarán a Argentina en las pruebas en double-scull y en botes shell a 4 y 8 remos, con timonel, como que son los actuales campeones argentinos, después de realizar una brillante campaña que no trepidamos en conceptuar de extraordinaria, ya que sólo con 16 hombres han ganado un campeonato muy duro y disputado.

Bajo la dirección de su capitán, Mario Guerci, y del entrenador, Mr. Roberts, los remeros rosarinos son los que mejor dominan el estilo Fairbans, dominio que les ha dado patente de imbatibles en los últimos tres años en las especialidades que hemos citado anteriormente. — ALA.







LOS CAMPEONES ARGENTINOS DE REMO.—El 23 de abril tuvo lugar el Club de Regatas "Rosario", que ganó las pruebas sobre 2,000 metros performance extraordinaria sóo con 16 hombres que evidenciaron cali ramente representarán a Argentina en el Campeonato Sudamericano de indicadas para terciar en los Juegos Olímpicos de Londres, en agosto stroke del double-scull y capitán del Club de Regatas "Rosario", con acompañados de su timonel, verdadero artista en el manejo de los mejor equipo de Sudamérica, actualmente, cuya revancha con los chi el campeonato argentino de remo, en San Nicolás, obteniendo el título en double-scull y en shell a 4 y 8 remos, con timonel, marcando una dad, vigor y espíritu de lucha. Las tripulaciones que presentamos seguRemo que se efectuará en Montevideo en marzo de 1948, y son las más del mismo año. ARRIBA, en primer término, Mario F. J. Guerci, su compañero de bote. AL CENTRO, los tripulantes del shell a 8 remos, guarnes y, por último, ABAJO, integrantes del shell a 4 remos, el lenos se aguarda el 11 de noviembre en la pista del Tigre, en el río Luján

## En la capital proseguirá el campeonato de básquetbol entre los universitarios

PARA EL SABADO a las 18 horas, en la cancha del Famae, se anuncia otra etapa correspondiente al Campeonato Especial de Básquetbol entre equipos universitarios y pertenecientes a las diversas escuelas de las Fuerzas Armadas.

**EL PROGRAMA DEL SABADO**

La reunión de pasado mañana comenzará con el partido entre los elencos de la Universidad Católica y Escuela de Aviación. Este último debutará en esta oportunidad en el torneo y se tienen muy buenas referencias con respecto a sus aptitudes. Con referencia al elenco de la Católica, estará formado por players de experiencia y de reconocidos recursos.

En el partido básico alternarán la Escuela Naval con la Escuela de Carabineros. Los navales hasta el momento han impresionado de una manera muy favorable y los Carabineros, a su vez, han constituído la revelación del torneo, ya que poseen un equipo homogéneo, veloz y efectivo. Ayer se nos informó que la Escuela de Carabineros para este compromiso dispondrá de los siguientes elementos: M. Peralta, Stange, Jaime, Pino y O. Peralta, como titulares y Castro y Alcázar, como suplentes.

### EL CONSEJO NACIONAL DE DEPORTES CELEBRA MAÑANA OTRA REUNION

Mañana a las 19 horas el Consejo Nacional de Deportes celebrará una nueva reunión, con el objeto de tratar la siguiente tabla:

1.o—Cuenta sobre subvención al deporte.
2.o—Casa para el Consejo.
3.o—Expropiación de terrenos de Papudo.
4.o—Informe del Subcomité Olímpico de Chile.
5.o—Designación de comisiones.

### Informe del Subcomité Olímpico se conocerá en sesión de Consejo

Una nueva sesión celebrará mañana el Consejo Nacional de Deportes con el objeto de tratar, en primer término, sobre la subvención fiscal que proviene de la aplicación de la ley de alcoholes en sus partes dispositivas relativas al financiamiento de las actividades de la educación física.

Al respecto, podemos anticipar que la Dirección General de Informaciones y Cultura, ha acordado subvencionar al Consejo, este año, con la suma de $ 88.000.—, a fin de que pueda cubrir los gastos de secretaría, local, instalaciones, personal rentado, tesorería, trofeos y estímulos, imprevistos y habilitación de una sala para la presidencia y el Comité Olímpico de Chile.

**EL SUBCOMITE**

Con el objeto de obtener una mejor organización, el Consejo designó un subcomité olímpico que tendrá a su cargo todo lo relativo a la participación de Chile en los Juegos Olímpicos de Londres, previo informe que deberá elevar al Consejo. Dicho subcomité quedó constituído por don Roberto Müller, como presidente; por don Arturo Podestá como secretario, y por don Luis Herrera, cmo director, quienes elevarán mañana su primer informe.

Podemos informar que nada se ha adelantado, aún, sobre el número de atletas que enviará Chile, ya que todavía no se ha contestado si nuestro país concurrirá. Existe, por cierto, el acuerdo de participar, pero tal decisión no será concretada hasta no conocerse la opinión de las Federaciones, tan pronto éstas reciban la circular que se les enviará con las instrucciones pertinentes.

## ¿AMATEURISMO EN BUENOS AIRES?

BUENOS AIRES.— (Especial). — Se ha resuelto que los clubes consulten a sus asociados, sobre si consideran conveniente seguir manteniendo el régimen del profesionalismo o si son partidarios de volver al amateurismo. La consulta, es propugnada en instantes en que, el profesionalismo, presenta heridas y supuraciones. Es decir, en un momento verdaderamente crucial para el popular deporte.

Lo resuelto, parece ser una auténtica expresión de miedo. La situación y los problemas que se entrelazan, van resultando tan graves, que una de las maneras de llamar a la cordura o aquietar los espíritus, es infundirles temor o inseguridad acerca del porvenir.

No sabemos en qué quedarán las consultas, ni tenemos plena seguridad de que sean realizadas. Pero, de lo que estamos completamente persuadidos, es que en el hipotético caso que se resolviera volver a la época del amateurismo, se cometería un gravísimo error.

Por adelantado puede afirmarse que el amateurismo verdadero, duraría un período de tiempo sumamente corto. De inmediato, comenzaría la carrera por la caza del jugador, y bajo cuerda se pagaría lo que ahora se paga por cualquier astro, o tal vez más.

Recordemos un poco el espectáculo indigno que presentaba el fútbol argentino antes del año 1931. Los jugadores recibían en pago por sus servicios una cantidad de dinero, que tenían que esconder como si fuera mal habido. La historia nos está diciendo, que del amateurismo real no se tarda en llegar al amateurismo marrón, y del marronismo, fatalmente se desemboca en el profesionalismo.

Pretender descender, equivaldría a volver sobre viejos pecados. No se ganaría nada, pues, con el retroceso de que se habla, como medida salvadora del confuso estado actual del fútbol criollo.

## Quinteto del Sirio tendrá que jugar muy bien esta noche para ganar al Barcelona

ESTA NOCHE, en la cancha del Famae, situada en San Ignacio frente a Franklin, se desarrollará un nuevo encuentro correspondiente a la competencia oficial que organiza la Asociación de Básquetbol de Santiago, para sus equipos de la división de honor.

En esta oportunidad les corresponderá enfrentarse al Deportivo Sirio con Barcelona. Existe interés por ver actuar al buen elenco del Sirio, que cuenta en sus filas con hombres como el mexicano Durán de la Sierra y el goleador Mohana, ante un contrincante que como el Barcelona, seguramente lo hará emplearse al máximo.

Ante los árbitros señores René Soto y René Guzmán, los contrincantes formarán así:

**SIRIO:** Fagre y Tala; Awad, Mohana y Durán de la Sierra.

**BARCELONA:** Parra y Sansó; Torm, Fernández y Haysang.

En el preliminar, fijado para las 20.45 horas, alternarán oficialmente los conjuntos de primera serie del Tracción Eléctrica y Deportivo Pedro Montt.

## ULTIMAS ETAPAS DEL CERTAMEN DE TENIS DEL STADE

### SE CUMPLEN EL 19 Y 20

Con los encuentros que se efectuarán el sábado y domingo próximo, se pondrá término al campeonato interno de la Sección Tenis del Stade Francais. Los partidos finales son los siguientes:

SABADO.— 15 horas: G. Saul con C. Appy; R. Balbiers con R. Lizana; M. Taverne con J. Molina; O. Pabst con J. Ohaco; O. Latrille-L. Kleiber con I. Núñez-M. Palcz.

DOMINGO.— 9 horas: G. Saul-S. Guelj con O. Latrille-C. Appey; N. Chaytor con L. Doyharcabal. 10 horas: Sainte Marie-Edwards con López-Morizon; Violeta Ariditi con M. Palcz.

11 horas: Salas-Ohaco con Saul-Guell; ganador Balbiers-Lizana con ganador M. Taverne-J. Molina; L. Mortheiru-V. Ariditi con ganador Latrille-Kleiner-M. Palcz-I. Núñez.

## Comentando

CARACTERES inadmisibles, ha alcanzado últimamente, en nuestras canchas de fútbol, la práctica del juego brusco. Desde la iniciación del presente torneo se pudo apreciar que, entre algunos de los equipos que en él participan, reinaba un clima de franca aspereza, el mismo que, a medida que el certamen avanza, se ha ido acentuando hasta alcanzar el nivel que hoy comentamos.

Resulta verdaderamente inconcebible que existan elementos que entran a una cancha con el propósito de malograr a elementos que como ellos, persiguen en el mismo objetivo, exhibir sus condiciones.

Comprendemos muy bien que el calor que impera en la lucha aumente su entusiasmo llevándolo a jugar un poco recio, pero existen otros que a quienes su sistema nervioso les impide controlar sus impulsos, lo que redunda en hechos que, posteriormente, hay que lamentar. Esto se puede comprobar en cada fecha, que transcurre en las que es difícil presenciar un partido en donde no hayan players que hagan abandono del campo, ya sea lesionados o expulsados de él. Asimismo es desagradable comprobar las continuas interrupciones del juego, motivadas por incidentes derivados, a su vez, de la tendencia de algunos jugadores a desconocer las decisiones del juez, ya sean éstas correctas o desacertadas.

Creemos también que éste es otro de los motivos que generan incidentes, pues, las faltas cobradas injustamente ofuscan el ánimo de los que protagonizan la brega, haciéndose necesario, entonces, que dichos elementos sepan controlarse con el debido criterio que debe imperar en los espectáculos deportivos. También hacemos notar que la continuación de tal sistema irá alejando gradualmente de las canchas a las personas que fecha a fecha, prestan su colaboración a dichos espectáculos, negándose a asistir para presenciar acciones que en ningún caso, le proporcionan el esparcimiento que buscan.

Por tal motivo, recurrimos a la buena voluntad y criterio de los protagonistas de tales ademanes, ya sean jugadores, árbitros, linemen, etc., para que pongan su mejor voluntad al servicio del match y salvar, de esta manera, a un deporte que, como ninguno, está adentrado en el corazón de las masas.

## MEDALLA DE ORO

El Departamento de Deportes de la Dirección General de Informaciones y Cultura, hará entrega en breve, a don Roberto Müller, de una artística medalla de oro, como premio por la brillante actuación que acaba de tener al batir el record chileno de tiro al blanco con revolver, con 503 puntos, durante la competencia última para clasificar maestro en esta especialidad.

El Consejo Nacional de Deportes le ha enviado una encomiástica comunicación, y en la sesión de mañana será objeto de un homenaje por parte de sus colegas.

## VARIAS NOTICIAS

CON TRES EQUIPOS.— En la cancha de Independencia esquina de Negrete, se efectuará el domingo un programa de fútbol a base de la intervención de tres equipos adultos del Deportivo Marcoleta y Deportivo Viena.

MATCHES OFICIALES.— En encuentros correspondientes al torneo oficial de la Asociación Amateur de Fútbol de Santiago, se enfrentarán el Domingo en la cancha de Santa Filomena 159, los clubes Apolo y Deportivo Albión.

INTERVENDRA EN LA POSTA "COLOMBIA". — El Círculo Atlético Royal ha dispuesto intervenir en la posta que efectuará el Centro Atlántida en homenaje a la República de Colombia. Todos los atletas del Royal están citados hoy a las 18 horas, en la puerta de la Quinta Normal, entre Portales y Matucana, a fin de seleccionar los equipos.

DESEA CONCERTAR PARTIDOS. — El Deportivo Manuel Cabrera, que dispone de tres elencos adultos de fútbol, desea concertar partidos para el domingo con cualquier entidad de la capital o alrededores que posea cancha. Dirigirse al teléfono 90813.

ORGANIZAN UN FESTIVAL. — El Juventud San Lorenzo ha organizado para el domingo próximo, un festival de fútbol, que se efectuará en la cancha Ferrer, desde las 8.30 horas y en el que intervendrán equipos de instituciones amateurs.

LLEGO A LAS FINALES.— El cuadro del Deportivo Fluminense ha conseguido llegar a la final del campeonato organizado por la audición "Deporte en el Aire". Se ha hecho integrar por los siguientes elementos: Billodro; Quinteros e Ibáñez; González, Arrieta, Morales; L. Morales, M. Pino (capitán), Acuña, González, Fenoglio.

UNA REUNION SOCIAL. — En la Sociedad de Artesanos "La Unión", local ubicado en Riquelme 649, se efectuará el sábado próximo el baile que prepara el Deportivo Costa Azul.

## HOCKEY

JUGARAN el próximo domingo en la Plaza de la Libertad, los cuadros de hockey de las Universidades de Chile y Católica. Con este motivo, se ha elaborado el siguiente programa: 10 horas, partido por el segunda serie; árbitro señor Guillermo Piñero; 11 horas, actuaciones de las "barras" y homenaje de las mismas a las autoridades; 11.30 horas, partido de primera división. Este match lo dirigirá el referée de la Asociación de Peñaflor, señor Fernando Frohmann.

## NUEVO DIRECTORIO DEL SANTIAGO ORIENTE F. C.

Damos a conocer la constitución de la nueva mesa directiva del Deportivo Santiago Oriente; presidente, señor Emilio Greziano; vicepresidente, señor Manuel Vidal; secretario, señor Enrique Serrano; prosecretario, señor Hugo Ahumada; tesorero, señor Guillermo Escalante; protesorero, señor Gabriel Vidal.

## MAS DE UN MILLON DE PESOS LO QUE ACUMULO LA FEDERA[CION] DE BOX EN SU EJERCICIO 1945-[1947]

En la sesión de delegados de la Federación de Box de Chile, celebrada antenoche, con motivo de la elección del nuevo directorio para el período 1947-1949, luego de conocerse la Memoria del ejercicio 1945-1947, el tesorero de la institución procedió a dar lectura al balance general al 30 de junio de 1947. No obstante haberse aprobado, tanto la Memoria leída por el director más antiguo, señor Fernando Fantini y el balance, hubo una indicación del delegado señor Froilán Arancibia Laso para que el depósito que figura en el activo de $ 1.231.343.59 en el Banco de Chile, fuera invertido en bonos o en cualquiera otra inversión que [repor]tara mayores benefici[os a la Fe]deración, ya que ac[tualmente] ese dinero se mantie[ne inacti]vil.

La indicación del se[ñor Aran]cibia Laso, fué muy [bien reci]bida por la mesa y a[un por los] consejeros presentes. [Sin em]bargo, deberá esperar[se la cons]titución de la nueva [directiva] a fin de poner en p[ráctica esta] petición.

A continuación inse[rtamos el] Balance General de est[a institu]ción, que lleva las fi[rmas del] presidente accidental [señor] Fernando Fantini; del señor Adolfo Calder[ón,] Contador de este orga[nismo.]

| | | |
|---|---|---|
| **ACTIVO** | | |
| Caja | | 4.[…] |
| Banco de Chile | $ | 1.230.[…] |
| Bonos Deuda Interna | | 7.2[…] |
| Muebles y Utiles | | 43.[…] |
| Varios Deudores | | 60.1[…] |
| Insignias y Medallas | | 63.6[…] |
| Bienes Raíces | | 1.271.5[…] |
| Caja de Empleados Particulares | | 6[…] |
| | | $ 2.682.[…] |
| **PASIVO** | | |
| Fondos Sociales | $ | 1.392.0[…] |
| Fondo de Reserva | | 126.6[…] |
| Garantía de Empresarios | | 5.0[…] |
| Impuesto a la Renta | | 4.5[…] |
| Estampillas Impuesto | | 2[…] |
| Operaciones Pendientes | | 18.2[…] |
| | | $ 1.546.6[…] |
| ACUMULACION DEL EJERCICIO | | $ 1.135.6[…] |
| | | $ 2.682.[…] |
| **PERDIDAS Y GANANCIAS** | | |
| **PERDIDAS** | | |
| Bienestar Profesional | $ | 10.3[…] |
| Gastos Generales | | 100.8[…] |
| Arriendo | | 22.1[…] |
| Sueldos | | 37.5[…] |
| Leyes Sociales | | 7.8[…] |
| Gastos de Representación | | 1.4[…] |
| Jubilación | | 10.0[…] |
| | | $ 190.1[…] |
| ACUMULACION DEL EJERRCICIO | | $ 1.135.6[…] |
| **ENTRADAS** | | |
| Bienestar Aficionados | $ | 1.2[…] |
| Porcentajes de Matches | | 116.9[…] |
| Campeonato Nacional Aficionados | | 914.4[…] |
| Campeonato Latinoamericano | | 176.0[…] |
| Producto de Inversiones | | 28.9[…] |
| Campeonato de Selección | | 88.1[…] |
| | | $ 1.325.7[…] |

## 25 años en el DEPORT[E]

**LA TARDE DE TESORIERI**

(CONTINUACION)

Solitario y meditativo se allegaba a la ribera para [ver] la resaca de la vida y hasta se quedaba mirando al palqu[e del] bar en donde lloraba un tango con saquito de pijama.

—Escuchá —me dijo cierta vez en su casa, poniendo [en] el plato de la victrola, la voz milonguera de Rosita Qu[iroga]:

"En la timba de la vida
me planté con siete y medio
siendo la única parada
de la vida que acerté".

Yo ya estaba en la pendiente
de la vida sin remedio
pero un día dije "plantó"
y ese día me "planté"...

Callada Rosita, nos asomamos a la baranda de la [...] madera y por encima de los techos de zinc, el puente que [...] taba la Avenida Brown semejaba una escritura china [en] el azul del cielo.

—¿Vas al fútbol? — le pregunté en esa ocasión.

—No... Nunca... A veces, los domingos, cuando el [viento] va para el río, suele traerme un eco del estadio...

Un hombre así no podía luchar contra un traspla[nte...] vano se esforzó en olvidar. Es posible, que, apegado a r[...] de los que siguieron fluyendo tristes y a la vez amable[s nos]talgias, haya dicho en su mente que era necesario olvi[dar] y luego, bajito, muy bajito, confesándose con su propio co[razón,] convino en que era feliz con todo aquello que lo hacía [...]

La vez en que fuimos a buscar a Cochrane, acababa de [...] de Chile, en una jira de veteranos que componían el team [de Fe]rrocarriles del Estado. Ya tenía 34 años y el tiempo iba [...]lando apresuradamente su cabeza. Allá en Chile quiso [...] cancha de Viña del Mar, en donde actuara en 1920, defend[iendo] la valla del combinado argentino. No podía volverse a [...]le; sin verse. Algunos amigos lo acompañaron.

La tarde se aquietaba en las montañas. El sol quería [...]mecerse sobre ellas. El estadio estaba solitario y los pa[sos de] la pequeña caravana se amortiguaban en el césped.

—Hace catorce años llegué a esta cancha, pleno de [juven]tud y de esperanzas. Vuelvo encanecido, derrotado... A[...] bía vestido algunas veces la casaca internacional, pero [...] llegué a este campo, recién surgí a la popularidad, que me [bri]dó muchos halagos y también un montón de amarguras [...] rumiar en el retiro que habían de imponer los años... [...] que se inicia un gran amor en la vida, ignoramos qué ha[brá de] aportarnos el mañana... De saberlo, no avanzaríamos...

Podría conectar esas palabras con unas de Vito D[...] que dicen así: "A veces un desencuentro cambia el cu[rso de] una vida".

Frente a la valla en que fuera batido. Américo Te[sorieri] narró el gol que le marcó el uruguayo Piendibeni, y que [...] un campeonato. Desde el arco observaba que el centrodel[antero] adversario venía con la pelota amagando un pase a la dere[cha.] A cada amigo avanzaba un poquito. Cuando alguien se d[ecidía] a salirle, nuevamente, insinuaba la intención de un pase [...] derecha. Aquel maestro ganaba terrreno zarandeándose [...] llegó ante los zagueros. Tornó a amagar. "¡No se abran!" [...]tó. Era tarde. Piendibeni los había abierto con el amago. [...] y tiró a media altura, junto al poste. Imposible atajar...

El sol quedó cabeceando en el pico más alto de las [monta]ñas antes de decidirse a caer del otro lado. El silencio se [hizo] más hondo.

(CONTINUARA)

BOROCOT[O]

## EN LA ELECCION DE LA FEDERACION DE BOX TRIUNFO LA LISTA OFICI[AL]

### FANTINI DEBE SER ELEGIDO HOY PRESID[ENTE]

LAS elecciones del nuevo directorio de la Federación de B[ox de] Chile, que se realizaron antenoche, se llevaron a efect[o en un] ambiente de tranquilidad. No hubo ajetreos ni nervio[sismo como] en otros años, y todas las cosas resultaron muy bien. Es que [todo esta]ba ya en orden. La comida de la semana pasada, en la que se [encon]traban presentes, la mitad más uno, sirvió para obtener la [...] "oficial", [...]

Pese al triunfo legítimo que alcanzó la lista "[...] divisi[...] por ésto descartado el ánimo de mantener el mismo [...] siempre, no obstante la postrera petición del ex presid[ente] Alejandro Rivera, que solicitó la unión de todos los delega[dos para] llevar al directorio una lista común. Antenoche se pudo obser[var cla]ramente este hecho, ya que los deseos del señor Rivera no [...]ron, pese a las simpatías y preferencias que el Consejo le ha [...] en numerosas ocasiones. De todos modos, la elección de nuevo[s...] neros, recaída en los señores Hernán Risopatrón, Alejandro V[...] la y Patricio Burgos, ha tenido buen ambiente, por tratarse [de per]sonas que conocen el deporte y que son una garantía para la misma.

De los 38 delegados que sufragaron en esta oportunidad, el Director más antiguo de esta institución, señor Fernando Fantini, obtuvo 37 votos; vale decir que alcanzó la cifra más alta, hecho que demuestra sin equívocos, de que el señor Fantini goza de amplias simpatías en el seno del Consejo. Es posible entonces que este director sea el candidato con mayor opción a la presidencia del box nacional. Lo sigue en méritos el señor Carlos Klockmann, hombre hábil y profundo conocedor del deporte que dirige; pero sin la antigüedad de aquél. Será esta noche entonces, cuando se despejará esta incertidumbre, con motivo de la constitución de los nuevos dirigentes, cuya reunión se efectuará a las 19.30 horas. en Mac Iver 464.

**MERECIDO ESTIMULO**

Finalizado el escrutinio, el presidente accidental, señor [...] que le correspondió reg[...]mente dirigir la sesión, [...] labras de franco reco[nocimiento] para el antiguo dirigente [...] Alberto Serrano Ortiz, [...] que ha cooperado en las [...] la Federación, por espacio [de...] años. El señor Arturo [...] su vez, manifestó sus se[ntimientos] por el hecho de que un [...] tan entusiasta, y que ha [...] tanto por el boxeo, no [...] las tareas con el nuevo [...] Luego, hubo acuerdo para [...]riorizar en alguna forma [...]nocimiento que guarda [...]ración con el señor Serrano [...] dándose obsequiarle un [...] una medalla de oro por [...]cientes servicios prestados [...] organismo en tantos años.

# Dempsey campeón del ring y de la simpatía

## EL EX PUGILISTA ESTADOUNIDENSE NO HA PERDIDO SU POPULARIDAD, Y AUN SE LE APRECIA Y RECUERDA

### Su combate con Jess Williard, en Ohio

A los aficionados al box, les parecerá extraño que la popularidad de Jack Dempsey vaya "in crescendo" con el transcurso de los años. Se ha comprobado el caso curioso, único en los anales del boxeo mundial, que el excampeón, es más popular que en la época de su apogeo. Muchos atribuirán ese mayor entusiasmo que existe por la figura de Jack, a la buena fortuna y a la suerte, pero si miramos algunos aspectos de Dempsey en su vida particular y deportiva, veremos que este aumento de admiradores tiene cierta razón de ser.

Retrocedamos algunos años en el calendario, situémonos en un día caluroso, en la ciudad de Toledo, Estado de Ohio, cuando Jack arrebató el título a Jess Williard.

Nunca un combate había despertado tanta expectativa. Desde los cuatro puntos cardinales del país la masa aficionada se dió cita en Toledo. Jamás se había respirado un aire tan cargado en esa pequeña ciudad norteamericana. No se había registrado un acontecimiento semejante en la historia del box norteamericano. Las figuras de más alto relieve social se reunieron en Toledo, junto a los políticos más eminentes de la nación. Todos con el afán de presenciar el duelo sensacional.

4 de julio: Día de la gran pelea. ... de aficionados que rodeaban la ciudad, dando cabales y ... demostraciones de un entusiasmo frenético. El local donde ... a efectuar el esperado combate presentaba un aspecto imponente, apoteósico.

• • •

Dempsey ganó a Williard en un combate sencillamente sensacional. ... la pelea y Dempsey materialmente desapareció entre los ... de sus admiradores, seguidores, entrenadores, y, por qué no decirlo, de todo el público que así quería testimoniar su afecto. Fué ... el más feliz de su vida. ... un gran hombre surgido del ... del anonimato y convertido ahora en el personaje más ... y popular del país.

En ese momento, el Barón de ..., murmuró al oído de Dempsey algunas palabras. Decía que había un admirador suyo, ... en uno de los vagones en que habían venido los aficionados a ver el encuentro. Había ... a ver la pelea, y estaba muy triste, porque su estado ... no se lo permitió en el momento.

—¿Jimmy? —preguntó Dempsey—, ¿verdad está tal mal?

—Está grave, replicó el Barón. —Tome su sombrero y vamos —... Dempsey.

... explicaciones a los ... aficionados que le expresaban su admiración, e hicieron ... hacia las líneas de fe... Se dirigieron hacia el vagón de Vauclain, en el que estaba el hombre. Dempsey, palpitando ... momento de su victoria, entró con el sombrero en la mano.

..., el barón, hizo las presentaciones de rigor. Jack habló ... al hombre enfermo. El semblante del individuo brilló de gozo. ... podía creer a sus ojos. El campeón del mundo viniendo a las líneas del ferrocarril para verlo a ... hombre insignificante y sin ... importancia en la vida.

El campeón le relató la pelea ... round, estuvieron charlando ... que notaran cómo pasaba el tiempo. Para hacer perfecta la historia, digamos que el hombre se recobró y que quizás su ... medicina haya sido la presencia de Jack Dempsey.

Pero dejemos eso y sigamos con nuestra relación.

• • •

La mañana siguiente, Sid Keegan del "Star", periódico de San ..., fué al campo de entrenamiento de Dempsey, situado en las ... de Toledo. Todos los diarios del mundo habían destacado la derrota de Williard. Miles de ... habían sido escritas por el nuevo campeón. Buscó por todos ... a Jack; no lo había ... la noche de la pelea. ... día estuvo en el campo de entrenamiento y preguntó por Dempsey. Pero no había nadie que ... supiera, hasta que, para allá ... él, vió a un individuo, envuelto en un mameluco grasiento, con todas las trazas de un me... en quien reconoció después de algunos instantes de sorpresa al "Leñador de Manassa". ... preguntó acerca del por qué se ... a hacer esos trabajos ahora que ya era un hombre famoso. La respuesta de Dempsey fué una representación gráfica de ... bondad y hermosa sencillez de carácter.

—... siento más cerca del hogar haciendo esto, y me hace ... bien que nunca lo pensé de...

Esta sola frase da una idea del ... de la popularidad de Dempsey.

• • •

Jack tiene una memoria magnífica. Ello le permitió triunfar en actividades lejanas, por ... a los rings. Hasta el más insignificante personaje que hubiera hablado una sola vez con él, que le hubiera sido presentado, era recordado siempre por Dempsey, y lo conserva ... cualidad que hace simpático a la gente: el don de la ... Ejemplo de ello es un ... ocurrido hace algunos años. ... pueblito lejano del Oeste, Jack descansaba sin que su ... se hiciera notar, accedió a ... en una velada boxeril ... veteranos. Subió al cuadrado, al terminar la pelea se encontró con más de treinta personas que lo habían conocido una vez ... apogeo, sin que después ... a cruzarse más en su camino. Sin embargo, Dempsey los ... a todos, y con cada uno ... el episodio del momento ... lo conocieron.

... memoria, poco común en los ... le ha valido destacarse ... carrera comercial, ya que ... numerosos conocidos entre la ... más influyente, y todo por ... especial del gran campeón ... personalidad y carácter.

• • •

... también era franco y cordial en el ring. Su espíritu deportivo, su "fair play" siempre se hizo presente en sus combates. En sus peleas trataba de hacer lo mejor y en forma limpia. Eso a grandes rasgos son algunas de las causas del por qué de la popularidad de Jack Dempsey, que quizás fuera del ring, fué más grande, y supo, con su magnífico carácter, conquistar las simpatías del mundo entero.—(Traducción de Alfredo Herzka, especialmente para LA NACION).

### Modificaciones en el reglamento de la FIFA propóne un juez suizo

BUENOS AIRES (Especial).— La figura de Hans Walker, actual presidente de la Asociación Suiza de Arbitros, es mundialmente conocida como profundo técnico y auténtico conocedor del problema referil.

Hans Walker envió al señor Delaunay, representante del continente europeo en las reuniones de la Internacional Board, Secretario de la Federación Francesa y de la Comisión de Arbitraje de la FIFA, un amplio informe tocando dos temas muy interesantes para ser sometidos a estudio en próximas reuniones y se ponga fin al confusionismo, en el caso del jugador que sale de la cancha y vuelve nuevamente a ella sin esperar que el juego se halle detenido ni pedir permiso al juez.

Esta infracción los jueces hasta ahora la castigan dando un pique en el lugar aproximado donde entró el jugador; el pique de la pelota no sanciona castigo, se da únicamente para reiniciar el juego interrumpido por circunstancias ajenas al juego mismo; una infracción debe ser castigada. Por lo tanto, Hans Walker sugiere que esta infracción de un jugador se castigue, dando un tiro libre de segunda en el mismo lugar donde se cometió la falta. El segundo concepto de la petición, parece que no tendrá éxito, porque en él el citado técnico sugiere la conveniencia de retornar al sistema antiguo para poner en juego la pelota al salir ésta al fondo de la cancha; arguye dicho técnico que el actual sistema brinda la posibilidad de ganar tiempo a un cuadro que pretenda especular sobre esta ventaja. Este detalle es fácil subsanarse: el árbitro al darse cuenta que un cuadro comete esta infracción, previa amonestación a los infractores, está autorizado en descontar el tiempo perdido, anulando con estte medida cualquiera otra intentona de repetir la infracción, ya que ningún cuadro se beneficiaría con ella.



Jack Dempsey, el campeón de todos los tiempos

## El Sudamérica es una entusiasta entidad boxeril que vive de sus propios medios

### SE FUNDO EN 1942 Y YA CUENTA CON LOCAL Y GIMNASIO

Sudamérica es el nombre de otro de los clubes que forman la Asociación de Box de Santiago. Fundado el 9 de febrero de 1942 por algunos entusiastas vecinos del barrio Manuel Montt, cuyo gestor principal fué don Luis Guzmán Pinto, es una institución pugilística que, pese a sus cortos años de vida, mantiene el segundo lugar en lo que se refiere a la organización de festivales semanales.

**CON MEDIOS PROPIOS**

Esta institución que, hasta últimamente contó con un gimnasio muy reducido para el desarrollo de sus actividades, posee en la actualidad un local más amplio aunque no del todo reglamentario. Sin embargo, por el entusiasmo de sus dirigentes que desean dar mayor auge a este deporte, no escatimaron sacrificios por conseguir un local donde el club pudiera ofrecer espectáculos en su propia casa, ya que antes debieron ser siempre los visitantes de otras entidades, cada vez que pactaban intercentros.

El Sud América Boxing Club es una institución que se mantiene con sus propios medios vale decir, con las entradas que percibe por las competencias que sostiene regularmente con clubes congéneres. Los saldos al Debe que son frecuentes en entidades que no cuentan con subvenciones patronales como los clubes de fábricas o industrias, son cubiertos por sus propios dirigentes. Y es aquí cuando don Luis Guzmán, que es alma y peón de su club, sale a demostrar su gran entusiasmo por la institución de la cual fué y sigue siendo su principal impulsador.

**TORNEOS DE SANTIAGO**

Aun cuando la mayoría de sus aficionados, son elementos muy nuevos en la práctica de este deporte, el Sud América, queriendo cooperar a la difusión del boxeo en la capital, comenzó a intervenir en los campeonatos de Santiago que organiza anualmente esta dirigente local. Fué así como el año 44 logró conseguir un Campeón de Novicios, que fué Miguel Calvo, en la categoría mediano. Al año siguiente, también presentó un grupo reducido de aficionados al torneo de novicios, en el que Orlando Cuevas ocupó el segundo puesto en la categoría gallo. El año pasado, inscribió solamente un hombre: Antonio Muñoz, como un saludo a la bandera, en vista que la dirigente del box local no había dado cumplimiento al pago de los porcentajes como ordena el reglamento de la Asociación. No obstante, en el Campeonato de Santiago del presente año, se hizo representar con varios aficionados en Novicios y Veteranos, obteniendo clasificaciones honrosas, puesto que en el torneo para Novicios, clasificó vicecampeón a Angel Ibarra, en el mediano, y Manuel Rojas, en el liviano. En el torneo para veteranos, ocupó los mismos puestos con Juan Alvarez, en el mosca, y con Oscar Ponce, en la categoría mediomediano.

**UN VIAJE A COYA**

Debido, precisamente, a que los aficionados del Sud América son elementos nuevos; sus dirigentes no han querido pactar competencias con instituciones de las ciudades vecinas; sin embargo, hace algunos meses, se aceptó llevar un equipo para medirlo con uno de Coya en los minerales de El Teniente. La actuación que le cupo al Sud América en esa ocasión fué muy lucida, toda vez que de 8 combates, ganó siete. Actualmente, con el mayor entusiasmo que se ha advertido con motivo de contar con un gimnasio más amplio, sus dirigentes están dispuestos a visitar localidades vecinas con más frecuencia, como un medio de alternar con aficionados de provincias, a la vez que de foguear a sus pugilistas.

La labor y sacrificio que se imponen sus actuales dirigentes por contar con aficionados eficientes, no se ven siempre compesados, ya que tan pronto sobresale un elemento, los clubes poderosos, los que tienen asegurado su porvenir por ser patronales, los interesan para cambiarse de tienda. Esta situación es la que priva a este club de poder contar con un número mayor de púgiles destacados; aun más, muchas veces no pagan el pase respectivo ni aun la propia Asociación se interesa por dar cumplimiento a las disposiciones que rigen para estos casos.

Cuenta por ahora el Club Sud América, con un número de 40 aficionados más o menos, de los cuales, 20 concurren regularmente a sesiones de entrenamiento diario. La dirección de los mismos, está a cargo del señor Luis Guzmán, que a la vez es el presidente del club. Los conocimientos del señor Guzmán, que aun cuando eran elementales, los perfeccionó en el curso que hizo la Federación de Box con ocasión del último Campeonato Nacional, en el que participaron numerosos entrenadores de provincias que vinieron a cargo de los diferentes equipos que intervinieron en este torneo anual.

**EL DIRECTORIO**

El actual directorio del club Sud América, está compuesto por las siguientes personas:

Presidente, señor Luis Guzmán Ortiz; vicepresidente, señor José Ferrada; secretario, señor Paul Lurquestán; tesorero, señor Fernando Echeverría; director, señor Carlos Sánchez.





EN EL CLUB DE BOX "SUDAMERICA".—En calle Bascuñán Guerrero 632, queda el nuevo local del Club Sudamérica, institución en la que sólo se practica box. Con ese motivo se efectuó una velada el sábado pasado, y en ella se presentaron los elementos del club, quienes aparecen en el grabado de arriba, y son Juan Alvarez, Luis Vergara, Oscar Francino, Raúl Rodríguez, Angel Ibarra y Juan Melis. En último término, aparece el entrenador y dirigente, señor Luis Guzmán. ABAJO, parte del público que concurrió a la reunión, apareciendo en primer término, los componentes del directorio del Sudamérica B. C.

## Trece años de labor en la educación física cumple el Instituto Vida Sana



Trece años de intensa actividad en el deporte local, cumple próximamente el Instituto Vida Sana, entidad que dirige don Benedicto Kocián, a quien secunda un cuerpo de profesores de educación física.

Desde hace años el Vida Sana figura entre las instituciones que más han aportado en la difusión de la educación física. Sus cursos de gimnasia, volleyball y básquetbol, funcionan a toda hora del día, y cuenta en sus registros con numerosos efectivos, que despliegan una encomiable actividad en cada una de las ramas con que cuenta el Instituto.

Los dirigentes del Vida Sana han preparado diversos actos deportivos y sociales en celebración de su aniversario, actos que comenzarán con una presentación de gimnasia, que se hará el sábado próximo a las 17.30 horas, en la cual participarán la mayoría de los alumnos de los distintos cursos.

## El único púgil que puso K.O. a la noche

### LO QUE LE PASO A MANUEL REYES

REFIRIENDOSE a los boxeadores, los entendidos han generalizado este pensamiento: "La tendencia a la vida nocturna ha sido el punto final de la carrera de numerosos cracks y campeones. Y muchos terminaron sus días en la más absoluta de las miserias".

Por eso, tales entendidos cuando ven a un boxeador de nota en una boite o sitio similar, le golpean paternalmente la espalda, diciéndole: "Muchacho, tú no debías estar aquí. No sabes lo mal que te hace. ¿Por qué no te vas a tu casa a descansar? Apaga también ese cigarrillo, que te hará perder energías. Recuerda lo que le pasó a Fulano, a Zutano y a Mengano". En seguida, para darle firmeza a sus palabras, le contará entera la historia del box mundial.

Manuel Reyes o el "Canario" Reyes —en su período— fué uno de los más discutidos pugilistas. Al emplear la palabra "fué" y la palabra "período", no pretendemos indicar que Reyes es un individuo prehistórico. Actualmente tiene sólo 22 años de edad. Dejó los guantes —parcialmente— a los 20. El box lo tomó siempre como un entretenimiento que le acarreaba ciertas ventajas: viajes y algún dinero. A los 16 años se clasificó Campeón de Chile, y a los 19 Campeón Latinoamericano. Como profesional realizó, en un comienzo, varios combates bastante meritorios. Creó un estilo personal que le valió muchos partidarios y también muchos no partidarios.

—¡Qué maravilla es el Canario! ¡Qué estilo!

—¡Qué va a ser maravilla! ¡Es una porquería!

Pasemos ahora al quid del asunto. Con títulos indiscutibles y con perspectivas halagadoras, los "entendidos" no conocieron jamás la vida privada de Reyes. Este, más que aficiones por el box las mostraba por la música, por las orquestas y los cantantes. Su mayor felicidad era quedarse noches enteras en una boite escuchando y desmenuzando las ejecuciones de cualquiera típica u orquesta característica. Posteriormente halló ambiente entre los artistas que paulatinamente le empezaron a dar cabida. Una noche lo dejaban para que por algunos instantes reemplazara al crooner o al que tocaba el contrabajo. Y así fué escalando posiciones dentro de esa nueva actividad, pero siempre conocido como "Canario Reyes, el boxeador.

Una derrota por puntos, registrada a fines de 1945, significó el fin de la carrera boxeril de Manuel Reyes. El mismo dijo ¡basta!... por el momento. Cuentan que ese contraste se debió a que el gimnasio donde se preparaba, por rara coincidencia había un piano. Reyes le dió más importancia al piano que a los punching-ball, cuerdas y bolsas de arena. No faltó ningún día a la sala por ese tesoro que había encontrado en ella: el piano. Y por el piano subió al ring esa noche de 1945 ostentando un entrenamiento precario que le significó el contraste.

—"Qué raro —decían algunos técnicos— esta vez Reyes en quince días no faltó nunca al gimnasio. Por lógica estaba mejor preparado que nunca..."

Bueno, el hecho es que no sabían lo del pianito.

—"Mucho lío: las dos cosas no pueden seguir". Así raciocinó un día y dejó el box para entregarse totalmente a la música, y a la vida nocturna que tanto le llamaba. Y comenzó a escalar posiciones a pasos agigantados: de una orquestita a una orquesta, y de una orquesta a una gran orquesta. Ahora ha llegado posiblemente a la cumbre de sus aspiraciones: es un artista solicitado, tanto por boites como por las editoras de discos. Hay noches en que debe multiplicarse para ir de un lugar a otro a cumplir compromisos, por cierto, todos ellos muy bien rentados. En el presente actúa como crooner de Lorenzo D'Acosta en "La Quintrala", donde es uno de los favoritos. Y en septiembre pasará al Casino Municipal de Viña del Mar —sueño dorado de los artistas— a desarrollar un extenso y bien remunerado contrato.

Y ahora la rúbrica de su trayectoria:

¡Es uno de los poseedores del premio gordo de la Lotería de Concepción del sábado último! Sí, la noche, cuna de miseria para los boxeadores y ex boxeadores, con Reyes hizo la excepción y le obsequió una fortuna. Junto con varios de sus compañeros de trabajo, sacó "la grande" de los Dos Millones, y todos quedaron en una espléndida situación.

Ahora Reyes en su nuevo campo de actividades ya está consagrado y, al mismo tiempo, tiene en sus bolsillos tantos miles de pesos que los dedos se cansan de contar... ¿Qué más puede esperar una persona?

El "Canario" desde muy muchacho es amigo de nuestra casa. Volvió a visitarnos.

—"Se me han cumplido todas mis aspiraciones. Ya no tengo nada que pedir. Seguiré en mi trabajo como de costumbre, tratando de progresar cada vez más. Con lo que me dió la Lotería voy a comprar camiones y los haré producir. La noche me dió una fortuna, pero la noche no me la quitará.

—¿Y el box?

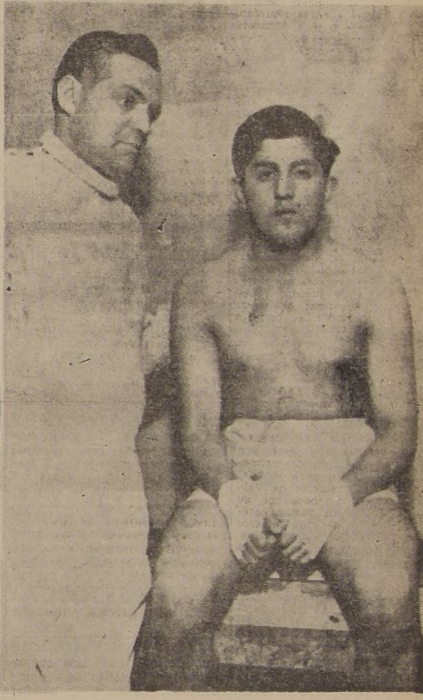
Con el box tengo todavía algo pendiente. Contrariamente a lo que muchos piensan, no he descuidado mi estado. En septiembre haré un match en Mendoza, y después otro en Santiago. Será solamente uno y nada más. En ese match daré cuanto soy capaz, por tratarse de una cuestión de amor propio, para demostrar que me retiro definitivamente cuando tenía aún gran campo por delante.

¡Veremos lo que dicen aquellos que afirmaron que la noche me había puesto K. O.! Los hechos están demostrando lo contrario.



AHORA ARTISTA PREMIADO.— Manuel Reyes, que como boxeador fué campeón de Chile y de Latino América, dejó el deporte para dedicarse a las actividades artísticas nocturnas, donde triunfó.— Y, además, la noche, eterna enemiga de los púgiles, le dió un premio: compró un número de la Lotería y se sacó el "gordo". ¿Qué más puede desear?

## El pugilista Angel Risco actuó con éxito en rings de Colombia



Julio Tapia, el contendor de Angel Risco

Angel Risco, el pugilista peruano que debut el sábado frente a Julio Tapia, está considerado en su patria como uno de los mejores valores del box norteño en la categoría liviana. Sus cotejos con Vicente Pastor, Julio Coronado, Eduardo Carrasco y Angel Bernaola, han puesto a prueba el valer del profesional del Rimac, que conoceremos la noche del próximo sábado.

El adversario que tendrá Julio Tapia, no es tan nuevo como podría imaginarse —según las informaciones que obran en nuestro poder—, puesto que ha tenido actuaciones destacadas cuando visitó Colombia, país donde enfrentó a los mejores pesos liviano, como Galento Juniors, Baby Oriental y Kid Colombia. Se trata, entonces, de un pugilista de clase internacional que, por sus antecedentes, puede constituirse como un serio peligro para el pugilista porteño que aspira a labrarse una situación mejor entre los profesionales de su categoría.

La situación de Julio Tapia no puede verse desmejorada, por el hecho de haber sido superado por Gabriel Ulloa, ya que no obstante la mayor vitalidad del valdiviano, Tapia, en las postrimerías de la lucha, sacó a relucir su clase adjudicándose el último rounds, dando así una muestra de su gran entereza para el combate. Ahora continúa sus entrenamientos bajo las órdenes de su entrenador, Andrés García, para este match que servirá para demostrar hasta donde pueden llegar sus pretensiones como profesional.

**NESTOR VASQUEZ**

¡Es cosa sería Néstor Vásquez! En esta forma se xpresaron algunas personas que lo vieron en su última pelea con Guillermo Tapia, a quien derrotó en forma aplastante. Ahora le corresponderá medirse con un profesional muy avezado y, por ende, agresivo, como es Santiago Jara. El curicano, a despecho de su escasa técnica, no es fácil doblegarlo, por cuanto finca toda su acción al triunfo en su gran coraje, que es característico en él. Y no sería raro que Jara hiciera hasta pasar un mal rato al pugilista del Perú en el encuentro que sostendrán la noche del sábado 19.

## NUEVA ODISEA DEL REFEREE COSIO

### AHORA PARECE QUE ABANDONARA EL FUTBOL

BUENOS AIRES (Especial).— Trámite enredado el del match Banfield e Independiente. Los fallos del árbitro Cosio fueron protestados de continuo, y la gente adicta al conjunto local se consideró perjudicada con muchas de sus decisiones.

Al término de la brega, esperaron al referee un millar de personas adictas a Banfield. Y mientras fuera de la cancha subía la marea, se introdujo en los vestuarios un grupo de exaltados con intenciones de atacar al árbitro en cuya defensa salió el señor García Velardi, vicepresidente de Independiente que recibió un golpe en la cara que le produjo una lesión en el labio superior. Intervinieron entonces los señores Martínez Abal y Echeverría, miembros de la directiva de Banfield, logrando junto con otros dirigentes, particulares y policía hacer retirar a los intrusos.

**CORRIDA A COSIO**

Hora y media después de finalizado el encuentro, el juez hizo abandono del estadio. La policía, representada por alrededor de veinte agentes y otros tantos hombres a caballo de la Policía Montada, efectuó varias cargas para dispersar a los exaltados, sin impedir que en la confusión y aprovechando las corridas, varios que se cruzaron desde la calle Arenales consiguieron atacar a Cosio, al que propinaron varios puñetazos.

**TRAS DE UN AGRESOR**

La policía pudo individualizar a uno. Y corrió tras suyo alcanzándolo. El agresor se defendió entonces con un palo, logrando derribar a un agente de la policía montada y como en defensa de éste corrieron algunos de sus compañeros, sacó un cortaplumas y los atacó, produciéndole a un agente lesiones en el cuerpo y destrozándole a otro la casaca. Un tercero, en su apresuramiento por llegar, fué derribado del equipo que montaba y al caer se fracturó la rodilla.

El público inició entonces una recia pedrea en contra de los representantes de la autoridad. El exaltado fué detenido y esposado se le condujo a la seccional, donde se comprobó que se trataba de Alfredo Potenza.

## SECCION CADETES

Los equipos infantiles del Colo Colo, se enfrentarán el domingo con la Universidad de Chile, por la competencia oficial de la Sección Cadetes de la División de Honor. El programa de los encuentros, que se realizarán en el Estadio Nacional, es el siguiente:

CANCHA N.o 4.— 9 horas: Juveniles; a las 10 horas, división intermedia; a las 11 horas, conjuntos especiales.

CANCHA N.o 6.— 9 horas: Terceros infantiles; a las 10 horas, segundos infantiles; a las 10.30 horas, primeros infantiles.

CALENDARIO

JULIO

17

JUEVES

SANTOS DE HOY
Alejo

SANTOS DE MAÑANA
Camilo de L.

## Boletín del tiempo

REDACTADO A LAS 20 HORAS DEL 16 DE JULIO DE 1947, POR LA OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE)

Ha persistido el mal tiempo, con lluvias de regular intensidad, desde la zona central al sur. En las últimas horas de la tarde, las precipitaciones alcanzaron hasta Vaplaraíso. La región cordillerana central continúa bajo intensa nevada.

APRECIACION GENERAL

Continuará el mal tiempo desde Aconcagua al sur, con ciertas probabilidades que se propague aún hasta el Norte Chico. En la provincia de Santiago ,el estado nuboso y amenazante, que ha estado dominando, tenderá a definirse con precipitaciones.

ARICA A COQUIMBO: Nublados matinales. Variable con tendencia a precipitaciones en la parte sur. Vientos del este.

ACONCAGUA A MAULE: Mal tiempo. Vientos del norte.

CORDILLERA CENTRAL: Nevada.

ÑUBLE A CHILOE: Mal tiempo. Vientos del norte.

GUAFO A EVANGELISTAS: Mal tiempo. Vientos del norte.

PUNTA ARENAS: Variable.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

Temperatura del aire (día 16): máxima: 12.8 grados a las 15.30 horas; mínima: 6.4 grados a las 7.15 horas.

Humedad relativa del aire (día 16): máxima: 93 o|o a las 11 horas; mínima: 70 o|o a las 15.30 horas.

SOL (día 17): sale: a las 7.45 horas; puesta: a las 17.54 horas.

LUNA (día 17): sale: a las 7.24 horas; puesta: a las 17.19 horas; fase: luna nueva.

# TARZAN (1797) Nkima herido

Por Edgar Rice Burroughs








# TERRY Y LOS PIRATAS

por Milton Caniff







# ANITA, LA *Huerfanita*

por George Whim

## TURNO DE BOTICAS

SEMANA DEL 12 AL 19 DE JULIO DE 1947.

| FARMACIA | PROPIETARIO | UBICACION |
|---|---|---|
| Franco Inglesa | A. Montero | Plaza de Armas — Portal Bulnes. |
| Orión | T. Alvarez | Matías Ovalle 295 |
| Ec dor | Correa y Cía. | San Pablo 1277. |
| Profesional | Avendaño y Cía. | San Pablo 2303 |
| Blanqueado | Bittner y Cía. | San Pablo 4959 |
| Matucana | M. Michelov | Matucana 830 |
| Araya | J. Araya | Carrascal 4589 |
| Castillo | R. Castillo | Loreto 162 |
| S ta Elena | G. García | Nueva de Matte 332 |
| Bremen | E. Pinto | J. J. Pérez 5273 |
| Otero | J. Otero | Brasil 95 |
| Arica | G. Tapia | General Velásquez 501 |
| Oehrens | A. Oehrens | Independencia 3129 |
| Arellano | P. Arellano | Independencia 1200 |
| Santa María | I. Ohaco | Av. México 1298 |
| Dominica | Acevedo y Cía. | Recoleta 701 |
| Modelo | Suc. Walsmann y Cía. | Recoleta 2110 |
| Meléndez | G. Meléndez | Av. Buzeta 497 |
| Santa María | P. Escobar y A. Guerra | Dgo. Santa María 1140 |
| La Nación | R. de la Vega | Simón Bolívar 296 |
| Arturo Prat | N. Rojas | Arturo Prat 8 |
| Jofré | A. Jofré | 10 de Julio 189 |
| Portugal | A. Palma | Madrid 1298 |
| Argentina | R. Kirberg | San Diego 1501 |
| Rojas N.o 1 | R. Rojas | B. Guerrero 1500 |
| Morae | O. Rodríguez | Vergara Montt 1698 |
| Indiana | Rojas y Cía. | Franklin 482 |
| Asturias | I. Rodríguez | Gran Avenida 4364 |
| La Granja | G. Oxman | Santa Rosa 6567 |
| Villegas | Schwazberg y Cía. | Gran Avenida 8030 |
| Seminario | R. Gamboa | Seminario 101 |
| Ghiglino | M. Arriagada | Av. Providencia 1410 |
| Las Condes | F. García | I. Goyenechea 26 |
| Cristi | O. Cristi | Av. Bilbao 2010 |
| Ñuñoa | F. Bataille | Yrarrázaval 1206 |
| Rebel | A. Arnaud | Diagonal Oriente 3710 |
| [illegible] de Macul | H. Santander | Av. J. P. Alessandri 3120 |
| Belén | A. Hochteter | Av. Egaña 523 |
| [illegible] | L. Espinoza | V. Mackenna 7193 |
| [illegible] | D. Gil | San Dionisio 2402 |

### 1.—ALHAJAS, JOYAS.

¡¡ANTIGUEDADES COMPro!!! Restauraciones de porcelanas y muebles antiguos peanas, atriles. Carlos Silva Correa. Merced 625. Teléfono 33574. 31 julio

COMPRAMOS CONTADO boletos empeño, porcelanas, brillante, joyas antiguas. "El Transvaal". Bandera 152. 31 julio

RELOJERIA - JOYERIA Octavio Meza G., Bascuñán Guerrero 35. Reparaciones garantidas. Transformamos joyas. Despertadores West-Cloak. julio 31.

BRILLANTES, JOYAS, boletos, vendo y compro. Supero cualquiera oferta. Ahumada 88, esq. Nueva York julio 31.

NOVIOS. ARGOLLAS, ORO 14 y 18 kilates, macizas, grabadas, desde 200 pesos par. San Diego 780. Relojería Sportman. Jul. 31

BOLETOS, JOYAS, BRIllantes, platino, oro, plata compramos. Superamos cualquiera oferta. Huérfanos 1121. Jul. 31

¡NOVIOS! PARA ARGOLLAS Fábrica Sostin. Nueva York N.o 66. Jul. 31



### 1.—ALHAJAS, JOYAS.

COMPRO BRILLANTES Y cualquiera joya de valor, boletos empeño, oro, platino, marfiles, antigüedades. Moneda 1114 Teléfono 81827. Jul. 31

ORO, JOYAS, BRILLANTES platino, plata, monedas antiguas, compramos. Supero cualquiera oferta. Bandera N.o 86. Jul. 31

COMPRO ORO Y PLATA, PAgo buenos precios. Alameda 846. agosto 7.

JOYAS, ANTES VENDERLAS consúltenos Pagamos mejores precios: brillantes, marfiles, objetos de arte, boletos empeño, etc. Bandera 316, teléfono 86072. Agosto 9

### 2.—ARBOLES, PLANTAS.

ARBOLES FRUTALES, ARbustos, plantas para jardín, maceteros greda. Tierra hojas de litre. Ofrece Criadero Corrial, Alameda esquina Arturo Prat. Jul. 31

NOGALES MUY VIEJOS, EN trozos, compramos, pagando buenos precios. Pedir datos: Santo Domingo 1261 Teléfono 86665. Julio 31

### 4.—ARTICULOS PARA CABALLEROS.

¡¡M E D I D A AMERICANA!! Brummel' Sastre. Agustinas 1407. Unicamente trabajo fino. Hechuras. Créditos. VII 31

¡CREDITOS! ¡CREDITOS! Amplios créditos Sastrería Levenzón. San Diego 831. Hechuras finas. Fono: 61056. Julio 31

### 7.—ARTICULOS PARA EL HOGAR.

ADMINISTRAMOS PROPIEdades. Anticipamos rentas Caja Propietarios. 7-En.-48

### 7.—ARTICULOS PARA EL HOGAR.

LANAS PARA TEJER, TOdos colores. 100% Magallanes! Depósito fábrica, Lira 687, casi esquina Diez de Julio. Colchones, frazadas Gran surtido. 31 julio

ALFOMBRAS COMPRAMOS, vendemos, cambiamos, arreglamos, limpiamos, teñimos. Técnicos expertos. Clínica de Alfombras Avenida B. O'Higgins 189. Teléfonos 30242 - 51799. 31 julio

USE CERA "OSMA" CASA O. Massa, San Antonio 473. 31 julio

### 8.—ARRIENDOS, OFRECIDOS.

ADMINISTRAMOS PROPIEdades. Anticipamos rentas Caja Propietarios. 7-En. 48

### 9.—ARRIENDOS, BUSCADOS.

ADMINISTRAMOS PROPIEdades. Anticipamos rentas Caja Propietarios. 7-En -48

NECESITO ARRENDAR CAsa o departamento dos dormitorios y dependencias "Garantía". Casilla 9-D. julio 18.

### 10.—AUTOMOVILES, NEUMATICOS, GARAGES.

ENSEÑA MANEJAR, MECAnica automóviles Profesor autorizado, exámenes, documentos. Mac Iver 518, esquina Monjitas Julio 31

RADIOS PARA AUTOMOVIles. Servicio rápido Instalaciones. Reparaciones. Diez de Julio 1157 Corvalán. VII 31

¿QUIERE VENDER SU AUtomóvil, señor, o comprar otro? Avenida B. OHiggins 1340 Julio 31

BOLSA DEL AUTOMOVIL Serrano 35, Fono: 64819 Compramos, vendemos, permutamos automóviles. Anticipamos fondos. Julio 31

¡¡COMPRAVENTA AUTOMOviles!! Figueroa Lihn Ltda. Alameda B. O'Higgins 1705 Teléfono 69687. Julio 31

ENSEÑO MANEJAR Y MEcánica automóviles, profesor autorizado, Luis Miranda Torres. — Manuel Rodríguez 740. Teléfono 80593. julio 31

### 11.—AVES, ANIMALES, PAJAROS.

COMPRO TODA CLASE ANImales. Pájaros finos. Zoológico. Eleuterio Ramírez 333. Valparaíso. 31 julio

### 17.—DIVERSOS.

COMPRAMOS DENTADUras, dientes sueltos, usados. Bandera 86. Jul. 31

REMATES, CONSIGNACIOnes, muebles, menajes. Anticipo fondos. Operaciones rápidas. Huérfanos 1349. Teléfono 81586. 31 julio

ADMINISTRAMOS PROPIEdades. Anticipamos rentas Caja Propietarios. 7-En.-48

### 18.—EDUCACION.

ESCUELA CHILE DE TELEgrafía eléctrica, con vientinueve años de existencia ofrece a la juventud de ambos sexos los cursos (diurnos y nocturnos), de Telegrafía Radiotelegrafía y Dactilografía. Matrícula abierta. Bascuñán Guerrero 260 julio 28

ACREDITADO INSTITUTO Técnico, Santo Domingo 1307, esquina Teatinos. Cursos completos: Comercio: Dactilografía, Taquigrafía, Corte-confección, Peluquería, Telegrafía, Manicure. Solicite prospectos. Julio 20



ANDREA FELLER. PROFEsora diplomada en París y actual profesora de la Universidad de Chile. S. Antonio 460. Teléfono: 32617. Abierta la matrícula para nuevo Curso de Corte y Confección, Moda Infantil y Lencería, que se iniciará el 1.o de agosto. Enseñanza práctica del Corte, con sistema propio en la metodología, que le permitirá confeccionar sus trabajos desde las primeras clases Agosto 9

¡OJO! ¡TRIUNFE USTED! Escuelas Politécnicas "Díaz-Gascogne". Reconocidas Gobierno. Internado para señoritas de provincias: ¡Apresúrese! Santo Domingo 670. julio 31.

ESTUDIE TAQUIGRAFIA Dactilografía. Morandé 450. Julio 31

### 18.—EDUCACION.

CURSOS RAPIDOS DE FIN de año, empiezan lunes 4 agosto, Instituto Comercial Mixto "Alfredo Torrealba" Huérfanos 1734. Inglés, Contabilidad, Dactilografía, Redacción. Taquigrafía. Sistema propio, enseñanza individual. agosto 12.

ADMINISTRAMOS PROPIEdades. Anticipamos rentas Caja Propietarios. 7-En.-48

### 20.—FOTOGRAFIA.

FOTO ESTUDIO BARTSCH Mac Iver 415. Teléfono 33154 Fotografías tomadas también domicilio. Reproducciones, ampliaciones, calidad. 31 julio

### 21.—HOTELES.

HOTEL BRASIL 44. TODAS las habitaciones con radio. 31 julio

### 22.—IMPRENTAS. LIBRERIAS, ETC.

PLUMAS FUENTE, ENCENdedores, lápices. arreglo. Galería Alessandri 30. Jul. 31

### 24.—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

MATERIALES DEMOLICION Puertas, Cortinas fierro. Maderas, Vigas Pinos, Fierro T T. Tablas piso. Planchas Zinc Sanitarios y toda clase de materiales. San Diego 1278 julio 27

GRAN BODEGA AVENIDA General Bustamante 772 Teléfono: 45184. Materiales para construcciones. 31 julio

FIERRO ACANALADO, GALvanizado, Sack. julio 31.

FIERRO GALVANIZADO LIso, Sack. julio 31.

FIERRO REDONDO PARA construcciones, Sack. julio 31.

PINTURAS PASTA SACK. julio 31.

S. SACK, BARRACA FIERRO, San Pablo 1178. Morandé 817 Precios bajos. julio 31.

FUERTAS, VENTANAS, POStigos, galerías, mamparas Gran surtido. Entrega inmediata. San Diego 743. agosto 16.

TABLAS PISOS. ROBLES surtido. Precios ocasión San Diego 743. agosto 16.

### 25.—MAQUINARIAS.

MOTORES ELECTRICOS ALternos y continuos, vendo Catedral 1285, teléfono 83575. Julio 31

### 25.—MAQUINARIAS.

TAMBOR DE FIERRO CUAtro mil litros, vendo ocasión. San Diego 743. julio 30

### 26.—MAQUINAS DE COSER

PEDRO PALACIOS MARTInez. San Diego 663. Teléfono 60783. Compra-venta. Reparaciones. Julio 31

### 27.—MAQUINAS DE ESCRIBIR.

SIMS, OFICINA TECNICA máquinas escribir, sumar, calcular. Teatinos 551. Teléfono 60273. Julio 31

COMPRAMOS MAQUINAS escribir, sumar, calcular boletos empeño. Compañía 1271. Fono 80052. Casilla 9662. julio 31.

### 28.—MUSICA.

CASA WAGNER. PIANOS alemanes, gran sonido. Reparaciones Guitarras. Condiciones convenientes. Alameda 2147. Teléfono 64605 31 j.

### 29.—MODAS Y CONFECCIONES.

MODAS "LIBERTY" CONfecciones finas para damas. Ahumada 116. Altos. Oficina 5. ¡Grandes facilidades de pago Julio 31

MALETERIA MUNDIAL. FAbrica de Maletas, Portadocumentos, etc. Ventas mayormenor. 21 de Mayo 671. Precios económicos. Julio 31

¡¡PIELES!! CONFECCIONES hechuras, transformaciones. Trabajo perfecto. Precios módicos. "El Canadá". Merced 301. julio 18

PETRONIUS. — CARTERAS-Novedades. Galería Comercial. Agustinas 972. Local 339. Tercer piso. ¡Amplios créditos! Julio 31

ZAPATERIA ORTOPEDICA. Mariano Orrego, S. Esmeralda 844. Calzado elegante. Composturas. ¡Teñidos rápidos! Julio 31



### 29.—MODAS Y CONFE[CCIO]NES.

¡CREDITOS! ¡CRED[ITOS]! ¡Amplios créditos! ... ción. Precios bajos ... tos! Trajes sastre, ... vestidos elegantes, ... modelos exclusivos, ... rior, fantasías. ... 880. Local 3. Casa ... ¡Visítenos!

### 30.—MUEBLES y MEN[AJES]

¡¡SOMIERES!! "Colchonería Franc[e]sa". Refacciona ... chones domicilio. ... Diego, 9.— Teléfo[no] 86259. julio ...

¡¡MUEBLES!! COMEDO[RES] dormitorios, livings. ... largo plazo. Siempre ... surtido. San Diego ...

¡¡OCASION!! VENDO ... blados dormitorio, ... hall y muebles sueltos ... cias 2456.

ALAMEDA 2620. COL[CHO]nería. Se hacen colch[ones] domicilio en 12 horas.

SIN PIE HASTA 12 ... plazo, colchones, catres ... licos, cochecunas, catres ... gables. "Metalux". ... 843, entrepiso.

¡OCASION! VENDO ... clase muebles, menajes ... tres. Créditos. San Diego ...

CONFECCIONES DE FU[NDAS] para muebles. Taller ... Muebles. Avenida ... 40. Técnicos especializ[ados]

COMPRO BAÑO EN[LOZADO], cocinas, máquinas de ... menajes completos, ... colchones, piano, ... grandes cualquier estado ... tigüedades, muebles. ... 52291. Voy domicilio.

FABRICA DE MUEBLES "... Progreso". San Diego ... Teléfono 67435. Amob... Muebles toda clase. ... créditos!



KALFIDOSCOPIO

FIGURAS CÉLEBRES Y HECHOS FAMOSOS por: WALTERIO MILLAR

## ERA COLONIAL (73)



"Nuestra Señora del Rosario", llamada también "la Virgen de Andacollo", porque se venera en la aldea de ese nombre del departamento de Coquimbo, es una imagen cuya leyenda de su origen ... fué encontrada, al arrancar de raíces un arbusto seco, por un leñador indio llamado Collo, después de una visión en que una figura celestial se le apareciera y le dijese: "anda, Collo, recorre los cerros, que la riqueza y la felicidad te esperan. Busca". Y en efecto, poco tiempo después del hallazgo sagrado de Collo, comenzó a verse que las arenas de aquellas quebradas contenían oro en abundancia. Lo probable es que esta imagen hubiera sido enterrada por los españoles que fundaron la ciudad de La Serena, cuando huyeron del asalto indígena a la población, en 1549. Los españoles siempre llevaban consigo imágenes sagradas.

Allí se levantó un santuario, donde acuden las gentes que le han hecho mandas y promesas, y cada año, el 26 de diciembre, resuenan aquellas montañas semi abandonadas con el eco ensordecedor de las plegarias, músicas y danzas, cohetes y repiques de campanas de la romería. Los fieles bailan al son de tamboriles, pitos, guitarras, acordeones, cornetas, etc., vistiendo camiseta, pantalón ancho y corto, medias de lana azul o blanca, ojotas y un gorro puntiagudo coronado de flecos, y cada una de las prendas cuajada de adherencias relucientes y burdos galones. Tan extravagante romería semeja comparsas de un carnaval místico.— (SIGUE).

# CHALETS Y BUNGALOWS EN PROVIDENCIA

$ 320.000.— AV. COLON BUNGALOW MODERNO, EN buen estado, rodeado de 1.000 metros de terreno. Jardín plantado con frutales. Teléfono instalado. Living, comedor, 3 dormitorios, closets, baño instalado, dependencias y servicio. Bodega. Facilidades de pago.

$ 450.000.— CAMINO AL ARRAYAN BUNGALOW moderno, esquina, rodeado de 5.100 m2. de jardín. Living con chimenea, comedor, 2 dormitorios y otro con camarote, todos con closets, baño instalado y agua caliente; dependencias. Piscina de 10 x 6 metros. Departamento de cuidador y bodega. DEUDA HIPOTECARIA.

$ 600.000. —LADO AV. EL BOSQUE. ANTES DE BILbao. Chalet recién terminado, en dos pisos, construcción de primera con losas de concreto. Calefacción eléctrica. Living, comedor, 3 dormitorios con closets, baño de lujo con azulejos, W. C. visitas; dependencias y servicio. Jardín con pérgola, garage. Pago convencional.

$ 600.000.— AV. SALVADOR, CASA EN DOS PISOS estilo chalet español, pisos de parquets. Living, comedor, escritorio, baño instalado, dependencias y servicio. Jardín, patio. En altos: Hall, 4 dormitorios, baño instalado. Facilidades de pago.

$ 650.000.— LOS POZOS. LADO COLON, BUNGAlow moderno estilo californiano, rodeado de 1.000 m2. de jardín, Calefacción central. Hall, recibos, 3 dormitorios con closets; baño de lujo con termo eléctrico, amplias dependencias. Arboles frutales. Terrazas. Garage. DEUDA: $ 200.000 Caja EE. PP. SE VENDE CON SOLO $ 100.000 al contado, el saldo a 2 años, por trimestres.

$ 700.000.— INVENCIBLE ARMADA ESQ. CHALET moderno, en dos pisos, aislado, Calefacción central. Teléfono instalado. 600 m2. de terreno. Living, comedor, parquets, 4 dormitorios con closets, baño instalado. W. C. visitas; dependencias. Jardín, terraza. Garage. DEUDA: $ 200.000 particular.

$ 700.000.— CAMINO DEL ARRAYAN. ESPLENDIdo bungalow moderno, rodeado de 1.400 m2. de jardín. Consta de: Living, comedor, sala de estar, 4 dormitorios, 2 baños instalados; amplias dependencias y servicio. Garage.

$ 750.000.— ANTONIO BELLET. CHALET EN DOS pisos, aislado, muy bien tenido. Calefacción central. Terreno: 14 x 42,50 metros. Hall, living, comedor, 3 amplios dormitorios con closets, baño instalado de lujo; dependencias y servicio. Jardín con frutales. Parrón, garage. DEUDA: $ 65.000 Banco Hipotecario.

$ 800.000.— INMEDIATO PLAZA LA ALCALDESA. Bungalw moderno (1946), living con chimenea, comedor, 4 dormitorios con closets, baño instalado y 1|2 baño; amplias dependencias y servicio. Jardín, garage. DEUDA: $ 70.000 Caja Nacional de Ahorros. Pago convencional

$ 895.000.— AV. LAS LILAS. CHALET EN DOS PIsos, de lujo, rodeado de 700 m2. de jardín. Calefacción central. Living, comedor, escritorio, W. C. visitas, dependencias y servicio. Garage. En altos: 4 dormitorios con closets, 2 baños completos. DEUDA: $ 300.000. Pago convencional.

$ 900.000.— PROXIMO MERCADO PROVIDENCIA. Chalet moderno, en dos pisos, aislado. Calefacción central parquets. Terreno: 18 x 35 metros. Bajos: Hall, living con chimenea, comedor, W. C. visitas; amplias dependencias y servicio. Subterráneo. Jardín, parrón, garage. En altos: Hall, terracita, 4 dormitorios, baño instalado. DEUDA: $ 180.000 Caja de Ahorros. SE VENDE CON SOLO $ 500.000 al contado.

$ 900.000.— AV. ANTONIO VARAS. RESIDENCIA asísmica, losas de concreto. Calefacción central, parquets. Amplios recibos, escritorio, 4 dormitorios, 2 baños completos; dependencias y servicio. Jardín, patio. Garage. DEUDA: $ 250.000 Banco Hipotecario

$ 1.000.000.— RICARDO MATTE PEREZ ex RAFAEL Eyzaguirre. Chalet en buen estado, aislado, en 3 pisos, rodeado de 750 m2. de jardín, construcción sólida. Gran hall, living con chimenea, comedor, 5 dormitorios, 2 salas de baño, amplias dependencias y servicio. Gran pieza de estar. Garage, terraza. CALEFACCION, parquets.

$ 1.000.000.— A UNA CUADRA PROVIDENCIA, INmediato Los Leones. Chalet estilo Tudor, en perfecto estado. Calefacción central. Bajos: Hall, gran living, comedor, escritorio, W. C. visitas; amplias dependencias. Jardín, patio, Garage. En altos: gran hall, terraza, 5 dormitorios con closets, 2 baños instalados. Terreno: 18 x 35 metros.

$ 1.140.000.— LADO AV. LOS LEONES, INMEDIATO Providencia. Chalet bien tenido. Calefacción eléctrica. Rodeado de 1.500 m2. de jardín. Hall, living con chimenea, comedor, 5 dormitorios, 2 baños completos, W. C. visitas; dependencias. Terraza, garage. Subterráneo. DEUDA:

$ 1.150.000.— INMEDIATO ESTADIO FRANCES. Chalet recién terminado, estilo moderno, construcción de primera, losas de concreto, aire acondicionado, todo parquets, terminaciones finas. Living, comedor, escritorio W. C. visitas; dependencias y servicio. Jardín, garage. En altos: Hall, 4 dormitorios con closets, 2 baños completos. Servicio de agua caliente. DEUDA: $ 300.000 Caja Hipotecaria.

ORDENE EL REAVALUO DE SU PROPIEDAD A LA OFICINA CARLOS OSSANDON G.

CARLOS OSSANDON G. - Nueva York 25

## 37.—OCUPACIONES, OFRECIDAS.

URGENTE NECESITO CORTADOR de carne. Blanco Encalada 2895. 17 julio

SE NECESITAN CORTADORES bien recomendados. Fábrica de Calzado Ilharreborde. Recoleta 1750. julio 17.

NECESITO PLANTILLERO O aprendiz. Freire 4903. Góndolas Tropezón. julio 17.

PUNTILLERAS DE hombre, se necesitan. Aycagüer y Cía. Ltda. Víctor Manuel 2298. Jl. 19

## 38.—PERFUMERIAS.

PERFUMERIA AVATTE. — Bandera 320.— Pelucas, Trenzas, Rizos y armados: $ 0.50 centímetro. — Esencias por gramos. 31 julio

## 40.—PRESTAMOS. DINERO. INVERSIONES.

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES. Anticipamos rentas Caja Propietarios. 7-En.-48

## 41.—PRODUCTOS MEDICINALES.

GRAN YERBERIA NATURISTA. Nataniel 966. Surtido completo en yerbas medicinales Por mayor y menor. 31 julio

## 42.—PROPIEDADES, COMPRAN.

GUSTAVO VILLAR. Corredor autorizado. Prat 743 Oficina 13. Valparaíso. Agosto 9

## 43.—PROPIEDADES, VENDEN.

MANUEL FERNANDEZ. Prat 721. Valparaíso. Compro-Vendo propiedades. Negocios rápidos. Agosto 9.

$ 180.000, OCASION, ESQUINA comercial, con casa habitación, central. Pinto 1704. julio 21.

## 45.—RADIOS.

SAN ANTONIO 36, RADIOS, Electricidad, Sonido. Reparaciones, transformaciones por técnicos expertos. Julio 31

¡ARRIENDO AMPLIFICADORES! Repuestos. Discos. Emilio Avaria. Radiotécnico. Brasil 337. Julio 31

RADIOS COMPRO, BOLETOS empeño, pago bien. San Diego 138. julio 17.

RADIOS R. C. A. Y DISCOS Victor "Francisco Figueras y Cía.". Santa Isabel 0301-A., entre Avenida Seminario. Condell, fono 44420. Facilidades. Jul. 31

¡COMPRO RADIOS MALOS! Repuestos. Reparaciones. Garantía. Radio Cóndor. Independencia 1046. Julio 31

## 47.—RESIDENCIALES, PENSIONES.

¿QUIERE UD. COMER MUY bien? Pase donde el Guatón Alfredo. Club Radical Décima Comuna. Chiloé 1950. 31 julio










## 47.—RESIDENCIALES, PENSIONES.

$ 10.— ALMUERZO, COMIDA $ 10.— Café Berta, Miraflores 445. ¡Viandas! 31 julio

## 48.—RELOJERIAS.

¡¡¡RELOJES COMPOSTURAS baratas, garantidas. Negocio muy serio. San Diego 351 Visítenos!!! Julio 31

RELOJERIA "ZENITH". Relojes: todas marcas. Gran surtido Precios convenientes Portugal 662. Composturas garantidas. Relojería "Zenith". Julio 31

RODOLFO OLDHAVER F.— Estado 363. Oficina 7. Composturas de relojes. Garantía seriedad. Julio 31

¡¡¡COMPOSTURAS GARANTIDAS de relojes. Técnicos expertos arreglan relojes todas marcas. Relojería - Joyería "Viena". Huérfanos 830, local 281, Galería Imperio. Visítenos sin compromiso. Jul. 31

## 49.—SASTRERIAS.

SASTRERIA Y CONFECCIONES finas para damas y caballeros: "LA ECONOMIA" San Diego 2034. Precios módicos!! Julio 31

¡¡CREDITOS!! SASTRERIA Enrique Guendelman San Diego 225. Donde hace rincón. Julio 31

## 49a.—SEMILLAS.

SASTRERIA "SEWELL", Esmeralda 889, casi esquina 21 de Mayo. Hechuras con forro seda. $ 600. Abrigos, ternos, ambos. Enorme surtido Precios bajísimos. Créditos a 10 meses plazo!!! Julio 31

SASTRERIA WELLDRESS Hechuras forros seda $ 500 (Quinientos pesos). San Diego 248. Teléfono: 81093. Julio 31

SASTRERIA "LAS DOS NAciones" Bascuñán 36 Ternos, abrigos de medida y confección. ¡Diez meses plazo! Julio 31

¡AMPLIOS CREDITOS! SAStrería "La Flor de Matucana" Casimires nacionales e importados. Matucana 862. Jul. 31

SASTRERIA ANANIAS INdependencia 650. Cortador extranjero. Casimires, gran surtido. Amplios créditos. VII 31

SASTRERIA SALAZAR, CAballeros, niños. Extenso surtido, corte elegante, precios incompetibles. Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. Precios excepcionales durante este mes. Atendemos provincias contra reembolso. julio 31.

SASTRERIAS ANDREU, PAra vestir mejor. Franklin 971, Franklin 1087. Teléfonos 50755 Casilla 7009. Julio 31

SASTRERIA "G L A S N E R" San Diego 1806. Casimires, gran surtido. Hechuras finas desde $ 500 Amplios créditos!! Julio 31

SASTRERIA "DUBIN". BANdera 636. Créditos sin fianza. Ternos, Ambos. Con sólo $ 300 le entregamos su abrigo. Visite "DUBIN", Bandera 636. agosto 11.

CASIMIRES INGLESES, ITAlianos, llegaron a precios rebajados. Casa Salazar. Alameda Bernardo O'Higgins N.o 2783, esquina Libertad. julio 31.

HUMBERTO CACERES, EL "AS" de los cortadores. Sastrería. San Diego 1651. — Julio 31

SASTRERIA VASQUEZ, BANdera 564 (altos). Teléfono N.o 81687. Casimires finos. Hechuras. Julio 31

TERNOS, TRAJES SASTRE medida, confecciones para caballeros, niños. Anexo sección muebles, catres, colchones, somieres, marquesas, etc. Grandes facilidades de pago, entrega inmediata. "El Crédito Nuevo". San Pablo 2675. julio 31.

CASIMIRES NACIONALES, desde $ 95. Importados desde $ 145. Depósito directo de fábrica. Casa Salazar. Alameda Bernardo O'Higgins 2783 esquina Libertad. Precios excepcionales durante este mes. Atendemos provincias contra reembolso. julio 31.

GUENDELMMAN, SASTRE, hechuras finas. Crédito. San Diego 852, edificio Teatro Caupolicán. Jul. 31

S A S T R E R I A PASCUAL. Grandes facilidades de pago. Entrega inmediata. San Diego 928. Ternos, abrigos, hechuras finas. Julio 31

## 50.—SUELERIAS.

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES. Anticipamos rentas Caja Propietarios. 7-En.-48

TALABARTERIA "MALLOL". San Pablo 2720. Arneses, Monturas, Aperos. Precios sin competencia Julio 31

## 51.—TALLERES MECANICOS.

TALLER DE NIQUELADOS Cóndor 628. Niquelados. Cromados, Desabolladuras, Soldaduras. Garantía. 31 julio



## 52.—VARIOS.

FACILITO DINERO SI UD. nos autoriza la venta de sus muebles, menaje de casa completo, maquinarias, autos, radios, pianos, cristales, cuadros, etc.; le anticipamos el 50 o|o del valor que se le asigne, según tasación que fijemos de común acuerdo. Operaciones rápidas en privado o en remate. Liquidamos en 24 horas. Nicanor Marticorena P. Moneda 778, Casa de Remates. (No tenemos sucursal). julio 31.

HORMEROS COMPETENTES, busca Fábrica de ...illas Namur 29, frente Hospital San Borja. 29 julio

## 52.—VARIOS.

COMPRO COLECCIONES DE estampillas. "La Bolsa Filatélica". Huérfanos 1055, local 315. Frente Teatro Miami. 31 julio

## 53.—JUDICIALES.

TERCER JUZGADO CIVIL MAyor Cuantía ordenó citar a comparendo parientes del menor Carlos Enrique Pérez Araos, para el 22 del presente, a las 16 horas, fin deliberar su nombramiento Curador.— A. Muñoz A., Secretario. julio 18.

ANTE SEGUNDO JUZGADO CIVIL Santiago, presentóse Julio Arturo Salazar, operario, Carmen 147, solicitando principal, declárese nulo matrimonio contraído con María Luz Segura Toloza, profesión y domicilio ignorados, efectuado el 1.o de marzo 1940 ante Oficial Registro Civil Primera Circunscripción Concepción; fundándose en incompetencia funcionario aludido, por falta domicilio y residencia contrayentes; primer otrosí, notificación avisos y domicilio; segundo, patrocinante apoderado. Juzgado dió traslado a demanda; ordenó practicar averiguaciones, teniendo presente poder. Asígnole N.o 111737. Papel de $ 6.—. Efectuadas averiguaciones, ordenóse notificar avisos extractados publicados en diarios "La hora", "LA NACION" y "Diario Oficial". En consecuencia, notifico a María Luz Segura demanda y resoluciones dictadas, apercibiéndola fije domicilio radio urbano Tribunal, dentro emplazamiento y bajo apercibimiento derecho.—Secretario. Julio 17.

## 53.—JUDICIALES.

TERCER JUZGADO CIVIL, JULIO DOce, concedió posesión efectiva herencia interesada doña Julia Moure Varela, a su hija legítima, doña María Varela Moure de Escobar.—Secretario. Julio 17

TERCER JUZGADO CIVIL, JULIO catorce, concedió posesión efectiva herencia doña Matilde Ferreira de Holzmann, a sus herederos testamentarios, sus hijos Carlos Ernesto, Laura y Matilde Holzmann Ferreira y su cónyuge, don Ernesto Holzmann Ramírez. Secretario. julio 19.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL DE Santiago.— Por auto de fecha 11 del presente, se concedió al Fisco, con beneficio de inventario, la posesión efectiva de la herencia de don Manuel Valenzuela. El inventario de sus bienes lo practicará el Notario de Hacienda, Luis Azócar Alvarez, el 19 del presente, a las 11 horas, en su oficina, Huérfanos 1190. julio 18.

TERCER JUZGADO CIVIL JULIO catorce, concedió posesión efectiva herencia intestada doña Elena Ramírez Neira, a Luz Elena Expósito Ramírez, sin perjuicio derechos cónyuge don Emilio Expósito Sánchez. Inventario solemne practicaré Secretaría, julio veintidós, dieciséis horas.— Secretario. julio 18.



## 53.—JUDICIALES.

QUIEBRA METALURGICA SUECA.— Oscar y Néstor Valenzuela y Nicanor Allende, verificaron extraordinariamente crédito por $ 1.275.222.66. Juzgado proveyó téngase presente y notifíquese. —Secretario. julio 19.

## BOMBAS.

DECIMA COMPAÑIA DE BOMBEros Bomba España "Patria y Trabajo". De orden del Capitán, cito a la Compañía a ejercicio para los días: jueves 3, martes 8, jueves 10, martes 15 y jueves 17 del presente mes, a las 21.30 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión. El Cuartel.—El Ayudante.

11.a COMPAGNIE POMPIERI "Pompa Italia", Itálica Gens.— D'ordine del Sig. Capitano cito alla Compagnia a Esercizio per Giovedi 17 alle ore 21.30. Luoge di riunione In Quartiere. Tenuta di Lavoro.— L'Aiutante. julio 17.

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMberos de La Cisterna "Patria y Honor".— Cítase a la Compañía a reunión extraordinaria para el jueves 17 del presente, a las 22 horas. Tabla: Gastos reparaciones Cuartel.— El Secretario. julio 17.

TERCERA COMPAÑIA DE BOMberos de Ñuñoa.— De orden del señor Director, cito a la Compañía a sesión para el día viernes 18 del presente, a las 22 horas. Tabla: varios asuntos a tratar.— El Secretario. julio 18.

11.a COMPAGNIA DI POMPIERI "Pompa Italia".— D'ordine del Sig. Direttore convocasi la Compagnia a Riunione Ordinaria per Venerdi 18 del c. m. alle ore 22. Temario: Bilancio Trimestrale, Informi Commissioni Revisatrici dei Libri e Praticche varie.—Il Segretario. julio 18.

# ACTIVIDADES GREMIALES

### SIND. PROFESIONAL DE PELUQUEROS

Se pone en conocimiento de los socios del sindicato y gremio en general, que está preparando un gran baile para el sábado 19, en los amplios salones de la Consiep, Catedral 1111 segundo piso.

Este beneficio estará a cargo de una buena orquesta y además habrá juegos florales, y sorpresas. Este acto será a las 22 horas, hasta las primeras horas de la madrugada.

### SINDICATO N.o 2 DE EMPLEADAS DOMESTICAS

Ante la Inspectora del Trabajo, señora Palmira Cerda de Cárdenas, se reunió un grupo de empleadas para fundar el Sindicato N.o 2 de Empleadas Domésticas de Santiago, nombrándose por votación el siguiente directorio provisorio:

Presidenta, Aurelia Molina Duque; secretaria, María Santander Chacón; tesorera, Martina Guerrero Oyarzún; directoras, Estefanía González Correa, y Mercedes Escalona Martínez.

## ANIVERSARIO DEL SINDICATO DE EMPLEADOS DE ZAPATERIAS

Con un banquete que será servido en Merced 815, el próximo domingo 20, los empleados de zapaterías, conmemorarán su 13.er aniversario, con una fiesta dedicada a las familias de los socios, autoridades del trabajo coperadores de fábricas, tiendas y en especial a la prensa de la capital.

En el programa a realizarse, figura la celebración de los tijerales de la población que se construye en General Saavedra y Guanaco para los EE. de Zapaterías, en donde se desarrollará el domingo, un campeonato deportivo entre los socios.

Asistirán los dirigentes de la Caja de Previsión de EE. PP. Se ha invitado al Vicepresidente sobrogante, señor Aníbal Rogel, Consejeros y altos funcionarios; en especial concurrirá el arquitecto, señor Alfredo Rodríguez, que tan eficaz cooperación ha prestado a los socios de la institución.

Durante el banquete, se hará entrega al presidente honorario, señor Pedro Freeman de un artístico retrato pintado al oleo por el socio del sindicato a la vez que distinguido pintor, don Pedro de Valdivia.

El directorio que tendrá a su cargo la realización de estas fiestas es el siguiente:

Presidente, señor Carlos Pellegrín C.; secretario señor Roberto Silva; tesorero, señor Juan Body R.; directores, señores Luis Figueroa y Omar Guzmán.

Las tarjetas del almuerzo deben ser canceladas al tesorero, señor Juan Body, en Zapatería "La Sirena", Puente esquina de Rosas.

## NOTICIARIO GREMIAL

**CIRCULO DE FERROVIARIOS JUBILADOS Y EN SERVICIO.**— Cita a junta general para el domingo 20 del actual.

**SINDICATO INDUSTRIAL "IMOLA".**— En su local de Mapocho 1702, sesionará hoy este sindicato, a las 17 horas, para elegir al nuevo directorio.

**SOCIEDAD "UNION MINISTERIAL".**— Cita a sus asociados a junta general para hoy, a las 19 horas. Entre otras materias, se tratará el cambio de sede social.

**COMITE NACIONAL DE ACCION COOPERATIVISTA.**— Se ha dado cuenta de que se realizan gestiones con la Fundación Rockefeller con el fin de obtener mayor apoyo financiero para el desarrollo de las cooperativas agrícolas y pesqueras.

**FEDERACION NACIONAL DEL CUERO.**— Cita a reunión general, en el carácter de urgente, a todos sus sindicatos, para hoy, a las 20 horas, en Hurtado de Mendoza 1437.

**SINDICATO "CUATRO NACIONES".**— El doctor don Salvador Allende dictará hoy una conferencia en este local, la que versará sobre la reforma de la Ley 4.054.

**SINDICATO COMERCIANTES EN ROPA USADA.**— Cita a reunión general para hoy, en su local de calle Victoria 1014, con el objeto de elegir la nueva mesa directiva.

**SINDICATO PROFESIONAL DE FOTOGRAFOS.**— Se cita a todos los fotógrafos para hoy, a las 20 horas, en Miraflores N.o 171.

**POBLACION SANTA TERESITA.**— El próximo domingo, a las 1? horas, se reunirá el comité de adelanto para tratar importantes materiales locales.

### SOCIOS ENFERMOS DE LA SOC. "LA UNION"

Ponemos en conocimiento de los miembros de la Sociedad de Artesanos La Unión, que se encuentran enfermos de cuidado los señores Armando Campos C., en el Hospital San Luis; Juan Castillo Guajardo, en el Hospital San Luis; Juan Castilo Guajardo, en el Hospital San Borja, y Guillermo Jaimen Mora, en su domicilio.

Se nos ha pedido que recomendemos a los socios, de la Artesanos que visiten a estas personas, meritorios socios de la colectividad en referencia.

### HUELGA EN EL SIND. DE VIÑA STA. CAROLINA

La Unión Provincial y la Federación Nacional de Sindicatos Vitivinícolas, adoptaron los siguientes acuerdos:

Nombrar en el comando de huelga a los señores Orlando Pavez, Francisco Plaza Heraclio Vargas, Juan Moya, Guillremo Bugueño y Orlando Zamorano, más un representante de cada uno de los sindicatos adheridos, para que actúen con el comité del Sindicato Santa Carolina.

Hacer una exposición de motivos de esta huelga legal por una de las emisoras de la capital.

Efectuar una concentración general del gremio vitivinícola el 27 del presente.

Pedir la cooperación económica a los sindicatos de Valparaíso, Lontué, Casa Blanca, Molina y otros.

Se fijó una cuota obligatoria de $ 10 semanales a todos los obreros del gremio de Santiago.

Que toda cooperación económica para la huelga del Sindicato Santa Carolina, sea enviada a nombre de la Unión Provincial, a Portugal 1946, Santiago.

### COMITE DE OBREROS "EL ADELANTO"

El Comité Obrero "El Adelanto", de la Caja de la Habitación, ha elegido el siguiente directorio:

Presidente, Luis Otárola; secretario, Luis Retamales González; tesorero, Pedro Utrera; directores, Juan Aravena y Rosendo Rubio, y delegado, Guillermo Cortés.

**Dirección General de Obras Públicas**

**Departamento de Arquitectura**

Solicítanse propuestas públicas para la construcción de Casas para el Alcaide y Juez, anexas a la CARCEL DE TALAGANTE.

Las propuestas se abrirán en la Sala del Despacho del Director del Departamento de Arquitectura, el día 31 de julio, a las 16 horas.

Bases y antecedentes, en el Archivo Técnico del Departamento.

Santiago, 15 de julio de 1947.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO.

**EJERCITO DE CHILE**

**DIRECCION DE LOS SERVICIOS DEPTO. DE OBRAS MILITARES**

## PROPUESTAS PUBLICAS

Se piden propuestas públicas por el suministro de madera de raulí para las construcciones del nuevo cuartel del R. C. 4 "Coraceros" en Viña del Mar, por las siguientes cantidades:

9,400 tablas de raulí machihembrado para piso, de 1 1|2" x 4 1|2" de primera clase.

600 tiras guardapolvo de raulí de 1" x 4" canto redondo de primera clase.

600 tiras de junquillo de raulí 1|4" rodón de 3|4" de primera clase.

Bases y antecedentes en el Ministerio de Defensa Nacional, 8.o piso. Secretaría del Departamento de Obras Militares, y en la Comandancia del Regimiento R. C. 4 "Coraceros", en Viña del Mar.

Las propuestas se abrirán simultáneamente el día 24 de Julio de 1947 a las 16 horas en la oficina del Jefe del Departamento de Obras Militares y en la Comandancia del R. C. 4 "Coraceros".

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO

## —NOTIFICACIONES Y CITACIONES.

HABIENDOSE EXTRAVIADO libreta número 630317, de la Caja Nacional de Ahorros, perteneciente a Manuel Meza Moraga, queda nula, por haberse dado aviso correspondiente. 17 julio

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheque serie U, N.o 950022, del Banco Italiano, por la suma de UN MIL CIENTO CINCUENTA PESOS ($ 1.150), girado por don Francisco Galdames a favor de doña Violeta Sobell Meyer, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. julio 16.

EL SINDICATO PROFESIONAL de Comerciantes en Ropa Usada cita a sus socios a asamblea general para el jueves 17 del presente, a las 21 horas, en su local social, Victoria 1014, para efectuar la elección de la mesa directiva. Se encarece la asistencia. El Secretario. julio 17.

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheque serie D. N.o 1152425, de la cuenta N.o 2557, del Banco Español-Chile, por la suma de quinientos pesos y girado a la orden de Cecilia Rubén S., queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. julio 18.

HABIENDOSE EXTRAVIADO libreta N.o 711926, de la Caja Nacional de Ahorros, perteneciente a Cristina Silva Meneses, queda nula por haberse dado aviso. Jl. 19

HABIENDOSE EXTRAVIADO libreta 721713, de la Caja Nacional de Ahorros, perteneciente a Alicia Miranda Petit, queda nula por haberse dado aviso. Jl. 17

SINDICATO PROFESIONAL Empleados Compañía Industrial.— Cita a reunión general ordinaria para elegir directorio 1947-1948, el 29 de julio, en Carrascal 3553. Primera citación: 16.40. Segunda citación, 16.50 horas. Julio 19

## —OCUPACIONES, BUSCADAS.

SEÑORITA SE OFRECE PAra hacer aseo en departamentos u oficinas. Dirigirse Carmen 839. Jl. 21

# GUIA PROFESIONAL

### ABOGADOS

**JOAQUIN IRARRAZAVAL LARRAIN**
**RENATO FERNANDEZ LECAROS**
Abogados
Estudio: Teatinos 220. 6.o Piso. Teléfono 65151.

**LUIS BRAVO JOFRE**
Abogado
Asuntos civiles - comerciales del trabajo y administrativos
Teatinos 564. Teléf. 81374. Casilla 489. VII-17.

**...DA SEPULVEDA-HERACLIO MORALES**
Civiles, criminales
Arturo Prat 722, departamento 2. VIII-13.

### CONTADORES

**EMILIO GONZALEZ CHAVES**
Contador, Consultas gratis San Diego 1621 y Franklin 1079. VII-31

**CONTADOR**
Contador de Estado, dispone desde 18 horas adelante, revisiones, contabilidades. Santa Elena 954. julio 22

### DENTISTAS

**DENTISTA DOCTOR RODRIGUEZ**
Curaciones de dientes estéticos. Fundas porcelana. Reparaciones planchas. Pasaje Matte 81. Oficina 222. Teléfono 33343. VII-31.

### MECANICOS DENTALES

**LABORATORIO DENTAL LEZAETA**
Dentaduras artificiales Composturas inmediatas Huérfanos 757 — 3.er piso Oficina 308 — Teléf. 31829 VII-31.

**LABORATORIO DENTAL Humberto Maulen**
O'Higgins 773. Oficina 6 Fono 60784. Composturas rapidísimas. VII-31

### MEDICOS

**DR. HERNAN PARODI**
Piel, Sífilis, Venéreas
Arturo Prat 177. Fono 89693
Consulta. de 3 a 7. IX-22.

**DR. CASTAÑON**
Exclusivamente pulmón
Agustinas 1269 (edificio LA NACION).

**DR. JULIO PAREDES**
Enfermedades señoras
Cirugía 2-5 P. M.
Brasil 47.— Fono 69823 VII-22.

**DOCTOR STUTZIN**
Ex Director Hospital Europa. Urinarias — Sexología impotencia.
Se trasladó a Monjitas 843. Dep. 44. VII-22.

**DR. WORTZMAN**
Medicina interna
Hora: 3 a 5
Huérfanos 972, 7.o piso
Oficina 705 — Tel. 62458

**THOMPSON SCHWARZENBERG**
Señoras: glándulas, obesidad, arterioesclerosis, reumatismo, hígado, estómago, intestinos. Metabolismo, impotencia sexual.
Merced 468-A.—Fono 33788. VIII-2.

**DR. O. WEHRHAN**
Estómago, intestino, hígado, Rayos X, Radiografías
Pedir hora fono 64651.
San Isidro 87-A.

**Doctor GASTON RAMIREZ**
Fono 48517. Consultas 5 a 8
Piel, Sífilis, Venéreas
J. M. Infante 22 (Providencia). VIII-2.

**RAIMUNDO RATINOFF**
Broncopulmonares
Corazón, Rayos X. Agustinas 681, 3-6. 32521-46405 VII-31.

### MEDICOS

**DR. GORGEWSKY**
Rayos X
Broncopulmonares, Estómago, Hígado, Diabetes
Almirante Barroso 57
2 a 5. VIII-8

### MATRONAS

**MERCEDES DARRIGRANDI**
Estudios extranjero, últimos adelantos
Avenida Holanda 3594.
Teléfono 42463. VIII-2.

**SEÑORA MORAL**
Embarazos toda época.
Tratamientos casos urgentes
Avenida Santa María 259.
Tercer piso, frente Palacio Bellas Artes. Fono 84931. VII-31.

**BLANCA PINEDA**
Consulta gratis
San Diego 267. VII-31.

**RAQUEL GONZALEZ TORO**
Especialidad primerizas
Serrano 161. Fono 87202. IX-5.

### OPTICA.

**OPTICA "LUZ"**
146 —Arturo Prat— 146
Teléfono: 83953 VII-31

### PRACTICANTES

**REYES**
Tratamientos — Atención permanente.
A. Prat 763 — Teléfono 66532. VIII-10

**ESCOBAR**
Tratamientos
Huérfanos 757.

EDICION DE 24 PAGINAS

# LA NACION

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81 D. SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 17 DE JULIO DE 1947 PRECIO EN TODO EL PAIS



Conjunto de rugby del Stade Francais, puntero de la competencia local

# Superioridad en el rugby oficial ha marcado el equipo del Stade Francais

## LLEVA TRES TRIUNFOS Y UN EMPATE EN SUS 4 PRESENTACIONES DEL TORNEO

Promediando la competencia oficial de la Unión de Rugby de Chile, ya que se han realizado 13 partidos de los 21 encuentros oficiales de que consta el fixture, se puede sacar línea en cuanto al posible ganador de este torneo anual, cuyo primer puesto lo ocupa el club Stade Francais de esta capital. El cuadro galo ha cumplido, como la mayoría de los siete que intervienen en esta competencia, 4 compromisos; de los cuatro ha ganado 3 y ha empatado el restante. Este empate beneficia moralmente al equipo de la Universidad de Chile, puesto que habiendo perdido dos partidos con clubes que han venido superándose como el Country Club y Universidad Santa María, de Valparaíso, consiguieron con el Stade la paridad en el marcador en aquel match librado en la cancha de Los Leones. Por esa actuación enaltecedora que le cupo al equipo de la "U" al empatar con el puntero del torneo, le abre el camino hacia un triunfo cuando le corresponde medirse con los Old Boys el 2 de agosto próximo.

**EQUIPO QUE DEBUTO**

Cuando rivalizaron los primeros elencos, de Universidad Santa María, de Valparaíso, y Old Grangonians, de esta capital, se jugó un match preliminar entre los segundos equipos de la Universidad Santa María y Universidad Católica, de Valparaíso. Este team hubo de cotejarse por primera vez con la U. Santa María, en vista que Old Grangonians no cuenta con equipo de segunda división. Pese a que los Católicos del puerto debutaban en esta clase de competencias, obtuvieron un triunfo significativo ya que lo superaron por la cuenta de 8x4.

Con este triunfo obtenido por los jóvenes estudiantes de la Universidad Católica de Valparaíso, que hacían su primera presentación, el deporte del rugby ha entrado en un poderío de franco resurgimiento en nuestro primer puerto y aún en Viña del Mar, puesto que en las esferas deportivas se habla de un nuevo conjunto de rugby que se estaría formando en Valparaíso a fin de competir en la temporada del próximo año. Mientras tanto, el cuadro, anónimo hasta ahora, se adiestra en forma privada.

**RESULTADOS HASTA AHORA**

Hasta el momento, los partidos oficiales de rugby han tenido el siguiente resultado:

Badminton venció a la Santa María 31x0.

Stade Francais a Old Grangonians, 21x0.

Country Club a Universidad de Chile 28x8.

Badminton a Country Club 22x11.

Stade Francais y Universidad de Chile, empate a 8.

Badminton a Universidad Católica 14x3.

Universidad Santa María a Universidad de Chile 33x0.

Stade Francais a Country Club, 11x6.

Country Club a Old Grangonians, 17x0.

Stade Francais a Badminton, 15 por 12.

Country Club a Universidad Católica, 28x6.

Universidad Santa María a Old Grangonians, 16x?

### TORNEO DE CHILE DE REVOLVER SE HARA EL DOMINGO

El campeonato de Chile de revólver se efectuará el domingo próximo, participando en él los más destacados especialistas de armas cortas.

La prueba será con revólver de calibre mínimo, de 0.32 pulgadas, y se dispararán, en total, 60 tiros válidos, en series de 10 tiros por tirador, sobre una distancia de 50 metros.

## EL COMPUTO ACTUAL

La colocación actual de los siete equipos que actúan en el campeonato oficial de la Unión de Rugby de Chile, es la siguiente:

| | PJ | PG | PE | PP | Puntos |
|---|---|---|---|---|---|
| BADMINTON | 4 | 3 | 0 | 1 | 6 |
| STADE FRANCAIS | 4 | 3 | 1 | 0 | 7 |
| COUNTRY CLUB | 4 | 2 | 0 | 2 | 4 |
| OLD GRANGONIANS | 3 | 0 | 0 | 3 | 0 |
| UNIVERSIDAD DE CHILE | 3 | 0 | 1 | 2 | 1 |
| UNIVERSIDAD CATOLICA | 3 | 0 | 0 | 3 | 0 |
| UNIVERSIDAD S. MARIA | 4 | 3 | 0 | 1 | 6 |

Significado de las abreviaturas: PJ, partidos jugados; PG, partidos ganados; PE, partidos empatados; PP, partidos perdidos.

## *Hablemos de básquetbol*

EL torneo de básquetbol metropolitano ha dado comienzo. La indiferencia del público por el deporte del cesto es la misma. Nada ha cambiado. Dirigentes y algún hincha estoico son los únicos que presencian las reuniones. El escenario de todos los partidos también es el mismo de siempre: el gimnasio del Famae. Es este campeonato un calco perfecto de los anteriores.

Creíamos que el progreso de nuestro básquetbol, demostrado en forma fehaciente en el sudamericano de Río de Janeiro, iba a traer como repercusión una asistencia mayor a los torneos locales. Nada de ello ha ocurrido. Las causas: las de siempre, vale decir, la falta de un local adecuado para la práctica del deporte. Quizás parezca demasiada insistencia, pero no es más que el deseo, el sentir unánime de todos, el fin de lo que anheladamente se busca: un gimnasio céntrico. ¿Llegaremos a satisfacerlo un día?

Se ha invertido dinero en una y mil cosas. Se ha pensado en todos los deportes. El básquetbol, en cambio, sigue como un huérfano desamparado, sin techo ni abrigo. Es indudablemente uno de los deportes que han causado más progresos en nuestro país en los últimos años, pese a ese desamparo de las autoridades máximas de nuestro deporte. Sin embargo, se regateó hasta último momento, y se tenían dudas sobre su participación en el torneo de Río de Janeiro. Y todo ello por las dificultades financieras.

Confiamos en el Consejo Nacional de Deportes. Por el bien del deporte chileno, esperamos que se ayude al básquetbol, que se le construya el gimnasio anhelado desde muchos años, y que al fin tengamos derecho a decir: el básquetbol chileno es el mejor de Sud América, pues ello se producirá con ese local céntrico. Aumentaría el interés del público, y el deporte del cesto podría devolver con creces el dinero que adeudaría al Consejo Nacional de Deportes.

Lo único que falta es el primer paso para que ello se cumpla. Una vez hecho éso, lo demás será fácil, y el camino de espinas y angustias habrá terminado para nuestro básquetbol.

ALFHER.

## Sociedad Humanitaria de Santiago encabeza el Campeonato de Bochas

### EL DOMINGO PROSEGUIRA ESTE CERTAMEN

Prosiguió el domingo último el torneo nacional de Bochas, registrándose los siguientes resultados:

CANCHA ESTADIO ITALIANO.—Estadio Italiano venció venció a Círculo Italiano de Villa Alemana, por 29-6.

CANCHA LA HUMANITARIA.—La Humanitaria ganó a Círculo Italiano de Villa Alemana, por 21-14.

EN LOS ANDES.—Casa de Italia, de Viña del Mar, se impuso a Círculo Italiano de Los Andes, por 26-9, y el equipo de esta misma institución ganó a Sociedad Sportiva Italiana de Valparaíso, por 22-13.

**CLASIFICACION**

Hasta el momento la clasificación de los equipos es la siguiente: 1.o Sociedad Humanitaria de Santiago, con 127 puntos y 6 encuentros; 2.o Sociedad Sportiva Italiana de Valparaíso, con 121 puntos y 6 partidos; 3.o Casa de Italia, de Viña del Mar, con 5 partidos y 112 puntos; 4.o Stadio Italiano de Santiago, con 6 partidos y 110 puntos; 5.o Círculo Italiano, de Los Andes, con 5 encuentros y 76 puntos; 6.o Círculo Italiano, de Villa Alemana, 49 puntos.

La clasificación individual es la siguiente: 1.o C. Bavestrello, con 22,6% de errores; 2.o E. Trucco, con 28,/; 3.o B. Lagomarcino, con 38,5; 4.o V. Illino, con 44,4; 5.o L. Tassara, con 46,2; 6.o J. Pistacchio, con 64,1%.

**PROXIMA FECHA**

Se cumplirán el domingo próximo los siguientes partidos:

ESTADIO ITALIANO.—13.30 horas, Los Andes con Estadio Italiano.

CANCHA LA HUMANITARIA.—15.30 horas, Los Andes con Humanitaria.

EN CANCHA SPORTIVA.—13.30 horas, de Valparaíso, con Viña del Mar.

EN VIÑA DEL MAR.—15.30 horas, Sportiva con Viña del Mar.

## Conjunto del Río de Janeiro desea conseguir su rehabilitación en el partido con el Liverpool Wanderers

Se jugarán el próximo domingo, los encuentros de la tercera fecha del torneo oficial de la Asociación de Fútbol Amateur de Santiago.

El fixture completo es el siguiente:

DIVISION DE HONOR.— Liverpool Wanderers con Río de Janeiro; Nacional El Salto con Santos Aybar; Cuarta Zona con Arco Iris y Loma Blanca con Propa.

COPA UNION.— Teniente Godoy con Lautaro Atlético; La Cruz con Everton; Deportivo Apolo con Albión; Cuatro Nacionales con Independencia.

Copa República.— Deportivo Estrella con Primero de Mayo; Borgoño con Ipiranga y Almirante Simpson con Nacional de Ñuñoa.

Se fijarán las canchas, turnos y árbitros en una reunión que habrá hoy, a las 19 horas en la secretaría de la dirigente.

**RENUNCIAS**

En su última sesión, la Asociación conoció las renuncias presentadas a sus cargos de directores por los delegados de los clubes de la División de Ascenso. Se aceptó, finalmente, la dimisión de los señores José Pérez, secretario; y Carlos Díaz, director, ocupando sus puestos los señores José Rambla, Juan González y Vicente Ruiz Bravo.

### VOLANTES FESTEJARON A DON EUGENIO GRANDI

El directorio de la Asociación de Volantes de Chile ofrecerá mañana una comida en homenaje al señor Eugenio Grandi, Jefe de Propaganda de la General Insa.

En esta forma los dirigentes de los volantes testimoniarán al señor Grandi su efectiva labor como organizador principal de la carrera automovilística efectuada el día 6 del mes en curso, que constituyó un acontecimiento de gran importancia.



ELECTROMAT S. A.

FABRICA DE MATERIALES ELECTRICOS

Por acuerdo del Directorio cito a los señores accionistas a junta general extraordinaria para el 21 del presente a las 11 horas en las oficinas de la Sociedad, Avda. Vicuña Mackenna N.o 2695, a fin de que se pronuncien: a) sobre un aumento del capital social que propone el Directorio para la ampliación del giro de los negocios; plazo para la emisión de las acciones correspondientes; opción para suscripción de éstas y su forma de pago; reforma del artículo 4.o de los estatutos y sanciones y demás modalidades y condiciones con aquella emisión; b) sobre la reforma del artículo 12 de los estatutos en relación con la designación de los miembros del Directorio; c) sobre la reforma del artículo 20 de los estatutos relacionada con la remuneración de los Directores; y d) sobre todo lo demás relacionado con las reformas que se acuerden y con su tramitación.

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 7 y 28 de los estatutos, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el día 18 hasta el día 21 del presente, ambas fechas inclusive.

ALFREDO LEWIN C.,
Presidente.

Santiago, 4 de Julio de 1947.



## MERCADO DE VALORES

A base de 1 alza en bonos; baja del oro; 1 alza y 1 baja en títulos bancarios; 2 alzas y 6 bajas en mineros; 2 alzas e igual número de bajas en agrícolas y ganaderos; 1 alza y 1 baja en salitreros; 2 alzas y 1 baja en textiles, y 4 alzas y 14 bajas en industriales y varias, se desarrolló en la Bolsa de Comercio de Santiago, el movimiento bursátil.

Dentro de estas oscilaciones de precios, se registraron varias fluctuaciones de mención, y las más importantes, entre las alzas, se las anotaron: Banco de Chile, 8 puntos; Laguna Blanca, 5 puntos; Salitrera Anglo Chilena, 15 puntos, y Sacos, 2 puntos, y entre las bajas: el oro, 5 puntos; Banco Italiano, 7 puntos; Disputada, 3 puntos; Oruro, 2 puntos; Schwager, 18 puntos; Tocopilla, 3 puntos; Tierra del Fuego, 5 puntos; Tarapacá, 3 puntos; Cemento El Melón, 2 1|2 puntos, y Vapores, 4 puntos.

Correspondió a industriales y varias, ser el rubro más operado del día.

El guarismo de negocios, en volumen, ascendió a $ 67.400 oro, $ 2.078.100 nominales en bonos, y a 175.457 acciones.

El mercado estuvo activo y cerró con pronunciada tendencia de baja.

### FLUCTUACIONES

**BAJARON**

**ORO**
995 t a 990 t.
**BANCOS**
Italiano 152 n a 145 t.
**MINERAS**
Disputada 47 cp a 44 tp
Lota 88 1|2 tm a 88 tc.
Ocuri 10 1|2 vc a 10 vc.
Oruro 83 n a 81 vm.
Schwager 248 n a 230 tc.
Tocopilla 85 cp a 82 tp.
**AGRICOLAS Y GANADERAS**
T. del Fuego 470 tc a 465 tc.
Viña C. y Toro 47 1|2 tm a 47 cc.
**SALITRERAS**
Tarapacá 59 tp a 56 vp.
**TEXTILES**
Vict. P. Alto B. 39 tp a 38 1|2 cc.
**INDUSTRIALES Y VARIAS**
C. Melón 168 tc a 165 1|2 vp.
Cervecerías 117 cp a 116 vp.
Copec 26 3|4 tc a 26 1|2 tc.
Cristalerías 45 1|2 tp a 45 1|4 vp.
Gas Stgo. 56 1|2 vc a 56 tc.
Est. Químicos 30 1|4 n a 30 vp.
Ind. Varias 51 1|2 n a 50 1|2 tc.
Lamifún 66 vp a 65 tm.
L. Penco 45 vc a 44 vp.
Madeco 91 1|2 tp a 90 vc.
Mademsa 33 1|2 vc a 33 vm.
Mecánica 65 tp a 64 tp.
Sanitas 78 n a 77 tc.
Vapores 198 tp a 194 vm.

**SUBIERON**

**BONOS**
Hip. Vpso. 6-1 60 c a 61 t.
**BANCOS**
Chile 462 t a 470 t.
**MINERAS**
Cerro Grande 25 cp. a 25 1|2 cp.
Punitaqui 23 tp a 23 1|4 cp.
**AGRICOLAS Y GANADERAS**
L. Blanca 104 n a 109 cp.
Sofruco 23 cp a 23 1|2 cp.
**SALITRERAS**
Anglo Chilena 460 tp a 475 tp.
**TEXTILES**
Sacos 85 n a 87 cp.
Yarur 199 vc a 200 vp.
**INDUSTRIALES Y VARIAS**
Arrocera 29 tc a 30 tc.
Muelles 23 1|4 n a 23 3|4 cp.
P. y Cartones 53 cp a 53 1|2 cp.
Vidrios 36 3|4 cp a 37 1|4 cp.

### BONOS CHILENOS EN NUEVA YORK

Los valores hipotecarios chilenos obtuvieron ayer en Nueva York las siguientes cotizaciones: Chile Bond del 6 o|o, con vencimientos en 1960 y 1961, 25; Chile Caja 6-3|4, con vencimiento en 1961, 24; Chile Caja 6 o|o, con vencimiento en 1961, 24 1|2, y Chile Caja 6 o|o, con vencimiento en 1962, 24.

### COTIZACIONES AL CIERRE

ORO 990 t
**BONOS:**
D. Interna 7-1 84 c
Garantía 7-1 83 1|2 c
Pavimentación 7-1 83 1|2 c
Mun. Stgo. 7-1 63 t
Caja 6-3|4 64 3|4 c
Hip. 6-1 64 t
Valpo. 6-1 61 t
Debentures 56 v
Debentures £ 88 t
B. Eléctricos 56 n
**BANCOS:**
Chile 470 t
Crédito 87 n
Español 260 v
Israelita 86 t
Italiano 145 t
Sud Americano 123 v
**MINERAS:**
Amigos 2 v
Carmen 3 3|4 c
Cerro Grande 25 1|2 cp
Condoriaco 2 3|4 v
Chañaral 2 c
Disputada 44 tp
Lota 88 tc
Manganesos 16 n
Merceditas 2 1|4 n
Ocuri 10 vc
Oruro 81 vm
Patiño 510 n
Punitaqui 23 1|4 cp
Punta de Lobos 38 n
Río Negro 3 t
Schwager 230 tc
Tocopilla 82 tp
Totoral 15 n
**GANADERAS Y AGRICOLAS:**
Gente Grande 228 n
Laguna Blanca 109 cp
Rupanco 135 n
Sofruco 23 1|2 cp
Tierra del Fuego 465 tc
Viña Concha y Toro 47 cc
Viña La Rosa 25 1|4 n
Viñas Unidas 44 1|2 n
**SALITRERAS:**
Anglo Chilena 475 tp
Lautaro 220 n
Tarapacá 56 vp
**TEXTILES:**
Caupolicán 83 n
Chiteco 139 1|2 n
Fiap 77 cc
Lino 130 n
P. Bellavista 130 n
P. Concepción 60 tc
Paños Tomé 79 vc
Sacos 87 cp
Sederías Viña 61 n
Sumar (A) 163 n
Sumar (B) 160 n
Tejidos Salto 64 1|2 tc
Textil Progreso 27 3|4 n
Vestex 26 1|2 cp
Vict. Puente Alto (A) 45 1|2 n
Vict. Pte. Alto (B) 38 1|2 cc
Yarur 200 vp
**INDUSTRIALES Y VARIAS:**
Alcoholes 18 n
Alpargatas 90 n
Arrocera 30 tc
Bima 128 n
Cemento Melón 165 1|2 vp
Cervecerías 116 vp
Coia 32 1|2 tc
C. Industrial 62 1|2 n
Copec 26 1|2 tc
Cristales 45 1|4 vp
Elect. Ind. 55 n
Electro Met. 11 vc
Emu 47 tp
Enlozados 18 1|2 tc
Establ. Químicos 30 vp
Gas Santiago 56 tc
Industrias Varias 50 1|2 tc
Indac 35 cp
Ingelsac 15 1|2 n
Lamifún 65 tm
Lozas Penco 44 vp
Madeco 90 vc
Mademsa 33 vm
Mecánica 64 tp
Muelles 23 3|4 cp
Papeles y Cartones 53 1|2 cp
Pizarreño 60 vm
Refinería de Viña 79 cc
Renta Urbana 450 tc
Sanitas 77 tc
Socoviec 67 n
Sonavela 21 n
Tabacos 100 vc
Teléfonos 77 n
Universo 30 n
Vapores 194 vm
Vidrios Pls. 37 1|4 cp
Volcán 57 n
Zig-Zag 23 n
**SEGUROS:**
Marítima 122 tc

**TRANSACCIONES**

| | |
|---|---|
| BONOS | 2.078.100 |
| ORO | 67.400 |
| ACCIONES | 175.457 |

### VALORES ARGENTINOS

Cotizaciones proporcionadas a LA NACION, por el señor Carlos Covarrubias V., Corredor de la Bolsa de Comercio de Santiago.

**ACCIONES PREFERIDAS**

| | |
|---|---|
| Dodero 6 1|2 o|o | 123.— |
| Elect. Los Andes | 108.— |
| Masllorens Hnos. 6 o|o | 115.— |
| Siam 5 1|2 o|o | 104.— |

**ACCIONES ORDINARIAS**

| | |
|---|---|
| Adot | 320.— |
| Alpargatas | 445.— |
| Crist. Rigolleau | 360.— |
| F. A. M. A. | 1.120.— |

### BOLSA DE NUEVA YORK

**ANGLO CHILEAN NITRATE AND COMPANY**

NUEVA YORK, 16. — (U. P.). Los bonos de la Anglo Chilean Nitrate and Company del 4 1|2 por ciento, de emisión de 1967, no se cotizaron.

**ASPECTO DE LA PLAZA**

NUEVA YORK 16. — (U. P.). — El Mercado de Valores cerró irregular. Los bonos irregulares y los del Gobierno de Estados Unidos no se transaron.

Las ventas alcanzaron a un total de 1.070.000 y 6.120.000 dólares en bonos.

El índice Dow Jones dió un promedio de 185.46 para las acciones de compañías industriales; 49.69 para las de empresas ferroviarias, y 35.65 para las de utilidad pública.

La firmeza de las acciones Chrysler fué la principal característica de una Bolsa irregular y moderadamente activa. Las acciones Chrysler, que en la sesión anterior ocuparon el principal puesto en cuanto al volumen, volvieron hoy a mostrarse activas y alcanzaron un nuevo nivel de alza, después de subir más de un punto. Las acciones de otras fábricas de automóviles también estuvieron muy firmes.

Las acciones de aceros estuvieron entre sostenidas y firmes. Algunas especiales subieron más de dos puntos, como las de Allied Chemical; las de petróleos y mercantiles estuvieron irregulares. También estuvieron irregulares las obligaciones; los títulos extranjeros acusaron algunos puntos firmes.

En el mercado de productos, los cereales irregulares y el algodón de alza.

### PRODUCCION DE CIA. MINERA "ORURO"

Durante junio ppdo., esta Compañía produjo 367 toneladas de estaño fino, y 863 kilos de plata.

### Precios de Valores no cotizados oficialmente

Juan Soldado: 15 cc.
Colcura: 45 v
Minas y Fertilizantes: 50 c.
Mapycsa: 75 cc.
Country Club: 5.000 v.
Rocas de Sto. Domingo: 8.500 n.
Club de Polo y E. S. C.: 19.500 v.

Carlos Covarrubias V., Bandera 55.

BANCO ESPAÑOL - CHILE

JUNTAS GENERALES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Cítase a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el día 19 de julio en curso, a las 15 horas, en el local del Banco, en esta ciudad, calle Blanco N.o 839.

Cítase también a los señores Accionistas a Junta General Extraordinaria, para ser celebrada inmediatamente después que termine la Junta Ordinaria y en el mismo local, con el fin de someterles un proyecto del Directorio para elevar el capital del Banco de $ 120.000.000 a $ 150.000.000, mediante la emisión de 300.000 nuevas acciones.

La Junta deberá fijar la forma en que se emitirán las acciones, en que serán pagadas y el precio y demás condiciones de la emisión.

En el caso de que el proyecto del Directorio sea aprobado, la Junta deberá pronunciarse sobre la modificación del artículo quinto de los Estatutos Sociales, y deberá adoptar un artículo transitorio.

Valparaíso, 3 de julio de 1947.

EL PRESIDENTE.

El Registro de Accionistas del Banco permanece cerrado desde el 8 al 19 de julio de 1947.

## BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

**PRIMERA RUEDA**

| | | |
|---|---|---|
| 20000 | Hip. Valp. 8-1 | 90 |
| 100 | Vidrios Pl. | 36 1|2 |
| 1500 | Envases Ag. 21 | 16 1|2 |
| 100 | Envases | 16 1|4 |
| 10000 | Hip. Valp. 6-1 | 61 |
| 600 | Hucke Ag. 21 | 72 |
| 100 | C. Melón | 167 1|2 |
| 900 | Gas | 54 1|2 |
| 50 | Fuegos | 470 |
| 2000 | Tej. Salto Jul. 31 OD | 54 1|4 |
| 500 | Tocopilla | 80 |
| 200 | Disputadas Ag. 21 | 42 1|2 |
| 1000 | Enlozados Jul. 31 | 18 1|4 |
| 2000 | Ast. Habas | 48 |

**SEGUNDA RUEDA**

| | | |
|---|---|---|
| 250 | La Española OD Jl. 31 | 100 |
| 100 | Melón | 166 |
| 400 | Emu Jul. 31 | 47 1|2 |
| 500 | Cervecerías Ag. 21 | 117 1|2 |
| 155000 | Hip. Valp. 6-1 | 61 1|4 |
| 500 | Cisnes Jul. 31 | 48 |
| 1200 | Chilena Cons. | 64 |
| 400 | Cervecerías | 116 |
| 100 | Tarapacá | 57 |
| 200 | Disputadas Ag. 21 | 43 1|2 |
| 15 | Gas Stgo. | 54 |
| 300 | Tabacos | 100 |
| 18 | Pta. de Lobos Jul. 31 | |
| 900 | Ind. Varias | |
| 100 | Vidrios Pls. | |
| 100 | Codina | |
| 1000 | Emu Ag. 21 | |
| 2000 | Tarapacá Jul. 31 | |
| 900 | Tarapacá | |

### MERCADO DE CAMBIOS

Cotizaciones proporcionadas a LA NACION, por los señores ... Val., Rodríguez y Cía., Corredores de la Bolsa de Santiago.

**Monedas**

Dólar D. P.
Libra D. P.
Nacional Exp.
Dólar libre
Libra billete
Nacional billete
Soles billete
Franco suizo
Franco francés
Lira

## MATADERO MUNICIPAL

ENCIERRA DE ANIMALES Y PRECIO DE LA CARNE DEL DIA DE AYER

| | |
|---|---|
| Bueyes | 30 |
| Novillos | 100 |
| Vacas | 37 |
| TOTAL | 167 |
| En vara | 110 |
| TOTAL | 277 |
| Terneros | 130 |
| En vara | 13 |
| TOTAL | 143 |
| Corderos | 584 |
| En vara | 304 |
| TOTAL | 888 |
| Cerdos | 1.026 |
| Vivos | — |
| En vara | — |
| TOTAL | 1.026 |

Bueyes de 1.a .. .. 11.40

Id. de 2.a
Id. de 3.a
Novillos de 1.a
Id. de 2.a
Id. de 3.a
Vaca de 1.a
Id. de 2.a
Id. de 3.a
Ternero de 1.a
Id. de 2.a
Cordero de 1.a
Id. de 2.a
Id. de 3.a
Cordero Magallanes
Oveja de 1.a
Id. de 2.a
Id. de 3.a
Cerdos de 1.a
Id. de 2.a
Id. de 3.a
Grasa en rama
Sebo de ovejuno

**PRECIOS DE LOS CUEROS**

Machos mayores de 37 kilos
Machos menores de 37 kilos
Cuero de vaca
Id. de cordero

### Feria Regional de Rancagua

Cuatro primeros precios obtenidos por animales vacunos, vendidos al peso, durante el último remate realizado en este establecimiento:

NOVILLOS: 5 con 3.322 kilos a $ 9, Rancagua; 5 con 3.398 kilos a 8.82, Rancagua; 5 con 3.000 kilos a 8.54, Rancagua; 5 con 2.976 kilos a 8.48, Rancagua.

BUEYES: 3 con 2.342 kilos a 8.20, Requínoa; 2 con 1.372 kilos a 8.12, Rancagua; 5 con 3.798 kilos a 8.04, Rancagua; 5 con 3.818 kilos a 8.00, Rancagua.

VACAS: 2 con 990 kilos a 8.48, Rancagua; 2 con 1.014 kilos a 8.20, Rancagua; 3 con 1.386 kilos a 7.68, Rancagua; 5 con 2.146 kilos a 7.60, Rancagua.

### Feria Santa ...

Transacciones efectuadas en el remate de ayer ... lio de 1947.

OVEJUNOS

CAPONES: 97 a $ ... nando.

OVEJAS: 9 a $ ... la; 20 a 280, Monte Águila ... Concordia; 29 a 170, ... a 156, San Carlos.

CORDEROS: 101 a ... Aguila; 109 a 210, San ... 202, Monte Aguila; ... los; 16 a 146, San Carlos.

## LOS REMATES DE HOY

Materiales de construcción, a las 10.30 horas, en Recoleta ... Martilleros, señores Víctor Araya L., Carlos Schmidt R. y Alfredo ...

Instalaciones, maquinarias, etc. de la fuente de soda ... tro 9, a las 14.30 horas. Martilleros, señores Víctor Araya L., Carlos Schmidt R. y Alfredo Recart.

Menaje del departamento de la señora Ema Boza de G... 14.30 horas, en Avenida Santa María 349. Martilleros, señores ... guirre Lyon, Roberto Rivas Ossa y Hernán Eyzaguirre Lyon.

Existencias, maquinarias, etc., del Taller Mecánico, Herm... nización "El Carmen", a las 14.30 horas, en Exposición ... señor Nicanor Marticorena.

Existencias de la tienda y paquetería ubicada en San Diego ... 15 horas. Martillero, señor Manuel Montero.

Muebles, útiles y varios, del "Club Chillán", a las ... Huérfanos 1349. Martillero, señor Hernán Morales.

## TRANSACCIONES DE PROPIEDADES

Don Agustín Cases y don Manuel Casanova compraron a ... García Huidobro y otros; Herrera esquina Martínez de Rozas ... rrera y Chacabuco, en $ 1.900.000.

Don Enrique Amunátegui compró a doña Laura Montes ... que Concha 32, en $ 660.000.

Don Víctor Ugarte compró a don Julio Bayart; parte ... tanza y Carmen Silva 2469, Providencia, en $ 660.000.

Doña Amanda Schultz compró a don Isaac Valsman; ... 4628, San Miguel, en $ 550.000.

Don Andrés Benforado compró a don Julio Bayart; parte ... tanza y Carmen Silva 2469, en $ 440.000.

Don Rodolfo Rodríguez compró a doña Graciela Labarca ... Bosque 128, en $ 365.000.

Don Hermann Hoebel compró a don Santiago Oyarzún; ... tenegro esquina Vicente Reyes, correspondiente al sitio ... Ñuñoa, en $ 350.000.

Sociedad Martínez, Ceballos y Cía. Ltda., aporte de don ... y otros; Curiñanca 898, San Miguel, en $ 300.000.

Don Héctor Carmona y otros compraron a don Andrés ... zela 4, parte de la antigua chacra La Estrella, La Florida, ...

Don Enrique Lackington compró a don Benjamín ... Población R. C. A. Víctor, San Miguel, en $ 275.000.

Doña Rosa Román compró a doña Raquel Formas; ... $ 260.000.

Don Hermann Weschler compró a don Héctor Merino; ... $ 260.000.

Don Sergio Gibson compró a don Sergio Santander; ... del fundo Santa Ana de Chena, Maipú, en $ 195.000.

Don Francisco Ferrer compró a doña Loreto Cousiño y ... Henckel correspondiente al sitio 8, manzana E., ex Estadio ... videncia, en $ 190.000.

Don Francisco Bravo compró a don Carlos Figueroa; ... 621, en $ 190.000.

Don Gilberto Pulgar compró a don Amador Nehgme; ... $ 184.000.

Don Vicente Martínez compró a doña Julia García Huidobro ... blo 2836, en $ 150.000.

Don Alberto Corona compró a don Manuel Medina; Santa ... San Miguel, en $ 150.000.

DIRECCION GENERAL DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO

MATERIALES PARA TELEGRAFOS

Solicítanse propuestas públicas por la ad... ción de los siguientes materiales destinados al De... partamento de Telégrafos de los Servicios de Co... rreos y Telégrafos:

25.000 Metros de alambre de cobre de 1, 2 y ...
20.000 Campanas de porcelana N.o 2.
5.000 Casquillos Nicopress, para alambre de ...
2.000 Crucetas de roble pellín.
4.400 Litros creosota impregnante.
550 Kilos estopa, hebra peinada.
1.200 Postes de Ciprés de Guaytecas y de ...

Las propuestas se abrirán en la Dirección General de Aprovisionamiento del Estado, Agustinas ... gui N.o 66, el día

7 DE AGOSTO DE 1947, A LAS 11 HORAS

Bases y antecedentes en el Departamento de Adquisiciones de dicha Dirección.

EL DIRECTOR GENERAL